



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



## El patrimonio edificado de Mazamitla tras ser Pueblo Mágico Impactos y dinámicas funcionales



### Tesis

Que para obtener el grado de

**MAESTRA EN ARQUITECTURA, INVESTIGACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS Y  
MONUMENTOS**

Presenta:

**Katya Meredith García Quevedo**

DIRECTOR DE TESIS

Doctor en Arquitectura **Carlos Alberto Hiriart Pardo**

CO-TUTOR

Doctor en Arquitectura **Eugenio Mercado López**

ASESOR EXTERNO

Doctora en Geografía **Carmen Mínguez García**

Morelia, Michoacán, noviembre de

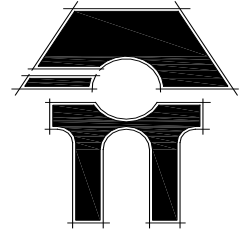
2013



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



# El patrimonio edificado de Mazamitla tras ser Pueblo Mágico Impactos y dinámicas funcionales

DIRECTOR DE TESIS

**Doctor en Arquitectura Carlos Alberto Hiriart Pardo**

SINODALES

**Doctor en Arquitectura Eugenio Mercado López**

**Doctora en Arquitectura Eugenia María Azevedo Salomao**

**Doctora en Arquitectura Catherine Rose Ettinger Mc Enulty**

**Doctora en Geografía María del Carmen López Núñez**

Morelia, Michoacán, noviembre de

2013

A la memoria de Sotero García Chávez (1926-2012) Mi gran ejemplo de vida e inspiración para esta investigación.

A mis padres Rosa y Arturo por ser siempre mi apoyo absoluto.

Flavio: Gracias por tu amor y comprensión, sin tu apoyo incondicional esto no sería un logro.

## Agradecimientos

Este proyecto ha sido posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH); y Departamento de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.

De la misma manera se agradece especialmente a los siguientes programas y proyectos:

- Becas nacionales CONACyT. Periodo 2011-2013. CVU: 422391
- Becas mixtas para movilidad en el extranjero CONACyT. Periodo 2013.
- Apoyo PIFI-2012 para movilidad. Mediante la Dependencia de Educación Superior de Humanidades, (DES-H), UMSNH.
- Programa DELFIN, con la participación de Eliza Sánchez y Roberto Aguirre en el Verano de la Investigación 2013.

Agradezco a todos mis asesores y profesores investigadores de la División de Estudios de Posgrado, ya que gracias a cada una de sus enseñanzas se fue formando esta investigación. De manera especial a los doctores **Carlos Alberto Hiriart Pardo**, como mi principal conductor, **Eugenio Mercado López** y a **Catherine Rose Ettinger** por sus asesorías, instrucciones y exigencias. A las doctoras Eugenia Azevedo y Carmen López por ser lectoras y críticas de este trabajo.

Un afectuoso agradecimiento a la doctora **Carmen Mínguez García** del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, por la minuciosa lectura y el profundo interés hacia esta investigación, así mismo por recibirme tan cordialmente.

A mis compañeros de generación: Elda, Anyul, Alejandrina, Eder, Hugo, Jacob, Mauricio, Juan Antonio y Ricardo. Especialmente a Eder García y Jacob Tello ¡Muchas Gracias!

A todos mis amigos quienes directa o indirectamente colaboraron en el proceso de esta investigación, especialmente a Paty, Lupita, Nancy, Kika y Ana María, gracias por su apoyo y compañía en este proceso.



## Resumen

A mediados del siglo pasado surgió el interés multinacional por la identificación, protección, conservación y rehabilitación de los bienes históricos patrimoniales. Después, cuando se concibió el concepto antropológico de cultura, el patrimonio pudo ir más allá del monumento aislado de su contexto, para incluir conjuntos de carácter histórico tales como una plaza pública, un barrio o una ciudad, los cuales se les ha puesto en valor bajo el supuesto de que el patrimonio explotado turísticamente fomenta desarrollo. Por lo cual, el turismo en México ha sido desde el siglo XX una prioridad para el Estado, implementado una gran diversidad de rutas y/o programas turísticos, tales como “Tesoros coloniales”, “En el Corazón de México”, “Rutas de México” y el programa “Pueblos Mágicos”, que fue creado para diversificar y potenciar el turismo en pequeñas localidades. La presente investigación valora la aplicación de este programa en la localidad de Mazamitla, Jalisco; con base en el estudio de las acciones y dinámicas generadas a partir de la nominación y de los impactos que han propiciado en el patrimonio edificado de este poblado.

Primeramente se hace un análisis descriptivo de la estructura del programa, de la caracterización de Mazamitla y de su proceso de inserción al programa Pueblos Mágicos. Después, se exponen las dinámicas turísticas y económicas desarrolladas desde antes del año 2005 hasta el 2012, con base en documentación y trabajo de campo. Finalmente se evidencian los tipos de impactos generados, el estado actual de conservación y la funcionalidad del patrimonio edificado. Así, se concluye que las condiciones propiciadas a partir de la nominación como Pueblo Mágico se manifiestan tanto positiva como negativamente y de manera desequilibrada, generando un estado de conservación en el patrimonio edificado superficialmente mejor que antes de la nominación, y una gestión patrimonial influenciada por intereses económicos y turísticos. Las intervenciones desarrolladas sobre el patrimonio edificado mejoran la imagen pero no garantizan la conservación de los inmuebles.

**PALABRAS CLAVE:** Mazamitla, Pueblos Mágicos, patrimonio edificado y gestión turística.

## ABSTRACT

In the middle of the last century, the multinational interest for identification, protection, preservation and rehabilitation of historic heritage emerged. Then, when the anthropological concept of culture was conceived, heritage could go beyond the isolated monument from its context, to include historic character sets such as a public square, a neighborhood or a city, which so far have an enhancement supported by the assumption that the development promotes touristically exploited heritage. Therefore, tourism in Mexico has been a priority for the state since the twentieth century, implementing a wide variety of routes and / or tourism programs as “*Tesoros Coloniales*”, “*En el Corazón de México*”, “*Rutas de México*” and “*Pueblos Mágicos*”, the last one was created to diversify and boost tourism in small towns. This research assesses the implementation of that program in the town of Mazamitla, Jalisco; based on the study of actions and dynamics generated by the nomination, and the impacts that have resulted in the built heritage of this town.

First, a descriptive analysis of the program structure, characterization Mazamitla and its insertion process becomes *Pueblos Mágicos* program, was done. Then, tourist and economic dynamics developed before 2005 through 2012 are presented, based on documentation and fieldwork. Finally, the impact types generated and the current condition and functionality of the built heritage is evidenced. Thus conclude that the propitiated conditions from the *Pueblo Mágico* nomination, manifest in both positive and negative, and in a unbalanced manner, fostering a conservation status in the built heritage apparently better than before of the nomination and wealth management influenced by economic and tourist interests. That interventions developed on built heritage improve the image but do not guarantee the preservation of property.

**KEY WORDS:** Mazamitla, *Pueblos Mágicos*, Built Heritage and Tourism Management

## Contenido

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Marco conceptual</b>	25
1.1. Patrimonio Cultural como construcción social	25
1.2. El Patrimonio Urbano-Arquitectónico	29
1.3. Valores Intrínsecos del Patrimonio Cultural	31
1.4. El valor económico como detonador turístico	36
1.5. Los conjuntos patrimoniales como recurso turístico	38
1.6. Gestión turística del Patrimonio Cultural	40
1.7. Dinámicas funcionales en los conjuntos Patrimoniales	44
1.8. Los indicadores como herramientas de medición del impacto turístico	47
<b>Capítulo II</b>	
<b>El programa Pueblos Mágicos</b>	49
2.1. Antecedentes al Programa Pueblos Mágicos	50
2.2. Estructura y operación del programa Pueblos Mágicos	53
2.2.1. Objetivos del programa Pueblos Mágicos	54
2.2.2. Las reglas de operación	59
2.3. Algunos casos estudiados	64
2.3.1. Pátzcuaro, Michoacán	64
2.3.2. Cómala, Col.	66
2.3.3. Tequila, Jalisco	70
2.4. Un balance general de la realidad actual.	73
<b>Capítulo III</b>	
<b>Caracterización de Mazamitla, Jalisco</b>	75
3.1. Antecedentes históricos	76
3.1.1. Desde su origen	76
3.1.2. De la conquista hasta el siglo XIX	76
3.2. Desarrollo turístico en el siglo XX	79
3.3. Estructura territorial y urbana	82
3.3.1. Localización y accesibilidad	83
3.3.2. Estructura urbana	84
3.3.3. Vialidades y espacios abiertos	86
3.4. Caracterización del patrimonio cultural	88
3.4.1. Patrimonio intangible	88
3.4.2. Patrimonio edificado	89
3.4.3. Patrones de caracterización de las edificaciones	94

<b>Capítulo IV</b>	
<b>Las dinámicas funcionales tras la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico</b>	99
4.1. El nombramiento como Pueblo Mágico	100
4.2. Acciones realizadas en el marco del programa Pueblos Mágicos	103
4.3. Dinámica turística del centro urbano	108
4.3.1. Afluencia turística	109
4.3.2. Caracterización del viaje	110
4.3.3. Caracterización de los visitantes	111
4.3.4. Atractivos turísticos	113
4.3.5. Establecimientos turísticos	114
4.3.6. Derrama económica	115
4.4. Dinámica económica del centro urbano	116
4.4.1. Empleo total	117
4.4.2. Sectores de las actividades económicas	118
4.4.3. La sociedad frente a la nominación del programa Pueblos Mágicos	120
4.5. Reflexiones sobre las dinámicas funcionales	124
<b>Capítulo V</b>	
<b>El patrimonio edificado de Mazamitla, 2005-2012</b>	125
5.1. Dinámica urbana del centro de población	126
5.1.1. Cambio de uso de suelo del centro urbano	128
5.1.2. Cambios en la infraestructura del centro urbano	131
5.2. Delimitación de la zona patrimonial	133
5.3. Cambios y alteraciones en la zona patrimonial (2005-2012)	136
5.3.1. Aplicación de las herramientas de estudio en la zona patrimonial	136
5.4. Presentación de los resultados	142
5.5. Dimensión funcional	142
5.5.1. Tipo de propiedad en el patrimonio edificado DF-01	142
5.5.2. Nivel de ocupación en el patrimonio edificado DF-02	143
5.5.3. Variación en el uso del suelo DF-03	144
5.6. Dimensión patrimonial	145
5.6.1. Estado de conservación del patrimonio edificado DP-01	145
5.6.2. Alteraciones en el patrimonio edificado DP-02	148
5.6.3. Evolución de la arquitectura vernácula y actual DP-03	149
5.7. Cambios y alteraciones en los monumentos históricos	152
5.7.1. Tipo de propiedad en los monumentos históricos	153
5.7.2. Nivel de ocupación en los monumentos históricos	155
5.7.3. Variación en el uso de suelo en los monumentos históricos	155
5.7.4. Estado de conservación en los monumentos históricos	158
5.7.5. Alteraciones en los monumentos históricos	158
5.8. Conclusiones sobre el patrimonio edificado	161
<b>Conclusiones</b>	169
<b>Referencias bibliográficas</b>	181
<b>Anexos</b>	

## Índice de figuras

Figura 1. Cuadro de objetivos generales de la política de destinos turísticos en España: Planes de Dinamización y Planes de Excelencia. Fuente: Resoluciones de la Dirección General de Turismo y la Secretaría de Estado Comercio Turismo y PYMES.	7
Figura 2. Gráfica de las principales líneas de inversión de los Planes de Dinamización y de Excelencia Turística en España. Fuente: Tea Cegos Consultur, análisis de los resultados de implantación del Sistema de Calidad Integral de la Calidad Turística Española en Destinos, 2005.	8
Figura 3. Esquema de la estructura básica de la tesis. Fuente: Elaboración de la autora.	21
Figura 4. Elementos que componen la acción patrimonial. Fuente: Peral López, <i>op.cit.</i>	32
Figura 5. Esquema del modelo de valoración del patrimonio. Fuente: W. Lipe, <i>op.cit.</i>	35
Figura 6. Divergencias y complicidades del patrimonio y del turismo. Fuente: María Velasco González, “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”, en <i>Cuadernos de Turismo</i> , núm. 23, 2009.	41
Figura 7. Cuadro de ideas básicas en la instrumentalización del turismo. Fuente: María García, <i>op.cit.</i>	44
Figura 8. Cuadro del listado de Pueblos Mágicos. Fuente: Elaboración de la autora.	52
Figura 9. Cuadro de inversiones del gobierno Federal por sexenio en el programa Pueblos Mágicos. Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina en el encuentro: <i>Unesco 40 años de la Convención del Patrimonio Mundial</i> , Querétaro, 18-20 de julio de 2012.	53
Figura 10. Recursos Federales Transferidos 2001-2012 (millones de pesos). Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina, <i>op.cit.</i>	56
Figura 11. Mapa de Pueblos Mágicos 2001-2005. Fuente: <a href="http://www.skyscrapercity.com/showthread.php">http://www.skyscrapercity.com/showthread.php</a> [Fecha de consulta: 21 de abril de 2012].	57
Figura 12. Cuadro de los Pueblos Mágicos con mayor número de habitantes, incluyendo a Mazamitla como referencia. Fuente: Elaboración de la autora a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.	58
Figura 13. Cuadro de indicadores turísticos sobre los Pueblos Mágicos hasta 2012. Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina <i>op.cit.</i>	59
Figura 14. Cuadro de ejes de los criterios de incorporación. Fuente: SECTUR, <i>op.cit.</i>	59
Figura 15. Indicadores de evaluación de desempeño. Fuente: SECTUR, <i>op.cit.</i>	60
Figura 16. Comercio Ambulante predominante en Pátzcuaro. Fuente: Foto tomada por Carlos Alberto Hiriart Pardo	66
Figura 17. Comercialización turística de <i>Pátzcuaro Pueblo Mágico</i> , 2012. Fuente: <i>La Voz de Michoacán</i> , 8 de octubre de 2012.	66
Figura 18. Hostal La Parroquia, en Cómala, Colima. Fuente: <a href="http://www.hostal-laparroquia.com.mx/">http://www.hostal-laparroquia.com.mx/</a> [Fecha de consulta: 14 de junio de 2012].	67
Figura 19. Tabla de satisfacción general de los residentes. Fuente: <i>Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad</i> .	68
Figura 20. Tabla de satisfacción general de los residentes en la dimensión económica. Fuente: <i>Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad</i> .	69
Figura 21. Tabla de satisfacción general de los residentes en la dimensión social. Fuente: <i>Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad</i> .	69



Figura 22. Impactos del turismo. Fuente: Lucía González Torrerros, <i>op.cit.</i>	72
Figura 23. Autobuses con alusión al tequila. Fuente: <a href="http://www.visitandojalisco.com.mx/">http://www.visitandojalisco.com.mx/</a> [Fecha de consulta: 08 de septiembre de 2012].	73
Figura 24. Cuadro de fortalezas y debilidades de los efectos del programa Pueblos Mágicos en Pátzcuaro, Cómala y Tequila. Fuente: Elaboración de la autora.	74
Figura 25. Mapa de Mazamitla datado del siglo XVII. Fuente: Arabella González Huevo, <i>Rafael Urzúa, Guía Arquitectónica de su obra en Guadalajara y la Sierra del Tigre</i> , Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, 2005.	77
Figura 26. Mercado en la explanada principal. Fuente: <a href="http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/">http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/</a> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].	78
Figura 27. Primeros autos en Mazamitla. Fuente: <a href="http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8">http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8</a> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].	78
Figura 28. Muestra de las primeras postales de Mazamitla en 1919. Fuente: <a href="http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8">http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8</a> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].	78
Figura 29. La Casa Blanca, una de las primeras fincas para vacacionar que aún se conserva. Fuente: Foto tomada por la autora.	79
Figura 30. Jardín encantado en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: <a href="http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml">http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml</a> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].	80
Figura 31. Casa en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: Foto tomada por la autora.	80
Figura 32. Cascada en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: Foto tomada por la autora.	80
Figura 33. Cabañas de Monteverde, primer hotel turístico. Fuente: <a href="http://monteverde.com.mx/index.php/cabanas/">http://monteverde.com.mx/index.php/cabanas/</a> [Fecha de consulta: 19 de junio de 2013].	81
Figura 34. Postal en línea, muestra de promoción turística aproximadamente de los años ochenta. Fuente: <a href="http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml">http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml</a> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].	82
Figura 35. Postal en línea mostrando el Hotel Alpina. Fuente: <a href="http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml">http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml</a> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].	82
Figura 36. Ubicación del municipio de Mazamitla en Jalisco Fuente: <i>Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.</i>	82
Figura 37. Ubicación de la Cabecera Municipal dentro del municipio. Fuente: <i>Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.</i>	83
Figura 38. Emplazamiento geográfico de la población y las localidades anexas. Fuente: Tomada de Google Maps y editada por la autora.	84
Figura 39. Cuadro de barrios y colonias de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Elaboración de la autora a partir de recorridos de campo.	85
Figura 40. Estructura Urbana y barrios de Mazamitla. Fuente: Tomada de Google Maps y editada por la autora.	85
Figura 41. Vialidades y nodos de conflicto vial en el Centro Urbano. Fuente: Editado por la autora a partir del <i>Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.</i> , 2012.	86
Figura 42. Vista de la Plaza Cívica desde el campanario. Fuente: “Mazamitla Pueblo Mágico”, en Facebook.	87
Figura 43. Parque municipal “La Zanja”, caracterizado por ser una gran área verde. Fuente: Foto tomada por la autora.	87
Figura 44. Casa con portal en la Manzanilla de la Paz, Jalisco., muestra de arquitectura serrana. Fuente: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, <i>Ruta. Sierra del Tigre</i> , Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2010.	90
Figura 45. Patio interior de casona con piso de laja y corredores, en Mazamitla, Jalisco. Fuente: Foto tomada por la autora.	91
Figura 46. Traza Urbana de Mazamitla en vista aérea, datada de finales del siglo XX. Fuente: Secretaría de Gobernación, <i>op.cit.</i>	93
Figura 47. Vista de la calle Cuauhtémoc, finales del siglo XX, Fuente: Secretaría de Gobernación, <i>op.cit.</i>	93
Figura 48. Vivienda vernácula en el barrio El Huricho. Fuente: Foto tomada por la autora.	95
Figura 49. Vivienda vernácula en el barrio El Characuaro o el Charco. Fuente: Foto tomada por la autora.	95
Figura 50. Casona del siglo XIX ubicada en la calle Galeana. Fuente: Foto tomada por la autora.	96
Figura 51. Casa intervenida por Rafael Urzúa (reconocido arquitecto coetáneo y coparticipe de Luis Barragán) a principios del siglo XX. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.	96

Figura 52. Planta arquitectónica y alzado de Inmueble restaurado e integrado por despacho de arquitectura EMA. Fuente: <a href="http://www.espacioema.com/estudio/">http://www.espacioema.com/estudio/</a> [Fecha de consulta 30 de julio de 2013].	96
Figura 53. Casa habitación de principios del siglo XX, en la calle Hidalgo. Fuente: Foto tomada por la autora.	97
Figura 54. Inmueble abandonado que conserva todas las características de la arquitectura serrana, antiguamente albergó un colegio varonil por la calle Hidalgo. Fuente: Foto tomada por la autora.	97
Figura 55. Edificación actual con características armónicas con uso mixto ubicado a un costado de la plaza principal. Fuente: Foto tomada por la autora.	98
Figura 56. Escuela primaria Estatal Juana de Asbaje, construcción con algunos indicios del modernismo. Fuente: Foto tomada por la autora.	98
Figura 57. La casa cural, anexo al templo, edificación actual con características armónicas. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.	98
Figura 58. Torres del templo de San Cristóbal. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.	98
Figura 59. Cuadro de criterios de incorporación al programa Pueblos Mágicos aplicados al caso de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Elaboración de la autora a partir de las Reglas de operación del programa Pueblos Mágicos (SECTUR).	102
Figura 60. Cuadro de inversiones anuales federales y estatales para Mazamitla en el Programa Pueblos Mágicos. Fuente: Tomado del reporte del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, para presentar a SECTUR, 2011.	103
Figura 61. Edición de la revista <i>México desconocido</i> "54 Pueblos Mágicos", donde se muestra en la portada la Calle Hidalgo en el centro de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Revista <i>México desconocido</i> .	104
Figura 62. Acceso a la población por la carretera a Guadalajara, donde se construyó una oficina de información turística. Fuente: <i>Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, op.cit.</i>	104
Figura 63. Sistema de mapa interactivo del Centro Histórico y de las vialidades principales. Fuente: <a href="http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/mapa">http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/mapa</a> [Fecha de consulta: 25 de mayo de 2013].	105
Figura 64. Presupuesto del centro artesanal y cultural. Fuente: <i>Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, op.cit.</i>	105
Figura 65. Calle Hidalgo año 2000. Fuente: SECTUR, ponencia "Pueblos Mágicos", 2011.	107
Figura 66. Calle Hidalgo año 2006. Fuente: SECTUR, ponencia "Pueblos Mágicos", 2011.	107
Figura 67. Calle Hidalgo año 2012, la mitad de los locales comerciales se encuentran en desuso. Fuente: Foto tomada por la autora.	107
Figura 68. Construcción de la continuación del portal Allende. Fuente: Foto tomada por la autora.	107
Figura 69. Gráfica de afluencia turística del 2004 al 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Informes de la SECTURJAL, digitalización Roberto Aguirre.	109
Figura 70. Gráfica de cantidad de turistas hospedados y visitantes. Fuente: Elaboración de la autora a partir de informes de la SECTURJAL, digitalizado por Roberto Aguirre.	110
Figura 71. Gráfica de porcentajes de ocupación del visitante. Fuente: Elaboración de la autora a partir de SECTURJAL, <i>Anuario 2011</i> , digitalizado por Roberto Aguirre.	111
Figura 72. Gráfica de la procedencia del turismo nacional. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Anuario 2012 SECTURJAL.	113
Figura 73. Cuadro de los principales lugares visitados en Mazamitla en 2005. Fuente: Dirección de informática y estadística de la SECTURJAL, a través de investigación directa de la Dirección de Turismo en Mazamitla, Jalisco.	113
Figura 74. Cuadro de jerarquía de atractivos turísticos en 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de información obtenida de la aplicación del cuestionario II.	114
Figura 75. Cuadro de establecimientos turísticos antes y después del nombramiento de Mazamitla como Pueblo Mágico. Fuente: Tomado de los reportes anuales de Pueblos Mágicos de la SECTUR, H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco.	114
Figura 76. Gráfica de porcentajes de ocupación de Hospedaje. Fuente: SECTURJAL, <i>Anuario 2012</i> .	115
Figura 77. Gráfica de porcentaje de la derrama económica Derrama 2011-2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de informes de la SECTURJAL.	116
Figura 78. Cuadro de población económicamente activa en 2000 y 2012. Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000-2010	117
Figura 79. Cuadro de PEA ocupada en el año 2000 y en el año 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2000-2010.	118
Figura 80. Gráfica de la Población económicamente activa en el año 2000 y en el 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000-2010.	118

Figura 81. La Actividad económica por sectores. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.	119
Figura 82. Cuadro de porcentaje de población ocupada por sector económico en el año 2000 y en 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.	119
Figura 83. Gráfica de porcentajes de la PEA por sector de actividad. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.	119
Figura 84. Cuadro de aspectos en que ha mejorado o empeorado Mazamitla a partir de ser Pueblo Mágico Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.	121
Figura 85. Gráfica de aspectos que la población considera relevantes en cuanto a lo que ha empeorado en Mazamitla, a partir de la nominación Pueblo Mágico Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.	122
Figura 86. Gráfica del porcentaje de población que se siente beneficiada por el programa Pueblos Mágicos en Mazamitla. Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.	123
Figura 87. Plano 1-U: Estructura urbana. Elaboración y digitalización de la autora.	127
Figura 88. Plano 2-U: Uso de suelo en el centro de población. Elaboración y digitalización de la autora.	129
Figura 89. Cuadro diagnóstico sobre infraestructura 1996-2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los Planes de Desarrollo Urbano 1996-2012.	131
Figura 90. Delimitación del Centro Histórico según el PPDUCH de Mazamitla. Fuente: Elaboración de la autora a partir del PPDUCH.	134
Figura 91. Propuesta de la delimitación de la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de trabajo de campo, digitalizado por la autora y Roberto Aguirre.	135
Figura 92. Cuadro de dimensión, temas e indicadores para la medición de los impactos en el patrimonio edificado. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Yunuén Yolanda Barrios Muñoz, <i>op.cit.</i>	137
Figura 93. Cuadro de indicadores de dimensión funcional. Fuente: Elaboración de la autora.	138
Figura 94. Cuadro de indicadores de patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora.	139
Figura 95. Ficha II, levantadas en los inmuebles catalogados como monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora.	141
Figura 96. Cuadro de tipo de propiedad en la zona patrimonial Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	143
Figura 97. Ejemplo de Inmueble de propiedad municipal: “La Presidencia Municipal” Fuente: Foto tomada por la autora.	143
Figura 98. Cuadro de nivel de ocupación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	144
Figura 99. Cuadro de tipo de uso de suelo en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	144
Figura 100. Inmueble de uso comercial. Fuente: Foto tomada por la autora.	145
Figura 101. Inmueble de uso mixto. Fuente: Foto tomada por la autora.	145
Figura 102. Gráfica del uso de suelo de las edificaciones de la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	145
Figura 103. Cuadro de estado de conservación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	146
Figura 104. Edificación en buen estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.	147
Figura 105. Edificación en regular estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.	147
Figura 106. Edificación en mal estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.	147
Figura 107. Edificación en ruinoso estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.	147
Figura 108. Edificación actual en buen estado de conservación, ejemplo del mayor porcentaje de edificaciones en la zona patrimonial y también en las periferias. Fuente: Foto tomada por la autora.	147
Figura 109. Gráfica del estado de conservación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	148
Figura 110. Cuadro de alteraciones en las edificaciones de la zona patrimonial Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	149
Figura 111. Ejemplo de edificación actual y edificación vernácula en la zona patrimonial. Fuente: Foto tomada por la autora.	150

Figura 112. Gráfica de las edificaciones vernáculas, las actuales no contextuales y las contextuales. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	151
Figura 113. Cuadro de datación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de las fichas I, II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	152
Figura 114. Localización de monumentos históricos catalogados por el INAH dentro de la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y recorridos de campo.	153
Figura 115. Plano 1-P: Tipo de propiedad de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Elaboración y digitalización de la autora.	154
Figura 116. Cuadro de uso de suelo de los monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	155
Figura 117. Plano 2-P: Uso de suelo de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Elaboración y digitalización de la autora.	156
Figura 118. Plano 3-P: Función turística de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Elaboración y digitalización de la autora.	157
Figura 119. Ejemplo de monumento histórico con el tipo de función turística que predomina en la zona patrimonial. Fuente: Foto tomada por la autora.	158
Figura 120. Cuadro de estado de conservación en los monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.	158
Figura 121. Plano 4-P: Estado de conservación de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Elaboración y digitalización de la autora.	159
Figura 122. Plano 5-P: Alteraciones en los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Elaboración y digitalización de la autora.	160
Figura 123. Imágenes de la Casa del Bosque, cerca del fraccionamiento La Toscana y de propietarios foráneos. Ganó varios concursos de arquitectura y publicada en revistas como <i>Arquinet</i> y <i>A+D</i> . Fuente: <a href="http://www.espacioema.com/casa-en-el-bosque/">http://www.espacioema.com/casa-en-el-bosque/</a> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2013].	161
Figura 124. Límites del barrio del Charco y el fraccionamiento “La Toscana”. Fuente: Foto tomada por la autora.	161
Figura 125. Calle peatonal Hidalgo en temporada turística alta. Fuente: Foto tomada por la autora.	162
Figura 126. Ejemplo de edificación donde se perdió el alineamiento en el año 2008 aproximadamente, para la adecuación de un estacionamiento. Fuente: Foto tomada por la autora.	163
Figura 127. Sobre posicionamiento de un tejado en un original o “menos apropiado” en monumento histórico. Fuente: Foto tomada por la autora.	164
Figura 128. Inmueble sobre calle principal, sufrió el cambio de dos de sus vanos, al centro conserva la puerta original, mientras las puertas laterales son los vanos modificados para obtener puertas amplias con la puerta prototipo, este ejemplo muestra también el cambio propiciado por el cambio de uso de suelo. Fuente: Foto tomada por la autora.	164
Figura 129. Edificación Actual Contextual en la calle Hidalgo, anteriormente se mostraba como Edificación No contextual. Fuente: Foto tomada por la autora.	165
Figura 130. Construcción de la continuación del portal Allende. Fuente: (izquierda) Tomada de <a href="http://hotelrealdelasierra.com/galeria">http://hotelrealdelasierra.com/galeria</a> [Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2012]; (derecha) foto tomada por la autora [2013].	165
Figura 131. Monumento histórico que muestra deterioro progresivo. Fuente: Fotos tomadas por la autora [izquierda, 2011; derecha, 2013].	166
Figura 132. Casa por calle peatonal Hidalgo en 2007. Fuente: Infotur, <a href="http://www.jalisco.gob.mx">http://www.jalisco.gob.mx</a> [Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2013].	167
Figura 133. Construcción por la calle peatonal Hidalgo en el año 2013, anteriormente vivienda vernácula. Fuente: Foto tomada por la autora.	167
Figura 134. Vivienda vernácula en mal estado de conservación dentro de la zona patrimonial. Fuente: Foto tomada por la autora.	167
Figura 135. Construcción anteriormente vernácula, ahora en proceso de ser una edificación actual contextual. Fuente: Foto tomada por la autora.	167
Figura 136. Cuadro de relación entre indicadores, impactos y dinámicas. Fuente: Elaboración de la autora.	168

# Introducción





## Introducción

La presente investigación plantea el estudio de los diversos efectos propiciados en el patrimonio edificado de Mazamitla, Jalisco, por las acciones y dinámicas funcionales desarrolladas tras su inscripción al programa Pueblos Mágicos. Dicho programa fue creado por el gobierno federal en año 2001, específicamente por la Secretaría de Turismo (SECTUR) para diversificar y potenciar el turismo en pequeñas localidades. De esta manera, se tiene como acercamiento inicial a la problemática, la compleja relación dada entre el estado de conservación y la funcionalidad del patrimonio edificado y las implicaciones que la nominación como Pueblo Mágico conlleva. Este escenario se desarrolla entre diversos actores, tanto con la sociedad a diferentes escalas (el sector empresarial, la sociedad civil, los turistas, etc.) como con los responsables de la gestión turística y patrimonial, igualmente en sus distintos niveles (los funcionarios públicos de las tres instancias gubernamentales).

De acuerdo a la argumentación básica de esta investigación, se expone cómo a partir de la inclusión de una población en el programa Pueblos Mágicos derivaron una serie de dinámicas (urbanas, económicas, sociales, turísticas, funcionales) y acciones (como rehabilitación urbana, gestión turística, participación social, etc.) propiciando procesos y cambios que van generando impactos directos en el patrimonio urbano-arquitectónico, e indirectos en la

población local. Dichos impactos (tanto positivos como negativos) han sido escasamente registrados de manera objetiva y metódica.

Se considera necesario un estudio a profundidad con herramientas específicas para identificar y analizar, de forma crítica y propositiva, las dinámicas generadas y cómo han repercutido en el patrimonio edificado de un sitio catalogado como Pueblo Mágico. Para ello, en nuestro caso de estudio se pretende valorar los impactos producidos en la población de Mazamitla, por ser un caso de estudio viable, pertinente y que cuenta con características patrimoniales y turísticas relevantes, esto tomando en cuenta concretamente dos aspectos: las dinámicas funcionales y el estado de conservación del patrimonio edificado, propiciados a partir de la nominación y vinculados a su funcionalidad y manejo.

Como antecedentes generales del proyecto de investigación se puede decir que, a mediados del siglo XX surgió el interés multinacional por la identificación, protección, conservación y rehabilitación de los bienes patrimoniales. Posteriormente, al concebirse el concepto antropológico de cultura, la noción de patrimonio fue más allá del monumento aislado de su contexto, para incluir otros inmuebles o conjuntos de carácter histórico tales como un barrio, una plaza pública, un poblado vernáculo, o determinados espacios urbanos, como la traza y/o los elementos arquitectónicos que conforman un centro histórico. Estos espacios, a partir de finales del siglo XX han sido objeto de diversos procesos, como que recientemente han sido revitalizados ante el supuesto de que el patrimonio explotado turísticamente fomenta el desarrollo del lugar.<sup>1</sup>

Desde los años cincuenta hasta mediados de los sesentas, el estado mexicano tuvo una participación moderada en la actividad turística,<sup>2</sup> pero la necesidad de diversificar y encontrar nuevos productos turísticos, contribuyó a la disminución del turismo de sol y playa y al aumento del segmento denominado turismo cultural y/o alternativo. De este modo, la

---

<sup>1</sup> El concepto de “desarrollo” tiene que ver con “valor del trabajo” que las naciones tienen. Para explicarnos el grado de desarrollo de un pueblo determinado debemos saber qué posición ocupa la idea de trabajo dentro de su pensamiento y planeación.

<sup>2</sup> Jesús Antonio Manchuca y Marco Aurelio Ramírez, “El turismo como cultura transnacional. Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana”, en *Turismo y tiempo libre*, núm. 23, 1994, pp. 3-10.

relación entre el destino con patrimonio cultural y la actividad turística fuera cada vez más estrecha.<sup>3</sup> Derivado de esto se cree que para un mejor desarrollo del turismo en México, es prioritario tomar en cuenta indicadores para un manejo más eficiente y sostenible del turismo, los cuales pueden contribuir a mitigar impactos y resolver problemas. Esto en el marco de un proceso de planeación estratégica e integral del turismo, que es donde residen las mayores debilidades administrativas (principalmente para los gobiernos municipales) y en donde se da también la mayor pérdida de patrimonio y la sobreexplotación desmedida de los recursos culturales.<sup>4</sup>

A partir del año 2001 el Gobierno Federal Mexicano ha impulsado el programa denominado Pueblos Mágicos, en el cual, según sus creadores, se busca impulsar un turismo con una visión sostenible para un mejor desarrollo económico a partir de la función turística en las comunidades designadas. Pese a este principio fundamental, no se contempla que gran parte del patrimonio cultural de México es de carácter intangible, careciendo de reconocimiento y consideración por falta de un proceso de investigación integrado y coordinado entre los centros de investigación, los gobiernos municipales y la propia SECTUR.<sup>5</sup> Tomando en cuenta las experiencias recientes, es necesario replantear la relación entre la función turística y la conservación del patrimonio cultural, así como el impacto en las poblaciones receptoras, ya que en muchas de ellas ésta es la principal y en ocasiones la única opción de desarrollo económico.<sup>6</sup>

Partiendo de la base de que no todo el patrimonio es susceptible de convertirse en recurso turístico, no todas las poblaciones con patrimonio cultural atractivo cuentan con las

---

<sup>3</sup> Servando Rojo Quintero y René Armando Llanes Gutiérrez, "Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos", en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 3, 2009, p. 2.

<sup>4</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*, Tesis doctoral, Morelia, Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, 2006.

<sup>5</sup> Concepción Alvarado Rosas, "Xochitepec. Una propuesta de desarrollo turístico cultural integral", en *El Periplo Sustentable*, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 19, julio-diciembre 2010, p. 93.

<sup>6</sup> Servando Rojo Quintero, *op.cit.*, p. 2.

condiciones para transformarse en destinos turísticos reconocidos,<sup>7</sup> y no todos los sitios con desarrollo turístico tienen alguna denominación, se argumenta que lo que sí es evidente es el aumento de la función turística en las localidades que obtienen algún tipo de nombramiento, debido principalmente a las dinámicas sociales propiciadas. De ello se derivan diversas cuestiones, que subrayan la necesidad de estudiar el fenómeno surgido en localidades con patrimonio susceptible a ser recurso turístico y a obtener algún tipo de nombramiento o etiqueta.

A manera de referencia, se destaca que entre los primeros instrumentos internacionales generados para la conservación del Patrimonio Cultural y Natural, se encuentran los auspiciados por organismos como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De este último surgió un comité regulador en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, el cual ha sido criticado por diversos autores como Salvador Díaz Berrio, quien afirma que en las primeras décadas del instrumento dicho Comité inscribía un promedio de entre 20 y 30 sitios anualmente, los cuales aumentaron de acuerdo al número de países adheridos a la Convención de 1972. Pero durante el período de 1997 hasta el 2002 este organismo perdió credibilidad, al aceptar el 85% de las candidaturas de los países lo que se contraponía al acuerdo de modificar las estrategias y crear listados más representativos, generando competencia de los Estados por inscribir el mayor número de sitios posibles.<sup>8</sup>

De acuerdo a lo que plantea Miguel Ángel Troitiño, esta declaratoria se convierte en una instancia de protección, que genera un compromiso para cumplir la normativa existente y preservar a estas ciudades para las generaciones futuras.<sup>9</sup> También genera un sentimiento de pertenencia y de valoración, primero en sus habitantes y después en sus visitantes,

---

<sup>7</sup> Manuel de la Calle Vaquero, *La ciudad Histórica como destino turístico*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 29.

<sup>8</sup> Salvador Díaz-Berrio, "La aplicación de la Convención en los últimos cinco años", en *Simposio Anual del ICOMOS, "La convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972"*, Pátzcuaro, ICOMOS, 2002.

<sup>9</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, "Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de interpretación y de gestión", en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm. 40/41, 2002, pp. 153-165.

propiciando que respeten y conserven su patrimonio.<sup>10</sup> Según Carlos Fortuna, la declaratoria figura como “un marcador social de distinción”.<sup>11</sup> Por su parte Agustín Ruiz Lanuza, señala que la declaratoria en México “ha servido para determinar qué se debe conservar y valorar, y que no, incidiendo en cómo usar los espacios en materia de rehabilitación y conservación, enriqueciendo también las actividades turísticas y delineando patrones de conducta en el transcurrir cotidiano de sus habitantes”.<sup>12</sup>

Cabe destacar que, si bien esta declaratoria no fue formulada para desempeñar carácter turístico, Patrice Mele menciona que en el caso mexicano han sido de carácter simbólico, con sentido de notoriedad y de prestigio para ser valorizadas como recurso turístico.<sup>13</sup> De igual manera la protección se limita al patrimonio material e imagen urbana, relegando el patrimonio inmaterial. De esta misma forma, en el contexto mexicano el programa Pueblos Mágicos ha tenido un incremento en sus nominaciones y hasta la actualidad ha dado resultados que sugieren una evaluación, como parte de la planificación de la gestión turística que este programa.

De entre las 83 poblaciones que hasta el 2012 cuentan con el programa Pueblo Mágico, cinco se encuentran dentro del estado de Jalisco, Tapalpa (2002); Tequila (2003); Mazamitla (2005); San Sebastián del Oeste (2011) y San Juan de los Lagos (2012). Mazamitla será el objeto de estudio de la presente Investigación, por ser una localidad con casi 8 años de aplicación del programa, con destacable rehabilitación urbana sobre el patrimonio edificado (caracterizado como vernáculo y con 38 inmuebles catalogados como monumentos federales), y con un marcado desarrollo turístico a partir de la nominación.

---

<sup>10</sup> José Ignacio de Prada Bengoa, “La protección del patrimonio cultural de la Humanidad” en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año 4, núm. 17, 1996, pp. 62-71.

<sup>11</sup> Carlos Fortuna, “Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales”, en *Alteridades*, núm. 16, julio-diciembre 1998, pp. 61-74.

<sup>12</sup> Agustín Ruiz Lanuza, *Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino turístico patrimonio de la humanidad*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2012.

<sup>13</sup> Patrice Melé, “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en *Alteridades*, núm. 16, 1998, pp.11-26.



A manera de repaso global de la problemática y de revisión del estado del arte, específicamente de la relación entre los agentes turísticos y los patrimoniales, primeramente se advierte de la falta de aprendizaje sobre la experiencia de países europeos, los cuales han replanteado los principios de la gestión turística en las ciudades históricas.<sup>14</sup> Una de las formas como lo hicieron fue con la ayuda de sus éxitos y fracasos, que derivaron en la pérdida, degradación o saturación de muchos sitios monumentales. Otra fue mediante las recomendaciones y escenarios estratégicos que viene planteando la propia Organización Mundial de Turismo (OMT), en sus estudios y publicaciones sobre el control de impactos y la gestión sustentable del turismo en áreas naturales o culturales protegidas.<sup>15</sup> Más que los estudios sobre las Ciudades Históricas, las investigaciones sobre el Turismo Rural en España, muestran mayor similitud a nuestro fenómeno. Al respecto, Fernando Martín Gil escribió un artículo denominado “Problemas de sostenibilidad del turismo rural en España”,<sup>16</sup> en el cual señala que la problemática en España se desarrolla desde la falta de una planificación integral aunada a la sostenibilidad, hasta la descoordinación entre los agentes públicos y privados. Augura además el daño a los territorios y propietarios de negocios tradicionales, quienes no están logrando adquirir una cultura empresarial de innovación y calidad.<sup>17</sup>

Martín Gil señala que aún predomina la convicción de que los servicios y la afluencia de visitantes, en oposición a la producción industrial, son prácticas de ocio, recreación y turismo que apenas provocan deterioro en recursos y territorios ofertados. Lo anterior es llevado como instrumento para la generación de rentas y empleos, valorándose en menor medida los posibles efectos nocivos.<sup>18</sup> Así, las consecuencias de los impactos positivos del turismo (empleo, inversión, riqueza, mejora en infraestructura, cambios culturales, etc.), especialmente en espacios económicamente desfavorecidos o subdesarrollados, se han impuesto en términos generales a los posibles efectos negativos, que han sido obviados o

---

<sup>14</sup> Los impactos en las Ciudades Históricas europeas han sido los más estudiados, pero la mayoría de las problemáticas extrapoladas al marco mexicano en sus diferentes escalas, sirven de guía para la presente investigación.

<sup>15</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *op.cit.*, p. 208.

<sup>16</sup> Carmen Vázquez Varela y Fernando Martín Gil, “Problemas de sostenibilidad en el turismo rural en España”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 31, núm. 1, 2011.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 173.

inconscientemente asumidos en favor al desarrollo económico. No faltan regiones económicamente pobres, deseosas de prosperidad y que han visto en el turismo la solución a sus dificultades, como el remedio al subdesarrollo y a la falta de infraestructura. Sumado a esto, el sector empresarial interesado en la apertura de nuevos mercados, identifica a estos destinos como sitios de sumo potencial.<sup>19</sup>

En el mismo caso español, se toman como referencia los Planes de Destinos Turísticos, que han sido objeto de investigación por parte de numerosos autores, como las geógrafas Concepción Foronda,<sup>20</sup> Ana María García López, Trinidad Cortés,<sup>21</sup> Obdulia Monteserín o Carmen Mínguez; así como los arquitectos Pere Brunet,<sup>22</sup> y Miguel Coll. Estos planes se desarrollaron hace más de una década y sus objetivos se presentan en el figura 1:

PLANES DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA	PLANES DE EXCELENCIA TURÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración en destino en redes que agrupen a otros con ofertas similares.</li> <li>• Fortalecimiento e integración del tejido empresarial.</li> <li>• Desarrollo de una oferta de servicios turísticos, profesionalizados y de calidad.</li> <li>• Estudio y diseño de políticas y estrategias de producto creación de órganos de cooperación y coordinación para la gestión del turismo, precio, promoción y comercialización articulación de los recursos, servicios y oferta turística como producto y su integración como destino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la calidad de los servicios turísticos del destino.</li> <li>• Ampliación y mejora de los espacios de uso público.</li> <li>• Mejora de los servicios público.</li> <li>• Aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del medio urbano y natural del municipio.</li> <li>• Creación de nuevos productos.</li> <li>• Puesta en valor y uso de los recursos turísticos.</li> <li>• Sensibilización e implicación de la población y agentes locales en la cultura de la calidad.</li> </ul>	

Figura 1. Cuadro de objetivos generales de la política de destinos turísticos en España: Planes de Dinamización y Planes de Excelencia. Fuente: Resoluciones de la Dirección General de Turismo y la Secretaría de Estado Comercio Turismo y PYMES.

Los planes mencionados anteriormente, planteaban atraer a más turistas y estructurarse a través de una entidad participada por el sector público (administración turística) y el sector privado (empresarios del sector), que contribuye a lograr los mejores resultados en cuanto al

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Concepción Foronda Robles y Ana María García López, “La apuesta por la calidad como elemento Diferenciador en los destinos turísticos: Planes renovados” en *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Sevilla núm. 23, 2009, pp. 89-110.

<sup>21</sup> Trinidad Cortés Puya, *Recuperación del Patrimonio Cultural Urbano como Recurso Turístico*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2002, p. 200.

<sup>22</sup> Pere J. Brunet, “Los planes de excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico”, en *Boletín de la AGE*, núm. 39, 2005, pp. 201-226.

desarrollo sostenible.<sup>23</sup> De acuerdo a lo que expone Carmen Mínguez, se han centrado en cuatro aspectos:<sup>24</sup>

- 🌀 La mejora de los servicios de acogida al visitante (centros de información y recepción de visitantes, aparcamientos, etc.).
- 🌀 La mejora y acondicionamiento del medio urbano, (rehabilitación de edificios, señalización turística, acondicionamiento de espacios públicos, etc.).
- 🌀 La creación de nuevos productos y servicios que diversifiquen la oferta turística (museos, centros de interpretación, teatros, etc.).
- 🌀 La consolidación de una oferta cultural complementaria a la visita.

En general, tanto los Planes de Excelencia Turística (PET) como los Planes de Dinamización Turística (PDT), mostraron fuertes inversiones para resolver problemas de infraestructura general (como paseos marítimos, estacionamientos, mejora de mobiliario urbano, soterramiento de los contenedores de basura, etc.) y también inversiones en planes estratégicos, estudios, promoción y gestión, como se muestra en la figura 2. Se podría decir que los PET y los PDT tienen dos líneas, la de adecuación del destino, es decir, acondicionar la ciudad para sus habitantes y las que presentan un fin directamente turístico (promoción, estudios, etc.).



Figura 2. Gráfica de las principales líneas de inversión de los Planes de Dinamización y de Excelencia Turística en España. Fuente: Tea Cegos Consultur, análisis de los resultados de implantación del Sistema de Calidad Integral de la Calidad Turística Española en Destinos, 2005.

<sup>23</sup> *Ibidem.*

<sup>24</sup> Carmen Mínguez, "Intervenciones urbanas y turismo cultural en las ciudades históricas españolas", en Carmen Delgado Viñas, Joseba Juaristi Linacero y Sergio Tomé Fernández (coords.), *Ciudades y Paisajes Urbanos en el siglo XXI*, Santander, Estudio, 2012, pp. 118-128.

Concepción Foronda y Ana María García sugieren, de manera general, que dichos planes contribuyeron favorablemente al desarrollo turístico nacional fomentando los instrumentos de planificación turística en los espacios maduros y emergentes. Con ello se reforzó la escala local, posibilitando la ampliación de las inversiones en la recuperación y puesta en valor de determinados bienes culturales, así como la mejora en la calidad de los destinos turísticos con el aumento de la oferta complementaria.<sup>25</sup> En cuanto a las carencias o puntos débiles, se mostraron pocas iniciativas de atención a problemáticas del sector turístico desde el punto de vista ambiental, económico y social con visión a largo plazo.<sup>26</sup>

En cuanto a la problemática se destaca también que, de manera homogeneizadora por parte de las administraciones locales, se realizaban las mismas actividades en cada sitio, como la creación de infraestructura básica, pavimentación, alumbrado, entre otros, que deberían ser cubiertos por otros sectores.<sup>27</sup> Así, los trabajos realizados por los diferentes ayuntamientos, rara vez estaban ligados a fortalecer la identidad cultural, si no que apuestan por la creación de grandes eventos culturales, que refuerzan la idea de patrimonio monumental como elemento de peso.<sup>28</sup>

Se hace referencia a estos dos planes en virtud de que en el proceso de investigación se encontró que, de entre ellos, los Planes de Dinamización Turística (PDT) son los que muestran más analogías en sus principios básicos con el programa Pueblos Mágicos. Desde su puesta en marcha, los PDT se han desarrollado sobre 84 zonas rurales, orientados a la creación de nuevos productos turísticos, la promoción y comercialización, la recuperación y conservación ambiental de los destinos, la puesta en valor de su patrimonio y la creación de estructuras de gestión del desarrollo turístico.<sup>29</sup> De este modo, contribuyeron a la difusión

---

<sup>25</sup> Concepción Foronda Robles, Ana María García López, “La apuesta por la calidad como elemento Diferenciador en los destinos turísticos: Planes renovados”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 23, 2009, pp. 89-110.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> Carmen Vázquez Varela y Fernando Martín Gil, *op.cit*.

<sup>28</sup> Carmen Mínguez e Iván Velasco, “Análisis y tendencias del turismo en Segovia”, en Grupo TERAP (ed.), *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*, Madrid, Universidad Carlos III, 2011, pp. 101-114.

<sup>29</sup> Carmen Vázquez Varela y Fernando Martín Gil, *op.cit*.

espacial del turismo en España mediante la revalorización de destinos rurales y naturales.<sup>30</sup> También lograron introducir la perspectiva comarcal de planificación,<sup>31</sup> frente al carácter más localista y municipal de los PET.<sup>32</sup>

Sin embargo, en respuesta a las críticas y evaluaciones a partir del año 2005 fue implementado un nuevo Programa, el Plan de Dinamización de un Producto Turístico, con el objetivo de colaborar con las entidades locales y mejorara sus ofertas turísticas.<sup>33</sup> Esto nos muestra la importancia del seguimiento y el nivel de evaluación dado a los planes por parte de la administración española. Lo que implica renovación y fortalecimiento de estas iniciativas que son llevadas en plazos cortos, sometidas a evaluación y con objetivos específicos. El estudio de este caso deja claro que es difícil llegar a la total satisfacción de necesidades por parte de un programa o plan, que pretenda la conjunción de funciones como la turística y la patrimonial. Aun así, los PDT de España con una visión plenamente turística,<sup>34</sup> llegaron a trabajar con los problemas de población local para así poder satisfacer al turista. De esta manera se puede decir que, en el caso del programa Pueblos Mágicos, se está a tiempo de evaluar y cambiar los puntos que resulten negativos para mejorar su operación, como en el caso español que va evaluando e implementando nuevos planes a corto plazo.

Por otra parte, el sociólogo inglés John Urry, señala la necesidad de pensar el turismo no sólo desde el lugar de destino, sino también considerando los lugares de origen, donde los lugares de origen y de destino estarían articulados por los turistas en el marco de sus prácticas cotidianas. De esta manera, no importa cuán únicos o excepcionales sean los rasgos de un determinado lugar de destino, dado que sólo se valorizan como atractivos turísticos si

---

<sup>30</sup> Rafael Fuentes García, “Los planes de dinamización: una estrategia de desarrollo turístico de los destinos emergentes” en Bote Gómez, V. (coord.), *La actividad turística española*, Madrid, AECIT, 1999, pp. 551-562.

<sup>31</sup> La perspectiva comarcal se entiende como un conjunto de municipios.

<sup>32</sup> Obdulia Montaserin Abella, “La interpretación y puesta en valor del territorio: los Planes de Dinamización Turística”, en Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Joaquín Saúl García Marchante y María García Hernández (coords.), *Destinos Turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?*, X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, A.G.E., Albacete, Universidad de Castilla la Mancha, 2008, pp. 269-280.

<sup>33</sup> Carmen Vázquez Varela y Fernando Martín Gil, *op.cit.*

<sup>34</sup> Se contempla que tienen una visión netamente turística, porque es sus objetivos no se menciona la calidad de vida o avance generalizado de las poblaciones receptoras, como alude el programa Pueblos Mágicos.



logran coincidir con las demandas de los turistas.<sup>35</sup> Urry también plantea la posibilidad de que el destino turístico se muestre únicamente como mera “escenificación” llevada a cabo en función de las expectativas de los turistas, para ser convenientemente consumida.<sup>36</sup>

Pasando al marco latinoamericano destacan Analía Almiron, Rodolfo Bertoncetto y Claudia Alejandra Troncoso,<sup>37</sup> quienes suponen que la actual proliferación de propuestas de desarrollo turístico basadas en la existencia de un patrimonio (que califica a un determinado lugar como apto para el turismo), garantizaría objetivos múltiples: preservación del patrimonio, disfrute de los turistas y desarrollo económico. Dichos autores postulan que, el logro de estos objetivos no debería conllevar impactos o consecuencias negativas, sino que se podría lograr a través de una adecuada gestión patrimonial y turística. También proponen una discusión sobre cómo los procesos de patrimonialización y valorización turística del patrimonio redefinen los lugares en dos sentidos. En primer lugar, en tanto estos lugares son portadores de un nuevo estatus otorgado por la presencia del patrimonio; en segundo, en tanto que el patrimonio actúa como una nueva forma de diferenciación territorial.

Los autores indicados aplican estos argumentos al estudiar el sitio de la Quebrada de Humahuaca en Argentina,<sup>38</sup> en donde los atractivos turísticos fueron intervenidos por el Plan de Desarrollo Turístico para el Noroeste Argentino, preparado en el marco de la Embajada de Francia.<sup>39</sup> Dicha propuesta parte de los supuestos de potenciación del desarrollo, creación de empleo y mejoramiento del bienestar de la población local. Podría decirse que el plan “construye” atractivos turísticos, a partir de una cuidadosa selección de aquellos rasgos y

---

<sup>35</sup> José Henrique de Oliveira Santos e Ivan Bursztyn, “Reseña de O olhar do turista de John Urry”, en *Cuaderno virtual de turismo*, vol. 5, núm. 3, 2005, pp. 61-62.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertoncetto y Claudia Alejandra Troncoso, “Turismo, Patrimonio y Turismo. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”, en *Estudios y perspectivas en Centro de investigaciones y estudios turísticos*, vol. 15, núm. 2, 2006.

<sup>38</sup> Sitio Patrimonio de la Humanidad que se extiende a lo largo de un importante itinerario cultural, el Camino del Inca, que sigue el curso del Río Grande y su valle, nace en el altiplano de los Altos Andes hasta su confluencia con el Río Leone. En el valle hay huellas de su utilización como vía comercial importante desde diez mil años atrás, así como de las actividades de grupos de cazadores-recolectores prehistóricos.

<sup>39</sup> *Ambassade de France en Argentina*, 2002. Algunas propuestas para el desarrollo global de la Puna Andina, de los Valles Calchaquíes y de la Quebrada de Humahuaca, gracias al desarrollo del turismo y al relanzamiento de las actividades tradicionales.

objetos patrimoniales que están en condiciones de satisfacer una demanda (la europea en general, la francesa en particular) de turistas interesados en turismo cultural.<sup>40</sup> Algunas de las medidas que se propusieron para llevar a cabo lo antes mencionado fueron:

- 🌀 Intervenir sobre los hábitos culinarios para “adecuarlos” a las necesidades de los turistas.
- 🌀 Garantizar la preservación de estilos constructivos pintorescos: “en las nuevas construcciones, la utilización de materiales tradicionales debe ser promovida enérgicamente, [...] [ya que] confiere al pueblo involucrado una autenticidad y una estética que satisfacen a los turistas”.<sup>41</sup>

Bertoncello reconoce que “la preservación del patrimonio que se incentiva desde el turismo, se aleja fuertemente de los principios que orientan la gestión patrimonial, para acercarse mucho más a la satisfacción de una demanda externa y a la gestión de una actividad económica orientada a sus fines específicos”.<sup>42</sup> Estos procesos provocan la aprobación por parte de la sociedad, dado que el patrimonio se vincula estrechamente con valores identitarios y culturales.

En conclusión, las propuestas de políticas turísticas sobre el patrimonio cultural en casos destacados como los españoles y argentinos,<sup>43</sup> parten de los supuestos de potenciación del desarrollo sustentable, creación de empleo y mejoramiento del bienestar de la población local. Existen similitudes entre los ejemplos mencionados con el caso mexicano y los objetivos del programa Pueblos Mágicos. Se encuentran también disparidades en los resultados después de la aplicación de dichas políticas, como casos de desigualdad social y banalización del patrimonio, principalmente en el caso iberoamericano. Por su parte, en el

---

<sup>40</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertoncello y Claudia Alejandra Troncoso, *op.cit.*

<sup>41</sup> *Ambassade de France en Argentina*, 2002. Mencionado por Analía Almiron, Rodolfo Bertoncello y Claudia Alejandra Troncoso, *op.cit.*

<sup>42</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertoncello y Claudia Alejandra Troncoso, *op.cit.*

<sup>43</sup> Los casos mencionados dados en países como España y Argentina son los que se encuentran más estudiados y difundidos.

caso español los problemas están más relacionados con la funcionalidad y la evaluación de las políticas públicas.

Ahora bien, en el caso mexicano, a partir del estudio de la relación entre turismo y patrimonio se encontraron diversidad de problemáticas, las cuales se relacionan o se asemejan directa o indirectamente al fenómeno en torno al programa Pueblos Mágicos, destacando las siguientes líneas de estudio:

- 🌍 Ciudades con patrimonio monumental y/o declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad con decadencia turística.
- 🌍 Poblaciones que no habían tenido mucha afluencia turística y ahora se sobrepasa su capacidad de carga.
- 🌍 Localidades interesadas en atraer programas turísticos.
- 🌍 Poblaciones con nombramiento de Pueblo Mágico y sus problemáticas.

En cuanto la primera línea se destaca que, el desarrollo turístico en estas ciudades puede contribuir a su revitalización funcional, pero cuando la economía depende en exceso de esta actividad, se expone a serios peligros y una disminución de la afluencia de visitantes o del gasto turístico, pudiendo propiciar problemas y desajustes en el sistema productivo local.<sup>44</sup> Como ejemplo se toma el estudio de Patricia Domínguez y Alicia Bernard sobre la ciudad de Puebla, donde se destaca la problemática de un centro histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, con un débil posicionamiento en el mercado como destino vacacional a nivel nacional, con una estadía corta por parte de los visitantes.<sup>45</sup> Con esta misma perspectiva también podría destacar Morelia, por el constante descenso de su afluencia turística.

---

<sup>44</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Manuel de la Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza y Carlos Alberto Hiriart Pardo, (coords.) *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad*, Guanajuato, Libros a Cielo Abierto, 2010, p. 29.

<sup>45</sup> Patricia Domínguez y Alicia Bernard, "Cuando la ciudad histórica permanece al margen de los itinerarios turísticos culturales, el caso de Puebla", en *Universidad de las Américas de Puebla, SECTUR*, s/d, pp. 1-15.

Como ejemplos de la segunda línea de estudio se tiene la ciudad prehispánica de Chichen Itzá, el Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán, el Centro Histórico de Guanajuato, entre otros más. Se encuentran además los casos en los que se realizan estudios para realzar las cualidades patrimoniales de los sitios y atraer programas de apoyo basados en el turismo, como Xochitepec en Morelos,<sup>46</sup> Xalapa en Veracruz, El Quelite en Nayarit, solo por destacar algunos de los muchos casos existentes, donde se muestra un auge por querer destacar y atraer al turismo.

La última línea de estudio que se menciona es la basada en discusiones sobre poblaciones nominadas Pueblos Mágicos, en la cual se ahondará para completar esta revisión de problemáticas y por ser el fenómeno de esta investigación. Ésta línea es relevante ya que en México la trayectoria sobre estudios del patrimonio cultural expuesto a la gestión turística es corta, pero aún más reducida lo es para las pequeñas localidades. La aplicación del programa Pueblos Mágicos inicialmente se evaluó de manera general en el aspecto económico y turístico, principalmente por parte de las autoridades federales, entrando en conflicto con las visiones patrimonialistas y sociales. Pasaron alrededor de cinco años para verse la difusión de estudios académicos sobre Pueblos Mágicos. Se iniciaron estudios sobre temáticas como la pérdida de la arquitectura vernácula, el turismo y el patrimonio, posteriormente sobre desarrollo sustentable, la visión de los habitantes, el patrimonio intangible y los imaginarios de los Pueblos Mágicos. En general, se observa el aumento constante de estudios e investigaciones sobre los diversos fenómenos dados en Pueblos Mágicos.

Es notorio que la aplicación del programa Pueblos Mágicos implica intervención en la imagen urbana, promoción turística, inversión privada y demás acciones en torno a la población, lo cual está creando un foco de atención sobresaliente en la mayoría de las localidades con dicha nominación. Al respecto, se han publicado una extensa gama de artículos de crítica sobre este programa, que hacen alusión a problemáticas, aportaciones y posibles soluciones con una visión muy general. En cuanto a estudios de nivel académico o

---

<sup>46</sup> Rodrigo Tovar Cabañas y Concepción Alvarado Rosas Xochitepec, "Una propuesta de desarrollo turístico cultural integral", en *El Periplo Sustentable*, núm. 19, julio-diciembre 2010, pp. 93-121.

profesional son pocos los que analizan, de manera específica, el patrimonio edificado y las dinámicas funcionales propiciadas por dicho programa.<sup>47</sup> Algunos artículos y demás estudios se mencionan a continuación.

De los primeros artículos publicados, se puede mencionar “Arquitectura vernácula y turismo. ¿Identidad para quién?”, de Mari José Amerlinck, en el cual señala lo siguiente:

Se trata pues no sólo de conservar un patrimonio arquitectónico para atraer turistas siguiendo modelos burocráticos, sino para que sus constructores y usuarios recuperen el orgullo de haberlo creado y, puedan así resistir los embates de quienes durante años estigmatizaron esas prácticas constructivas, puedan recuperar el control sobre el propio curso que su arquitectura seguirá en el contexto de su propia cultura.<sup>48</sup>

También, de los primeros en analizar la problemática destaca Servando Rojo en su artículo “Patrimonio y turismo: el caso del programa Pueblos Mágicos”, concluye señalando que:

Es indispensable la elaboración de planes de desarrollo integrales que incluyan tanto al patrimonio natural, como al construido; al intangible [...] y al poblador local; que norme las competencias y mecanismos de intervención de las diferentes dependencias responsables de la conservación del patrimonio y del impulso al turismo, pero que también, necesaria y realmente, incluyan a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la definición de políticas a seguir. El Programa Pueblos Mágicos requiere, de un plan de manejo que garantice el funcionamiento adecuado del sistema, así como también, la necesaria revisión a fondo de las políticas seguidas hasta la fecha.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *op.cit.*, p. 120; Rafael Covarrubias Ramírez, *et.al.*, “Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad Turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad. Casos de Cómala en Colima y de real de asientos en Aguascalientes”, en *Gestión Turística*, núm. 14, 2010, pp. 33-54; Lucía González Torrerros, *Modelo turístico sustentable para el Municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local*, Tesis Doctoral, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, 2010.

<sup>48</sup> Mari-Jose Amerlinck, “Arquitectura vernácula y turismo. ¿identidad para quién?”, en *Destiempos*, año 3, núm. 15, 2008, pp. 381-188.

<sup>49</sup> Servando Rojo Quintero y Rene Armando Llanes Gutiérrez, *op.cit.*

En este primer momento, la mayoría de los artículos se realizaron cuando predominaban las expectativas sobre el programa, principalmente como una vía de desarrollo, y pocos de ellos (como los expuestos anteriormente) empezaron a evidenciar críticas sobre los resultados. Por lo tanto predominó una línea de artículos con el propósito de destacar el patrimonio de diversos pueblos para su incorporación al programa, como ejemplo: el caso de Xochitepec, realizado por Rodrigo Tovar Cabañas y Concepción Alvarado,<sup>50</sup> Xalapa, Coatepec y Veracruz, por Salvador Díaz Huitrón,<sup>51</sup> el Quelite en Sinaloa por Mónica Velarde Valdez,<sup>52</sup> y la reincorporación de Tepoztlan.

De la revisión de artículos realizada, destacan los de la revista *Topofilia*, publicación del Colegio de Sonora dirigida por Eloy Méndez, con la colaboración de investigadores como Servando Rojo (Universidad Autónoma de Sinaloa), Carmen Valverde (Universidad Autónoma de México) e Isabel Chumillas (Universidad Autónoma de Madrid). Se han difundido alrededor de veinte publicaciones,<sup>53</sup> y realizado cuatro coloquios internacionales sobre ciudades del turismo (el IV Coloquio realizado en 2012 con una mesa de trabajo exclusiva para Pueblos Mágicos). Todos ellos con una visión crítica hacia la insostenibilidad del programa y hacia las repercusiones en la sociedad receptora, como la pérdida de identidad por satisfacer el imaginario del turista. Como conclusión del repaso de los artículos mencionados, se tienen como principales reflexiones (a partir de casos de estudio como Álamos Sonora, El Fuerte y Cósala, Sinaloa) que hay inclusión y exclusión (sobre todo para comerciantes), valoración de los pobladores de su cultura, cambio de usos de suelo, importación de patrones externos, pérdida de identidad, y banalización del mensaje cultural, entre otros aspectos.

---

<sup>50</sup> Rodrigo Tovar Cabañas y Concepción Alvarado Rosas, *op.cit.*

<sup>51</sup> Salvador Díaz Huitrón, "Los Pueblos Mágicos fomentan el desarrollo regional", en *Revista conciencia*, núm. 11/4, s/f.

<sup>52</sup> Mónica Velarde Valdez y Ana Virginia del Carmen Maldonado, "Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa", en *Teoría y Praxis*, Universidad de Occidente, núm. 6, 2009, pp. 79-93.

<sup>53</sup> "Pueblos Mágicos. Entre el simulacro y la realidad"; "Sentidos del lugar e imaginarios. Un acercamiento conceptual a los referentes de legibilidad de los Pueblos Mágicos"; "Entre la memoria y el olvido: recorriendo Álamos en busca de la magia"; "Los atractivos de un Pueblo Mágico: álamos y sus linderos"; "Pueblos Mágicos. Tiraje cinematográfico como estrategia de estudio del montaje de escenarios a partir del imaginario turístico", en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. III núm. 1, septiembre 2012.

Eloy Méndez señala al respecto que “las intervenciones del Programa dan cuenta de las pugnas por el espacio, [que] [...] se dan por la depuración de las imágenes de lo auténtico residual que al transitar hacia la representación de autenticidades desemboca en la re-significación”.<sup>54</sup> También señala que, el objetivo de estos estudios es “conocer los pueblos, ofrecer un apunte de la singularidad local (ver más allá de la mirada oficial y la promoción comercial) y lanzar nuevas preguntas a explorar más adelante”.<sup>55</sup>

Ligado a este grupo académico también se está trabajando en la gestación de dos estudios financiados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT),<sup>56</sup> los cuales serán dados a conocer en el año 2015.<sup>57</sup> De manera muy puntual presentaran un análisis más integral sobre el desarrollo turístico y sobre el turismo e imaginarios de varios Pueblos Mágicos, mostrando prácticas, resultados y líneas alternativas.

El primero de ellos, coordinado por Mario Alberto Velázquez García y Eloy Méndez como colaborador, buscará evaluar los resultados del programa Pueblos Mágicos y la forma en que los agentes locales participan y se ven beneficiados (iniciativa privada, organizaciones sociales, pobladores) respecto a los objetivos trazados por el programa. Para ello se analizarán seis casos que resultan significativos del conjunto: Real de Catorce en San Luis Potosí, Pátzcuaro en Michoacán, Álamos en Sonora, Todos Santos en Baja California Sur; Jalpan de Serra en Querétaro, y Tequila en Jalisco.

En el segundo de los estudios, el responsable es Eloy Méndez y destaca Mazamitla como una de las unidades de estudio. Se propone evaluar el impacto de las inversiones del

---

<sup>54</sup> Eloy Méndez Sáinz, “Re-significación de lugares turísticos. Álamos y el Fuerte bajo la intervención del Programa Pueblos Mágicos”, en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 3, núm.2, 2012, pp. 1-20.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> (1) Desarrollo del turismo en pequeñas comunidades mexicanas. Análisis de implementación del Programa Pueblos Mágicos. Los casos de Real de Catorce, San Luis Potosí; Pátzcuaro, Michoacán; Álamos, Sonora; Todos Santos, Baja California Sur; Jalpan de Serra, Querétaro y Tequila, Jalisco. (2) Turismo e imaginarios. Estudio de la revaloración de lugares singulares como estrategia de atracción turística del Programa Pueblos Mágicos: prácticas, resultados y líneas alternativas

<sup>57</sup> Colegio de Sonora. <http://www.colson.edu.mx:8080/Investigacion/Investigador.aspx?i=41> [Fecha de consulta: 10 de junio de 2013].

Programa Pueblos Mágicos dirigidas a disparar el turismo y en consecuencia los efectos del flujo turístico a esas localidades. En él se pretenden ofrecer líneas de intervención alternativas, ya que se considera que dichas inversiones revaloran el patrimonio cultural de las localidades en los circuitos establecidos del turismo, a la vez que lo desvirtúan al desprenderlo del tejido comunitario de pertenencia. De ahí que el carácter de estos sitios sea expuesto a perder sus atributos originarios y con ello la extinción del atractivo turístico, al mismo tiempo que el tejido social deja de fincarse en la recreación de su entorno. Los casos de estudio ofrecen gran diversidad: Álamos en Sonora, Todos Santos en Baja California Sur, El Fuerte y Cosalá en Sinaloa; Tequila y Mazamitla en Jalisco, Cómala en Colima, y Pátzcuaro en Michoacán.<sup>58</sup>

Se destaca así la generación de polémica y controversias entre académicos, investigadores, empresarios, funcionarios públicos, actores locales y externos. Por lo tanto, se argumenta que las aportaciones de esta investigación tienen aplicaciones importantes para la conservación y gestión de zonas con patrimonio cultural edificado. Pero sobre todo en las regiones que mantienen características vernáculas y a las que se les aplican políticas públicas, gestión turística, inversiones privadas, etc., como en el caso de los Pueblos Mágicos. Todo esto vuelve a estos sitios hasta cierto punto más vulnerables, por no contar con protección patrimonial precisa ni planes que fomenten un desarrollo sustentable. Tal es el caso de Mazamitla en Jalisco, que cuenta con arquitectura vernácula en su mayor porcentaje, desapego a la poca protección patrimonial vigente y aumento de la función turística.

De acuerdo al conocimiento de los fenómenos relevantes (anteriormente mencionados) que indican lo que se ha estudiado sobre el fenómeno referido, se tiene la justificación y los fundamentos para generar la base de esta investigación. De lo anteriormente mencionado, se desprenden como pregunta de investigación medular la siguiente:

---

<sup>58</sup> *Ibidem.*



- ¿De qué manera han impactado las condiciones (acciones y dinámicas funcionales) derivadas de la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico, en el estado de conservación y en la funcionalidad de su patrimonio edificado?

Como preguntas particulares se indican las siguientes:

- ¿Cuáles fueron las condiciones de conservación del patrimonio edificado de Mazamitla antes de ser Pueblo Mágico?
- ¿Cómo se dio el proceso de inserción de Mazamitla al programa Pueblos Mágicos?
- ¿Cuáles son y cómo se desarrollan las acciones por parte del programa Pueblos Mágicos en Mazamitla a partir de su nominación?
- ¿Cuáles son y cómo se desarrollan las dinámicas funcionales en el centro urbano y en la zona patrimonial de Mazamitla, derivadas de la aplicación del programa Pueblos Mágicos?

Partiendo de las preguntas previas se tiene como hipótesis que, la inserción de Mazamitla en el programa Pueblos Mágicos ha afectado a su patrimonio edificado, de manera directa por el efecto de acciones específicas, así como de manera indirecta derivada de los cambios en las dinámicas funcionales. Dichas condiciones se manifiestan de manera desequilibrada y diversa, favoreciendo al patrimonio edificado un estado de conservación superficialmente mejor que antes de la nominación, llevado a cabo con intervenciones que mejoran la imagen pero no garantizan la pervivencia de los inmuebles, así como propiciando una funcionalidad influida por intereses económicos y turísticos.

El objetivo general de la presente investigación consiste en determinar la repercusión en la conservación y manejo del patrimonio edificado de Mazamitla, tras las acciones y dinámicas funcionales como Pueblo Mágico. Como objetivos particulares se tienen los siguientes:

- Identificar y valorar el patrimonio cultural de Mazamitla.
- Estudiar el proceso de inserción de Mazamitla como Pueblo Mágico.

- 🌀 Estudiar las acciones realizadas en la población dentro del programa Pueblos Mágicos en relación con el patrimonio y las dinámicas funcionales de la localidad.
- 🌀 Identificar las dinámicas que impactan en la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico.
- 🌀 Identificar y evaluar los impactos generados (morfológicos y funcionales) sobre el patrimonio por la nominación de Pueblo Mágico.

La estructura de la tesis se conforma de tres grandes bloques:

Primera bloque: comprende la introducción, que muestra la presentación de la investigación y el estado del arte, así como el capítulo I que contiene el marco conceptual. Dicho bloque expone los antecedentes y las bases que fundamentan el presente estudio.

Segundo bloque: comprende los capítulos II y III, en los que se desarrolla un estudio descriptivo. Concretamente el capítulo II muestra el estudio del Programa Pueblos Mágicos, mientras que el capítulo III contiene la caracterización general de Mazamitla como objeto de estudio. En este tercer capítulo se responde a la pregunta de ¿cuáles fueron las condiciones de conservación del patrimonio edificado de Mazamitla antes de ser Pueblo Mágico? Y

Tercer bloque: comprende los capítulos IV y V así como las conclusiones. En el capítulo IV principalmente se exponen las dinámicas funcionales generadas tras la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico y se responden las preguntas particulares de ¿cómo se dio el proceso de inserción de Mazamitla al programa Pueblos Mágicos?, ¿cuáles son y cómo se desarrollan las acciones por parte del programa Pueblos Mágicos en Mazamitla a partir de su nominación? y ¿cuáles son y cómo se desarrollan las dinámicas funcionales en el centro urbano y la zona patrimonial de Mazamitla, derivadas de la aplicación del programa Pueblos Mágicos?

En el capítulo V se desarrolla el análisis comparativo del estado de conservación y la funcionalidad del patrimonio edificado de Mazamitla antes y después de la nominación, respondiendo a la pregunta medular sobre ¿de qué manera han impactado las condiciones

(acciones y dinámicas funcionales) por la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico, en el estado de conservación y en la funcionalidad de su patrimonio edificado? En las conclusiones se presenta además de la deducción final, las problemáticas encontradas y una posible opción para dar solución a ellas (ver figura 3).



Figura 3. Esquema de la estructura básica de la tesis. Fuente: Elaboración de la autora.

El método seguido constó de varias de técnicas de investigación, tanto cualitativas como cuantitativas. Dado el aspecto social inherente en esta investigación, las técnicas cualitativas ayudaron a un primer acercamiento a la realidad, mediante la observación en los recorridos del sitio y las entrevistas. Para la medición, la comparación y la deducción, de datos recabados mediante trabajo de campo o de documentación, se desarrolló un método cuantitativo, complementado por la investigación cualitativa.

El criterio fundamental fue confrontar los datos recabados en campo, con los datos oficiales proporcionados por organismos como el Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Instituto Nacional de Estadística Geografía Informativa (INEGI), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el H. Ayuntamiento Municipal de Mazamitla, entre otros, mediante herramientas sencillas, viables y objetivas. El medio principal para mostrar los impactos por las dinámicas funcionales desarrolladas en el patrimonio edificado, fue el uso de indicadores, que en este caso se

seleccionaron bajo la dimensión funcional y la dimensión patrimonial, para poder hacer el análisis comparativo.

Para el presente trabajo la información utilizada fue de distintos tipos. Por un lado, como fuentes bibliográficas se ha acudido a la revisión de libros (principalmente de patrimonio y turismo), artículos, conferencias y seminarios, que son de apoyo para establecer los principios a seguir en la investigación. Por otro lado, como fuentes documentales se ha consultado legislación, el programa Pueblos Mágicos, documentos de planificación municipal y estatal, información estadística (INEGI), memorias anuales de la SECTUR y archivos de catalogación del INAH. Todo esto se complementa con herramientas de recopilación y de obtención de datos, como las entrevistas, cuestionarios y fichas, los cuales se describen más adelante. Con el propósito de sistematizar el trabajo para la obtención de la información medular de esta investigación, se llevaron a cabo las actividades descritas a continuación:

- 🌀 Delimitación de la zona de estudio, basado en el actual perímetro establecido del centro histórico en contraste con los recorridos de campo.
- 🌀 Análisis de fuentes documentales, en este caso de los instrumentos de planeación vigentes: el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco (PPDUCH),<sup>59</sup> y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDU 1999 y PDU 2012),<sup>60</sup> que aunque este último aún no sale en el periódico oficial es el que se está manejando actualmente.
- 🌀 Fichas para la obtención de datos sobre la zona de estudio, en tres tipos de fichas: inventario de catalogación del patrimonio urbano, inventario de evaluación de los bienes inmuebles catalogados por el INAH y la ficha de análisis de acciones con inversión pública y vinculación al programa Pueblos Mágicos.
- 🌀 Cuestionarios a la población sobre su perspectiva del programa Pueblos Mágicos y a turistas sobre los atractivos del sitio.

---

<sup>59</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Histórico de Mazamitla Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1999.

<sup>60</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Mazamitla Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2012.

- 🌀 Entrevistas a funcionarios públicos.
- 🌀 Elaboración de planimetría y cartografía apoyada en el software CAD, para plasmar la información recabada en campo y la información obtenida de los instrumentos de planeación.

Las entrevistas, cómo técnica de investigación cualitativa, fueron hechas principalmente a funcionarios públicos de las tres instancias gubernamentales:

- 🌀 A nivel Federal: SECTUR, INAH, INEGI.
- 🌀 Nivel Estatal: SEDEUR (Secretaría De Desarrollo Urbano), SETUJAL (Secretaría de Turismo de Jalisco) INAH Jalisco.
- 🌀 Nivel Municipal: Dirección Municipal de Turismo, Dirección de Desarrollo Urbano, y Dirección de Obras Públicas.

Las fichas de inventario se diseñaron y realizaron para obtener información de cada inmueble, recabando datos sobre ubicación, tipo de propiedad, uso de suelo, conservación, caracterización, función turística y observaciones generales. Ello se realizó con la finalidad de resaltar aquellos aspectos que mejor definen y ejemplifican las problemáticas actuales en el caso de estudio. En total se levantaron 465 fichas de las cuales 38 corresponden a la Ficha II, la cual es exclusiva para los monumentos históricos y el resto corresponden al tipo de Ficha I. También se diseñó una ficha para obtener información de las acciones de “rehabilitación urbana” más destacadas (ver fichas I, II y III en anexos)

En cuanto a los cuestionarios realizados tanto para la población local como para turistas, el efectuado a los primeros se hizo con preguntas abiertas y cerradas para obtener su punto de vista en cuanto al programa Pueblos Mágicos, de manera que las respuestas pudieran contrastar y complementar las dinámicas turísticas y económicas. El cuestionario para los turistas fue muy sencillo, con una pregunta de opinión de opción múltiple y una abierta para observaciones generales, de manera que la información también complementará la dinámica turística (ver cuestionarios en los anexos).

# Capítulo I

## Marco conceptual



## Marco conceptual

En este primer capítulo se desarrolla el marco conceptual, el cual sirve de referencia en cuanto a posturas y conceptos para abordar la presente investigación. Se parte de la conceptualización de manera general del patrimonio cultural, que abarca todas las manifestaciones tangibles e intangibles de la sociedad. Así, tomando en cuenta a la sociedad se concibe al patrimonio cultural como una construcción social, que presenta diversidad de valores intrínsecos del patrimonio donde destaca la autenticidad como virtud primordial del patrimonio, y el valor económico que propicia la utilización de los conjuntos patrimoniales como recurso turístico. Finalmente, se llega a los conceptos básicos relacionados a la gestión turística del patrimonio cultural, a las dinámicas funcionales y a los indicadores turísticos para evaluar las problemáticas suscitadas en éste.

### 1.1. Patrimonio cultural como construcción social

La definición de patrimonio cultural ha estado en continuo desarrollo, demostrando ser dinámica, amplia y capaz de abarcar cada vez más ideas y campos, sin olvidar su valor

esencial como identificador de sociedades y como elemento de cohesión entre las mismas.<sup>1</sup> De la misma manera que la cultura se muestra multivalente, existen perspectivas desde diversas disciplinas para conceptualizar al Patrimonio.

Carlos Chanfón Olmos manifiesta que el concepto de patrimonio cultural “apareció como consecuencia lógica, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable”.<sup>2</sup> Dentro de este enfoque social y con matices en el aspecto legal, Ernesto Becerril Miró sugiere una definición incluyente, que el patrimonio cultural:

Es el conjunto de bienes y manifestaciones tangibles e intangibles presentes o pasadas, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que tienen una relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, económica, social, política, tradicional, etnológica, antropológica, científica, tecnológica e intelectual para un pueblo.<sup>3</sup>

Desde una visión antropológica, José M. Pastor Alfonso, hace referencia a cómo la noción de cultura “abarca todos los aspectos creativos, las redes sociales, la religión o la ideología; en fin, las diferentes formas de vida de los seres humanos y sus manifestaciones”.<sup>4</sup>

En resumen, hablar de patrimonio cultural es hacer alusión a diversos testimonios (de una sociedad determinada) que va transmitiendo el ser humano sobre sucesos y evidencias, que permiten conocer las expresiones de los individuos y de los pueblos. Dichos testimonios mantienen múltiples significados, por una parte aluden a hablar de igualdad entre individuos

---

<sup>1</sup> Carmen Mínguez García, *Patrimonio cultural y turismo en los Reales sitios de la comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2007.

<sup>2</sup> Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1996.

<sup>3</sup> J. Ernesto Becerril Miró, *El Derecho del Patrimonio Histórico-Artístico en México*, México, Porrúa, 2003, p. 10.

<sup>4</sup> María José Pastor Alfonso, “El patrimonio cultural como opción turística”, en *Horizontes Antropológicos*, vol. 9, núm. 20, 2003, p. 6.



de los más diversos medios, pero también sobre procesos continuos de cambio que deben ser tenidos en cuenta a la hora de establecer análisis culturales.<sup>5</sup>

El patrimonio cultural puede hacer referencia a diferentes enfoques, pero para la explicación de la problemática dada en una población que recibe externalidades para ponderar su patrimonio (como en el caso estudiado), habrá que consultar otros enfoques. Se retoma a Llorenc Prats, quien considera que el patrimonio cultural “es una invención y una construcción social”,<sup>6</sup> que se conservará no por el beneficio específico de éste si no por el valor que la sociedad le adjudique. También asocia los procesos de invención con la capacidad de generar discursos sobre la realidad con visos de adquirir cartas de naturaleza y por tanto con el poder (no solo con el poder político, si como tal se entiende exclusivamente el que deriva del Estado). Por lo tanto, la idea de construcción social se asocia a los procesos de legitimación.<sup>7</sup>

Según Prats “ninguna invención obtiene autoridad hasta que no se legitima como construcción social y, por lo tanto, ninguna construcción social se produce espontáneamente sin un discurso previo inventado por el poder”.<sup>8</sup> Por ello, el patrimonio cultural es activado primeramente por versiones ideológicas de identidad, lo cual es un hecho dinámico y también una construcción social con una razonable fijación y perduración en el tiempo.<sup>9</sup> De esta misma manera, Alfredo Conti argumenta que:

La idea de patrimonio como construcción social induce a lograr la mayor toma de conciencia y participación de la comunidad en la identificación y conservación de los sitios [...], lo que indica que lejos de actuar con conceptos inmutables o anquilosados, el mundo del patrimonio está en constante proceso de producción de nuevas ideas y visiones.<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibidem.*

<sup>6</sup> Lorenc Prats, “El concepto de patrimonio cultural”, en *Política y Sociedad*, núm. 27, 1998, pp. 63-76.

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> Alfredo Conti, “Los sitios del Patrimonio Mundial: Evaluación y Perspectiva”, en *Simposio Anual del ICOMOS, La convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972*, Pátzcuaro, ICOMOS, 2002.

Este argumento, junto con la visión de Prats refuerza nuestra investigación, en el sentido de que la toma de conciencia mediante la participación social lleva a la activación patrimonial por medio del poder, para atribuirle valor cultural a las manifestaciones y a los bienes patrimoniales. Para que éstos se puedan calificar como elementos culturales, según Pastor Alfonso, es necesario que sean reconocidos como propios y auténticos, siendo asumidos por la colectividad e incorporadas a las formas de vida de un grupo social y transmitidos en generaciones.<sup>11</sup>

Dentro de esta visión antropológica, Guillermo Bonfil Batalla expresa que:

El valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible, se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece; en ese marco se filtran y jerarquizan los bienes del patrimonio heredado y se les otorga o no la calidad de bienes preservables, en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente.<sup>12</sup>

Así, de acuerdo a lo señalado por Pastor Alfonso y Bonfil Batalla se considera que el patrimonio cultural se compone primeramente por la colectividad, y que incorporado a las formas de vida de un grupo social, permanece en constante proceso de producción de nuevas ideas y visiones, y de igual manera se le va confiriendo valor por medio de poder. Por lo tanto, el valor asignado se transforma inherentemente conforme va cambiando la cultura de las sociedades y sus necesidades. Reforzando este argumento, Agustín Santana menciona que “los nacionalismos de todo el mundo potencian la recuperación, la mirada a los orígenes, el rescate de aquellos elementos patrimonializables y, con ellos, el refuerzo de una identidad más o menos apresurada según los tiempos que corran”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> María José Pastor Alfonso, *op.cit.*, p. 7.

<sup>12</sup> Guillermo Bonfil Batalla (comp.), “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significado”, en *Patrimonio Nacional de México I*, México, FCE, CONACULTA, 1997.

<sup>13</sup> Agustín Santana, “Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión”, en *Revista Ciencia y Mar*, vol. 6, 1998, pp. 37-41.

## 1.2. El patrimonio urbano-arquitectónico

La importancia del patrimonio cultural para la sociedad actual y sobre todo dentro de los procesos de globalización es irrefutable; ya que tanto el patrimonio cultural tangible como el intangible contienen valores intrínsecos propios que refuerzan la identidad de los pueblos.<sup>14</sup> Para efecto y entendimiento teórico de este trabajo se hace referencia al patrimonio cultural tangible, específicamente al patrimonio urbano y arquitectónico, noción producto de la evolución del concepto de Patrimonio (como se mencionó al inicio de esta investigación). El concepto se amplió de referirse a un monumento aislado, a grupos de edificaciones históricas, a paisajes urbanos y espacios públicos.<sup>15</sup> En cuanto a esta noción, Manuel de la Calle Vaquero comenta que:

La noción de patrimonio arquitectónico remite al elemento aislado, a la edificación. Sin embargo, el valor de los [centros] históricos como patrimonio cultural no resulta únicamente de la suma de valores intrínsecos de los edificios emplazados en esta parte de la ciudad, [si no que] este valor también deriva de las condiciones de su emplazamiento, trama urbana, espacios públicos (calles, plazas, jardines y otras zonas verdes), relaciones entre entorno natural y formas construidas, e incluso de la vida que palpita sobre estas estructuras físicas.<sup>16</sup>

El concepto contemporáneo de patrimonio ambiental urbano, piensa en la ciudad como un patrimonio ambiental, y en el sentido histórico y cultural, valora no solo monumentos excepcionales sino los procesos vitales que conforman la ciudad.<sup>17</sup> Visto desde este enfoque, se presenta frecuentemente infra-valorado constituyendo el componente histórico más frágil de la identidad de la comunidad local, un rasgo singular frente a la uniformidad cultural a escala mundial que impulsa la globalización, en buena medida ligada a la denominada cultura de masas.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Manuel de la Calle Vaquero, *La ciudad histórica como destino turístico*, Barcelona, Ariel, 2002, p. 57.

<sup>15</sup> Leonardo Barci Castrota, "Intervenciones sobre el patrimonio urbano: modelos e perspectivas", en *Forum Patrimonio*, vol. 1, núm. 1, 2007, pp. 9-31.

<sup>16</sup> Manuel de la Calle Vaquero, *op.cit.*

<sup>17</sup> Leonardo Barci Castrota, *op.cit.*

<sup>18</sup> Manuel de la Calle, *op.cit.*

Antes que conservar edificios o el conjunto de ellos, se trata de conservar el equilibrio del paisaje en la relación de la infraestructura, el lote, la edificación, el lenguaje urbano, sus usos, el perfil histórico y el propio paisaje natural.<sup>19</sup> La rehabilitación de centros históricos, como menciona la carta de Ámsterdam,<sup>20</sup> debe ser concebida en la medida de lo posible sin modificaciones importantes en la composición social de los habitantes, y de manera tal que todos los estratos sociales se beneficien de una operación financiada por los fondos públicos. La cuestión de uso se tornó asunto central para las políticas de patrimonio. El hecho es que no todas las edificaciones protegidas podían convertirse en museos y centros culturales, ni todas las áreas protegidas en destinos turísticos privilegiados.<sup>21</sup>

En el campo de la restauración, de la integración o, en nuestro caso, de la rehabilitación urbana, es menester tomar en cuenta el valor de la autenticidad, sobre todo en un contexto patrimonial, ya que en este contexto tiene que ver con el carácter simbólico del patrimonio.<sup>22</sup> En este ámbito, Prats aclara que esta autenticidad no se refiere siempre necesariamente a un objeto, sino también al contenido, a la expresión, incluso al contexto.<sup>23</sup> Según Pablo Vázquez Piombo:

Los sitios patrimoniales al ser modificados, transforman sus características culturales particulares que los conformaron, resultando la configuración de nuevos contextos que muestran una nueva imagen urbana acorde a las nuevas necesidades y manifestaciones, las cuales se han desarrollado y expresado de una manera agresiva y poco conciliadora con el contexto existente.<sup>24</sup>

Afirma también que esto “se manifiesta [...] opacando la relación significativa entre la arquitectura y la sociedad”. Dado que la manifestación espacial de los intereses dominantes sucede en todas las culturas del mundo, el desarraigo de la experiencia, la historia y la

---

<sup>19</sup> Leonardo Barci Castrota, *op.cit.*

<sup>20</sup> Declaración de Amsterdam (21-25 de octubre, 1975).

<sup>21</sup> Leonardo Barci Castrota, *op.cit.*

<sup>22</sup> Llorenç Prats, *op.cit.*, p. 72.

<sup>23</sup> *Ibidem.*

<sup>24</sup> Pablo Vázquez Piombo, *Metodología para la integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO, 2009, p. 156.

cultura específica, está llevando a la generalización de una arquitectura **ahistórica** y **acultural**.<sup>25</sup>

De acuerdo a la identidad cultural de cada grupo social, los criterios para juzgar la autenticidad serán tan diversos como lo son sus manifestaciones culturales. Lo que es “auténtico” para un contexto y un grupo, no lo será para otros. Por consecuencia al alterarse la unidad contextual por medio de una destrucción inevitable del patrimonio cultural, empezará a debilitar la expresión edificada de sus valores históricos y socioculturales, y en si al conjunto arquitectónico y su unidad, quedando a la deriva su permanencia y la solidez contextual conseguida a través del tiempo.<sup>26</sup>

Por su parte, Agustín Santana destaca que salvo aquellos recursos preparados explícitamente para el turista, no todos poseen la capacidad de poder ser presentados, contemplados y entendidos en su complejidad.<sup>27</sup> Deben ser adaptados para un uso repetitivo, rápido, ameno y sencillo, preparados para la mirada, no para la lectura. Esto hace pensar en la posibilidad de que sobre un mismo lugar, evento o artefacto patrimonial puedan pesar varias versiones, varios argumentos según sus destinatarios y usos. Desde este punto de vista existiría un patrimonio cultural para el turismo que podría o no ser activado, promovido y consumido exclusivamente motivado por intereses económicos.

### **1.3. Valores intrínsecos del patrimonio cultural**

Como se mencionó, el concepto de patrimonio ha evolucionado, el uso del mismo también ha cambiado desde una visión tradicional (que vinculaba la posesión de bienes a un prestigio social y de poder), hacia una visión que ha cedido importancia a la sistematización

---

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>27</sup> Agustín Santana Talavera, “Patrimonios culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran”, en *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 1, núm. 1, 2003, pp. 1-12.

del patrimonio. Ello implica, por un lado la conservación y conocimiento de los bienes, y por otro su interpretación, difusión y puesta en valor (ver figura 4).<sup>28</sup>

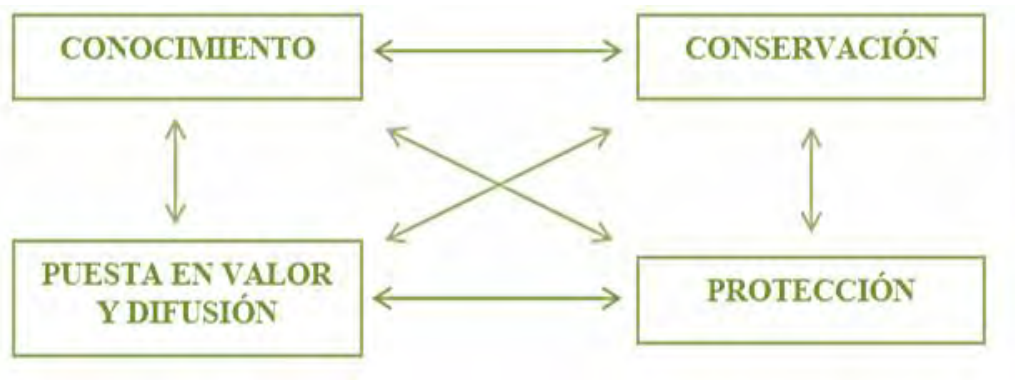


Figura 4. Elementos que componen la acción patrimonial. Fuente: Peral López, *op.cit.*.

Josep Ballart comenta que “si el patrimonio vale, será para algo, para utilizarlo de alguna manera, sea cual sea, desde la pura contemplación extática (*sic*) o fetichista hasta el uso como reclamo turístico”.<sup>29</sup> Así, referente a los diferentes valores que puede llegar a tener el patrimonio cultural, se puede decir que surgen por los cambios socio-económicos originados en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, para después extenderse esta revalorización los demás continentes aunada a la visión de nostalgia del pasado. De la misma manera se empezaron a considerar usos potenciales que éste podía atribuirle al progreso cultural, social, material y económico, para mantener su capacidad simbólica y transmitirla a otras colectividades.<sup>30</sup> Por lo tanto, en muchos países el patrimonio cultural se volvió el centro de atracción y uno de los mayores recursos de aprovechamiento inmediato para la búsqueda de mejores ingresos de la población.<sup>31</sup>

En la convención sobre la protección del patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, se generó el concepto de valoración universal del patrimonio material e inmaterial de los

<sup>28</sup> José Peral López, “Sociedad. Patrimonio. Modernidad. Consideraciones sobre la contemporaneidad. Legado e intervenciones”, en *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, núm. 28, año VII, 1999, pp. 110-115.

<sup>29</sup> Joseph Ballart, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 6.

<sup>30</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*, Tesis doctoral, Morelia, Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, 2006.

<sup>31</sup> *Ibidem.*

pueblos y naciones, fomentando que cada día se reconozca más el papel del patrimonio y de sus significados y valores, no solamente estéticos o históricos, si no sociales y económicos.<sup>32</sup> Así, diversos autores han indagado sobre los diferentes valores asignados al Patrimonio. Uno de ellos es Ballart, quien fundamenta de manera básica que los valores que se le pueden aplicar son:<sup>33</sup>

- 🌀 Valor de uso: enfocado a la noción utilitaria y de necesidades que pueda satisfacer.
- 🌀 Valor formal: referente a estética, formalidad y cualidades sensibles a los sentidos.
- 🌀 Valor simbólico-significativo: considera los hechos del pasado.

Por otra parte, con un enfoque inclinado a la línea económica, Xavier Greffe señala que la sociedad espera de su patrimonio tres tipos de valores:<sup>34</sup>

- 🌀 Valor de uso privado
- 🌀 Valor de existencia
- 🌀 Valor de uso colectivo

En estas categorías de valores se reconocen las percepciones dadas de parte de los diversos actores involucrados en el manejo y la protección del patrimonio cultural. Vinculado al valor de existencia se reconoce y se asigna también un valor de uso social.<sup>35</sup> Según Greffe, siguiendo cuatro reglas esenciales se podrá procurar que la conservación del patrimonio contribuya también al desarrollo del territorio en el que se sitúa,<sup>36</sup> de manera que:

- 🌀 No hay renovación sin diálogo social.
- 🌀 No hay patrimonio sin uso.
- 🌀 Ampliar la noción de empleo del patrimonio.
- 🌀 Ampliar las referencias del cálculo económico.

---

<sup>32</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *op.cit.*, p. 49.

<sup>33</sup> Joseph Ballart, *op.cit.*, pp. 65-67.

<sup>34</sup> Xavier Greffe, “¿Es el patrimonio un incentivo para el desarrollo?”, en *Dossier patrimonio como factor de desarrollo*, vol. 42, 2003, pp. 49-51.

<sup>35</sup> *Ibidem.*

<sup>36</sup> *Ibidem.*

En este sentido, el antropólogo norteamericano W.D. Lipe sostiene que, “los restos del pasado configuran un depósito de recursos potenciales a nuestro alcance para ser utilizados en el presente y en el futuro, para el desarrollo cultural de nuestra sociedad”.<sup>37</sup> Como las circunstancias sociales cambian con el tiempo, no se puede establecer una analogía entre recursos potenciales y recursos efectivos, de esta manera el valor efectivo como recurso para los distintos grupos sociales de determinados objetos del pasado sólo puede establecerse en función de contextos particulares, que se configuran en torno a circunstancias históricamente determinadas como: las relaciones económicas, los criterios de gusto dominante, las creencias e ideas mayoritarias, las formas y estructuras de la investigación en ciencias sociales y humanas, etc.<sup>38</sup>

De esta manera, Lipe propone un modelo de valoración para el patrimonio cultural muy concreto donde considera fundamentales los factores económicos y el mercado,<sup>39</sup> además de los gustos estéticos dominantes y el imaginario colectivo (asociados a tradiciones sobre ese lugar). Es notorio que esta visión se encuentra fuertemente ligada a la sociedad de consumo, donde lo importante ya no es el contenido, sino la imagen que disponemos de tal insumo, así como su potencialidad de “venta” (ver figura 5).<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> William Lipe, “Value and meaning in cultural resources”, en Henry Cleere (ed.), *Approaches to the Archaeological Heritage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984; mencionado por Joseph Ballart, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 63.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> *Ibidem*; mencionado por Marco Moreno Benitez, “Patrimonio Cultural, Puesta en Valor y Uso, una Reflexión”, s/l, s/f.

<sup>40</sup> *Ibidem*.



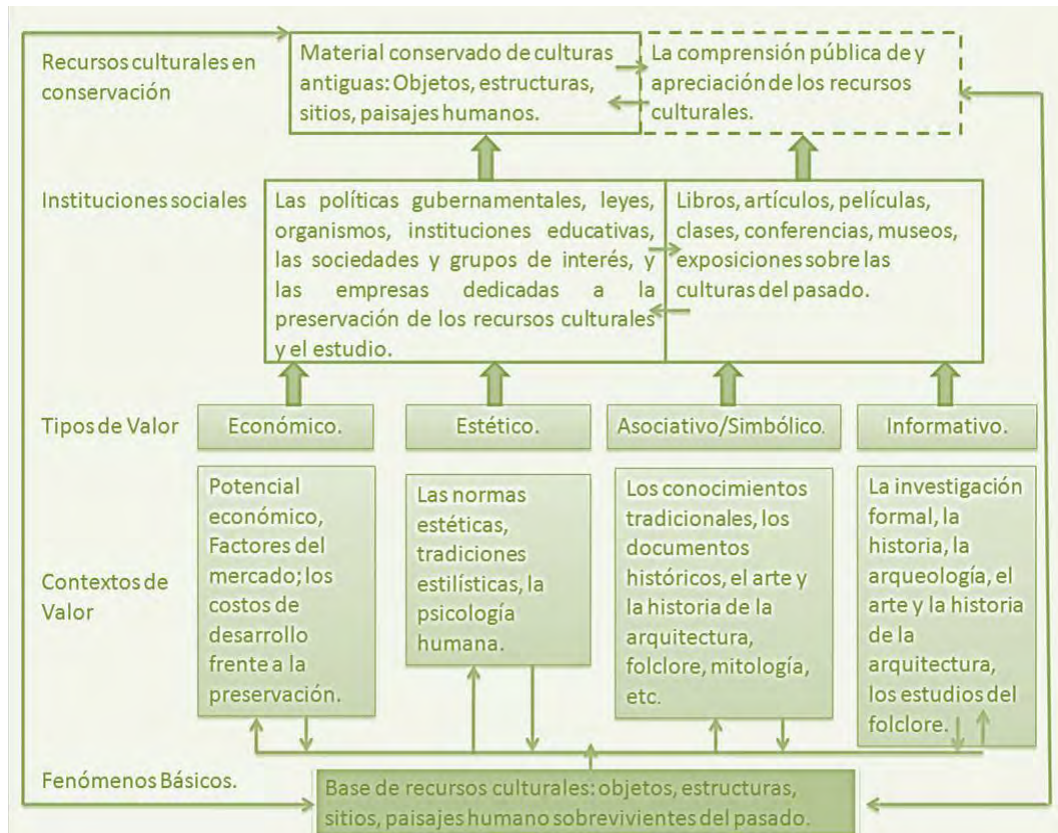


Figura 5. Esquema del modelo de valoración del patrimonio. Fuente: W. Lipe, *op.cit.*

Cabe mencionar que Ballart resume e interpreta esta visión de manera muy concreta:

Hay un contexto de atribución de valor determinado por los factores económicos y el mercado, donde el bien es visto como un recurso utilizable, más o menos especial, no obstante, al alcance de la sociedad y que presenta unas “utilidades” que responden a menudo a necesidades comunes. De este contexto emana un valor económico. Hay un contexto de atribución de valor determinado por los criterios de gusto dominantes, por las tradiciones estéticas y aún por factores relacionados con la psicología de los individuos. De este contexto emana un valor estético. Hay también un contexto de atribución de valor determinado por el tipo de conocimiento tradicional y fundamentalmente por el imaginario colectivo, asociado a tradiciones orales y escritas y a determinadas elaboraciones mitológicas. De este contexto nace un valor asociativo. Finalmente hay un contexto de atribución de valor determinado por el tipo

de investigación formal sobre la cultura material que practican la historia, la antropología, la arqueología o la historia del arte. De este contexto emana un valor informativo.<sup>41</sup>

Este esquema sostiene los tipos de valores (económico, estético y simbólico específicamente) que se ligan más con el fenómeno estudiado en este trabajo, y que relacionados entre sí mantienen un ciclo. Es dentro de la etapa de las instituciones sociales donde emergen los principales actuantes. Así, el patrimonio cultural tangible e intangible de muchas poblaciones tiene el precedente de que la actividad o conocimiento por el cual se erigieron, desapareció o se encuentra en crisis, por lo que en muchos de los casos en que se pretende conservar, el turismo resalta como la manera más viable para reactivar su economía.<sup>42</sup>

#### **1.4. El valor económico como detonador turístico**

En este apartado se exponen el valor económico como una derivación del valor de uso privado y colectivo. Se presenta además, cómo generalmente el valor económico conlleva a la utilización del patrimonio cultural como recursos turístico. En retrospectiva, destaca la diversidad de corrientes del pensamiento económico que se han planteado de manera alterna la cuestión de cómo debería abordarse el estudio económico de los bienes culturales. Al respecto Pigou, un destacado representante de la escuela neoclásica de economía, argumenta que los bienes culturales tenían un valor *per se*, independiente de su valor en el mercado, y no podían ser tenidos en cuenta por los economistas.<sup>43</sup> Pigou fundó una escuela con profesionales ajenos a la económica, como los arqueólogos, ya que situaban que el tipo de bienestar que proporcionan los bienes patrimoniales es de un orden valorativo superior, y no reducible a una mera cuestión de cifras.<sup>44</sup> El enfoque de Pigou, que trataba sobre la

---

<sup>41</sup> Joseph Ballart, *op.cit.*, p. 64.

<sup>42</sup> Servando Rojo Quintero y René Armando Llanes Gutiérrez, "Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos", en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 3, 2009, p. 1-15.

<sup>43</sup> Joseph Ballart, *op.cit.*, pp. 113-114.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

limitación de la competencia de los economistas sobre los bienes culturales, fue desplazado por argumento de diversos autores.

De acuerdo a Luis César Herrero Prieto, la economía de la cultura tomada como doctrina, se empezó a consolidar como una rama disciplinar concreta para el razonamiento teórico y la verificación empírica, relacionada con el comportamiento de los hombres y de las instituciones respecto a los bienes culturales, heredada y producida en el presente.<sup>45</sup> De esta manera, Herrero concluye con que “en la actualidad, la cultura y el patrimonio histórico constituyen un ejemplo excelente de doble dimensión: como fuente de riqueza y como elemento de atracción de nuevas actividades y residentes”.<sup>46</sup> En este mismo sentido, Greffe señala que “el patrimonio se ha enriquecido con una reflexión sobre el papel económico del patrimonio como creador de empleo y de ingresos”.<sup>47</sup>

Cabe destacar que aunque en esta investigación se conceptualiza al patrimonio cultural como una construcción social, el valor económico es inherente a esta línea y a los usos y destinos que se le den a éste para su conservación. Bajo esta idea se coincide con los postulados de Xavier Greffe mencionados anteriormente. Sin embargo, dentro del papel del patrimonio cultural en la sociedad actual existen muchos riesgos a la hora de que el mercado se beneficie de él. No obstante, resulta un tanto difícil que el mercado deje de disponer y usar el patrimonio cultural e invertir en ello.

En la visión del antropólogo Agustín Santana,<sup>48</sup> los entes tangibles o intangibles considerados patrimonio, y por tanto conservables, serán patrimonio institucional de un pueblo; más tarde, con la divulgación y la vinculación identitaria de historia propia, serán patrimonio público; para finalmente, con su entrada en el mercado convertirse en

---

<sup>45</sup> Luis César Herrero Prieto, “El Patrimonio Histórico o la Riqueza de las Regiones en Turismo Cultural: El patrimonio histórico como fuente de Riqueza”, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000, p. 13.

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp.15-16.

<sup>47</sup> Xavier Greffe, *op.cit.*

<sup>48</sup> Agustín Santana Talavera, *op.cit.*

patrimonio turístico.<sup>49</sup> Por lo tanto, muchas veces el patrimonio deviene en recurso turístico (después de su valoración económica), propiciándose en ciertos casos la falta de normativas que regulen tanto la utilización de los bienes culturales, como la puesta en valor para su disfrute posterior a ese mercado.<sup>50</sup> Lo anterior sucede en el caso de estudio de la presente investigación, donde el ciclo surge de la una valoración económica por parte de las políticas públicas del Estado.

### 1.5. Los conjuntos patrimoniales como recurso turístico

Primeramente cabe señalar que, generalmente al hacer turismo, “el desplazamiento está motivado por el deseo de entrar en contacto directo con el objeto de consumo, cuyo referente constituye una identidad, un ambiente histórico especial que resulta imposible trasladar”.<sup>51</sup> En este sentido, el componente cultural está latente en casi la totalidad de los desplazamientos turísticos, ya que la curiosidad por conocer otros lugares y formas de vida está en la misma génesis del fenómeno turístico.<sup>52</sup> Entre las demandas del turista (ante estas manifestaciones culturales) está el encontrar el panorama más auténtico, más étnico y a la vez más homogéneo, y de esta manera, mayor es el deseo de reinventar los valores que delimitan la cultura.<sup>53</sup> Así pues, en el actual clima de intercambio global económico y cultural ha cobrado importancia fundamental la búsqueda de la identidad y su reconstrucción.<sup>54</sup>

El patrimonio actúa primeramente como recurso cultural, y si se acondiciona correctamente para ello también puede actuar como recurso turístico.<sup>55</sup> Para que esto suceda hace falta que se dé una serie de requisitos, puesto que la sola presencia de elementos patrimoniales no implica la existencia de recursos turísticos.<sup>56</sup> Para ello es

---

<sup>49</sup> *Ibidem.*

<sup>50</sup> Manuel de la Calle Vaquero, *op.cit.*, p. 27.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> Noel B. Salazar, “Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo”, en *Tabula Rosa*, núm. 5, 2006, pp. 99-128.

<sup>54</sup> *Ibidem.*

<sup>55</sup> Carmen Mínguez, *op.cit.*, p. 12.

<sup>56</sup> *Ibidem.*

necesaria su adecuación y puesta en valor,<sup>57</sup> y después de ser transformado y/o gestionado por agentes públicos o privados, ha de incorporarse a este mercado.<sup>58</sup>

La conversión del patrimonio en atractivo turístico merece ser analizada con detenimiento.<sup>59</sup> En efecto, el patrimonio como atractivo turístico está cargado de una serie de atributos que son aportados por la condición misma de patrimonio: el valor universal, el carácter compartido y consensuado, el ser la vía de acceso a un conjunto de significados que van más allá del lugar, entre otros.<sup>60</sup> Estos atractivos son asumidos como atributos propios de los lugares, y como tales, preexistentes a su valorización turística.<sup>61</sup> Precisamente esta valorización tendría como primer paso su descubrimiento, y luego su adecuación o acondicionamiento para posibilitar la práctica turística.<sup>62</sup>

En definitiva, no importaría cuán destacados, únicos o excepcionales sean los rasgos de un determinado lugar de destino, dado que sólo se valorizarán como atractivos turísticos si logran coincidir con las demandas presentes en las sociedades de origen de los turistas. En consecuencia, la valorización de un lugar como destino turístico no se produciría sólo por los rasgos que le son propios ni exclusivamente por la lógica de la sociedad que habita ese lugar.<sup>63</sup>

Esta postura, si bien no debería ser asumida sin reparos, advierte sobre una cuestión que resulta aquí central: la necesidad de observar por qué y cómo ciertos atributos de algunos lugares en contextos sociales y temporales específicos se convierten en atractivos turísticos.<sup>64</sup> Es posible pensar que dentro del turismo como una práctica que “vuelve a dar

---

<sup>57</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, “Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión”, en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm.40/41, 2002, pp. 153-165.

<sup>58</sup> Trinidad Cortés Puya, *La recuperación del Patrimonio Cultural Urbano como Recurso Turístico*, Tesis Doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2002.

<sup>59</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertonecello y Claudia Alejandra Troncoso, “Turismo, Patrimonio y Turismo. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina”, en *Estudios y perspectivas en Centro de investigaciones y estudios turísticos*, vol.15, núm. 2, 2006.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertonecello y Claudia Alejandra Troncoso, *op.cit.*, p. 107.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

valor”, el patrimonio (a partir de procesos sociales de selección o construcción del atractivo turístico) puede acabar colocado lejos de los objetivos que lo instituyen como tal.<sup>65</sup>

## 1.6. Gestión turística del patrimonio cultural

Una de las líneas de debate abiertas en espacios patrimoniales en relación al patrimonio y el turismo, es la que hace referencia al papel que ambos elementos juegan en la creación, recuperación y transformación de la ciudad, a través de sus estrategias y políticas urbanas.<sup>66</sup> En este caso, la utilización de algunos instrumentos básicos permitirá que la interacción entre el sector turístico y el sector del patrimonio cultural tengan no solo el equilibrio, sino mejor rendimiento de ambos sectores.<sup>67</sup> Un instrumento esencial es la gestión turística del patrimonio cultural, que según María Velasco podría definirse como “la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos”.<sup>68</sup>

Dicha autora señala que algunos factores tales como la masificación, la falta de autenticidad, la resistencia a reinvertir en el patrimonio, aparecen como amenazas graves para los bienes culturales. Pero la mayor dificultad para la gestión turística del patrimonio cultural, es el hecho de que el uso turístico del patrimonio pone en contacto dos ámbitos muy diferentes: el turismo y la gestión del patrimonio cultural.<sup>69</sup> Se trata de ámbitos de actividad estructurados por marcos conceptuales diversos, con valores y creencias que responden a criterios muy diferentes (ver figura 5).<sup>70</sup>

---

<sup>65</sup> *Ibidem.*

<sup>66</sup> Carmen Mínguez, *op.cit.*, p. 17.

<sup>67</sup> María Velasco González, “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 23, 2009, pp. 237-253.

<sup>68</sup> *Ibidem.*

<sup>69</sup> *Ibidem.*

<sup>70</sup> *Ibidem.*

**PATRIMONIO Y TURISMO: DIVERGENCIAS**

	<i>Patrimonio Cultural</i>	<i>Turismo</i>
<b>FINES</b>	Orientado sector público Búsqueda beneficios sociales	Orientado sector privado Búsqueda beneficios económicos
<b>ACTORES PRINCIPALES</b>	Sector Público	Sector privado
<b>DESTINATARIOS</b>	Consumidor cultural	Turista -consumidor
<b>BIENES DE PATRIMONIO</b>	Valioso para la comunidad representación del patrimonio tangibles e intangibles	Valioso para los turistas como producto o actividad que completa el interés de un destino
<b>GESTIÓN DE DICHS BIENES</b>	Valor de existencia Se conserva por sus valores	Valor de consumo Se consume su apariencia

Fuente: elaboración propia basado en McKercher y Du Cros, 2002.

**PATRIMONIO Y TURISMO: COMPLICIDADES**

	<i>Patrimonio Cultural</i>	<i>Turismo</i>
<b>FINES</b>	Incorporar criterios económicos para garantizar supervivencia	Necesidad de diversificar productos para garantizar la competitividad
<b>ACTORES PRINCIPALES</b>	Comienza a articularse un subsector privado	Comienzan a valorarse las políticas públicas que buscan sostenibilidad
<b>DESTINATARIOS</b>	Se busca ampliar los públicos	El perfil del turista se diversifica
<b>BIENES DE PATRIMONIO</b>	Otros valores entran en disputa: eficacia de la acción pública.	Otros valores entran en disputa: conciencia de escasez.
<b>GESTIÓN DE DICHS BIENES</b>	Comienzan a implantarse otros usos: educación, ocio... Se precisan nuevas formas de gestión	Crece el interés por la cultura Se buscan nuevas fórmulas de cooperación

Fuente: elaboración propia basado en McKercher y Du Cros, 2002.

Figura 6. Divergencias y complicidades del patrimonio y del turismo. Fuente: María Velasco González, “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 23, 2009.

Los ámbitos antes mencionados se desarrollan en escenarios protagonizados por sectores diferentes, con fines y valores diferentes. Por ello, mientras que para el turismo la posibilidad de su consumo es el interés central, para el sector del patrimonio lo principal es su existencia y por tanto, como tarea básica, su conservación. El sector privado del turismo comienza a reconocer el papel del sector público, especialmente por la importancia que tienen las políticas turísticas que, de manera general, trabajan (o deberían trabajar) por la sostenibilidad del sector.<sup>71</sup>

Según Noel Salazar, existen hoy en día diversos modelos en juego que plantean las relaciones entre el Estado, el público y los bienes patrimoniales:<sup>72</sup>

<sup>71</sup> *Ibidem.*

<sup>72</sup> Noel B. Salazar, *op.cit.*

- 🌀 El que niega el papel de la economía de los asuntos relacionados con los bienes culturales.
- 🌀 El que considera a los bienes culturales como una categoría económica más, sujeta a algún tipo de intervención por parte del estado.

Debemos tomar en cuenta que los bienes culturales son, según la opinión mayoritaria del pensamiento actual, bienes de disfrute público, por tanto no están bajo la exclusiva responsabilidad de los visitantes, a lo que el Estado debe tomar en cuenta las obligaciones conferidas. Entonces, el mercado juega aquí un papel hasta cierto punto secundario.<sup>73</sup> Al respecto Ballart argumenta que:

Al no poder ser asignados los bienes públicos correctamente por el mercado, el proceso de provisión social de este tipo de bienes se hace por medio de otros mecanismos, fundamentalmente el presupuesto público. La última decisión que regula el proceso de asignación queda entonces en manos de los políticos y se produce por tanto desde la política. En definitiva, la correlación de fuerzas políticas y sus movimientos juega un papel trascendental en la conservación del patrimonio en el mundo actual.<sup>74</sup>

De esta manera se entiende que es el Estado el regulador de las políticas públicas aplicadas al Patrimonio Cultural, como lo menciona Xavier Greffe:

[...] el principal solicitante del valor de existencia es el Estado, pero sus presupuestos no siempre permiten situarse a la altura de las necesidades de conservación requeridas. Los recursos que faltan se buscan por tanto mediante la multiplicación de los usos privados, visitas, pero sobre todo ocio, recepciones, utilización del edificio con finalidades que se sirven del monumento como decorado y no como fuente de satisfacción primera.<sup>75</sup>

Volviendo a María Velasco, ella describe tres enfoques que se centran en la conceptualización de un bien patrimonial:

---

<sup>73</sup> Joseph Ballart, *op.cit.*, p. 119.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>75</sup> Greffe, Xavier, *op.cit.*, p. 35.



- 🌀 Planificación.
- 🌀 Evaluación.
- 🌀 Conceptualización del bien: la Política de Conservación y las propuestas de usos.

Dichos enfoques son de suma importancia respecto a la planificación, ya que como proceso ordenador trata de definir líneas de acción para conseguir objetivos fijados previamente, pero las formas de asumir este proceso cambian en el tiempo.<sup>76</sup>

La planificación de la gestión turística del patrimonio cultural debe ser considerada como un enfoque y como una actitud que trata de integrar los criterios que permitan conocer lo existente, entender el contexto, comprender a los destinatarios de nuestras acciones e incorporar a la comunidad cercana. De esta manera, se trata de mantener una actitud de aprendizaje continuo, para pasar a la evaluación que es no sólo un deber, sino una manera de convertir la experiencia en conocimiento.<sup>77</sup>

En definitiva, la finalidad buscada es que la actividad turística sirva como elemento de vertebración y recuperación de determinados espacios dentro de los centros históricos.<sup>78</sup> Para ello es necesario que se lleven a cabo las medidas urbanísticas necesarias, en las que es conveniente que los funcionarios públicos pongan en marcha estrategias y políticas de gestión que tomen en cuenta tanto la presencia del patrimonio como la del turismo, así como las repercusiones que ambos elementos tienen en la ciudad.<sup>79</sup> Para llevar a cabo esto, debe realizarse una aproximación a una serie de ideas como ejes en la **instrumentalización** del turismo como vector de desarrollo urbano (ver figura 7).

---

<sup>76</sup> María Velasco, *op.cit.*

<sup>77</sup> *Ibidem.*

<sup>78</sup> María García Hernández, “El turismo como instrumento de desarrollo urbano en ciudades históricas” (Ponencia inédita), en Mesa redonda: “El turismo de interior como instrumento para el desarrollo urbano”, VII Congreso de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT), Jaén, octubre 2002.

<sup>79</sup> Carmen Mínguez, *op.cit.*, p. 17.

IDEAS BÁSICAS	DESCRIPCIÓN
Recuperación del patrimonio histórico	La presencia de visitantes interesados en el patrimonio cultural favorece la puesta en valor de determinados bienes, tanto de carácter físico, es decir, a través de la restauración y rehabilitación de los inmuebles, como de modo turístico, que se consigue a través de la dotación, profesionalización y modernización de los servicios turísticos.
Creación de infraestructuras culturales	La creación de la mayoría de las infraestructuras de carácter cultural no depende directamente de la presencia de visitantes en la ciudad, puesto que son necesarias para el servicio de los residentes
Dinámica económica de los cascos históricos y transformación	La actividad turística tiene grandes repercusiones económicas, positivas y negativas, derivadas tanto del gasto directo de los visitantes como de los efectos multiplicadores que éstos tienen en la economía local, y de los que ya se ha hablado en el apartado anterior sobre el patrimonio y el turismo cultural.
Transformación funcional y ordenación del espacio urbano	Las estrategias de multifuncionalidad van a permitir la conservación de las ciudades históricas como realidades vivas, al tiempo que de forma puntual van a facilitar la recuperación y conservación de bienes inmuebles del pasado adaptándolos a las necesidades del presente.
Movilidad turística	Adaptar la ciudad a la actividad turística que demanda una serie de infraestructuras, equipamientos, servicios, accesibilidad, movilidad, de forma que es necesaria la conexión entre las estrategias turísticas y urbanas en búsqueda de modelos de gestión sostenibles, que ayuden a una correcta preparación de las ciudades tanto para sus visitantes como para los habitantes.

Figura 7. Cuadro de ideas básicas en la instrumentalización del turismo. Fuente: María García, *op.cit.*

Esta serie de ideas conciben el desarrollo basado en el turismo de una manera integral donde se toman en cuenta dinámicas patrimoniales, sociales, urbanas y turísticas. Así, “para que la gestión turística de patrimonio cultural sea un espacio de trabajo consistente es necesario, además, la extensión de instrumentos y técnicas que eviten la improvisación y el trabajo voluntarioso e introduzcan prácticas que mejoren los procesos y contribuyan a fortalecer la confianza en los beneficios que puede suponer esta relación”.<sup>80</sup> La innovación en la gestión debería situarse alrededor de la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo.<sup>81</sup>

## 1.7. Dinámicas funcionales en los conjuntos patrimoniales

Este apartado parte de entender que el debate sobre la conservación del patrimonio no debería separarse de los cambios funcionales y sociales, ya que “la recuperación y

<sup>80</sup> María Velasco, *op.cit.*

<sup>81</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, “Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales” en *Perspectivas Urbanas*, núm. 2, 2000, pp. 1-10 .

reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar los enfoques meramente arquitectónicos”.<sup>82</sup> Un adecuado tratamiento de las dimensiones funcionales y sociales (relacionadas con el turismo), resulta fundamental para preservar la autenticidad e integridad del patrimonio cultural.<sup>83</sup>

Una dinámica será entendida en el área de humanidades, como un proceso o la serie de cambios que se desarrollan en un determinado sitio y que se pueden clasificar en diversas dimensiones, dependiendo del contexto en que se desarrollen y de la perspectiva en que se estudien. Una adecuada interpretación de las dinámicas funcionales es fundamental para comprender la arquitectura y el sentido de los lugares históricos, también cambiantes a lo largo del tiempo.<sup>84</sup>

Troitiño Vinuesa argumenta que “en el momento de formular y gestionar las políticas de protección y recuperación urbana, es necesario tener muy presente la singularidad de cada centro histórico y su dinámica interna”.<sup>85</sup> La recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar enfoques meramente arquitectónicos, ya que esta dimensión es la que más fácilmente se visualiza sobre las sociales y funcionales. Así, convertir el patrimonio arquitectónico y urbanístico en recurso cultural o turístico requiere de estrategias que tomen en consideración dimensiones económicas, urbanísticas y sociales.<sup>86</sup>

El turismo propicia importantes cambios funcionales,<sup>87</sup> de igual manera incide a nivel económico, social, cultural, patrimonial, ambiental, y sus efectos pueden ser positivos,

---

<sup>82</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos”, en *Colección Mediterráneo Económico: “Ciudades, arquitectura y espacio urbano”*, núm. 3, 2003, pp. 131-160.

<sup>83</sup> *Ibidem.*

<sup>84</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, *op.cit.*

<sup>85</sup> *Ibidem.*

<sup>86</sup> *Ibidem.*

<sup>87</sup> *Ibidem.*

neutros o negativos de acuerdo a la perspectiva de diferentes agentes. Desde la perspectiva socio-económica, los impactos pueden tornar en varias dimensiones.<sup>88</sup>

- 🌀 Los efectos económicos. Pueden tener beneficios, en términos de ingresos y empleo, y se reparten por el conjunto de la aglomeración urbana. Así pues, el turismo se configura como uno de los soportes potenciales del desarrollo local de múltiples ciudades.
- 🌀 La dimensión socio-cultural. Uno de los aspectos más sensibles de la incidencia del turismo sobre las comunidades, ya que una presencia percibida como excesiva por parte de la comunidad local puede generar irritación y sensación de rechazo.
- 🌀 Impacto funcional. Las actividades relacionadas con el consumo de los visitantes tiende a localizarse en sectores muy concretos del centro, esta **turistización** constituye un riesgo para el equilibrio funcional del centro histórico y de toda la población. También constituye una versión banalizada de la **musealización** de unos espacios referentes de la identidad urbana.

Con estas percepciones concluyo diciendo que el patrimonio cultural, asociado a la atracción y la promoción del turismo, se ha convertido en un realidad evaluable y medible en diferentes aspectos. Positivos en términos económicos y otros negativos derivados de la sobre saturación y abuso de los bienes culturales. Así, el gestionar se vuelve necesario, básicamente se trata de formarse y recopilar información con un fin último que consiste en realizar el diseño y desarrollo de un plan, entendido éste como un proceso activo que se realiza para conseguir unos fines previamente fijados.<sup>89</sup> A lo que Carmen Mínguez añade que la planificación turística deberá formar parte de una estrategia más amplia que es la de

---

<sup>88</sup> Manuel de la Calle, *op.cit.*, p. 32.

<sup>89</sup> María Velasco González, "La política turística. Una arena de acción autónoma", en *Cuadernos de turismo*, núm. 27, 2011, pp. 953-969.

desarrollo del sitio (desarrollo local), teniendo que integrar al turismo dentro del sistema productivo local y no siendo en ningún caso un elemento autónomo.<sup>90</sup>

### **1.8. Los indicadores como herramientas de medición del impacto turístico**

Los indicadores son apoyos que se han utilizado en el proceso de planificación del turismo y según reconoce la OMT,<sup>91</sup> se han constituido como una de las herramientas de gestión más relevantes, aportando información necesaria para motivar y apoyar la toma de mejores decisiones.<sup>92</sup>

En los procesos del desarrollo del turismo, los indicadores permiten identificar y evaluar la situación que puede estar prevaleciendo en un contexto determinado, generando señales y anticipando situaciones potencialmente conflictivas. Así, permiten medir el riesgo de determinadas actividades y prever las medidas de respuesta para mitigar los impactos ocasionados por la actividad turística. Los mejores indicadores son aquellos que tienden a proporcionar información clave, para dar respuestas a los problemas y prever riesgos potenciales, proporcionando además datos para clarificar los escenarios y políticas de actuación.<sup>93</sup>

Los indicadores turísticos, como conjunto de información metódicamente seleccionada para posibilitar la medición de los cambios relevantes, permiten identificar y evaluar aspectos como:

- 🌍 Los agentes internos de cambio dentro de las propias estructuras del turismo (tendencias de crecimiento de un segmento determinado, preferencias del público, competitividad y estrategias de desarrollo de cada país o región, etc.).

---

<sup>90</sup> Carmen Mínguez García, “Turismo sostenible en la planificación de las ciudades patrimoniales”, en A. Martín Prada (coord.), *La protección del Patrimonio Histórico. Turismo sostenible en la planificación de las ciudades patrimoniales*, Sevilla, Asociación de Amigos de Écija, (en prensa), pp. 59-76.

<sup>91</sup> Edward Manning (coord.), *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A guide book*. World Tourism Organization, Madrid, s/d., 2004, p. 5.

<sup>92</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *op.cit.*, p. 210-213.

<sup>93</sup> *Ibidem*.

- 🌀 Cambios por factores externos que afectan la actividad del turismo (el terrorismo, la inseguridad, la pobreza y el subdesarrollo, etc.).
- 🌀 Los impactos causados por el turismo en el medio ambiente (social, natural, y en el patrimonio monumental).<sup>94</sup>

Finalmente, al entender la relación entre el patrimonio cultural y su valor económico, así como las dinámicas desarrolladas a partir de que el patrimonio es utilizado como recurso turístico, se puede acotar y conceptualizar el fenómeno de la presente investigación. A lo que estos conceptos convergen en una noción importante dentro de la fase del análisis teórico, es donde tiene cabida el estudio del programa Pueblos Mágicos, lo cual se aborda en el capítulo siguiente. No solo se trata de un programa turístico a interpretar y evaluar, sino que es todo un fenómeno el cual es fundamental comprender a fondo para cumplir los objetivos de esta investigación.

---

<sup>94</sup> *Ibidem.*

## Capítulo II

### El programa Pueblos Mágicos



## El programa Pueblos Mágicos

Las nominaciones o etiquetas dadas a conjuntos patrimoniales, ya sean considerados históricos o rurales (como es nuestro caso de estudio), tienen suma importancia en el devenir de la conservación de su patrimonio cultural. En esta importancia radica la necesidad del conocimiento de las condiciones, criterios, objetivos y alcances de cualquier nominación. Un claro ejemplo de ello es el nombramiento Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad otorgado por la UNESCO, o el de Ciudades Coloniales y Pueblos Mágicos por la SECTUR, entre otros.

Todos estos conjunto históricos, urbanos o rurales, a partir de su inserción en programas como los antes señalados son objeto de acciones, que como parte-aguas traen diversidad de dinámicas y efectos. En este capítulo se hace el análisis del programa Pueblos Mágicos, tomando en cuenta los antecedentes, la estructura, su operación y la referencia de algunos Pueblos Mágicos estudiados, para obtener un acercamiento y un balance general del funcionamiento real de este programa.



## 2.1. Antecedentes al programa Pueblos Mágicos

En México, según Jesús Antonio Machuca, desde mediados del siglo XX “se buscó acabar con la imagen nacionalista de los años treinta, cambiándola por la del mexicano cosmopolita”.<sup>1</sup> A pesar de la inexistencia de una política de promoción a largo plazo, la participación del Gobierno en materia de turismo había resultado esencial.<sup>2</sup>

Durante los años setenta del siglo pasado, se desarrollaron acciones que pretendían ordenar e impulsar el crecimiento turístico de lugares de tradición turística como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Acapulco y Veracruz.<sup>3</sup> Así mismo se crearon los CIP (Centros Integralmente Planeados), los cuales consistían en la construcción de ciudades turísticas sin una base previa,<sup>4</sup> para fomentar el desarrollo regional. De esta manera se crearon destinos como Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Bahías de Huatulco, Los Cabos y Loreto, que se consolidaron como destinos de sol y playa que potenciaban los denominados “corredores turísticos costeros”.<sup>5</sup>

Posteriormente, se hicieron valoraciones a los CIP con resultados ajenos a lo que se esperaba. A pesar de que fueron diseñados con el propósito de impulsar el bienestar económico y social de la región, habían degenerado en importantes problemas sociales y medioambientales,<sup>6</sup> por haberse orientado a un público muy masificado y poco especializado.<sup>7</sup> En el siglo XXI, el impulso turístico es ya una prioridad nacional para el Estado,

---

<sup>1</sup> Jesús Antonio Machuca y Marco Aurelio Ramírez, “El turismo como cultura transnacional. Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana”, en *Turismo y tiempo libre*, núm. 23, 1994, pp.3-10.

<sup>2</sup> Álvaro Sánchez Crispín y Enrique Propin Frejomil, “Dependencias regionales del turismo en la Isla de Cozumel, México” en *Cuadernos de Turismo*, núm. 11, 2003, pp. 169-180.

<sup>3</sup> Rosa Alejandrina De Sicilia, “El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur, en el contexto de los Centros Integralmente Planeados”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 5, 2000, p 53-68.

<sup>4</sup> CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Manifestaciones Territoriales del nuevo estilo de desarrollo en la región norte de América Latina*, LC/MEX/L591/Rev. 1, Distribución limitada, 2004.

<sup>5</sup> Carmen Mínguez García y Romano Segrado, “La gestión de la visita en los conjuntos arqueológicos mayas en Quintana Roo, México”, en XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, CEEIB, América Latina la autonomía de una región, Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB), Universidad Complutense de Madrid, 2012.

<sup>6</sup> Daniel Hiernaux, “Cancún bliss”, en D. R. Judd y S. Fainstein (eds.), *The Tourist City*, New Heaven, Yale University Press, 1998, pp. 124-139.

<sup>7</sup> Carmen Mínguez, *op.cit.*

lo cual lleva a desarrollar diversidad de rutas y/o programas turísticos sustentados en conjuntos históricos tales como: “Tesoros coloniales”, “Mundo Maya”, “En el Corazón de México”, “Rutas de México”, “Las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial” y “Pueblos Mágicos”. En este modelo turístico, los protagonistas del desarrollo son ante todo las comunidades locales, que junto al gobierno y a empresarios externos asumen al turismo como una opción viable de desarrollo.

En México existen pueblos vernáculos que han conservado muchas de sus costumbres, creencias y valores, a pesar de la emigración y la globalización influyente en el desarrollo de estos. Son precisamente en estas localidades en las que se sustenta el programa de promoción turística “Pueblos Mágicos”. Dicho programa se desarrolla con participación gubernamental federal, estatal y municipal, y nació en la Administración Pública Federal 2001-2006, con el objetivo inicial de potenciar turísticamente a poblaciones con atributos simbólicos, históricos y con patrimonio tangible e intangible peculiar.

Este programa fue impulsado intentando enmarcar los acuerdos de la Agenda 21 para un Turismo Sustentable, en la cual se pregona diversidad de principios sobre desarrollo sustentable,<sup>8</sup> donde se reivindique la cultura de los pueblos en sus diversas manifestaciones, acompañado del respeto a la naturaleza como garantía del equilibrio con el medio ambiente y su biodiversidad.<sup>9</sup> Se inició con la inserción de tres localidades en el 2001, Huasca de Ocampo, Mexcaltitán y Real de Catorce, y hasta febrero del 2013 cuenta con 83 localidades (ver figura 8),<sup>10</sup> las cuales están siendo objeto de atención por parte de diversos actores sociales.

---

<sup>8</sup> En la agenda 21 se sentaron las bases para el desarrollo económico a partir del impulso de la actividad turística, tomando como referente teórico al desarrollo sustentable y sus derivaciones hacia el turismo.

<sup>9</sup> Servando Rojo Quintero y René A. Llanes Gutiérrez, “Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos”, en *Topofilia, Revista de arquitectura, urbanismo y ciencias sociales*, vol. 1, núm. 3, 2009, p. 2.

<sup>10</sup> Número de localidades registradas por SECTUR hasta Febrero de 2013. [http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect\\_Pueblos\\_Magicos](http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos) [Fecha de consulta: 13 de Febrero de 2013].

NÚM.	ESTADO	PUEBLO MÁGICO	INCORP.	NÚM.	ESTADO	PUEBLO MÁGICO	INCORP.
1	Aguascalientes	Real de Asientos	2006	43	Michoacán	Mineral de Anganguero	2012
2	Aguascalientes	Calvillo	2012	44	Michoacán	Jiquilpan	2012
3	Baja California Sur	Todos Santos	2006	45	Michoacán	Tzintzuntzan	2012
4	Baja California Sur	Loreto	2012	46	Morelos	Tepoztlán	2010
5	Baja California Sur	Tecate	2012	47	Morelos	Tlayacapan	2011
6	Campeche	Palizada	2011	48	Nayarit	Jala	2012
7	Coahuila	Viesca	2012	49	Nuevo León	Santiago	2006
8	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	2003	50	Oaxaca	Calpulalpam de Méndez	2007
9	Chiapas	Comitán	2012	51	Puebla	Cuetzalan	2002
10	Chiapas	Chiapa de Corzo	2012	52	Puebla	Zacatlán de las Manzanas	2011
11	Chihuahua	Creel	2007	53	Puebla	Pahuatlán	2012
12	Chihuahua	Batopilas	2012	54	Puebla	Chignahuapan	2012
13	Coahuila	Parras de la Fuente	2004	55	Puebla	Cholula	2012
14	Coahuila	Cuatro Ciénegas	2012	56	Puebla	Tlatlauquitepec	2012
15	Coahuila	Arteaga	2012	57	Puebla	Xicoteppec	2012
16	Coahuila	Viesca		58	Querétaro	Bernal	2005
17	Colima	Cómala	2002	59	Querétaro	Jalpan de Serra	2010
18	Durango	Mapimí	2012	60	Querétaro	Cadereyta de Montes	2011
19	Guanajuato	Dolores Hidalgo	2002	61	Querétaro	Tequisquiapan	2012
20	Guanajuato	Mineral de los Pozos	2012	62	Quintana Roo	Bacalar	2006
21	Guanajuato	Jalpa	2012	63	San Luis Potosí	Real de Catorce	2001
22	Guanajuato	Salvatierra	2012	64	San Luis Potosí	Xilitla	2011
23	Guanajuato	Yuriría	2012	65	Sinaloa	Cosalá	2005
24	Guerrero	Taxco	2002	66	Sinaloa	El Fuerte	2009
25	Hidalgo	Real del Monte	2004	67	Sinaloa	El Rosario	2012
26	Hidalgo	Huasca de Ocampo	2001	68	Sonora	Álamos	2005
27	Hidalgo	Mineral del Chico	2011	69	Sonora	Magdalena de Kino	2012
28	Hidalgo	Huichapan	2012	70	Tabasco	Tapijulapa	2010
29	Jalisco	Tapalpa	2002	71	Tamaulipas	Mier	2007
30	Jalisco	Tequila	2003	72	Tamaulipas	Tula	2011
31	Jalisco	Mazamitla	2005	73	Tlaxcala	Huamantla	2007
32	Jalisco	San Sebastián del Oeste	2011	74	Veracruz	Coatepec	2006
33	Jalisco	Lagos de Moreno	2012	75	Veracruz	Xico	2011
34	México	Tepetzotlán	2002	76	Veracruz	Papantla	2012
35	México	Valle de Bravo	2005	77	Yucatán	Izamal	2002
36	México	Malinalco	2010	78	Yucatán	Valladolid	2012
37	México	El Oro	2011	79	Zacatecas	Jerez de García Salinas	2007
38	México	Meteppec	2012	80	Zacatecas	Teul González Ortega	2011
39	Michoacán	Tlalpujahua	2005	81	Zacatecas	Sombrerete	2012
40	Michoacán	Cuitzeo	2006	82	Zacatecas	Pino	2012
41	Michoacán	Santa Clara del Cobre	2010	83	Zacatecas	Nochistlan	2012
42	Michoacán	Pátzcuaro	2002				

Figura 8. Cuadro del listado de Pueblos Mágicos. Fuente: Elaboración de la autora.

Las localidades insertas en el programa están siendo incentivadas por parte del gobierno, principalmente para su promoción y explotación como recurso turístico, asignándoles montos presupuestales anuales que justifican la inversión “como de gran relevancia nacional para el impulso del turismo cultural”.<sup>11</sup> Los primeros cinco años como programa piloto en los que se llevó a cabo esta iniciativa, fueron medulares para la consolidación de este programa, ya que a partir del 2006 se ampliaron y concretaron los criterios de incorporación, y se multiplicó la inversión federal en este rubro. En el siguiente cuadro (figura 9) se evidencia el aumento presupuestal con corte temporal por sexenios de gobernación:

PERÍODO	INVERSIÓN DIRECTA MDP	INVERSIÓN DETONADA MDP	VARIACIÓN
2001-2006	187.0	\$578.0	
2007-2012	952.8	\$2'115.8	366.05
TOTAL	\$1,139.8	\$2,693.8	

Figura 9. Cuadro de inversiones del gobierno Federal por sexenio en el programa Pueblos Mágicos. Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina en el encuentro: *Unesco 40 años de la Convención del Patrimonio Mundial*, Querétaro, 18-20 de julio de 2013.

## 2.2. Estructura y operación del programa Pueblos Mágicos

Para profundizar en el estudio de este programa es fundamental entender sus objetivos, reglas de operación (que se estudiarán en el apartado siguiente) y el concepto de Pueblo Mágico, que según la SECTUR debe entenderse como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, **MAGIA** que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

El concepto ha recibido múltiples críticas del ámbito académico, no solo por la ambigüedad y poca objetividad, sino también porque en el sentido pragmático es complicado entender y comprobar el concepto “magia”, ya que resulta subjetivo y muchas localidades

<sup>11</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*, Tesis doctoral, Morelia, Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, 2006.

podrían poseerla.<sup>12</sup> Pero la Secretaría de Turismo parece entender la “magia” en el sentido figurado, es decir, como algo que produce resultados sorprendentes, o bien en sentido coloquial como algo muy bueno, excelente o fantástico y que inherentemente soporta un sistema de marketing aplicado.<sup>13</sup>

En palabras de Eloy Méndez, “la irrealidad literaria no se apega a la objetividad histórica, ya que responde a dimensiones espacio temporales imaginadas. Esto último señala un contrasentido en el Programa, que aparea la configuración histórica con la magia que la misma emana”.<sup>14</sup> Así, según Méndez “la explicación sería remitida al ámbito mítico, donde la experiencia no puede ser verificada por la ciencia y por ende carece del rango de verdad científica”.<sup>15</sup>

### 2.2.1. Objetivos del programa Pueblos Mágicos

De acuerdo al documento oficial por el cual se rige el programa Pueblos Mágicos, “Las reglas de operación” se componen básicamente de criterios y los siguientes objetivos:<sup>16</sup>

- 🌀 Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.
- 🌀 Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local, artesanías, festividades, gastronomía y tradiciones, entre otras.
- 🌀 Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca

---

<sup>12</sup> Mari-Jose Amerlinck. “Arquitectura vernácula y turismo. ¿identidad para quién?”, en *Destiempos*, vol.3, núm. 15, 2008, p.381-388.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Eloy Méndez Sáenz, “Re-significación de lugares turísticos. Álamos y El Fuerte bajo la intervención del Programa Pueblos Mágicos en 2012”, en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 2, 2012, pp. 1-20.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> SECTUR, *Reglas de Operación del programa Pueblos Mágicos*, México, 2012.

deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atractivo dentro del territorio de la localidad participante.

- 🌍 Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico, fomentando así flujos turísticos que generen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general); así como la creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- 🌍 Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- 🌍 Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como actividad redituable, como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.<sup>17</sup>

De acuerdo a los objetivos del programa, llama la atención el propósito de estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacía el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.<sup>18</sup> Lo anterior se muestra bien intencionado en el sentido de búsqueda de desarrollo local y la conservación del patrimonio cultural, pero encuentra sus propias limitaciones en la aplicación del programa por parte de las autoridades locales. Por otra parte, esta oferta turística alude la necesidad de más equipamientos y servicios, que implica modificar el espacio, generalmente hacerlo más homogéneo y más atractivo, y el respetar la autenticidad de los sitios es una situación que en general no se atiende, incurriendo la mayoría de las veces en la imitación y banalización del patrimonio.

Ahora bien, haciendo un análisis general sobre las 83 localidades registradas hasta enero de 2013,<sup>19</sup> se han podido identificar diversidad de fenómenos, muchos de los cuales son vistos como problemáticas por parte de la SECTUR y otros como problemáticas detectadas

---

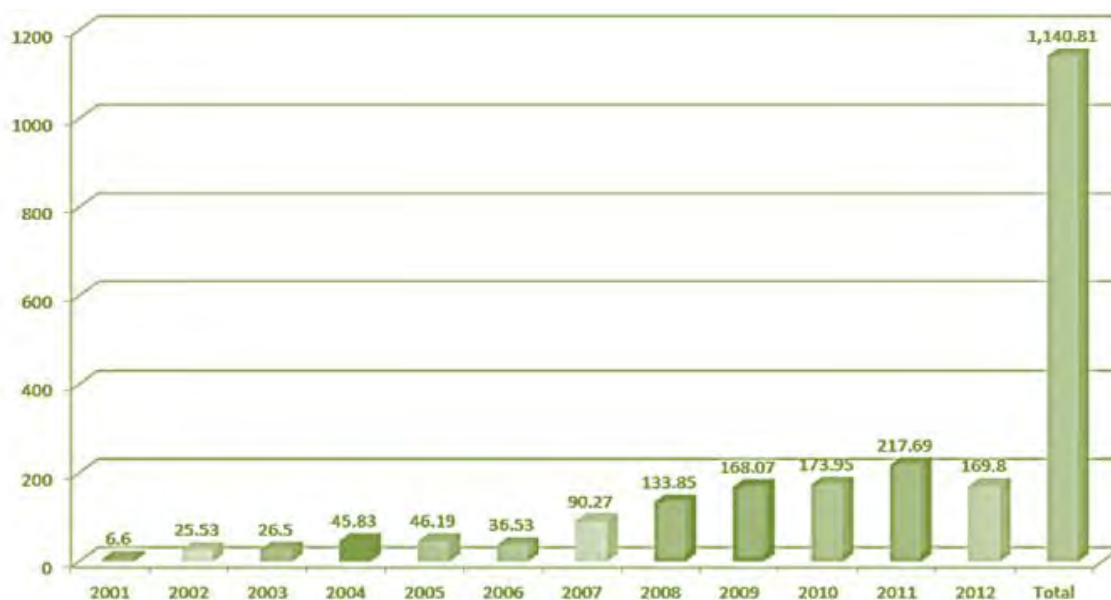
<sup>17</sup> *Ibidem.*

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> A partir de los reportes y ponencias de la propia SECTUR y diversas notas periodísticas.

por catedráticos y por la autora de la presente investigación, entre los que destacan las siguientes:

- 🌀 Que en el año 2012 aumentó en un 150% la inscripción de localidades al programa.<sup>20</sup>
- 🌀 De la misma manera en que aumentaron las incorporaciones de localidades al programa Pueblos Mágicos, ascendió la transferencia de recursos federales hacia éste, con un 260% aproximadamente (ver figura 10).



Nota: 2009\* Convenio original. (NO incluye San Miguel Allende)

Nota: 2010\*\* Excluye Tepoztlán, Mexcaltitán; y Papantla

Figura 10. Recursos Federales Transferidos 2001-2012 (millones de pesos). Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina, *op.cit.*

- 🌀 El mayor porcentaje de las primeras localidades inscritas (23 poblaciones del 2001 al 2005), no tienen registrado el expediente formal de gestión de incorporación en el archivo de la SECTUR,<sup>21</sup> pero sí mantienen un seguimiento de los criterios ya que siguen permaneciendo en el listado actual (ver figura 11).

<sup>20</sup> Según Marte Molina, que expuso en la 40ª Convención del Patrimonio Mundial, tan solo en Julio de 2012 había 14 localidades con expediente presentado y completo, y 46 Solicitudes formales adicionales sin expediente completo. Del total, mínimo 28 fueron aceptadas según el registro del listado más reciente.

<sup>21</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo al Lic. Marte Molina Garibaldi, Coordinador del programa Pueblos Mágicos región Occidente, México, DF, 06 de Febrero de 2012.





Figura 11. Mapa de Pueblos Mágicos 2001-2005. Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php> [Fecha de consulta: 21 de abril de 2012].

- Del total de las localidades, aproximadamente 15 (18%) cuentan con un patrimonio cultural edificado de carácter excepcional,<sup>22</sup> como por ejemplo Tepoztlán, Pátzcuaro, Taxco, en el resto predomina la arquitectura vernácula que es el patrimonio más vulnerable a las dinámicas turísticas y económicas.
- Existe una diversidad bastante marcada en los aspectos geográficos, socio-demográficos y económicos de las localidades denominadas; sin embargo, las políticas aplicadas son homogeneizadoras.<sup>23</sup>
- Hay poblaciones que alcanzan el nivel de ciudad (ver figura 12), tanto por su número de habitantes como por su capacidad de oferta turística,<sup>24</sup> además de estar posicionados internacionalmente en el mercado mundial de viajes.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Criterio de Incorporación 4.1 Contar con un atractivo turístico simbólico.

<sup>23</sup> María del Carmen Valverde Valverde, "La magia de los pueblos ¿atributo o designación?" en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 4, núm. 1, 2013, pp. 1-24.

<sup>24</sup> Marte Molina, "Encuentro patrimonio, mundial, cultural y desarrollo en América Latina y el Caribe (Pueblos Mágicos)" (Ponencia inédita), en *UNESCO 40 años de la Convención del Patrimonio Mundial: Patrimonio Mundial, "Cultura y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Turismo y Territorio, clave para el desarrollo comunitario)"*, Querétaro, 18 al 20 de Julio de 2012.



LOCALIDAD	POBLACIÓN Cabecera Municipal	POBLACIÓN Total del Municipio
San Cristóbal de las Casas, Chiapas	158,027 Hab.	185,917 Hab.
Dolores Hidalgo, Guanajuato	59,240 Hab.	148,173 Hab.
Taxco, Guerrero	52,217 Hab.	104,053 Hab.
Pátzcuaro, Michoacán	55,298 Hab.	87,794 Hab.
Mazamitla, Jalisco	13,225 Hab.	7,865 Hab.

Figura 12. Cuadro de los Pueblos Mágicos con mayor número de habitantes, incluyendo a Mazamitla como referencia. Fuente: Elaboración de la autora a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

- 🌀 Existen localidades con un desarrollo turístico incipiente que según los parámetros de SECTUR no se están apegando a los principios del programa, por lo tanto están considerados Sitios de Interés Turístico más no como destinos. Tal es el caso de Palizada en Campeche, Tapijulapa en Tabasco, y Real de Asientos en Aguascalientes.
- 🌀 Las poblaciones de la franja fronteriza enfrentan problemáticas que sobrepasan el propio desarrollo turístico.<sup>26</sup> Tal es el caso de Santiago en Nuevo León y Ciudad Mier en Tamaulipas, localidades con alto índice de delincuencia e inseguridad pública.

Podrían mencionarse más de la gran diversidad de fenómenos predominantes, pero los señalados hasta ahora son los más relevantes. Sin embargo, según la SECTUR hoy en día (hasta 2012) “los Pueblos Mágicos siguen estando a la vanguardia del turismo mexicano, significándose como localidades más visitables (más flujos), más atractivas (más inversión), singulares (atractivos simbólicos), más diversas (características propias) y en expansión”.<sup>27</sup> Como se ha estado mencionando, algo básico en el marco de referencia para el estudio de este programa es el discurso predominante por parte de la SECTUR, que tiene como principios básicos del programa Pueblos Mágicos, el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y la sociedad en su conjunto.<sup>28</sup> Por lo tanto, el aspecto sobre beneficio social es un indicador muy importante para evaluar el buen o mal desempeño de esta instrumentación. Sin embargo, los reportes de dicha secretaría generalmente se muestran de manera cuantitativa en cuanto a impacto turístico probablemente suponiendo el beneficio social en relación directa al desarrollo económico (ver figura 13).

<sup>25</sup> Según Marte Molina, se planea que estas localidades se vinculen a otra marca, como “Pueblos Mágicos Premium”.

<sup>26</sup> Marte Molina, *op.cit.*

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> *Ibidem.*

INDICADORES	CANTIDAD
Población municipal impactada	2'776,384 personas
Población local impactada	854,185 personas
Llegada de turistas	2.3 millones
Estadía promedio	1.95 días
Derrama económica	3,163 MDP
Gasto diario promedio	700 pesos
Distintivos "M" entregados <sup>29</sup>	654
Distintivos "H" entregados <sup>30</sup>	43
Núm.de hoteles	866
Núm. de cuartos disponibles	21,329

Figura 13. Cuadro de indicadores turísticos sobre los Pueblos Mágicos hasta 2012. Fuente: Información tomada de la presentación de Marte Molina *op.cit.*

### 2.2.2. Las reglas de operación

El documento más importante y que rige este programa es el de *Las reglas de operación*. En él se desglosan los conceptos y objetivos antes mencionados y como parte medular, los ocho criterios que se desarrollan en diversos temas y subtemas para guiar tanto a la incorporación al programa como al seguimiento (ver criterios de incorporación en anexos). Éstos se dividen en tres ejes: Planeación, Competitividad y Fortalecimiento (ver figura 14).<sup>31</sup>

EJE: PLANEACIÓN	EJE: COMPETITIVIDAD	EJE: FORTALECIMIENTO
1. Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. 2. Programa de desarrollo turístico municipal. 3. Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos.	1. Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal. 2. Servicios turísticos que garantizan su comercialización. 3. Servicios de asistencia y seguridad. 4. Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible. 5. Comercialización turística y desarrollo del Producto turístico local. 6. Difusión y promoción turística del destino. 7. Contar con un Sistema de información turística municipal.	1. Cumplimiento en el ejercicio de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos. 2. Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico. 3. Monitoreo del impacto turístico y económico del nombramiento de la localidad a nivel regional y/o municipal.
Valor por eje: 10%	Valor por eje: 40%	Valor por eje: 50%

Figura 14. Cuadro de ejes de los criterios de incorporación. Fuente: SECTUR, *op.cit.*

<sup>29</sup> Distintivo "M" es el reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las Empresas Turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad Moderniza y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo. Este reconocimiento es entregado a las empresas al término de su implementación.

<sup>30</sup> El Distintivo "H", es un reconocimiento que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud, a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas: (restaurantes en general, restaurantes de hoteles, cafeterías, fondas etc.), por cumplir con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.

<sup>31</sup> SECTUR, *op.cit.*, p. 11.

Las localidades incorporadas al Programa, en aras de mantener su nombramiento como Pueblo Mágico, deberán obtener la renovación del mismo cada año. Esta contará con la revisión de cumplimiento de los Indicadores de Evaluación de Desempeño y de los Criterios Certificación del Programa, por lo que deberán de cumplir con los requisitos que a continuación se detallan. Los Indicadores de Evaluación de Desempeño, se agrupan de acuerdo a lo mostrado en la figura 15.<sup>32</sup>



Figura 15. Indicadores de evaluación de desempeño. Fuente: SECTUR, *op.cit.*

Adicional a ello, existen tres criterios no negociables: el Comité Pueblo Mágico, el compromiso de las autoridades estatales y municipales hacia el Programa, y la aplicación del Programa de reordenamiento del comercio semi-fijo y/o ambulante. Si uno de estos puntos no es cumplido, la localidad será acreedora a un apercibimiento.

Para que una localidad pueda conservar su nombramiento como Pueblo Mágico, deberá comprobar el cumplimiento mínimo de un 90% en los ejes y el cumplimiento total de los criterios no negociables, debiendo acreditar también el porcentaje restante en un lapso no mayor a noventa días naturales a partir de la fecha del dictamen que emita el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.<sup>33</sup>

Como parte del análisis general de las reglas de operación, se muestra una revisión de los puntos que constituyen el documento oficial.<sup>34</sup> Primeramente el punto No. 1.1. “Compromiso

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>33</sup> SECTUR, *op.cit.*, p. 13.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

con la sociedad local”,<sup>35</sup> es el que toma a la sociedad en su conjunto para requerir la inclusión al programa, lo cual se muestra ecuánime con sus objetivos, pero un tanto utópico.

El punto 2.0 “Instrumentos de Planeación y Regulación”,<sup>36</sup> se refiere a los Planes de Desarrollo, de Turismo, etc., que deben realizarse y que según la crítica de Carmen Valverde Valdés en el IV Coloquio de Ciudades del Turismo, “estos Planes de Desarrollo no nos dicen nada, en realidad solo son buenos deseos”.<sup>37</sup> Quiere decir que dichos planes se realizan de manera forzada sin apego a una buena y estudiada estrategia, solo por cumplir con el requisito.

Los puntos, 3.0 “Impulso al Desarrollo Municipal”, 4.0 “Oferta de Atractivos y Servicios” y 5.0 “Valor Singular ‘La Magia de la Localidad’”; nos indican que es evidente que se intervendrá en el paisaje natural y cultural. Dentro de este último punto es importante considerar la parte intangible del patrimonio, implícito en el punto 5.3. “Acciones de Conservación del Patrimonio Tangible e Intangible”, el cual indica que “la localidad candidata debe basar su argumentación en el rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible”.<sup>38</sup> La realidad nos indica que no se exige el estudio pormenorizado del patrimonio intangible, para reconocer las cualidades, fortalezas y deficiencias de este ámbito en la localidad. Y puede ser abordado por parte de las autoridades de manera subjetiva y sin parámetros definidos, propiciando en algunos casos el abandono de usos y costumbres, o incluso la reinención de la cultura y la historia.

---

<sup>35</sup> Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales. Indispensable el Compromiso de constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico y/o algún organismo, Asociación Civil o Grupo Pro Pueblo Mágico, que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales. Muy importante que este Comité Turístico nombre un representante gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno.

<sup>36</sup> Contar con un documento rector (Instrumento de Planeación) que haya considerado el desarrollo turístico local como una actividad prioritaria o estratégica para el desarrollo integral del municipio


<sup>37</sup> Maria del Carmen Valverde Valverde, *op.cit.*

<sup>38</sup> SECTUR, *op.cit.*

Es importante mencionar el punto 5.1. “Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad”,<sup>39</sup> en el que se retoma el carácter mágico o místico, solicitando el requerimiento de una tesis que sustente o justifique la “magia” que guarda la localidad. Dicho documento pudiera o no aclarar las subjetividades de este concepto.

El punto 7.2 “Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal”, es de suma importancia para el fortalecimiento de dicho programa y el de las localidades receptoras. Sin embargo, no se muestra como obligatorio, es decir, que no aparece con el término “no negociable”, término bajo el que aparecen otros puntos como “el programa de reordenamiento del comercio semi-fijo y/o ambulante”; y que aun así no se aplican con rigurosidad. Finalmente, con una revisión somera es fácil notar el predominio de los “y/o” que hace posible cierta manipulación de la información.<sup>40</sup>

Ante todas las problemáticas suscitadas, tomando en cuenta que el “éxito” por la cantidad de localidades que quieren tener los beneficios de este programa es también una problemática para la SECTUR,<sup>41</sup> en el transcurso de estos sexenios (2001-2012) la SECTUR propone los siguientes planteamientos como respuesta para intentar encauzar esta iniciativa:<sup>42</sup>

-  Redimensionar la actual membresía: se estima pertinente analizar la posibilidad de crear una categoría “plus”; pero al mismo tiempo, condicionar y hasta expulsar a aquellas localidades que no han sabido aprovechar la marca Pueblo Mágico. Trabajar en los nuevos criterios de incorporación y permanencia, así como en los criterios de expulsión.

---

<sup>39</sup> Las localidades candidatas, a través del Gobierno Estatal, deberán presentar un ensayo sobre los atributos mágicos que justifiquen su candidatura y potencial incorporación al programa. Por lo que será indispensable que se resalten los atributos y valores histórico culturales de la localidad, la gente y del espacio físico urbano cuando se trate de una localidad con vocación definida para el Turismo Cultural.

<sup>40</sup> María del Carmen Valverde Valverde, *op.cit.*

<sup>41</sup> Dado que los recursos humanos con los que cuenta la SECTUR no se han mostrado suficientes para la revisión de expedientes de los pueblos que aspiran a la nominación, teniendo que trabajar de manera forzada.

<sup>42</sup> Resumen de presentación de resultados por parte de la SECTUR en, *UNESCO 40 años de la Convención del Patrimonio Mundial, op.cit.*

- 🌍 Migrar hacia el desarrollo de productos: salir del área urbana hacia sitios de interés turístico y crear o integrarse a rutas y circuitos, como la Ruta del Café en Cómala; la Ruta Zapata y Ruta de los Conventos del siglo XVI en Morelos; Camino Real Tierra Adentro, Rutas Gastronómicas o Rutas de México como sierra del Tigre en Mazamitla.
- 🌍 Atender específicamente proyectos: ya sean de equipamiento turístico o de creación de sitios de interés.
- 🌍 Crear e innovar en sitios y actividades de interés turístico: museos, mercados de artesanías y gastronómicos, paradores y miradores
- 🌍 Innovar en festividades y espectáculos: como por ejemplo el festival de la Luna en Tapalpa, Jalisco; día Nacional de la Cuetlaxóchitl (Nochebuena) en Taxco, Guerrero; Bandas Musicales Infantiles en Capulálpam de Méndez, Oaxaca; y obras de teatro y festivales de Jazz, como en Chetumal, Quintana Roo.
- 🌍 Integrarse a las redes de comercialización formales: constituir el producto turístico, crear paquetes, informar y orientar (promoción institucional Gobierno Estatal y Municipal); hacer promoción y publicidad para la comercialización.
- 🌍 Medir el Impacto del Turismo en la localidad: evaluación del desempeño de los destinos turísticos. Se está trabajando en un Sistema de Indicadores Básicos de la Actividad Turística Local en todos los Pueblos Mágicos como un programa específico, para actualizar periódicamente el inventario de oferta de servicios y para la realización de Estudios Diagnóstico-Evaluación para cada localidad participante con una periodicidad mínima de dos años.

Como reflexión de estos puntos propuestos por la SECTUR, se muestra un intento por mejorar y desarrollar el programa tras las problemáticas detectadas. Sin embargo, algunos puntos siguen sin tomar en cuenta el beneficio social y la autenticidad del sitio. El punto que trata sobre “Innovar en festividades y espectáculos”, propicia festividades descontextualizadas y la apropiación de imaginarios ajenos a la realidad de las localidades. El último punto se muestra como el más preciso y necesario para el mejoramiento y fortalecimiento del programa Pueblos Mágicos.

## 2.3. Algunos casos estudiados

Con el objeto de profundizar en el estudio del programa Pueblos Mágicos, se toman de referencia algunas poblaciones con dicha instrumentación, de manera que se conozca lo que más ha llamado la atención de académicos y los resultados que se han tenido, para obtener un antecedente más puntual. Se hizo la selección de tres casos: Pátzcuaro en Michoacán, Tequila en Jalisco y Cómala en Colima. El principio de selección fue basado en tres criterios: primeramente que fueran poblaciones de la misma región occidente, es decir, que mantuvieran cierta cercanía con el caso de estudio de esta investigación; en segundo lugar, que los estudios fueran de nivel de Tesis, ya sea a de maestría o doctorado; y finalmente que tuvieran diversidad de enfoques (social, patrimonial, turístico, etc.) y relacionados a las dimensiones tomadas en la presente investigación.

### 2.3.1. Pátzcuaro, Michoacán

Dentro del Estado de Michoacán destaca Pátzcuaro como Pueblo Mágico, tanto por su valor cultural y monumental, como por mostrar hasta el año 2005 (dentro de reuniones oficiales e informes del programa pero sin una valoración objetiva y externa) resultados halagadores, ubicándolo como un supuesto “ejemplo nacional” de la operatividad del programa, sobre todo desde el enfoque económico.<sup>43</sup>

En el caso de Pátzcuaro, los impactos de la nominación como Pueblo Mágico fueron abordados y medidos en 2006,<sup>44</sup> dentro de un estudio puntual, que presentaba resultados a partir de los siguientes indicadores: desarrollo sustentable, conservación del patrimonio monumental y turismo cultural. De los cuales se obtienen las siguientes conclusiones o resultados:<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Carlos Alberto Hiriart Pardo, *op.cit.*, p. 120.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 563-570.

- 🌍 En Desarrollo Sustentable se presentaron resultados positivos, en cuanto a la festividad de la Noche de Muertos. Pese a ello, se presentan problemáticas generales como que el tráfico vehicular ha aumentado, faltan estacionamientos, predominan más de 1,500 comerciantes informales (ver figura 16) y que hace falta una planificación integral en los procesos de gestión de los recursos culturales vinculados a la actividad turística.
- 🌍 En cuanto a la conservación activa del patrimonio monumental, se identifica que no es una de las prioridades de las autoridades municipales y estatales, ya que la selección de calles y sitios patrimoniales a ser intervenidos se vincula a las rutas turísticas, sin formar parte de un plan estratégico. Entre 2002-2006 se realizaron inversiones de aproximadamente setenta millones de pesos y solamente el 30% se destinó a la conservación del patrimonio monumental.
- 🌍 Sobre Turismo Cultural resalta que no se ha elaborado ninguna estrategia dirigida hacia los parámetros de capacidad de carga y que el nivel de aceptación y satisfacción de la población local con el programa es de medio-bajo.

En síntesis, la aplicación del Programa Pueblos Mágicos en Pátzcuaro hasta 2006 no se mostraba orientado hacia un modelo de turismo cultural integral que otorgue beneficios a locales y visitantes. Tampoco se contaba con instrumentos o estrategias que permitan detectar, prever y mitigar los impactos negativos de la función turística en el patrimonio monumental. Todo esto se muestra en los resultados obtenidos mediante los 49 indicadores aplicados,<sup>46</sup> de los cuales cuatro no son valorables, 35 son desfavorables, nueve positivos, y solamente uno es muy positivo.<sup>47</sup>

Actualmente, poco se ha realizado para mitigar o atender las observaciones señaladas, encontrándose un crecimiento de los problemas identificados, como es el caso del comercio ambulante, la subutilización de recursos del programa, la pérdida de la vivienda, el deterioro

---

<sup>46</sup> Desarrollo Sustentable (9 indicadores); Conservación activa del patrimonio monumental (11 indicadores); Turismo cultural (15 indicadores); Economía Saludable ( 2 indicadores) y Turismo Cultural sostenible (12 indicadores)

<sup>47</sup> *Ibidem.*



paulatino del patrimonio edificado y urbano, y la tercerización del sitio el trágico vehicular. En palabras de José Ángel Vázquez Córdova, presidente del comité local de este programa, “el caos vial que prevalece en el municipio y el reordenamiento del comercio informal constituyen los principales retos que se deben atender en Pátzcuaro para no poner en peligro su distinción de Pueblo Mágico”.<sup>48</sup> Todo se complementa con una política promocional que banaliza fuertemente el contexto cultural de la localidad, lo que es una clara estrategia de *marketing* turístico (ver figura 17), que en el año 2013 destina 5 millones de pesos para “atraer más turistas”.<sup>49</sup>



Figura 16. Comercio Ambulante predominante en Pátzcuaro. Fuente: Foto tomada por Carlos Alberto Hiriart Pardo



Figura 17. Comercialización turística de Pátzcuaro Pueblo Mágico, 2012. Fuente: *La Voz de Michoacán*, 8 de octubre de 2012.

### 2.3.2. Cómala, Colima

Cómala se incluyó en el Programa de Pueblos Mágicos en el año 2002, contribuyendo al aumento de visitantes y consecuentemente, de la oferta de servicios turísticos. Antes de la inclusión en el programa de Pueblos Mágicos, según Rafael Covarrubias “no existían opciones

<sup>48</sup> “Pondrán orden en el tránsito vehicular y el comercio informal en Pátzcuaro” en *La jornada Michoacán*, 20 de Julio de 2012. <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/07/20/pondran-orden-en-el-transito-vehicular-y-el-comercio-informal-en-patzcuaro/> [Fecha de consulta: 28 de julio de 2012].

<sup>49</sup> “Safaris invaden Pátzcuaro”, en *La Voz de Michoacán*, 8 de octubre de 2012.

de hospedaje, por lo que se implementó el programa de hostales,<sup>50</sup> mediante el acondicionamiento de casas típicas” (ver figura 18).<sup>51</sup>



Figura 18. Hostal La Parroquia, en Cómala, Colima. Fuente: <http://www.hostal-laparroquia.com.mx/> [Fecha de consulta: 14 de junio de 2013].

El estudio sobre esta población se basa en la percepción de los residentes referente a los efectos del turismo en su localidad tras ser Pueblo Mágico. Dicho estudio se desarrolló considerando la satisfacción en la dimensión ambiental, social y económica. Los datos se recabaron mediante la aplicación directa de 260 encuestas, procurando la elección de personas con un periodo de residencia mayor a un año en la localidad y con edad mínima de 16 años.<sup>52</sup> Para el diseño de la encuesta se emplearon cuatro variables para evaluar la percepción como un lugar turístico y catorce variables sugeridas por la OMT, para evaluar la satisfacción de los residentes, empleando una escala Likert.<sup>53</sup> En ese sentido, la evaluación del nivel de satisfacción de residentes se vuelve imperativo para autoridades locales y

<sup>50</sup> El estudio consultado no indica si el programa de hostales fue implementado por el gobierno federal, estatal, municipal o por el sector privado.

<sup>51</sup> Rafael Covarrubias Ramírez, *et.al.*, “Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad Turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad. Casos de Cómala en Colima y de real de asientos en Aguascalientes”, en *Gestión Turística*, núm. 14, 2010, pp. 33-54.

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> La escala Likert, también llamada método de evaluaciones sumarias, es una escala psicométrica utilizada en cuestionarios y de uso más amplio en encuestas para la investigación, principalmente en ciencias sociales.

prestadores de servicios, de manera que se puedan detectar con tiempo los posibles problemas o deficiencias que los habitantes encuentren en este sector.<sup>54</sup>

En relación con la satisfacción general de los visitantes, más del 77% del grupo de estudio considera que Comala es un lugar turístico y que como tal están de acuerdo en que haya sido incluido en el Programa de Pueblos Mágicos. Además, la comunidad receptora es consciente de la falta de servicios para su correcta operación. Se aprecia en el resultado que más del 66% está conforme con el turismo (ver figura 19), lo que podría suponer que esta actividad ha beneficiado de manera importante a los residentes del municipio; es evidente que el cambio ha acarreado aspectos importantes a este lugar.<sup>55</sup>

	MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Comala es un lugar turístico	1.2	3.8	4.2	52.7	37.3
Está de acuerdo con que Comala haya sido denominado Pueblo Mágico	2.7	9.2	9.6	50	27.7
Se necesitan más servicios para que haya más turismo	2.7	11.9	9.6	39.2	35.8
Está conforme con el turismo en Comala	2.3	10.4	20.4	51.9	14.2
<b>Promedio</b>	<b>2.2</b>	<b>8.82</b>	<b>10.9</b>	<b>48.45</b>	<b>28.75</b>

Figura 19. Tabla de satisfacción general de los residentes. Fuente: *Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad*.

En cuanto a la dimensión económica, los resultados muestran que el 68% de la población está de acuerdo con que el turismo produce beneficios económicos a la comunidad; más del 57% expresó que se generan empleos. Resulta significativo mencionar que más del 40% consideró que existe un alza generalizada en los precios de la comida y la renta; y que el 42% de la población encuestada no percibe un beneficio producido por el turismo (ver figura 20). Sin embargo, el 55% consideró que el dinero que se genera mediante la actividad turística permanece en este lugar.

<sup>54</sup> Rafael Covarrubias Ramírez, *et.al.*, *op.cit.*

<sup>55</sup> *Ibidem.*

	MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
El turismo está beneficiando a Comala	1.5	10.4	18.5	45	23.8
El turismo da empleo a los jóvenes de la localidad	5.4	17.3	18.8	44.6	13.1
Con el turismo han aumentado el precio de las cosas (comida, renta ...)	16.3	24.6	18.5	30.4	9.6
El dinero que genera el turismo se queda en Comala	6.9	16.2	21.5	38.8	15.8
En lo personal, el turismo me beneficia	17.3	25	15.8	27.3	13.8

Figura 20. Tabla de satisfacción general de los residentes en la dimensión económica. Fuente: *Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad*.

Más del 60% de los encuestados consideran que el turismo no obstaculiza el desarrollo de actividades locales. El 41% considera que no existen más servicios públicos desde la aparición de esta actividad, mientras que el 44% considera que si hay más servicios (ver figura 21). De manera general es notoria la satisfacción en cuanto a la dimensión social.

	MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Hay más servicios públicos desde que hay más turismo	13.1	28.1	14.2	34.2	9.6
El turismo interrumpe el desarrollo de las actividades locales	23.8	40.8	13.1	16.2	3.4
La gente de Comala puede entrar a todos los lugares turísticos	3.8	13.1	10.4	39.6	32.3
El turismo afecta las buenas costumbres y la moral de las familias	21.9	38.5	9.6	23.8	5.4
El turismo estimula la cultura local y la venta de artesanías	0.4	4.2	4.6	51.9	38.1
Existe descontrol del turismo	15.8	30.8	17.7	27.3	7.7
Hay más delincuencia desde que hay más turismo	25.4	37.7	9.6	20.8	5.4
<b>Promedio</b>	<b>14.89</b>	<b>27.6</b>	<b>11.31</b>	<b>30.54</b>	<b>14.84</b>

Figura 21. Tabla de satisfacción general de los residentes en la dimensión social. Fuente: *Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad turística en los Pueblos Mágicos de México: un indicador de Competitividad*.

Finalmente, en cuanto a la dimensión ambiental, se cuestionó si el turismo dañaba al medio ambiente, como resultado se mostró que el porcentaje mayoritario (33.5%) estuvo en desacuerdo. También se cuestionó si el turismo usaba los recursos (luz, agua) necesarios para

los habitantes locales, dando como porcentaje mayoritario (29.5%), que están muy de acuerdo con esta idea.

### 2.3.3. Tequila, Jalisco

En el caso de Jalisco hay cinco localidades con nombramiento de Pueblo Mágico; Tapalpa (2002), Tequila (2003), San Sebastián del Oeste (2011), Lagos de Moreno (2012) y Mazamitla (2005); y siete más han tramitado el nombramiento: Atemajac de Brizuela, Chapala, Cocula, Ejutla, Jocotepec, Tlaquepaque y Tonalá, pero no han sido aprobados.

De estas localidades, sobresale Tequila por su relevancia cultural e industrial y por ser la más estudiada respecto a los demás Pueblos Mágicos Jaliscienses. Tequila se incorporó al programa en el año 2003, y durante los primeros cuatro años recibió recursos próximos a los 1.5 millones de dólares,<sup>56</sup> invertidos en imagen urbana e infraestructura. Sin embargo, según las investigaciones de Lucía González estas inversiones han traído diversidad de efectos, destacando como el más inmediato y de mayor visibilidad, la banalización de los elementos culturales.<sup>57</sup>

Dicha investigadora hizo el estudio pormenorizado de las dinámicas que influían el desarrollo sustentable de Tequila, bajo la influencia de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad (en calidad de Paisaje Cultural), de ser Pueblo Mágico y ser sede de grandes industrias, tomando en cuenta la dimensión turística, social, económica, ambiental y patrimonial. En este caso el acercamiento a la dinámica del turismo en Tequila, permite identificar algunas pautas que marcan el elemento diferenciador entre los modelos turísticos que comienzan a tomar forma en el ámbito local.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> Lucía González Torreros, *Modelo turístico sustentable para el Municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local*, Tesis Doctoral, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, 2010.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 270.

Desde la perspectiva de los habitantes y empresarios, se confía en el efecto multiplicador del turismo, bajo la lógica de que a mayor llegada de turistas, mayor será la derrama económica, lo que se traduce en más empleo y ventas en los comercios no turísticos establecidos en la localidad. Sin embargo, en algunos casos se señala como un privilegio de unos cuantos.<sup>59</sup> Además los habitantes hacen culpable al turismo de la delincuencia que se ha desatado en la zona, aunque la autora considera que este problema deriva de una cuestión social y generalizada. Los beneficios observados por la comunidad respecto a las iniciativas turísticas emprendidas local y regionalmente, pueden presentarse en tres grupos:

- 🌈 Una mayor inversión por ser Pueblo Mágico, que se traduce en una mejor imagen urbana.
- 🌈 En el aspecto económico, surgieron más oportunidades de empleo principalmente para los jóvenes y las mujeres en el mercado laboral de la comunidad. Otros componentes se representan en una mejoría en la calidad de vida: se vive mejor ahora con el turismo y existes más oportunidades de recreación y diversión para las familias tequilenses en su propia comunidad.
- 🌈 Este punto (el más bajo) aplica exclusivamente en el contexto de lo económico: los ingresos económicos y las nuevas oportunidades laborales, a pesar de que son evidentes, no alcanzan a contener la migración de los jóvenes y la familia tiene acceso restringido a la nueva oferta turística-recreativa (ver figura 22).

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 286.





Figura 22. Impactos del turismo. Fuente: Lucía González Torrerros, *op.cit.*

De este modo, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en la apertura de más negocios turísticos: restaurantes, hoteles, recorridos de ecoturismo, etc. Sin embargo, sólo un pequeño porcentaje aceptó que fueran de empresarios que no son de la localidad. El punto de menor nivel de aceptación, es sobre nuevas empresas de recorridos turísticos, lo que hace notar un cansancio por parte de la población local hacia este tipo de prácticas, ya sea por los problemas provocados en las calles, la movilidad, o por conflictos entre los guías.<sup>60</sup> El nivel de aceptación se relaciona con la funcionalidad del área central de la población, principalmente por el aumento del tráfico vehicular y por otra parte debido al incremento de los precios (en el rubro inmobiliario), que son percibidos por la mayoría de los habitantes como uno de los impactos negativos más visibles.

Finalmente, en cuanto a las dinámicas patrimoniales respecta, se muestran diferentes matices de banalización de la cultura, el caso más evidente, es la añadidura de valores históricos en las edificaciones nuevas, y de manera menos evidente se encuentra el rescate

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 288.

de elementos originales. Por ejemplo, las haciendas han sido el modelo inspirador para la creación de nueva arquitectura (sobre todo por parte de las empresas tequileras), demostrando los diferentes matices de la banalización de la cultura y en algunos casos rebasando y alcanzando niveles de “aparador”, de “fachadismo” (ver figura 23).<sup>61</sup> Aunque la simulación, en el mejor de los casos, ha contribuido a incrementar la calidad contextual de la imagen urbana, persisten elementos que agregan dudas sobre la autenticidad o validez, sobre todo del uso de la imagen del agave.<sup>62</sup>



Figura 23. Autobuses con alusión al tequila. Fuente: <http://www.visitandojalisco.com.mx/> [Fecha de consulta: 08 de septiembre de 2013].

## 2.4. Un balance general de la realidad actual

De acuerdo a las conclusiones sobre las problemáticas y fortalezas que la SECTUR expone y de acuerdo a los estudios citados (Pátzcuaro, Comala, y Tequila), se puede mostrar un panorama integral, con visiones patrimoniales, sociales, turísticas y sobre desarrollo sustentable. En general se muestran aspectos tanto positivos como negativos, en la mayoría de las localidades impactadas por el Programa Pueblos Mágicos. Y en base a las poblaciones mencionadas anteriormente, estos aspectos se sintetizan de la siguiente manera (ver figura 24):

---

<sup>61</sup> *Ibidem.*

<sup>62</sup> *Ibidem.*



LOCALIDAD	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Pátzcuaro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de los empedrados tradicionales y las banquetas con acciones de mantenimiento en fachadas.</li> <li>- Restauración y Mantenimiento de las Pilas y <i>Pilancones</i> de la Zona de Monumentos Históricos.</li> <li>- Reubicación del rastro municipal.</li> <li>- La derrama económica se ha visto reflejada en el incremento de empleos y en las inversiones públicas y privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta una planificación integral en gestión cultural vinculado a la actividad turística.</li> <li>- Aumento de tráfico vehicular.</li> <li>- Predominan comerciantes informales.</li> <li>- Selección de sitios patrimoniales intervenidos vinculado a las rutas turísticas</li> <li>- Deterioro paulatino del patrimonio edificado y urbano.</li> <li>- La tercerización del sitio.</li> </ul>
Comala	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los habitantes se muestran satisfechos con el turismo, ya que produce beneficios económicos a la comunidad.</li> <li>- Se considera que el dinero que se genera mediante la actividad turística permanece en este lugar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El turismo usa los recursos (luz, agua) necesarios para los habitantes locales.</li> <li>- Inflación en los precios de la comida y la renta.</li> </ul>
Tequila	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se confía en el efecto multiplicador del turismo.</li> <li>- Los habitantes hacen culpable al turismo de la delincuencia que se ha desatado en la zona.</li> <li>- Mejoramiento de imagen urbana.</li> <li>- Más oportunidades de empleo principalmente para los jóvenes y las mujeres.</li> <li>- Mejoría en la calidad de vida: más oportunidades de recreación y diversión para los locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento del tráfico vehicular.</li> <li>-Inflación inmobiliaria.</li> <li>Añadidura de valores históricos en las edificaciones nuevas</li> <li>- Dudas sobre la autenticidad o validez.</li> <li>- Sobreutilización del uso de la imagen del agave</li> <li>- Los ingresos económicos por las nuevas oportunidades laborales, no alcanzan a contener la migración de los jóvenes.</li> <li>- La familia tiene acceso restringido a la nueva oferta turística – recreativa.</li> </ul>

Figura 24. Cuadro de fortalezas y debilidades de los efectos del programa Pueblos Mágicos en Pátzcuaro, Cómala y Tequila. Fuente: Elaboración de la autora.

Como reflexión, la mayoría de los fenómenos identificados por la SECTUR se muestran muy generalizados; es decir, son detectados y agrupados por localidades con circunstancias parecidas y no de manera individual. Por lo tanto, las propuestas para disminuir las problemáticas no toman en cuenta las particularidades de cada población. Por otra parte, esta Secretaría (por índole) se enfoca unilateralmente en el aspecto turístico. Por lo tanto, los resultados encontrados en las poblaciones antes mencionadas (con dimensiones sociales, patrimoniales...), difieren de las estimaciones de la SECTUR. Con esta revisión, se puede analizar el panorama sobre el fenómeno (propiciado por la aplicación del programa), de una manera reciente y relevante, lo cual da la pauta para abordar específicamente el caso de Mazamitla, Jalisco.

## Capítulo III

### Caracterización de Mazamitla, Jalisco



## Caracterización de Mazamitla, Jalisco

Este capítulo trata sobre la caracterización general de Mazamitla, Jalisco, de manera que permita relacionar a ésta localidad como la zona de estudio de la presente investigación. Se trata fundamentalmente de dar una introducción (un tanto somera) sobre las singularidades de la población. Para ello se contemplan los siguientes apartados: primero, antecedentes históricos; segundo, desarrollo turístico; tercero, estructura territorial y urbana; y cuarto, caracterización del patrimonio cultural.

El apartado sobre los antecedentes históricos contempla una reseña en dos etapas básicas: desde su origen hasta la conquista y desde ésta hasta el siglo XIX. En el siguiente apartado se expone la última etapa, la cual comprende la época contemporánea pero con un enfoque más puntual, es decir, que trata sobre el desarrollo turístico de la localidad, lo que resulta de suma importancia para comprender la problemática actual. Por último se aborda la caracterización generalizada del patrimonio cultural de Mazamitla, tomando en cuenta de manera somera al patrimonio inmaterial y más puntual al patrimonio material, con la tipología de las edificaciones y de su contexto.

### 3.1. Antecedentes históricos

Para conocer cómo se ha desarrollado la dinámica histórica de Mazamitla, se toman en cuenta de manera muy sintética dos etapas: desde su origen y de la conquista hasta el siglo XIX, ello para poder entender cómo se dio el desarrollo desde el origen hasta la actual vocación de la población, como recurso turístico. Destacan estas etapas, como los cortes temporales más relevantes que presentaron más información precisa, resultado de la búsqueda documental.

#### 3.1.1. Desde su origen

Su origen se remonta a la existencia de tribus nahua en torno al año 1165, cuando se encontraba dividida en varias aldeas formadas por caseríos de adobe con techos de tejamanil. En 1481 fue invadida por los purépecha, quienes se apoderaron de la laguna de Zacoalco y Sayula, permaneciendo ahí hasta el año de 1510 cuando fueron derrotados al final de la Guerra del Salitre (1480). Algunos historiadores afirman que los purépecha fueron expulsados de las regiones de Zacoalco y Colima, pero que en el siglo XVI, aun retenían bajo su poder la zona de Tuxpan, Mazamitla y el territorio de Michoacán.<sup>1</sup> Posteriormente, diferentes cacicazgos ejercieron su autonomía y reimpusieron a sus jefes locales.<sup>2</sup> La derrota no retiró del todo a los purépecha de la zona de la Sierra de Mazamitla, ya que ahí se establecieron y fortificaron contra los pueblos del sur.<sup>3</sup>

#### 3.1.2. De la conquista hasta el siglo XIX

En 1522 Hernán Cortés encargó a Cristóbal de Olid, en compañía de Juan Rodríguez de Villafuerte, explorar la región de occidente, por lo que el señorío de Tzapotlán, de la comuna

---

<sup>1</sup> *Fundo legal del Municipio*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2007.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Se han encontrado vestigios purépecha, tales como cerámica, figurillas ceremoniales, puntas de obsidiana de lanza y flecha, ídolos de piedra y objetos de barro. Como testimonio del origen tarasco de Mazamitla existen, hasta la fecha, barrios que conservan los significados de origen purépecha, por mencionar algunos: charácuru (muchacho encuerado); cóporo (cruz de cuatro caminos); uriche (casa del que manda)

de Mazamitla y las minas de Tamazula quedaron adjudicadas a Hernán Cortés en calidad de encomienda, hasta que en 1534 Nuño Beltrán de Guzmán fue nombrado Presidente de la Real Audiencia de México. En febrero de 1537 se dictó la disposición que contiene la fundación legal de San Cristóbal Mazamitla,<sup>4</sup> a través de la cual se otorga la posesión de tierras y aguas a los naturales de esta región (ver figura 25).<sup>5</sup> Durante el tiempo colonial “Mazamitla recibió nuevos vecinos: españoles, mulatos y criollos que generaron un mestizaje muy afortunado, y juntos aprendieron a aprovechar las posibilidades y a reconocer las limitaciones del mundo serrano”.<sup>6</sup>



Figura 25. Mapa de Mazamitla datado del siglo XVII. Fuente: Arabella González Huevo, *Rafael Urzúa, Guía Arquitectónica de su obra en Guadalajara y la Sierra del Tigre*, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, 2005.

Se relata que durante los inicios de la Independencia de México, Hidalgo en su paso a Colima, celebró una misa en la región de Mazamitla, en donde le sirvió de altar el tronco de un roble. En 1812, en la cuesta del Zapatero se enfrentaron insurgentes y realistas. A principios del siglo XVII, en la sierra del tigre se formaron cuatro grandes haciendas ganaderas: Cojumatlan, Toluquilla, San Francisco Javier y las tierras comunales de Mazamitla; las cuales integraron el territorio de esta zona. En 1825, Mazamitla pertenecía al

<sup>4</sup> Por Cédula Real de Carlos V a don Antonio de Mendoza.

<sup>5</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, SEDEUR Jalisco, 1996.

<sup>6</sup> José Sánchez González, *Los rancheros de la Sierra del Tigre (1800-1920). Estudio etnográfico*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004.



departamento de Zapotlán, después (en 1870) perteneció al departamento de Tamazula y finalmente el 28 de octubre de 1870, obtuvo el carácter de municipalidad.<sup>7</sup> La mayoría de los pueblos rancheros de la Sierra del Tigre comenzaron a surgir a mediados del siglo XIX,<sup>8</sup> y a su vez Mazamitla empezó a prosperar (ver figuras 26, 27 y 28).<sup>9</sup> Cabe aclarar que muchos datos sobre esta temporalidad se desconocen porque durante la Intervención Francesa, los invasores quemaron los archivos históricos de esta zona.<sup>10</sup>



Figura 26. Mercado en la explanada principal. Fuente: <http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].



Figura 27. Primeros autos en Mazamitla. Fuente: <http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].



Figura 28. Muestra de las primeras postales de Mazamitla en 1919. Fuente: <http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/galerias/ver/8> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2013].

<sup>7</sup> Secretaría de Gobernación, *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Jalisco, México*. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/municipios/14059a.html> [Fecha de consulta: 04 de mayo de 2013].

<sup>8</sup> La Manzanilla de la Paz, Toluquilla, Concepción de Buenos Aires, San José de Gracia, Valle de Juárez, etc.

<sup>9</sup> Arabella González Huevo, *Rafael Urzúa, Guía Arquitectónica de su obra en Guadalajara y la Sierra del Tigre*, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, 2005, p. 29.

<sup>10</sup> Secretaría de Gobernación, *op.cit.*

### 3.2. Desarrollo turístico en el siglo XX

En los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, la actividad turística era muy incierta, ya que faltaban vías de comunicación terrestre y desarrollo de los demás medios de comunicación. Sin embargo, fue en entre 1942 y 1949 cuando los primeros inversionistas con intereses de ocio llegaron a la población, fueron el capitán Jorge Contreras Bobadilla, el Lic. Roberto Palomera y don Esteban Sánchez, quienes construyen fincas o casas de campo para vacacionar, aunque años después fueron abandonadas por las nuevas generaciones. La única propiedad que aún permanece, es la del sahuayense Esteban Sánchez, que llegó a conocerse por la población como la “Casa Blanca”, que en la actualidad es rentada (junto con sus jardines) para fiestas y banquetes (ver figura 29).<sup>11</sup>



Figura 29. La Casa Blanca, una de las primeras fincas para vacacionar que aún se conserva. Fuente: Foto tomada por la autora.

En el año de 1962, llegó el inversionista Eduardo Montaña Sahagún, procedente de Guadalajara, que compró 134 hectáreas en un lugar boscoso y con manantiales llamado Los Cazos. Este lugar fue el paseo tradicional para los lugareños durante fines del siglo XIX e inicios del XX. El nombre Los Cazos es dado por unas perforaciones en suelo rocoso de la zona conocida como el Tepetate, ruinas donde los indios fermentaban bebidas (posiblemente pulque), el cual ahora es llamado “el jardín encantado” (ver figura 30).

<sup>11</sup> Enrique González Gálvez, *Mazamitla Contemporáneo*, Guadalajara, Emprendedores Universitarios, 2004, pp. 65-73.



Figura 30. Jardín encantado en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: <http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].

De esta manera se convirtió en la primera “colonia” de turistas, con venta de terrenos y Asociación de Colonos (principalmente personas de Guadalajara), donde construyeron casas con materiales de la región y mano de obra local, con amplios jardines y terrazas (ver figuras 31 y 32).<sup>12</sup> Por varias décadas esta reserva, aunque era de carácter privado, se mantuvo con acceso libre para los habitantes locales que desearan seguir con la tradición de paseo por la cascada y/o días de campo,<sup>13</sup> pero fue hasta que por la afluencia de grupos grandes de turismo o por uso de cuatrimotos, obligo a modificar el reglamento de acceso para no quitar la armonía a los colonos.



Figura 31. Casa en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 32. Cascada en el fraccionamiento Los Cazos. Fuente: Foto tomada por la autora.

---

<sup>12</sup> *Ibidem.*

<sup>13</sup> Dentro del fraccionamiento se encuentra una caída de agua de 30 metros llamada “El salto”.



Al mismo tiempo que se iba desarrollando Los Cazos, en un terreno cercano que se usaba para pastoreo, se estableció el primer hotel de montaña, llamado Monteverde, que inició con unas cuantas cabañas y rápidamente creció hasta contar con más de setenta en los años noventas (ver figura 33). Ambos negocios contaban con capilla, centro de convenciones, y se consolidaron contiguamente para hacerse conocidos nacionalmente.<sup>14</sup>



Figura 33. Cabañas de Monteverde, primer hotel turístico. Fuente: <http://monteverde.com.mx/index.php/cabanas/> [Fecha de consulta: 19 de junio de 2013].

Posteriormente, en los años setentas, Mazamitla se inició a consolidar como destino turístico, gracias a la construcción de la carretera estatal Guadalajara-Mazamitla, sobre el antiguo camino a Tuxcueca, ya que anteriormente se llegaba de Guadalajara por la carretera federal 110 con un recorrido mucho más prolongado.<sup>15</sup> Desde entonces hasta la fecha el desarrollo turístico ha pasado por diversas etapas (más no se ha sentido obstaculizado), desde que las primeras imágenes de Mazamitla como destino turístico empezaron a trascender a nivel nacional (ver figuras 34 y 35), hasta la incorporación al programa Pueblos Mágicos.

---

<sup>14</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>15</sup> *Ibidem.*



Figura 34. Postal en línea, muestra de promoción turística aproximadamente de los años ochenta. Fuente: <http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].



Figura 35. Postal en línea mostrando el Hotel Alpina. Fuente: <http://www.maps-of-mexico.com/photos/jalisco/mazamitla/mazamitla.shtml> [Fecha de consulta: 11 de junio de 2013].

### 3.3. Estructura territorial y urbana

La localidad de Mazamitla es cabecera municipal del municipio con el mismo nombre. Se localiza en el Norte de la Región 05 Sureste, de acuerdo al esquema de regionalización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco. Dicha región comprende a los municipios de: Concepción de Buenos Aires (1), Jilotlán de Los Dolores (2), La Manzanilla de La Paz (3), Manuel M. Diéguez (4), Mazamitla (5), Pihuamo (6), Quitupán (7), Tamazula de Gordiano (8), Tecalitlán (9) y Valle de Juárez (10) (ver figura 36).



Figura 36. Ubicación del municipio de Mazamitla en Jalisco Fuente: *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

### 3.3.1. Localización y accesibilidad

El centro de población se ubica al Noreste del municipio, en las coordenadas 19°54'55" de latitud Norte y 103°01'00" de longitud Oeste, aunando a tres localidades: la Cañada, Epenche Chico y la Estacada. Contando con una altura de 2,250 m. sobre el nivel del mar (figura 37).



Figura 37. Ubicación de la Cabecera Municipal dentro del municipio. Fuente: *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

El municipio se delimita de la siguiente manera: al Norte con el municipio de La Manzanilla de la Paz y con el Estado de Michoacán, al Este con el municipio de Valle de Juárez, al Sur con el municipio de Tamazula de Gordiano, al Oeste con los municipios de Concepción de Buenos Aires y de Tamazula de Gordiano.<sup>16</sup> La localidad cuenta con muy buena accesibilidad, lo cual favorece los flujos turísticos. Se mantiene comunicada mediante la carretera nacional 110 y la carretera estatal 405. La primera comunica con Colima y con Michoacán y la segunda con Guadalajara y Valle de Juárez. Las distancias a las ciudades con mayor número de emisores turísticos son: Guadalajara a 130 km, Colima a 150 km y Sahuayo a 50 km. El sistema de transporte público foráneo se concentra básicamente en 3 compañías de autobuses: Flecha Amarilla, (vincula con Colima y Michoacán) Autobuses del Sur de Jalisco (corridos de Ciudad Guzmán a Jiquilpan) y Autobuses de Mazamitla, con corridas cada media hora hacia Guadalajara y Quitupán, Jalisco.

<sup>16</sup> *Ibidem.*



### 3.3.2. Estructura urbana

La localidad está situada en una zona de lomeríos de basalto con llanuras y un emplazamiento sobre las faldas del cerro del tigre. Se destaca una área urbana dispersa y levemente desestructurada, mostrando como elemento articulador las vías de comunicación que le dan acceso. Delimita al sur y oriente por la zona boscosa y al norte por el fraccionamiento turístico Lomas Verdes y la zona conocida como la cañada; al poniente se encuentra el barrio del Huricho y el de las colonias. De igual forma encontramos asentamientos ubicados a lo largo de las vías que llevan a las localidades de Epenche Chico y la Estacada (ver figura 38).



Figura 38. Emplazamiento geográfico de la población y las localidades anexas. Fuente: Tomada de Google Maps y editada por la autora.

La estructura urbana del centro de población presenta un patrón de cuadrícula compacta, continuidad en su traza y se conforma por el centro histórico y los siguientes barrios y colonias (ver figuras 39 y 40):<sup>17</sup>

<sup>17</sup> La mayoría de los barrios están ligados tradicionalmente al centro y las colonias son los asentamientos o fraccionamientos recientes, ambos son considerados así por la población.

BARRIOS	COLONIAS
Barrio alto	La canela
Canohitas	La estacada
Las colonias	Epenche chico
El calvario	La fonapo
El characuaro	Las peñitas
El charco	Loma bonita
Las charandas	Lomas verdes
El chorro	Los mirtos
El coporo	Monte verde
El garrotazo	Tierras blancas
El huricho	Unidos venceremos
El pandito	Villas del Mazatl
La gloria	

Figura 39. Cuadro de barrios y colonias de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Elaboración de la autora a partir de recorridos de campo.



Figura 40. Estructura Urbana y barrios de Mazamitla. Fuente: Tomada de Google Maps y editada por la autora.

Predominan las pendientes del 5% al 15% en el 57.57% de la superficie total, y con el 28.41% las pendientes mínimas del 0% al 2% ubicadas principalmente al norte y centro. En conjunto, estas pendientes presentan restricciones al desarrollo urbano por dificultar el diseño y operación de las redes de drenaje. Al Sur de la localidad se encuentran dos escurrimientos perennes que corren por Los Cazos y la cascada El Salto, así como otros escurrimientos estacionales en Epenche Chico y la Estacada.

### 3.3.3. Vialidades y espacios abiertos

La población cuenta con arterias colectoras, calles locales y una calle peatonal. Las arterias colectoras sirven para distribuir el tráfico al interior, en sentido norte-sur se encuentra la calle Galeana así como las subcolectoras 16 de Septiembre y Morelos, en sentido este-oeste se tienen las calles Vicente Guerrero y Allende y la subcolectora Teotihuacán. En cuanto a las calles locales son el resto que dan acceso a los predios y fincas de la zona urbana. La calle Hidalgo es la única que se presenta como peatonal, la cual va de la calle Vicente Guerrero hasta la plaza principal (ver figura 41).<sup>18</sup>

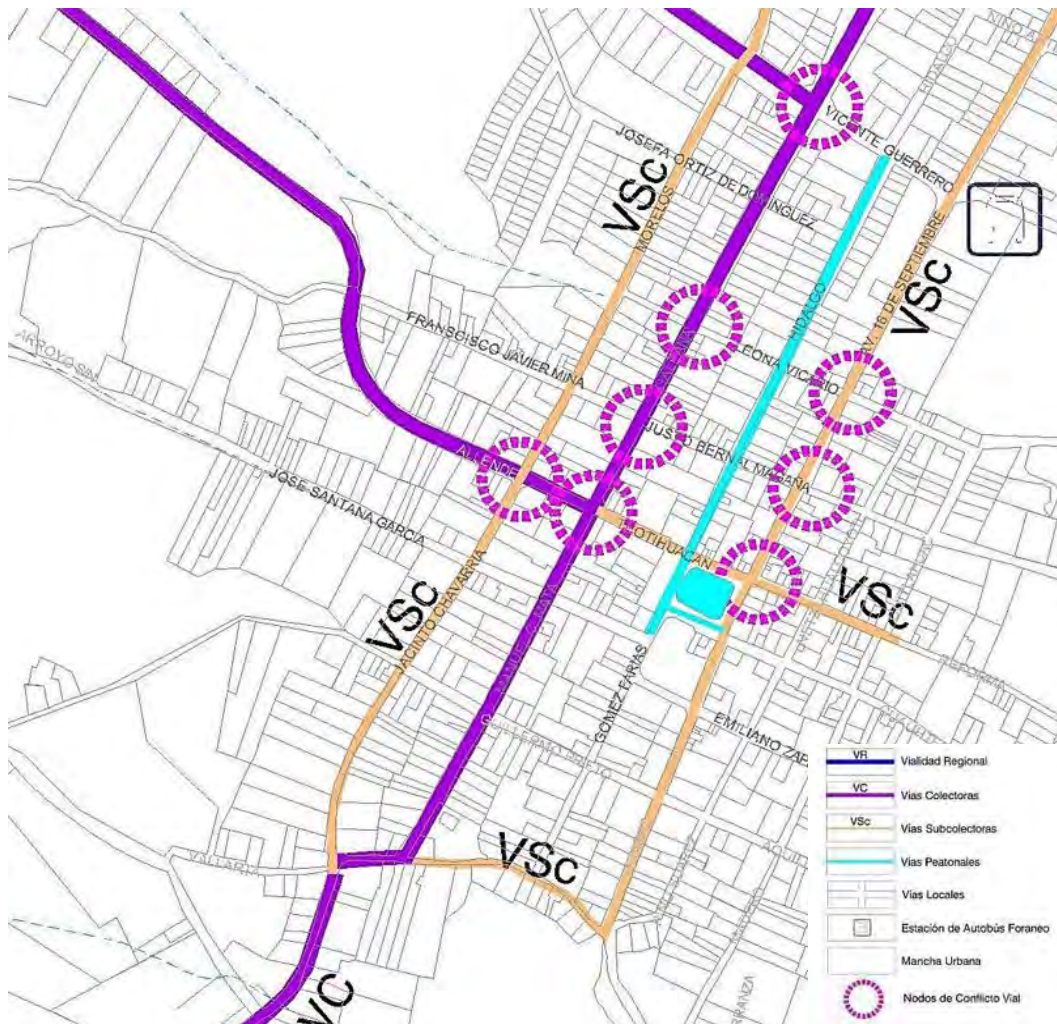


Figura 41. Vialidades y nodos de conflicto vial en el Centro Urbano. Fuente: Editado por la autora a partir del Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 2012.

<sup>18</sup> Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.



Dentro del área urbana se cuenta con dos espacios abiertos de tipo público: la plaza municipal José Parres Arias (ver figura 42) y el parque municipal la zanja (ver figura 43). La plaza pública cuenta con poca área verde y el parque municipal es área verde en su totalidad. Existen otros espacios verdes, pero de carácter privado, como ejemplo la diversidad de jardines en fraccionamientos turísticos (Lomas Verdes, Los Cazos, entre otros) y las parcelas y montes de los agricultores, que interactúan con el área urbana. De estas últimas, existe un área en particular que generalmente está abierto al público, un cerro vecino al poblado llamado El Tabardillo, que funciona como un mirador natural desde donde se observa el caserío y el Volcán de Colima. En cuanto a la mayoría de las áreas verdes privadas se tiene acceso exclusivo a trabajadores, así pues, el resto del paisaje natural corresponde a la zona montañosa que envuelve a la población.



Figura 42. Vista de la Plaza Cívica desde el campanario. Fuente: “Mazamitla Pueblo Mágico”, en Facebook.



Figura 43. Parque municipal “La Zanja”, caracterizado por ser una gran área verde. Fuente: Foto tomada por la autora.

### 3.4. Caracterización del patrimonio cultural

Explicar o caracterizar el patrimonio cultural de la población es algo bastante amplio, por lo tanto (y por el objeto de investigación definido anteriormente), el patrimonio cultural inmaterial se mencionara de manera somera, como un repaso de lo existente, y se ponderará la descripción sobre el patrimonio material, en este caso el patrimonio urbano-arquitectónico o edificado.

#### 3.4.1. Patrimonio intangible

Primeramente se toma en cuenta la definición de patrimonio intangible que se dio a partir de la implementación de la *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (2003), en la que se engloba a este concepto a lo siguiente:

[...] todo aquel patrimonio que debe salvaguardarse y consiste en el reconocimiento de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.<sup>19</sup>

Sin profundizar más se puede mencionar que como costumbres y tradiciones en Mazamitla destacan diversas fiestas, como las religiosas a la virgen de Guadalupe y al santo patrono San Cristóbal (con peregrinaciones foráneas y romerías por barrios), las fiestas taurinas, las fiestas patrias, y recientemente desde el 2006 el Festival de las flores. Además, se tiene la costumbre de que el 12 de octubre de cada año se realiza un paseo a la Sierra del Tigre a la que asiste toda la población, aunque en la actualidad cada vez es menos asistido por gente local y adquiere mayor popularidad turística, por la realización de *rallys* y *raves*.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> UNESCO, *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003.

<sup>20</sup> Los *rallies* son carreras generalmente realizados con jeeps y/o cuatrimotos; los *raves* se caracterizan por ser fiestas a lo largo de la noche con música electrónica.



Las artesanías consisten principalmente en casitas y diversidad de figuras de madera y güinumo, sillas de madera con tejido de ixtle, bolsas de piel, figuras de hojas de maíz, entre otros objetos. Más que las artesanías, se destacan las comidas típicas como el bote (cocido en pulque de carnes de pollo, res y cerdo), minguche, jocoque, comalonas, corundas, longaniza, toqueras (pan de maíz), atoles de aguamiel y blanco con buñuelos, quiote tatemado, mezcal tatemado y muchos platillos más. Se elaboran también dulces de calabaza, chilacayote, tejocote, camote y membrillo, cajetas, conservas y jaleas. Entre las bebidas están el mezcal, el pulque, el ponche de zarzamora, capulín y ciruela, y vinos de membrillo y frutas.

#### 3.4.2. Patrimonio edificado

En este apartado se trata de alcanzar una caracterización generalizada del patrimonio urbano-arquitectónico de Mazamitla, que nos permita conocer su carácter de acuerdo al fenómeno que se pretende estudiar. Ello mediante una revisión de cómo se ha visualizado y relatado desde tiempo atrás e identificando las particularidades que conforman la realidad y la autenticidad del sitio.

La tipología de la arquitectura de la región es mencionada en varios textos, como la arquitectura serrana, ya que todas las localidades de la Sierra del Tigre como La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, San José de Gracia, Valle de Juárez, Mazamitla, entre otras, compartían las mismas características (ver figura 44). Primeramente se menciona a Luis González y González quien, en su obra *Pueblo en vilo*, describe no solo las construcciones de San José de Gracia, Michoacán, si no de la región, donde diferenciaba a las “casas grandes” de las “chozas”:

Las casas, por no decir las chozas, no daban el suficiente abrigo. Fuera de las “casas grandes” con muros de adobe y techos de teja que levantaron en sus respectivos ranchos los propietarios de nota, sólo había, como antes del fraccionamiento, modestísimas viviendas techadas con zacate, con su cuarto para dormir, su cuarto para cocinar y su soportal para estar. De las paredes de varas recubiertas de lodo, seguían colgando imágenes de santos y algunos

utensilios. El piso, de tierra. Junto a la choza, el árbol guardián, los árboles frutales, las gallinas, el ganado de cría, los gatos y la jauría de perros.<sup>21</sup>



Figura 44. Casa con portal en la Manzanilla de la Paz, Jalisco., muestra de arquitectura serrana. Fuente: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, *Ruta. Sierra del Tigre*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2010.

En el libro *Los rancheros de la Sierra del Tigre*, existe un apartado donde se describe la arquitectura serrana de esta zona. Destacando que “las casas obedecían a la tradición, cultura y necesidades de la geografía”,<sup>22</sup> piedra para la cimentación, arcilla para los adobes pegados con barro y los techos de madera cubiertos de teja. Los techos de una o dos aguas, propios de las zonas lluviosas, con aleros para proteger el muro. Las plantas arquitectónicas generalmente rectangulares, amplias y austeras; los muros anchos, altos, sin ornatos y pocas ventanas al exterior, de una o dos hojas. Se entraba a la casas por un amplio zaguán, con baldosas de laja de río (ver figura 45) “que conduce a un patio de influencia romana, rodeado de corredores... las recamaras amplias con vista al patio, la sala contigua al zaguán; comedor y cocina en la parte más apartada de un corredor”.<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Luis González y González, *Pueblo en Vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

<sup>22</sup> José Sánchez González, *op.cit.*

<sup>23</sup> *Ibíd.*



Figura 45. Patio interior de casona con piso de laja y corredores, en Mazamitla, Jalisco. Fuente: Foto tomada por la autora.

Por otra parte, en una entrevista que se hizo al arquitecto Luis Barragán, mencionaba que sus primeros recuerdos de la infancia están vinculados a un rancho que tenían su familia en el pueblo de Mazamitla y describe al poblado de la siguiente manera:

Era un pueblo en las colinas, las casas con techos de tejas y enormes aleros para proteger a los viajeros de las fuertes lluvias que caían en la zona. Hasta el color rojo de la tierra era interesante. En este pueblo, el sistema para la distribución del agua estaba compuesto por troncos de madera huecos, en forma de canales que se sostenían en una estructura de horqueta de árbol, cinco metros por encima por el nivel de los techos. Este acueducto cruzaba el pueblo, llegando a los patios donde se colocaban grandes fuentes de piedra para recaudar el agua. En los patios también estaban los establos, con vacas y pollos. Afuera, en la calle, los anillos de hierro para amarrar los caballos. Los troncos del canal, cubiertos de musgo, derraman agua por todo el pueblo, por supuesto. Esto le daba al pueblo en particular, el ambiente de un cuento de hadas.<sup>24</sup>

Aunque los textos y fotografías antiguas de la población, no muestran indicios sobre la existencia de estas estructuras con función de acueducto en los tejados, tal como lo mencionaba Luis Barragán; si se coincide con él, en la descripción de las casas con patio, los tejados, los aleros para proteger de la lluvia y sobre la tierra roja. Las descripciones de la

---

<sup>24</sup> Emilio Ambasz, *The architecture of Luis Barragán*, Nueva York, Modern Art Museum, 1976, p. 9.

llamada arquitectura serrana del siglo XIX y XX, nos muestran (sin detalle sistemático) las generalidades del patrimonio edificado de Mazamitla y de estas localidades.

De una manera más actual, la Secretaría de Cultura de Jalisco, en el libro *Ruta Sierra del tigre*, describe todas las poblaciones serranas que se pretenden potenciar turísticamente, de las cuales Mazamitla encabeza la lista. Sin embargo, la mayoría de estas poblaciones se describen como aún más conservadas que Mazamitla. Así, se explica que “aunque el pueblo conserva gran parte de su patrimonio, por razones comerciales, no siempre es el rostro que enseña: algunas de las calles han perdido por completo su fisonomía, pero basta andar un poco para encontrarse con la Mazamitla original”.<sup>25</sup> En esta cita se aclara sobre una realidad actual del patrimonio edificado de Mazamitla, que trata sobre la pérdida de fisonomía por “razones comerciales”.

Mazamitla está ubicado por el INAH Jalisco, en segunda prioridad entre las poblaciones de este Estado, para la protección de su Centro Histórico. Esta prioridad se da a las poblaciones que han sufrido transformaciones de su imagen urbana tradicional, pero que aún son susceptibles de ser preservadas, porque conservan entre el 50% y el 75% de sus elementos arquitectónicos y urbanos tradicionales,<sup>26</sup> La Zona Patrimonial se clasifica como Área de Protección a la Fisonomía, de acuerdo al Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, estas son las áreas que no teniendo la clasificación de áreas de protección al patrimonio histórico o al patrimonio cultural, contienen traza urbana y edificaciones de valor arquitectónico que pueden formar un conjunto fisonómico, por lo que su conservación es de interés municipal, según lo estipulado por las fracciones VI y VII del artículo 77 de la Ley. Es decir, contienen valores de caracterización ambiental en sus elementos urbanísticos, por lo que están bajo el control de este reglamento y los reglamentos municipales en la materia.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, *Ruta. Sierra del Tigre*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2010.

<sup>26</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>27</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla 1999.

La configuración urbana de Mazamitla es muy legible, la mayoría de las calles tienen un desarrollo recto, con un trazo regular tanto en su desarrollo como en su sección. La mayoría de las calles están empedradas y son pocas las servidumbres frontales, lo que ofrece un paisaje peculiar (ver figuras 46 y 47).



Figura 46. Traza Urbana de Mazamitla en vista aérea, datada de finales del siglo XX. Fuente: Secretaría de Gobernación, *op.cit.*



Figura 47. Vista de la calle Cuauhtémoc, finales del siglo XX, Fuente: Secretaría de Gobernación, *op.cit.*



### 3.4.3. Patrones de caracterización de las edificaciones

Para entender mejor al patrimonio edificado de Mazamitla y antes de determinar los patrones que lo caracterizan, hay que tomar en cuenta que es “fácil establecer una tipología precisa para los grandes conventos y las futuras catedrales de las ciudades americanas, pero no sucede lo mismo con las modestas obras de los pueblos y villorrios”.<sup>28</sup> Por lo tanto, para la descripción de las edificaciones predominantes en este caso de estudio, se hace una somera ordenación de acuerdo a la datación, el valor patrimonial, materiales y sistemas constructivos, los cuales se mostrarán más adelante, no sin antes destacar que la arquitectura vernácula en Mazamitla presenta las siguientes características generales:

- 🌀 Dominio del macizo sobre el vano.
- 🌀 Espacios con alturas cercanas a los cuatro metros.
- 🌀 Remate de muros coronado con una cornisa sencilla realizada en teja o ladrillo.
- 🌀 Muros aplanados contruidos de adobe. En algunos casos se presenta aparente.
- 🌀 Guardapolvo pintado o con diferente textura en el desplante de muros, de una altura cercana a 1.20 m.
- 🌀 Vanos con una anchura que varía entre 0.70 y 1.20 m. con proporción cercana al cuadrado.
- 🌀 Marcos de vanos abultados con una anchura de 25 a 35 cm. sin modulación.
- 🌀 Carpintería en vanos de paños cerrados con postigos.
- 🌀 Techumbres horizontales o inclinadas de teja con estructura de madera.

De manera general se hacen dos categorías: arquitectura vernácula y arquitectura actual. Dentro de la primera categoría hay una tipología representada por las edificaciones identificadas como de carácter vernáculo contextual, que corresponden a las edificaciones realizadas entre 1900 y 1960, que no presentan un gran valor arquitectónico o espacial, pero que en suma constituyen un conjunto o zona urbana armónica o de carácter definido.<sup>29</sup> El sistema constructivo se basa principalmente en bloques de adobe, algunas con

---

<sup>28</sup> Francisco López Morales, *La arquitectura vernácula en México*, México, Trillas, 1987.

<sup>29</sup> *Plan de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla*, op.cit.

confinamiento de ladrillo, el techo de se conforma por vigas de sección circular y tajamanil o tablas, todo de madera de pino y el tejado. Los muros presentan un espesor de 60 a 80 cm., con altura de 2.40 a 2.80 m. Las ventanas se presentan escasas y de pequeñas dimensiones, algunas con hojas de madera y otras de fierro. Este tipo de edificaciones son las que más predominan tanto en el segundo cuadro de la zona patrimonial como en los barrios y las periferias (ver figuras 48 y 49).



Figura 48. Vivienda vernácula en el barrio El Huricho. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 49. Vivienda vernácula en el barrio El Charco. Fuente: Foto tomada por la autora.

La segunda variante tipológica dentro de edificaciones con características vernáculas, es representada por las edificaciones con referente monumental o de carácter histórico. Dentro de este tipo caben los 38 inmuebles catalogados por el INAH y otros tantos con características (materiales, formales, constructivas y estéticas) similares, pero con variación en la datación, es decir que ya no corresponden al siglo XIX, si no al XX. Predominan en el primer cuadro del centro histórico, en las dos primeras cuadras contiguas a la plaza principal.

Los muros de adobe poseen anchura igual o mayor a 80 cm. de espesor. El acabado exterior e interior de los muros era utilizando con “enjarre” o aplanado de cal y arena pulido y pintado; en el exterior con guardapolvo de piedra laja o enjarre color charanda. En lo que se refiere a los vanos, las jambas y cerramientos de puertas y ventanas se realizaron utilizando en algunos casos sillares de cantera, en otros guardas de madera y ocasionalmente, ladrillo de barro cocido o adobe. Algunos vanos se realizan utilizando derrames y capialzado. La techumbre a dos aguas, con tapancos y una estructura soportada

por vigas de madera de sección rectangular, tejamanil o tabla y tejas de barro cocido. La planta arquitectónica se desarrolla a partir de un patio central, corredores en uno o más de sus lados y crujías de cuartos en su alrededor. En el patio central generalmente se centraba una fuente de piedra, con jardines y caminos de piedra laja. Los corredores delineados por columnas sencillas, con base de piedra y el capitel en algunos casos de madera labrada, el fuste también destacan de madera con sección circular. Las puertas del acceso principal en algunos casos lograron obtener un labrado en madera muy detallado, otros con relieves sencillos (ver figuras 50, 51, 52, 53 y 54).



Figura 50. Casona del siglo XIX ubicada en la calle Galeana. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 51. Casa intervenida por Rafael Urzúa (reconocido arquitecto coetáneo y copartícipe de Luis Barragán) a principios del siglo XX. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.

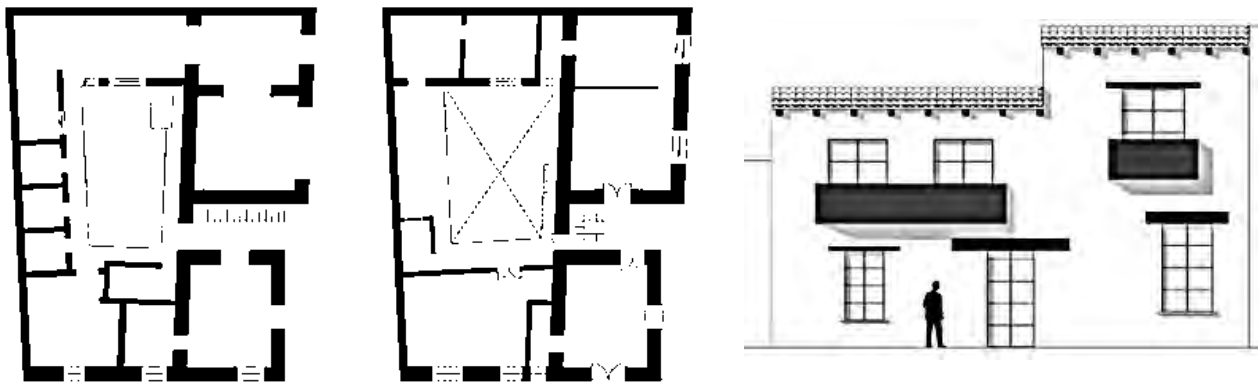


Figura 52. Planta arquitectónica y alzado de Inmueble restaurado e integrado por despacho de arquitectura EMA. Fuente: <http://www.espacioema.com/estudio/> [Fecha de consulta 30 de julio de 2013].





Figura 53 Casa habitación de principios del siglo XX, en la calle Hidalgo. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 54. Inmueble abandonado que conserva todas las características de la arquitectura serrana, antiguamente albergó un colegio varonil por la calle Hidalgo. Fuente: Foto tomada por la autora.

La segunda categoría representada por las edificaciones de construcción actual, normalmente construidas desde 1960 a la fecha, presenta dos variantes tipológicas: la de carácter contextual y la no contextual. Esta categoría podría no mencionarse como patrimonial, sin embargo, forma parte del contexto y del paisaje urbano.

Las edificaciones de carácter contextual, presentan características similares o emulando a la arquitectura vernácula, pero con nuevos materiales y nuevos agregados, como balcones y/o otros niveles constructivos (ver figura 55). También se muestran edificaciones de carácter contextual pero con características más relevantes, como ejemplo “la Casa Blanca”, las dos escuelas primarias ubicadas en el centro (ver figura 56) o el templo de San Cristóbal y sus anexos, que es una edificación actual, ejemplo más relevante de arquitectura religiosa de Mazamitla del siglo XX (ver figuras 57 Y 58).<sup>30</sup>

Las edificaciones actuales no contextuales comprenden la misma datación pero poseen escaso o nulo valor arquitectónico y constituyen un factor de choque o afectación significativa en el contexto histórico o artístico en que se insertan. Dicha alteración puede comprender la falta de relación con el contexto en cuanto altura, proporciones, escalas,

<sup>30</sup> El templo y sus anexos están registrados por el INAH como monumentos históricos, por tener reminiscencias del siglo XVIII, ya que el antiguo templo colapso en un temblor en el año de 1941. La actual construcción es moderna datando del periodo de 1943-1948.

morfología, tipos de vanos, marquesinas, techumbres, alineamientos y acabados, alineamientos y acabados.<sup>31</sup>



Figura 55. Edificación actual con características armónicas con uso mixto ubicado a un costado de la plaza principal. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 56. Escuela primaria Estatal Juana de Asbaje, construcción con algunos indicios del modernismo. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 57. La casa cural, anexo al templo, edificación actual con características armónicas. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.



Figura 58. Torres del templo de San Cristóbal. Fuente: Foto tomada por Josué Tello.

Con esta revisión se expone a Mazamitla, como el objeto de estudio, obteniendo una caracterización general de la localidad, para llegar a entender su situación geográfica, cultural, patrimonial, turística y urbana, para así reforzar el análisis de su inserción al programa Pueblos Mágicos (que se realizará en el siguiente capítulo) y por otra parte poder valorar su desarrollo y evolución.

---

<sup>31</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit.* El control de la Edificación No Armónica, en contextos patrimoniales debe corresponder a los ayuntamientos pudiéndose asesorar tanto por el INAH como por el INBA.

## Capítulo IV

### Las dinámicas funcionales tras la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico



## Las dinámicas funcionales tras la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico

Este capítulo comienza abordando a Mazamitla después de ser nombrado Pueblo Mágico, tomando en cuenta el proceso de inserción y las acciones realizadas desde entonces. Después se presentan las dinámicas funcionales derivadas de las acciones y de la gestión turística desarrollada. De acuerdo a tres de los seis objetivos del programa Pueblos Mágicos,<sup>1</sup> tiene que ser notorio el desarrollo de las comunidades receptoras tras la aplicación del programa. Se destaca que, a través de los flujos turísticos se podrá generar mayor gasto en beneficio de la comunidad, así el turismo local se constituirá como una herramienta de desarrollo sustentable y las comunidades receptoras se beneficiarán del turismo como actividad redituable, como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> No. 4.- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atraktividad (*sic*) turística, fomentando así flujos turísticos que generen: Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como, la creación y/o modernización de los negocios turísticos locales. No. 5.- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal. No. 6.- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

<sup>2</sup> SECTUR, *Reglas de Operación del programa Pueblos Mágicos*, México, 2012.

De acuerdo a esta argumentación, se propiciará bienestar social de acuerdo al grado de desarrollo económico que se obtenga a través del turismo, es decir, que se favorecerá a esta actividad terciaria para lograr mayor economía y hasta una nueva forma de vida. Lo cual traerá consecuencias en los aspectos urbanos y socio-económicos. Por lo tanto, es importante estudiar la dinámica económica y la turística, que se relacionan y complementan entre sí. Se explicarán de acuerdo a los objetivos y limitantes de esta investigación, para así brindar un panorama más puntual del fenómeno.

#### **4.1. El nombramiento como Pueblo Mágico**

De Jalisco, Mazamitla es la localidad que mostró, hasta antes de ser introducido al programa Pueblos Mágicos, mayor capacidad en equipamiento hotelero, con 36 establecimientos.<sup>3</sup> Dicho antecedente muestra la vocación turística que ya desarrollaba la localidad, lo cual también influye, aunado a las políticas encaminadas a la potencialidad turística, en el proceso que actualmente está experimentando su patrimonio cultural.

Mazamitla obtuvo su nombramiento el 24 de Junio de 2005 y según la SECTUJAL, fue atribuible por su vocación turística y por ser uno de los poblados más representativos del Estado de Jalisco y uno de los que presentan mayor conservación arquitectónica del México rural.<sup>4</sup> Sin embargo, de acuerdo a las conclusiones de las entrevistas realizadas al Secretario Síndico Enrique González Galván (H. Ayuntamiento de Mazamitla 2009-2012);<sup>5</sup> al Presidente Municipal D. Eduardo Anaya Ruán (Presidente Actual y gestor del programa PM);<sup>6</sup> al Director de Desarrollo de Destinos y Rutas Turísticas el Mtro. Arturo Galindo Hernández,<sup>7</sup> y al

---

<sup>3</sup> Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, “Programa Pueblos Mágicos de Jalisco, Tapalpa, Tequila, Mazamitla”, en *Ponencia presentada por SECTUR*, Mazamitla, 2007. p. 294.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Enrique González Galván, Secretario Síndico del H. Ayuntamiento de Mazamitla 2009-2012, Mazamitla, Jalisco, noviembre de 2011.

<sup>6</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Eduardo Anaya Ruán, Presidente Municipal de Mazamitla, Mazamitla, Jalisco, diciembre de 2012.

<sup>7</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Arturo Galindo Hernández, Director de Rutas y Destinos Turísticos de la Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL), Guadalajara, Jalisco, 08 de Enero de 2012.

Coordinador del Programa Pueblos Mágicos Región Occidente el Lic. Marte Molina,<sup>8</sup> no existe el expediente con los criterios de incorporación y el proceso de gestión de Mazamitla, para incluirse en la lista de Pueblos Mágicos. Según este último funcionario, debido a que los Criterios de Incorporación fueron formalizados el 31 de Julio de 2006, un año después de la nominación de Mazamitla, Jalisco.

Dicho documento sería de gran utilidad como complemento a los antecedentes del presente estudio, por lo tanto en función de los criterios de incorporación y del desarrollo que ha tenido la implementación del programa en Mazamitla del 2005 al 2012, se realizó el siguiente cuadro (figura 59) para crear el marco de referencia que muestra los criterios que Mazamitla cumple y cómo se ha gestionado para su permanencia dentro del programa. Esto favorece la comprensión del fenómeno en las siguientes etapas de la investigación.

Como se mencionó anteriormente, en el punto 5.2 de las reglas de operación se señala que se debe contar con alguna declaratoria como zona de monumentos históricos por alguna institución gubernamental. Sin embargo, como punto adicional, se indica también que no aplicará obligatoriamente en los casos de que la localidad solicitante se encuentre en un área natural protegida y/o su principal línea de producto sea el turismo de naturaleza.<sup>9</sup> Tal es el caso de Mazamitla, ya que su patrimonio natural ha sido más valorizado como potencial turístico en la región que por el aspecto cultural. Por lo tanto, el patrimonio cultural edificado ha quedado en segundo término, de igual manera que no es obligatorio generar los catálogos y/o planes de manejo específicos, ya que este criterio de incorporación es opcional. Lo cual repercute en la conservación y manejo del patrimonio edificado.

---

<sup>8</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo al Lic. Marte Molina Garibaldi, Coordinador del programa Pueblos Mágicos región Occidente, México, DF, 06 de Febrero de 2012.

<sup>9</sup> SECTUR, *op.cit.*, p. 6.

CRITERIOS BÁSICOS	SUB-TEMAS	TIPO	EJE	VALOR	DESCRIPCIÓN EN MAZAMITLA	APLICA
1. Involucramiento de la sociedad y de las autoridades locales	1.1 Compromiso con la sociedad local				Iniciativa de ex funcionarios de turismo y de allegados a él	X
	1.2 Compromiso de las autoridades estatales y municipales	NO NEG			Mediante la gestión del Presidente Municipal: Eduardo Anaya Ruán	X
2. Instrumentos de planeación y regulación	2.1 Planes de Desarrollo Estatal y Municipal		Planeación	10%	PDU 1999	X
	2.2 Programa de Desarrollo Turístico Municipal				No información	
	2.3 Reglamento de imagen urbana y Plan de manejo en función del programa Pueblos Mágicos				Reglamento de imagen urbana del H. Ayuntamiento, del 31 de julio de 2009	X
	2.4 Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante	NO REG			Se reordenaron los ambulantes de la plaza en el año 2010	X
3. Impulso al Desarrollo Municipal	3.1 Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal		Competitividad	40%	No información	
	3.2 Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico		Competitividad	50%	Ruta Sierra del Tigre	X
4. Oferta de atractivos y servicios	4.1 Contar con algún atractivo turístico simbólico					X
	4.2 Contar con atractivos turísticos diferenciados				Arquitectura	X
					Edificios emblemáticos	X
					Fiestas y tradiciones	X
					Producción artesanal	X
					Cocina tradicional	X
	4.3 Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización			Competitividad	40%	36 hoteles antes de ser nombrado Pueblo Mágico
					28 restaurantes	X
4.4 Servicios de asistencia y seguridad					Cuenta con Centro de Salud, a 45 min diversos hospitales en la ciudad de Sahuayo, Mich.	X
5. Valor singular, "la magia de la localidad"	5.1 Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad					
	5.2 Declaratoria de "Zona de monumentos históricos"				No	
	5.3 Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible		Competitividad	40%	No información	
6. Condiciones y espacios territoriales	6.1 Accesibilidad terrestre				Accesibilidad excelente. Guadalajara 120 km, Tamazula 47 km, Jiquilpan 48 km	X
	6.2 Factibilidad para la comercialización turística		Competitividad	40%	Ruta de la Sierra del Tigre	X
	6.3 Producto turístico				Turismo de montaña	X
7. Impacto del turismo en la localidad y área de influencia	7.1 Sistema de información turística estatal				Material informativo: mapa interactivo, página web	X
	7.2 Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal		Fortalecimiento	50%	No	
8. Desarrollo de capacidades locales	8.1 Taller de inducción programa Pueblos Mágicos				No información	
	8.2 Taller de planeación y gestión del turismo cultural				Comité turístico conformado por empresarios, la mayoría foráneos	X

Figura 59. Cuadro de criterios de incorporación al programa Pueblos Mágicos aplicados al caso de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Elaboración de la autora a partir de las Reglas de operación del programa Pueblos Mágicos (SECTUR).



## 4.2. Acciones realizadas en el marco del programa Pueblos Mágicos

Se parte del análisis un tanto somero de las inversiones registradas como parte del Programa Pueblos Mágicos en Mazamitla, realizado con los recursos de las tres instancias gubernamentales.<sup>10</sup> Estas ascienden en su totalidad hasta el año 2012 a la cantidad de \$84'655,587.85 de los cuales el 75% (\$62'900,000.00) se muestran bajo el concepto de mejoramiento de imagen urbana o “rehabilitación urbana” (ver figura 60).

Recursos públicos del gobierno Federal, Estatal y Municipal, invertido en la localidad para el mejoramiento de la imagen urbana.			Recursos invertidos por la Secretaria de Turismo de Jalisco en Promoción y Publicidad.		
AÑO	INVERSIÓN	TIPO	AÑO	INVERSIÓN	TIPO
2005	4,500,000.00	Federal, Estatal y Municipal	2011	5,120,351.30	Estatal
2006	3,400,000.00		2010	7,149,712.93	
2007	6,000,000.00		2009	9,485,523.62	
2008	7,500,000.00				
2009	6,000,000.00				
2010	22'000,000.00				
2011	9'000,000.00				
2012	4'500,000.00				
Total	62'900,000.00		Total	\$21'755,587.85	

Figura 60. Cuadro de inversiones anuales federales y estatales para Mazamitla en el Programa Pueblos Mágicos. Fuente: Tomado del reporte del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, para presentar a SECTUR, 2011.

En la temporalidad 2005-2010, se llevaron a cabo las primeras dos etapas bajo el concepto de “rehabilitación urbana”, donde se realizaron las siguientes acciones:

- 🌀 Peatonalización de la calle Hidalgo, que es ahora la calle con más elementos ornamentales atribuidos y por lo tanto utilizada como la imagen más gastada para promocionar a la población (ver figura 61).
- 🌀 Construcción de locales comerciales en lo que fue una área verde (calle peatonal).
- 🌀 Reparación de banquetas
- 🌀 Jardinería
- 🌀 Mobiliario Urbano
- 🌀 Cambios de pavimentos
- 🌀 Pintura en fachadas

<sup>10</sup> Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, Mazamitla, 2011.





Figura 61. Edición de la revista *México desconocido* “54 Pueblos Mágicos”, donde se muestra en la portada la Calle Hidalgo en el centro de Mazamitla, Jalisco. Fuente: Revista *México desconocido*.

En la temporalidad 2010-2012 se continuó con la rehabilitación urbana, con acciones como el cambio de puertas y balcones, colocación de lámparas y del cableado subterráneo en algunas calles. En el 2011, año con el mayor monto de recursos, se invirtió también en la promoción y publicidad. Se construyó “un motivo de ingreso para mejorar la imagen de la entrada a la cabecera municipal, no obstante, su objetivo principal fue el tener un espacio en el cual el usuario pueda acceder (*sic*) a información sobre los sitios turísticos más relevantes de Mazamitla” (ver figura 62).<sup>11</sup>



Figura 62. Acceso a la población por la carretera a Guadalajara, donde se construyó una oficina de información turística. Fuente: *Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, op.cit.*

<sup>11</sup> *Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2012.*

Esto se complementó con la remodelación interior del módulo de información turística que se encuentra en un inmueble catalogado por el INAH, y con un sistema de mapa interactivo y kioscos multimedia, en estos últimos se invistieron \$330,000.00 (ver figura 63).



Figura 63. Sistema de mapa interactivo del Centro Histórico y de las vialidades principales. Fuente: <http://mazamitlapueblomagico.gob.mx/mapa> [Fecha de consulta: 25 de mayo de 2013].

En 2012 la mayor parte de la inversión (ver figura 64) se utilizó “para solucionar el problema de ambulanteo, que como segundo intento”, se propuso “la construcción de un centro artesanal en el cual se pueda tener un control de los comerciantes de artesanías, con lo que se pueda limpiar la plaza principal de comerciantes informales”.<sup>12</sup>

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ARTESANAL Y CULTURAL DE MAZAMITLA 2DA. ETAPA	MONTO PRESUPUESTADO
Preliminares	\$180,000.00
Obra civil (muros, columnas, losas)	\$2'475,000.00
Instalaciones hidráulicas, sanitarias y pluviales	\$180,000.00
Instalaciones eléctricas e iluminación	\$540,000.00
Acabados y herraría	\$1'125,000.00
Total	\$4'500,000.00

Figura 64. Presupuesto del centro artesanal y cultural. Fuente: *Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria, op.cit.*

<sup>12</sup> *Ibidem.*

Dicha intención por parte de dependencia pública municipal, consiste según *la “expo-auditoría del centro artesanal”* en:

La construcción de un edificio de dos plantas, en el cual se proyectan 50 locales comerciales de dimensiones promedio de 7.30 m<sup>2</sup> cada uno, dos talleres para la elaboración de las artesanías, baños para hombres y mujeres, cuarto de máquinas, los trabajos eléctricos, hidráulicos y sanitarios necesarios para que el edificio funcione correctamente. El edificio contara con los detalles arquitectónicos de la región tal como pisos de barro, acabados de madera, techos inclinados acabados rústicos propios de nuestra zona.<sup>13</sup>

Esta intervención en palabras patrimonialistas podría definirse como la integración y rehabilitación de un inmueble catalogado como monumento histórico por el INAH. Sin embargo, la integración se llevó a cabo sin criterios sobre conservación y restauración, y se puede calificar como poco apropiada, pues se realizaron pastiches en los acabados y en los detalles arquitectónicos. Finalmente, en cuanto al propósito de su nuevo uso adaptativo, no muestra el éxito esperado, pues el acceso (antes zaguán) quedó poco iluminado, lo que lo hace poco atractivo para el turista y el 60% de los locatarios están abandonando el lugar (ver ficha III/1). Entre las acciones llevadas de enero a abril de 2013, se destaca que se volvió a cambiar el mobiliario urbano de la plaza cívica, se retiró una fuente antigua de la misma y se integró un portal dándole continuación a un portal antiguo (ver ficha III/2).

Ya vimos la relevancia que tiene el concepto de mejoramiento de imagen urbana y la promoción turística, lo que indica que es sobre el patrimonio edificado en que recae el mayor número de acciones propiciadas por la inversión. Pero no solo llama la atención la cantidad y tipo de acciones, sino también la manera en que se aborda la rehabilitación urbana, que en algunos casos bien parecieran acciones llevadas sin planeación propiciándose una degradación a futuro, en lugar de potencializar los valores y recursos existentes en el sitio (ver figuras 65, 66 y 67).

---

<sup>13</sup> *Ibidem.*



Figura 65. Calle Hidalgo año 2000. Fuente: SECTUR, ponencia “Pueblos Mágicos”, 2011.



Figura 66. Calle Hidalgo año 2006. Fuente: SECTUR, ponencia “Pueblos Mágicos”, 2011.



Figura 67. Calle Hidalgo año 2012, la mitad de los locales comerciales se encuentran en desuso. Fuente: Foto tomada por la autora.

En otros casos, en lugar de mejorar o dar mantenimiento puntual en inmuebles catalogados como históricos, se apuesta por la creación de escenarios como la construcción del nuevo portal en continuación a un portal antiguo, antes mencionado (ver figura 68).



Figura 68. Construcción de la continuación del portal Allende. Fuente: Foto tomada por la autora.

Como conclusión a este apartado, se tiene que debido la cantidad de inversiones aplicadas bajo el concepto de rehabilitación de la imagen urbana del poblado, (o por lo menos así conceptualizada por los responsables) éste ha sufrido cambios y alteraciones, que van delineando una nueva concepción del patrimonio. Por tal motivo, es que se estudia al patrimonio urbano-arquitectónico como el principal indicador sobre los cambios tras las dinámicas generadas y las acciones realizadas.



### 4.3. Dinámica turística del centro urbano

Para que el patrimonio cultural actúe como recurso turístico hace falta que se dé una serie de requisitos, puesto que la sola presencia de elementos patrimoniales no implica la existencia de recursos turísticos.<sup>14</sup> Para ello es necesaria su adecuación y puesta en valor,<sup>15</sup> y después de ser transformado o gestionado por agentes públicos o privados, incorporarse al mercado turístico.<sup>16</sup>

En el presente caso de estudio, la puesta en valor dada después de la aplicación del programa Pueblos Mágicos, fue básicamente un redescubrir del destino, pues ya existía un desarrollo turístico basado en turismo ecológico o de naturaleza. De acuerdo a esto, la dinámica turística se torna de manera compleja, debido a los componentes “culturales” agregados a la promoción del destino, ya que anteriormente no se ponderaban ciertas manifestaciones culturales y desde la nominación se promueven de manera un tanto utópica. Ello de acuerdo a los objetivos de dicho programa, tales como, el de estructurar una oferta turística basada fundamentalmente en los atributos histórico-culturales de las localidades y el de aprovechar la singularidad de las localidades, para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.<sup>17</sup>

En esto radica la importancia de este apartado, ya que por ser un programa turístico creado por la SECTUR, los objetivos y las reglas de operación serán llevados con tendencia a la potenciación turística, más que a la fortalecer el aspecto social o el cultural. De esta manera, el aspecto turístico, destaca como el más medido por las autoridades, principalmente por la SECTUR. Se eligieron los siguientes puntos que muestran

---

<sup>14</sup> Carmen Mínguez García, *Patrimonio cultural y turismo en los Reales sitios de la comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2007.

<sup>15</sup> Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, “Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión”, en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm. 40/41, 2002, pp. 153-165.

<sup>16</sup> Trinidad Cortés Puya, *La recuperación del Patrimonio Cultural Urbano como Recurso Turístico*. Tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2002.

<sup>17</sup> SECTUR, *op.cit.*

objetivamente el desarrollo turístico después de la nominación: afluencia turística, caracterización de los visitantes y del viaje, procedencia, atractivos y establecimientos turísticos y derrama económica.<sup>18</sup>

#### 4.3.1. Afluencia turística

La cuantificación de afluencia de visitantes en poblaciones es un aspecto difícil de medir en cuanto a investigación turística, por el hecho de no contar con puntos de entrada y salida, como en parques nacionales, museos, etc. Pero para efecto de esta aproximación, se partió de los datos proporcionados por la SECTUJAL. Como parte de los resultados, se muestra una tendencia al aumento en la afluencia turística aproximadamente de 5% por año desde el 2004 al 2009. En el 2010 hubo un descenso de 0.77% pero en el 2011 vuelve a aumentar. En el último año registrado, es decir en el 2012, se muestra el mayor incremento (7.56%) con respecto al año anterior. En total se tiene que el aumento se dio de 112,940 visitantes en el año 2004 a 143,965 en el 2012, lo que representa el incremento de un 27.5% con respecto al año anterior a la nominación (ver figura 69).<sup>19</sup>

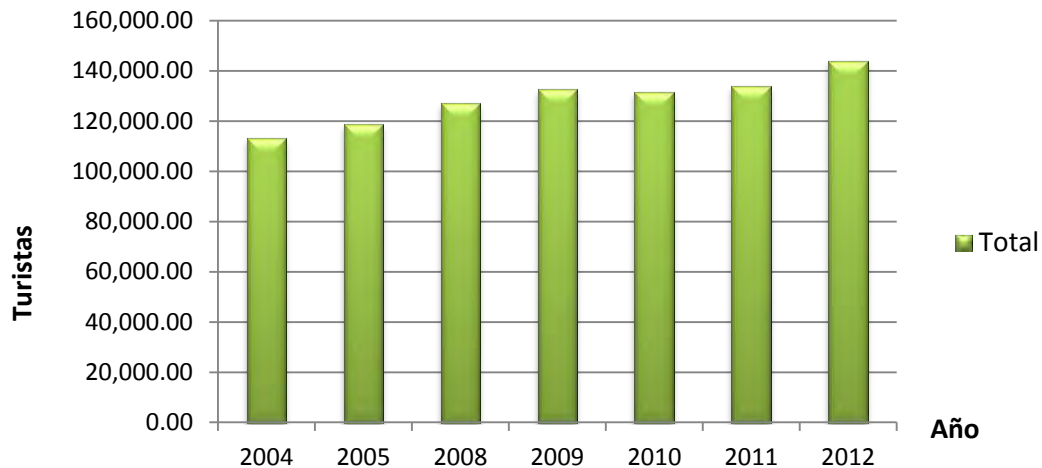


Figura 69. Gráfica de afluencia turística del 2004 al 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Informes de la SECTURJAL, digitalización Roberto Aguirre.

<sup>18</sup> Algunos de estos puntos se hace la comparación de información desde año 2005 hasta el año 2011 o hasta el 2012, dependiendo de los datos encontrados, ya que el anuario de SECTURJAL 2012 aún no es publicado, solo se consiguieron algunos datos extraoficiales.

<sup>19</sup> SECTURJAL, *Anuarios de 2005-2012*.

### 4.3.2. Caracterización del viaje

Dentro de la caracterización del viaje se deriva el viaje de turismo hospedado, es decir el que pernocta, (hospedado en casa particular o en hotel) y el no hospedado o el excursionista. Así, se muestra que el turismo hospedado se mantiene con mayor porcentaje (60% aproximadamente) en todos los años, dichos visitantes se hospedan en su mayoría en cabañas rentadas tanto por propietarios locales como por foráneos. El turismo hospedado en casa particular, en su mayoría, se realiza en casas de vacacionar que son visitadas varias veces al año por los dueños y/o familiares. El porcentaje de turismo hospedado ha ido en aumento, por lo que el turismo excursionista, proporcionalmente, ha ido disminuyendo aproximadamente en un 35% (ver figura 70).

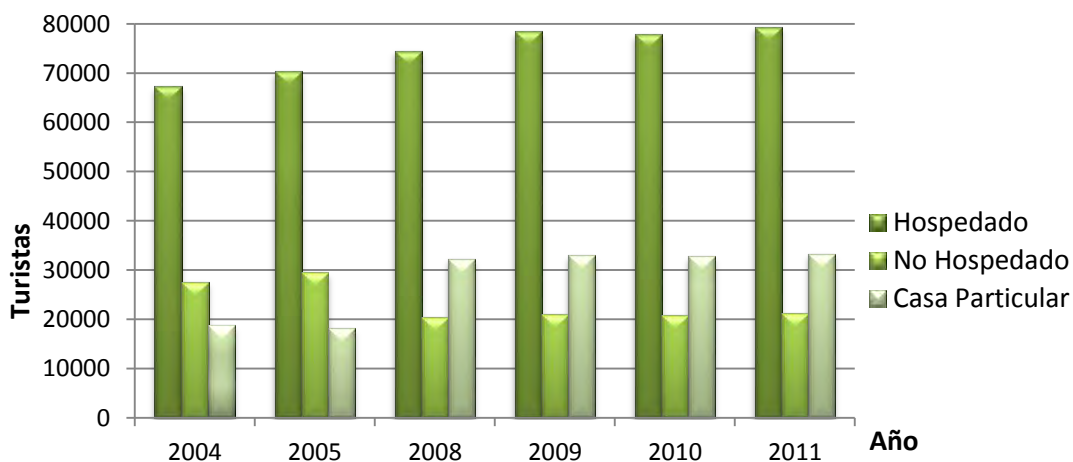


Figura 70. Gráfica de cantidad de turistas hospedados y visitantes. Fuente: Elaboración de la autora a partir de informes de la SECTURJAL, digitalizado por Roberto Aguirre.

Según el anuario de la SETUJAL 2011, la estancia promedio en Mazamitla es de 1.97 días, el turismo nacional con 1.95 días y el turismo extranjero con 3.67 días. El descanso o placer es el principal motivo de viaje con el 83% de las menciones. Hasta la fecha el medio de transporte usado por los visitantes para llegar a Mazamitla es el automóvil (88.8%) y autobús (10.6%).<sup>20</sup> Lo que propicia la saturación y los conflictos viales, que son señalados por los habitantes y por el propio diagnóstico del PDU.<sup>21</sup> Finalmente se toma en cuenta que,

<sup>20</sup> *Ibidem.*

<sup>21</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla 1996.*



Mazamitla es considerada como un destino de vacacionar y para descansar, calificado como excelente y bueno para el 99% de los turistas encuestados por la SECTUJAL.<sup>22</sup>

#### 4.3.3. Caracterización de los visitantes

De acuerdo a Rodolfo Bertoncello, no importa cuán destacados, únicos o excepcionales sean los rasgos de un determinado lugar de destino, dado que sólo se valorizarán como atractivos turísticos, si logran coincidir con las demandas presentes en las sociedades de origen de los turistas.<sup>23</sup> Así pues, se consideró importante la caracterización de los visitantes, como complemento de la dinámica turística. En 2011 de acuerdo a la edad, el 35.9% tienen entre 16 y 25 años y el 32% entre 26 y 35 años; mientras que el 52.3% son solteros y el 40.5% casados. En cuanto a la escolaridad, la mayoría (68.2%) tienen terminada la universidad, a lo que el 27% son profesionistas, el 21.7% estudiantes y el 14.7% trabajan en una empresa privada (ver figura 71).

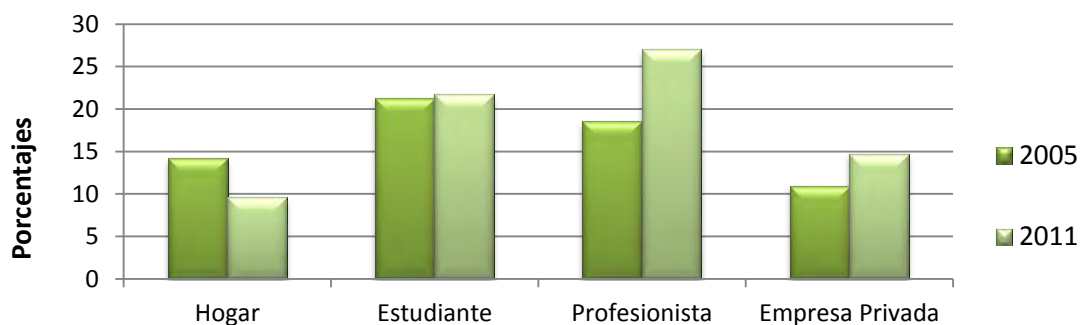


Figura 71. Gráfica de porcentajes de ocupación del visitante. Fuente: Elaboración de la autora a partir de SECTRUJAL, *Anuario 2011*, digitalizado por Roberto Aguirre.

De este punto sobresale que la mayoría de los visitantes han sido estudiantes y/o profesionistas, lo que marcan una tendencia de turismo juvenil. Esto muestra lo señalado por

<sup>22</sup> SECTURJAL, *Anuario 2011*

<sup>23</sup> Analía Almiron, Rodolfo Bertoncello y Claudia Alejandra Troncoso, "Turismo, Patrimonio y Turismo. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", en *Estudios y perspectivas en Centro de investigaciones y estudios turísticos*, vol.15, núm. 2, 2006.

el director de hoteleros, Don Guillermo Arias,<sup>24</sup> quien menciona que este tipo de turismo apelado por ellos como “mochileros”, no deja buenas remesas y busca atractivos que generalmente son ofrecidos por servicios de hospedaje no registrados ni regulados. Es decir que la mayor parte del turismo se hospeda en establecimientos de cabañas informales, los cuales ofrecen paquetes que incluyen bebidas alcohólicas, tours en motocicletas, entre otros. Guillermo Arias, destaca que todo el sistema de hospedaje debería de planearse y controlarse para el propio bien de la población (tanto hoteleros locales como demás pobladores).

En cuanto a la procedencia, en el 2005, se destacó la visita en mercado nacional de los estados de Jalisco (con el mayor porcentaje, 46 %), Aguascalientes, Michoacán y Colima. En el 2012, Mazamitla fue visitada por 141,961 visitantes nacionales, destacando con el 71.87% los procedentes de Jalisco, el 5.59% de Sinaloa, 3.78% de Aguascalientes, el 3.46% de Colima y el 2.95% de Michoacán. Algo notorio en el año 2012, es que empezó a figurar turismo de estados más alejados y que no estaban en las estadísticas, como Hidalgo (1.17%), San Luis Potosí (0.68%), Querétaro (0.52%), Baja California Sur (0.50%) y Zacatecas (0.47%).

Es evidente que la ciudad de Guadalajara es el lugar de procedencia que domina respecto a demás ciudades, lo cual es un dato importante, ya que esto lo hace un destino importante a nivel nacional. Al respecto, Marte Molina menciona que, los Pueblos Mágicos con más afluencia turística son los localizados a corta distancia de las ciudades de Guadalajara y Ciudad de México (ver figura 72). Respecto al turismo extranjero, en 2005 dominaba la procedencia de Estados Unidos, tendencia que se mantuvo también durante el 2012 con el 71.79% (2,004 turistas), el resto, 21.79% de Europa y el 3.85% de Canadá.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Guillermo Arias, ex-director del Comité Pueblos Mágicos, Mazamitla, Jalisco, septiembre de 2012.

<sup>25</sup> SETURJAL, *Anuario 2011*.

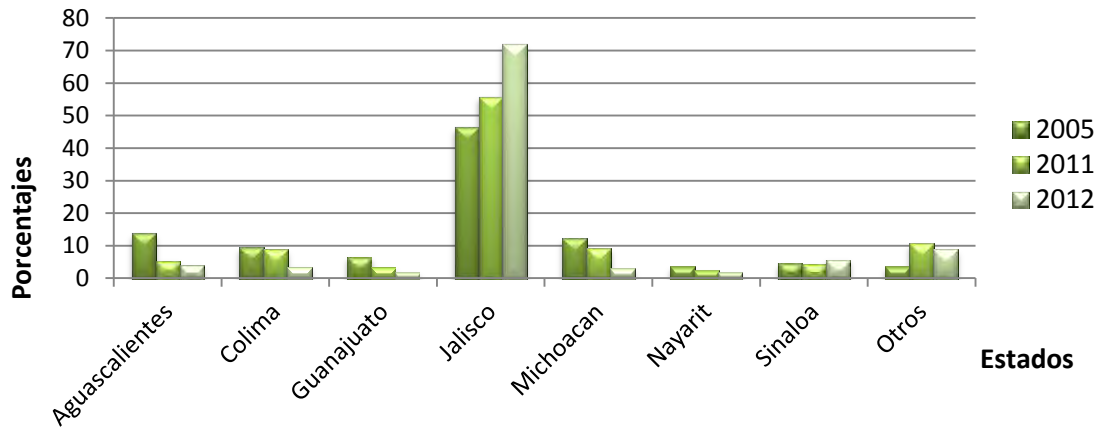


Figura 72. Gráfica de la procedencia del turismo nacional. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Anuario 2012 SECTURJAL.

#### 4.3.4. Atractivos turísticos

En cuanto a los atractivos turísticos del sitio, en 2005 se destacaban con mayor preferencia: la población típica, la cascada, el parque municipal “La zanja”, Los Cazos y la Sierra del Tigre. Y con menor preferencia predominan demás lugares de carácter natural, así como el templo y las discotecas (ver figura 73).

LUGARES VISITADOS:	% NACIONALES	% EXTRANJEROS	TOTAL
Cascada (Área verde)	25.99	33.33	26.23
Discotecas	2.82	0.00	2.73
El Salto (Área verde)	5.65	0.00	5.46
El Tabardillo (Área verde)	0.00	16.67	0.55
La Toscana (Fraccionamiento turístico)	2.82	0.00	2.73
La Zanja (Área verde)	28.25	0.00	27.32
Los Cazos (Fraccionamiento turístico)	25.42	83.33	27.32
Monteverde (Hotel de Montaña)	5.08	0.00	4.92
Parroquia de San Cristobal	2.26	0.00	2.19
Pinos de Mazamitla (Fraccionamiento tur)	9.04	50.00	10.38
Población típica	59.89	66.67	60.11
Sierra del Tigre (Área verde)	12.43	33.33	13.11

Figura 73. Cuadro de los principales lugares visitados en Mazamitla en 2005. Fuente: Dirección de informática y estadística de la SECTURJAL, a través de investigación directa de la Dirección de Turismo en Mazamitla, Jalisco.

Respecto a los porcentajes de preferencias en el 2011 o 2012, no se encontró información publicada. Así, de acuerdo a una pequeña encuesta realizada aleatoriamente a 57 turistas (cuestionario II), se obtuvo información generalizada que podría ligarse a estos atractivos. Se preguntó cuál consideraban el mayor atractivo de Mazamitla, con respuestas de opción

múltiple y puntuación de mayor a menor preferencia. Los resultados se presentaron de la siguiente manera: en primer lugar como mayor atractivo fue nombrado el bosque y la naturaleza, en segundo lugar la arquitectura típica, en tercer lugar la gastronomía, en cuarto lugar las tradiciones y festividades, y en quinto lugar los hoteles y cabañas (ver figura 74).

LUGAR	ATRACTIVO	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL (57)
1°	El bosque y la naturaleza	59.6
2°	La arquitectura típica	33.3
3°	La gastronomía	31.6
4°	Las tradiciones y festividades	24.6
5°	Los hoteles y cabañas	33.3

Figura 74. Cuadro de jerarquía de atractivos turísticos en 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de información obtenida de la aplicación del cuestionario II.

Así se tiene cómo en el año 2005 la población típica permanecía con el 60% de preferencia, como atractivo turístico y en el 2012 es mencionada en segundo lugar después del bosque y naturaleza que muestran el mayor porcentaje de preferencia (60%).

#### 4.3.5. Establecimientos turísticos

Mazamitla, al presentar desarrollo turístico desde los años cincuenta del siglo XX, contaba (antes de su nombramiento como Pueblo Mágico) con un mayor número de establecimientos al de los otros Pueblos Mágicos de Jalisco, pero lo más trascendental es que han aumentado casi el doble del 2005 al 2012 (ver figura 75).

	ANTES DE SER NOMBRADO PM	DESPUÉS DE SER NOMBRADO PM
Hoteles	36 establecimientos	63 establecimientos <sup>26</sup>
Número de habitaciones	454 unidades rentables	1975 unidades rentables
Restaurantes	S/Datos	57 establecimientos
Servicios para actividad turística	S/Datos	20

Figura 75. Cuadro de establecimientos turísticos antes y después del nombramiento de Mazamitla como Pueblo Mágico. Fuente: Tomado de los reportes anuales de Pueblos Mágicos de la SECTUR, H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco.

<sup>26</sup> Esta cantidad, fue dada en el Reporte anual Pueblos Mágicos, SECTUR, 2011. Sin embargo, en el anuario Mazamitla 2012 que no ha sido publicado (dato extraoficial), reporta 45 establecimientos, esto debido a que se está trabajando en el inventariado de aquellos que estén formalizados y en regla.

Los establecimientos de Mazamitla corresponden al 25% de la capacidad instalada en la zona sureste (montaña),<sup>27</sup> donde se encuentra Tapalpa Pueblo Mágico, Zapotlán el Grande, Sayula, y demás municipios.

#### 4.3.6. Derrama económica

Mazamitla representa el 29% de la afluencia,<sup>28</sup> y el 32.05% de la derrama económica que se genera en la zona del sur de Jalisco.<sup>29</sup> Ya que el municipio destaca por el interés de sus visitantes en disfrutar de los sitios para la práctica del ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural que se ofertan. La ocupación hotelera en Mazamitla en 2011 fue de 22.98% con un decremento de 0.26 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a 2010, destacando los establecimientos no sujetos a clasificación, como se mencionó anteriormente. En cambio en el 2012, la ocupación hotelera tuvo un incremento de 4.27 p.p. con respecto a 2011, destacando igualmente las categorías no sujetas a clasificación (cabañas) con el 35.36% y de 3 estrellas con el 32.71% (ver figura 76).<sup>30</sup>

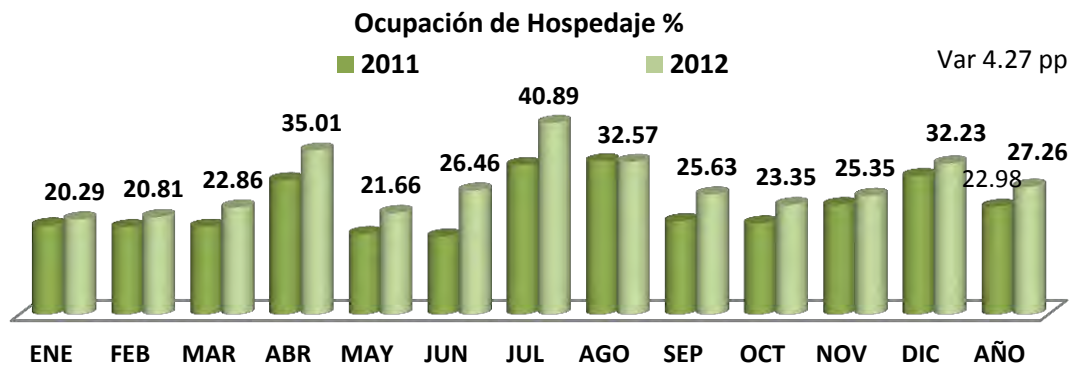


Figura 76. Gráfica de porcentajes de ocupación de Hospedaje. Fuente: SECTURJAL, *Anuario 2012*.

En el indicador de derrama económica en 2012, se captaron 103.13 millones de pesos, teniendo un crecimiento del 10.38% respecto al año anterior y de un 35% aproximadamente con respecto al año 2005 (ver figura 77).

<sup>27</sup> SECTURJAL, *Anuario 2012*. Extraoficial.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

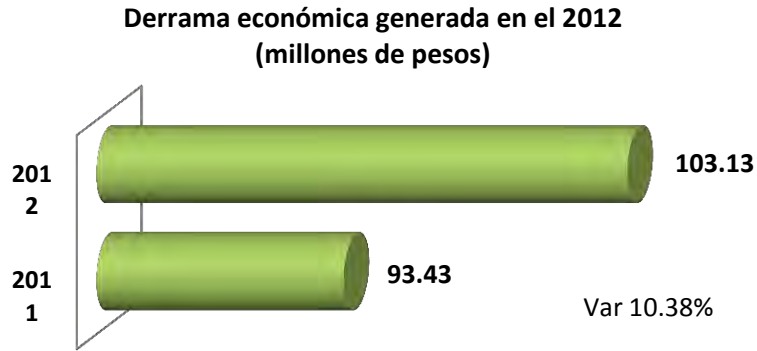


Figura 77. Gráfica de porcentaje de la derrama económica Derrama 2011-2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de informes de la SECTURJAL.

#### 4.4. Dinámica económica del centro urbano

Para que el patrimonio se considere como productor de vínculos sociales, es necesario que las personas o grupos implicados utilicen de forma efectiva el patrimonio, lo que significa que el efecto esperado depende a la vez de la existencia del patrimonio (de los gastos de conservación) y de la posibilidad de acceder a los mismos (de los gastos de acceso). Según Herrera Prieto, “en la actualidad, la cultura y el patrimonio histórico constituyen un ejemplo excelente de doble dimensión: como fuente de riqueza y como elemento de atracción de nuevas actividades y de residentes”,<sup>31</sup> es decir, como creador de empleo y de ingresos.<sup>32</sup>

Cabe destacar que tres de los seis objetivos primordiales del programa Pueblos Mágicos, marcan discursos como:

- 🌍 Que los flujos turísticos generen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora, así como, la modernización de los negocios turísticos locales.
- 🌍 Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable.
- 🌍 Que las comunidades receptoras se beneficien del turismo como actividad redituable, como opción de negocio, de trabajo y/o de forma de vida.

<sup>31</sup> Luis César Herrero Prieto, *El Patrimonio Histórico o la Riqueza de las Regiones en Turismo Cultural: El patrimonio histórico como fuente de Riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000, p. 13.

<sup>32</sup> Xavier Greffe, “¿Es el patrimonio un incentivo para el desarrollo?”, en *Dossier patrimonio como factor de desarrollo*, vol. 42, 2003, pp. 49-51.

Estos puntos conducen a temáticas referentes al rubro turístico y al económico, por lo tanto este apartado consiste en señalar los indicadores económicos que nos muestren la coherencia de esta dinámica con los objetivos del programa Pueblos Mágicos. Se toma en cuenta el empleo total y los sectores de las actividades económicas.

#### 4.4.1. Empleo total

En este punto se toma en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2000 (censo anterior a la aplicación del programa Pueblos Mágicos) y el Censo de Población y Vivienda 2010, que es el último realizado. De esta manera, se tiene que la Población Económicamente Activa (PEA),<sup>33</sup> en el 2000 representaba el 37.73% de la población (2,372 habitantes).<sup>34</sup> De los habitantes económicamente activos ocupados, el 70% recibían más de un salario mínimo, lo que sugiere (según el H. Ayuntamiento) un buen nivel de ingresos.<sup>35</sup> La población no económicamente activa correspondía a un 37.8% (2,137 habitantes).

En cambio, en el año 2010, la PEA representó el 42.5% de la población total (3354 hab.), es decir que aumentó 8.5% respecto al año 2000. Y la población no económicamente activa disminuyó 5.2% quedando en 32.6% (ver figura 78).

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN 2000				POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN 2010			
Población total	PEA	PNEA	% de PEA sobre total de población	Población total	PEA	PNEA	% de PEA sobre total de población
6,286	2,372	2,137	37.73.%	7,865	3,354	2,567	42.5%

Figura 78. Cuadro de población económicamente activa en 2000 y 2012. Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000-2010

Por su parte, la población ocupada (población económicamente activa y que está incorporada a una actividad económica), en el año 2000 representó un 33.8% de la población

<sup>33</sup> La población en edad de trabajar que participa en la actividad económica.

<sup>34</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000. De acuerdo el análisis de los componentes del PEA, se decidió invertir los valores del PEA y del PNEA, porque se muestra un aparente error.

<sup>35</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla 1999.



total y un 89.55% de la PEA<sup>36</sup> En el año 2010 aumentó a 41.3% de la población total, es decir que aumentó 7.5 % en comparación al 2000.

La población desocupada correspondió en el año 2000 a un 3.91% de la población total y un 10.37% de la Población Económicamente Activa. En cambio, en el año 2010 la población desocupada correspondió a 1.4% de la población total, es decir, que disminuyó un 64% que representa 2.5 p.p. (ver figuras 79 y 80).

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN 2000			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA EN 2010		
PEA ocupada	% de Población total	% de PEA	PEA ocupada	% de Población total	% de PEA
2,124	33.79%	89.55%	3,245	41.25%	96.75%

Figura 79. Cuadro de P.E.A ocupada en el año 2000 y en el año 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2000-2010.

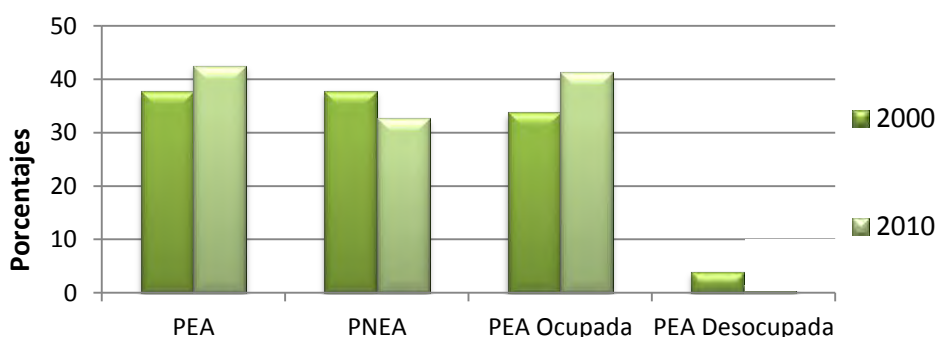


Figura 80. Gráfica de la Población económicamente activa en el año 2000 y en el 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000-2010.

#### 4.4.2. Sectores de las actividades económicas

En cuanto al censo sobre las actividades por sectores económicos, los resultados se dan a nivel municipal, solamente en el Censo de Población y Vivienda de 2000 se encontraron datos a nivel de localidad. Así, se muestra que de la Población Económicamente Activa ocupada en el año 2000 (2,124 habitantes),<sup>37</sup> el 54.04% pertenece al sector terciario, el 30.41% al sector secundario y el 11.63% al sector primario (ver figura 81).

<sup>36</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

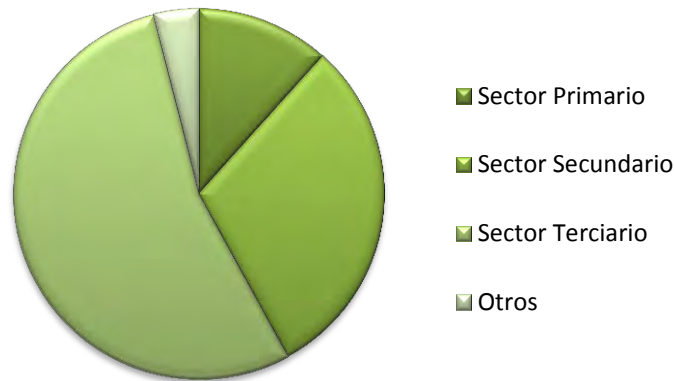


Figura 81. La Actividad económica por sectores. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.

Ahora, haciendo la comparación entre el Censo de Población y Vivienda del año 2000 y el del año 2010, a nivel municipal se muestra de la siguiente manera:

SECTOR DE ACTIVIDAD	% EN EL CENSO DEL 2000	% EN EL CENSO DEL 2010
Primario	26.78	22.53
Secundario	26.87	22.83
Terciario	42.99	54.05
Servicios	----	37.93
Comercio	----	16.12
Otros	3.36	0.58

Figura 82. Cuadro de porcentaje de población ocupada por sector económico en el año 2000 y en 2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.

Lo anterior muestra que los porcentajes del sector primario y del secundario se mantienen similares, los cuales disminuyen del año 2000 al año 2012 un 4.15% aproximadamente. Lo que indica el aumento del sector terciario en un 11.06% (ver figura 83).

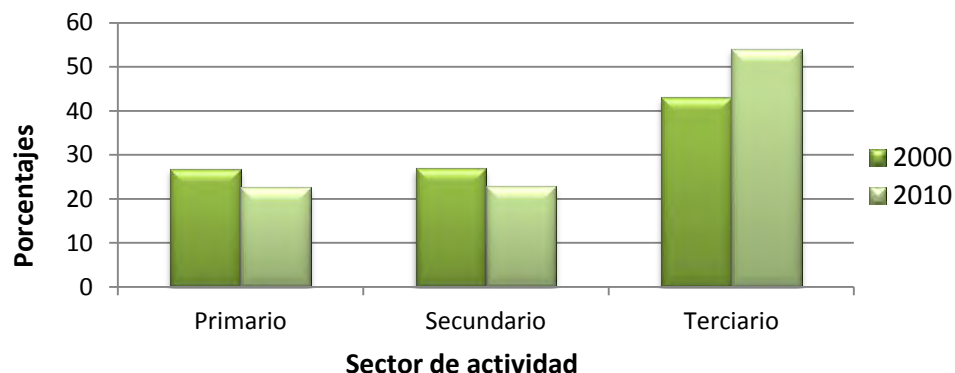


Figura 83. Gráfica de porcentajes de la PEA por sector de actividad. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000 y 2012.

#### 4.4.3. La sociedad frente a la nominación del programa Pueblos Mágicos

De acuerdo al marco teórico de la presente investigación, que conceptualiza al patrimonio cultural como una construcción social, se argumenta que la sociedad a diferentes escalas ejerce poder y dominio sobre la constante producción de nuevas ideas y visiones sobre el patrimonio.<sup>38</sup> Esto induce a lograr la mayor toma de conciencia y participación de la comunidad en la identificación y conservación de los sitios.<sup>39</sup>

Por lo tanto es importante agregar este apartado es un complemento a la dinámica turística y a la económica, en el sentido de comparar las dinámicas sociales propiciadas por la nominación de Mazamitla con los objetivos y las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos. Así mismo se pueden corroborar los resultados de estas dinámicas con la visión de la población, tomando en cuenta la calidad de vida y el beneficio social de los habitantes desde su perspectiva. Con ello se obtendrá una visión más completa, ya que en este apartado se consideran rubros muy similares a los indicadores de las dinámicas económica y turística, para obtener información contrastante, que favorezca la evaluación integral de los factores turísticos y económicos.

En este apartado se muestran los resultados de 74 encuestas en el 90% en los barrios de la localidad, realizadas de manera aleatoria a personas encontradas en sus casas, para exponer la perspectiva que tienen sobre el programa Pueblos Mágico. El número de cuestionarios realizados fue condicionado por la jerarquía de este apartado,<sup>40</sup> que se manifiesta como de menor relevancia, así como por el corto tiempo para la investigación de campo. Las temáticas generales abordan el beneficio social y económico que esto les ha traído y la imagen urbana tras esta instrumentación. Los resultados de la encuesta se exponen en tres bloques de información:

---

<sup>38</sup> Alfredo Conti, "Los sitios del Patrimonio Mundial: Evaluación y Perspectiva", en *Simposio Anual del ICOMOS, La convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972*, Pátzcuaro, ICOMOS, 2002.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> El número de cuestionarios resultante de la fórmula para obtener el tamaño de muestra de mayor exactitud, es de 393, esto tomando en cuenta el total de habitantes de la población.

- 🌈 Programa Pueblos Mágicos.
- 🌈 Desarrollo socio-económico.
- 🌈 Imagen Urbana.

Respecto al primer bloque “programa Pueblos Mágicos”, se pretendía saber que tan informados estaban los habitantes respecto a la nominación. Se obtiene que el 67.57% de los encuestados tiene idea del porque la población fue nombrada Pueblo Mágico, mientras que el 32.43% no mostraron ninguna idea, de los cuales una minoría no sabía que se tiene dicha nominación. De las explicaciones que dieron, se tiene que el 34% de los encuestados le atribuyen al turismo la principal razón de la nominación; el 27% a las tradiciones; un 19% a la naturaleza; un 8.10% a la historia de la población y finalmente el resto del porcentaje se distribuyó entre argumentos como: arquitectura, gastronomía, artesanías y cabañas. Todo ello indica, la tendencia hacia el factor turismo y el apego a sus tradiciones.

En cuanto al “desarrollo socio-económico”, primeramente se preguntó en que aspectos consideraban que ha mejorado la población desde que es Pueblo Mágico, y después en qué aspectos no ha mejorado o está peor. Las respuestas fueron de opción múltiple: económico, calidad de vida, imagen urbana, tradiciones, servicios e infraestructura y turismo. En la mayoría de los casos eligieron más de una opción como respuesta y se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura 84).

ASPECTOS	QUÉ HA MEJORADO	%	QUÉ HA EMPEORADO	%
Económico	36	37.35	27	28.35
Calidad de vida	5	6.35	37	38.35
Imagen urbana	33	34.35	8	9.35
Tradiciones	7	8.35	12	13.35
Servicios e infraestructura	17	18.35	13	14.35
Turismo	34	35.35	10	11.35

Figura 84. Cuadro de aspectos en que ha mejorado o empeorado Mazamitla a partir de ser Pueblo Mágico  
Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.

En los aspectos que ha mejorado el pueblo de acuerdo a lo que la gente piensa, destacan primeramente el económico, posteriormente el turismo y la imagen urbana y después los servicios y la infraestructura. En cuanto a los aspectos que no ha mejorado o que por el

contrario han empeorado, destaca inicialmente la calidad de vida, seguida del aspecto económico y de las tradiciones y los servicios e infraestructura.

Para complementar esta información, se pidieron observaciones o explicaciones al respecto, a lo que, se mencionó que la población ha mejorado económicamente por el turismo, debido a que hay más trabajo u opciones para trabajar. Respecto a las explicaciones dadas en cuanto a los aspectos en que se ha empeorado, se mencionaron varias situaciones o factores, generalmente atribuidos al turismo. Primeramente, el 49% de los encuestados mencionó el aumento de la inseguridad, el 24.6% indicó el aumento de actividades que alteran el orden público y la tranquilidad,<sup>41</sup> después, con el 21.9% se mencionó el incremento de los precios, seguido del aumento del tráfico vehicular, las calles en mal estado, la pérdida de las tradiciones y la falta de servicios (ver figura 85).

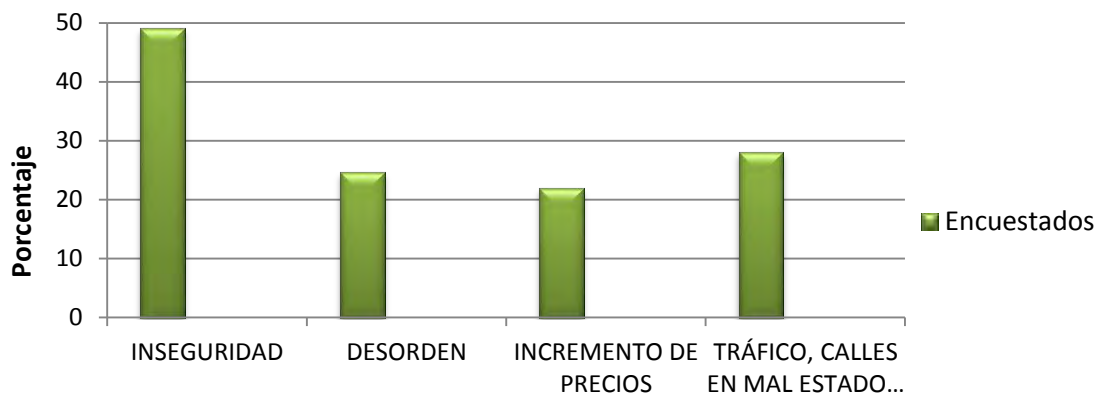


Figura 85. Gráfica de aspectos que la población considera relevantes en cuanto a lo que ha empeorado en Mazamitla, a partir de la nominación Pueblo Mágico Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.

Se tiene como similitud en estas dos preguntas, que con mayor porcentaje se mencionó de alguna manera el aspecto económico, lo cual mediante los comentarios dados se puede explicar que en general sí perciben o visualizan el aumento de la economía en la población, es decir que lo ven en otros rubros de la sociedad, pero de manera particular muchos de los encuestados no sienten que tengan más ofertas de empleo y sin embargo, sí sienten el encarecimiento de los productos básicos.

<sup>41</sup> La gente generalmente mencionaba la palabra “desorden”, para referirse a las actividades como: tráfico de motocicletas a exceso de velocidad, consumo de alcohol en la vía pública, música en alto volumen, etc.

Posteriormente, se cuestionó si se ha sentido beneficiados directa o indirectamente a partir de la nominación, a lo cual el 60% contestó que no, el 34% contestó que sí, mientras el 6% restante no contestó (ver figura 86). Respecto a esto un 28% del total explicaron que se sentían beneficiados por haber más empleo y aproximadamente un 3% se siente beneficiado por el mejoramiento de su vivienda a través del programa y por el prestigio de la nominación.

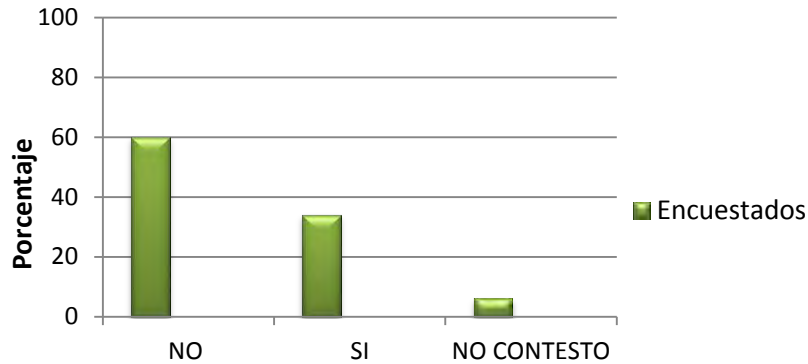


Figura 86. Gráfica del porcentaje de población que se siente beneficiada por el programa Pueblos Mágicos en Mazamitla. Fuente: Elaboración de la autora a partir información obtenida de la aplicación del cuestionario I.

Finalmente, dentro del apartado “desarrollo socio-económico”, se preguntó si sentían que las intervenciones en el pueblo por parte del programa Pueblos Mágicos se llevaban de igual manera en todos los sectores. A lo cual, el 79.5 % contestó que no y el 20.5% que sí, así explicaron que los recursos se van a ciertos sectores, en especial al centro histórico y zonas turísticas.

El último apartado muestra información sobre la perspectiva de “la imagen urbana”. Aquí los entrevistados consideran que las características auténticas del pueblo son las calles empedradas, el tipo de arquitectura con tejados y adobe y el paisaje natural. Además, consideran que lo que atrae al turista en primer lugar es la naturaleza (bosque, cascadas, clima) y en segundo término “las cabañas”. En cuanto a la opinión sobre las intervenciones de la imagen urbana, el 52% opinan que está bien, al 20% les parece de regular calidad las acciones llevadas a cabo, y el resto se divide entre los que opinan que están mal y los que opinan que son excelentes las intervenciones.

## 4.5. Reflexiones sobre las dinámicas funcionales

La inserción de Mazamitla como Pueblo Mágico, se dio al igual que en otras localidades de manera poco verificable en cuanto a la gestión de la incorporación. Lo importante para las autoridades ha sido que hasta el 2013, esta localidad ha cumplido con los criterios de incorporación para mantenerse dentro del programa. En el transcurso de siete años desde su nominación se han realizado acciones directamente sobre el patrimonio edificado, pero las dinámicas desarrolladas en el centro, son propiciadas no solo por estas acciones, sino también por factores como la promoción turística y la especulación inmobiliaria. Las dinámicas desarrolladas y expuestas en este capítulo se asocian y se complementan entre sí. Y en cuanto a la perspectiva de los pobladores (como aditamento), se tiene que la localidad ha mejorado primeramente gracias a la dinámica económica, después en cuanto a turismo e imagen urbana, y finalmente en cuanto a los servicios e infraestructura, que corresponden a la dinámica urbana. Con estos resultados, es notorio que ambas dinámicas (económica y turística) se han desarrollado cuantiosamente, aunque de diferentes maneras.

El estudio de la dinámica económica se corroboró con la opinión de la gente en cuanto al aspecto económico, de manera que se tiene que la población económicamente activa aumentó 8.5% y la población ocupada aumentó 7.5% respecto al inicio del programa Pueblos Mágicos, tal como lo visualiza la población. En cuanto al análisis de los sectores de actividades económicas de la PEA es notorio el aumento del sector terciario en un 11.06%, aunque inicialmente en la población ya dominaba este sector. De acuerdo al análisis de la dinámica turística, la afluencia de turistas aumento un 27.5% con respecto al año anterior a la nominación; así el turismo hospedado se mantiene como dominante, lo que confirma el aumento constante en la derrama económica. También el turismo por gente joven es el que se mantiene como dominante, que en este caso se liga a ciertas actividades como *rallies*, motociclismo deporte extremo, raves y vida nocturna, etc. a lo cual la gente local subraya como alteración al orden público. De forma que la manera en que estas dinámicas impactan en la conservación y en la funcionalidad del patrimonio edificado, se exponen en el estudio puntual desarrollado en el siguiente capítulo.



## Capítulo V

# El patrimonio edificado de Mazamitla, 2005-2012



## **El patrimonio edificado de Mazamitla, 2005-2012**

Primeramente, se subraya que los cambios y alteraciones dados en el patrimonio urbano-arquitectónico, durante el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2012, se muestran más evidentes en comparación con el desarrollo patrimonial llevado hasta inicios del año 2005, periodo en que se inició a preparar el espacio urbano para la inscripción al programa Pueblos Mágicos. Aunque esta noción suene un poco obvia, es importante señalarlo, ya que estos impactos son inducidos por varios motivos, como la tercerización de las actividades económicas y/o la rehabilitación urbana de algunas vialidades, entre otros aspectos.

El estudio se basa en el análisis comparativo de la información adquirida de los instrumentos vigentes (PPDCH, PPDU 1999 y 2012 y catálogo del INAH) y del trabajo de campo, es decir, que se hace una actualización de información. Se parte de la revisión de la dinámica urbana de todo el centro urbano, que también influye en el patrimonio urbano-arquitectónico. Después se señala la delimitación de la zona patrimonial o zona de estudio, para presentar los resultados de la dinámica patrimonial.

La presentación de resultados se divide esencialmente en dos sub-bloques: en el primero se exponen los cambios y alteraciones de la zona de valor patrimonial o centro histórico y en el segundo se puntualiza en los monumentos declarados monumentos históricos, como la muestra más representativa del patrimonio edificado. Cabe destacar que los cortes temporales de la confrontación, varían en cuanto a la información encontrada de la temporalidad anterior a la nominación, en otras palabras, para la zona urbana se presenta información con un determinado plazo de comparación (la mayoría de 1996 a 2012), para la zona patrimonial se presenta otro plazo (de 1999 a 2012) y para los monumentos históricos otro más puntual (la mayoría de 2004 a 2012). Para la zona patrimonial se toman los indicadores: tipo de propiedad, nivel de ocupación, variación en uso del suelo, estado conservación y alteraciones. El indicador sobre la evolución de la arquitectura vernácula también es realizado en toda la zona patrimonial, mas no sobre los monumentos históricos específicamente, ya que en ellos no aplicó ese indicador o tal nivel de alteración. Todo llevado de manera que los cambios y alteraciones nos indiquen o señalen la influencia directa o indirecta de la aplicación del programa Pueblos Mágicos.

### **5.1. Dinámica urbana del centro de población**

El desarrollo urbano de Mazamitla se ha dado de manera más rápida a partir de las inversiones, tanto privadas como públicas, propiciadas por la nominación como Pueblo Mágico. De acuerdo al área de aplicación del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2012, con una superficie aproximada de 786.90 has.,<sup>1</sup> es notoria una estructura compacta en el Centro Urbano y expansión territorial desestructurada en el área periférica. Sin embargo, cabe agregar que actualmente el área urbana se encuentra aún más expandida de lo marcado por este polígono, principalmente hacia el Suroeste (ver figura 87). Para desarrollar la dinámica urbana, se exponen a continuación los cambios de uso de suelo y en la infraestructura.

---

<sup>1</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2012.

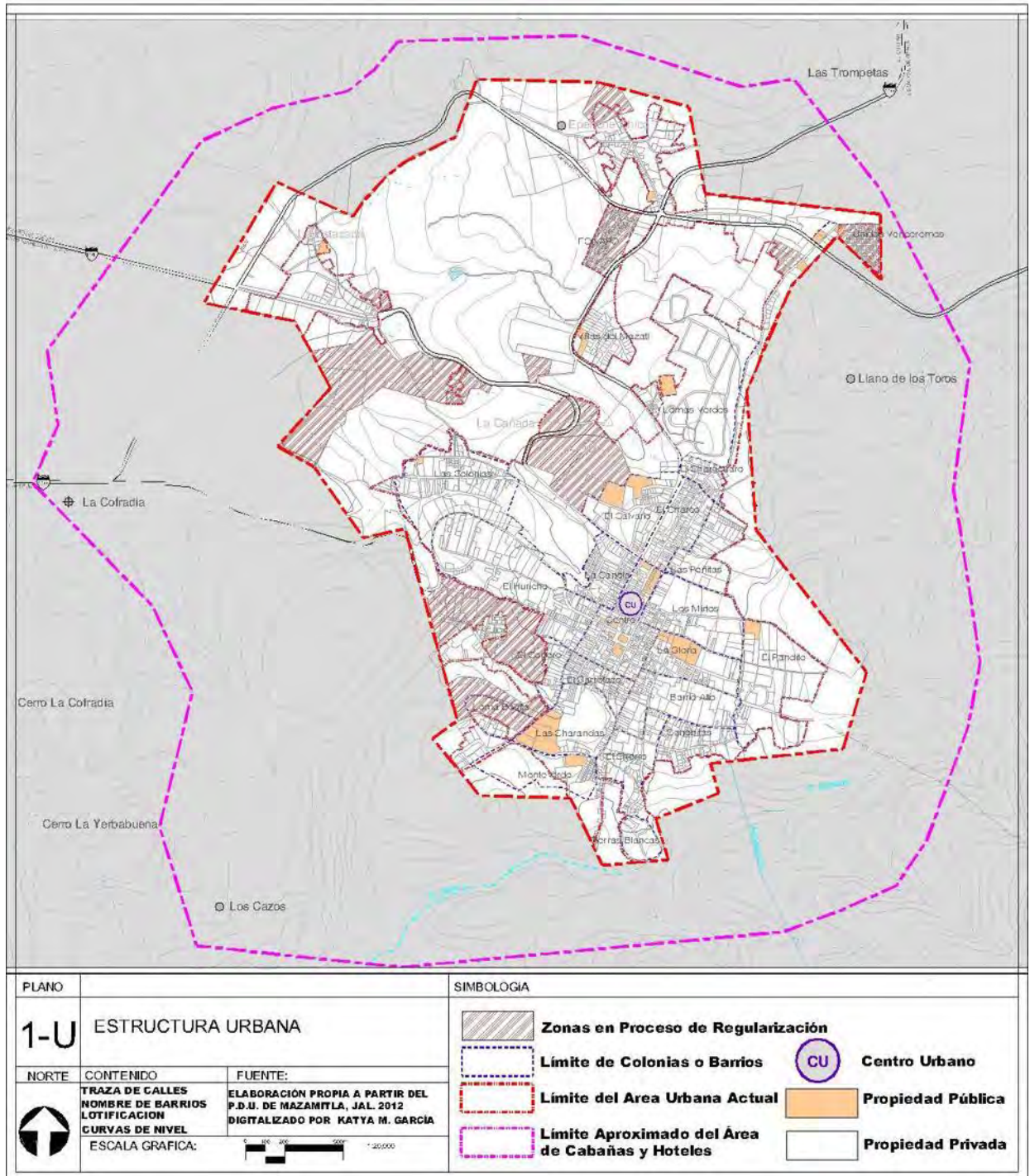


Figura 87. Plano 1-U: Estructura urbana. Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PDU de Mazamitla, Jalisco de 2012 a partir del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.

### 5.1.1. Cambio de uso de suelo del centro urbano

Desde el año de 1996 hasta el año 2012, el uso habitacional se mantiene como predominante, prevaleciendo la modalidad de unifamiliar con densidad media y baja. Actualmente, se presenta un aumento en las construcciones de dos niveles y la existencia de nuevos fraccionamientos de densidad alta, como lo son el Fraccionamiento FONAPO, que rompen en cierta medida con la fisonomía urbana que predomina en el poblado.

El cambio de uso de suelo, principalmente es de habitacional a mixto y se desarrolla más evidentemente sobre las vialidades de mayor jerarquía. También es notorio que las zonas agropecuarias y de reserva localizadas en las periferias de la mancha urbana, han estado cambiando al uso habitacional temporal, es decir a uso turístico. De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano del 2012, los tipos de uso de suelo más predominantes son Alojamiento Temporal, Actividades Agropecuarias, Habitacional y Comercial y de Servicios (ver figura 88). A continuación se hace una breve descripción de estos usos de suelo, algunos con la confrontación de la información localizada en el instrumento anterior al año 2005 (año de la nominación),<sup>2</sup> y la información del 2012; otros tan solo con la información correspondiente al año 2012. Cabe destacar que el área de estudio del PDU de 1996 es de 1,250 has., y el área presentada en el PDU de 2012 es de 786.90 has.; además de que no se encontró información precisa para hacer la comparación completa sobre los usos de suelo, en relación a características y superficies por rubro.

---

<sup>2</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1996.



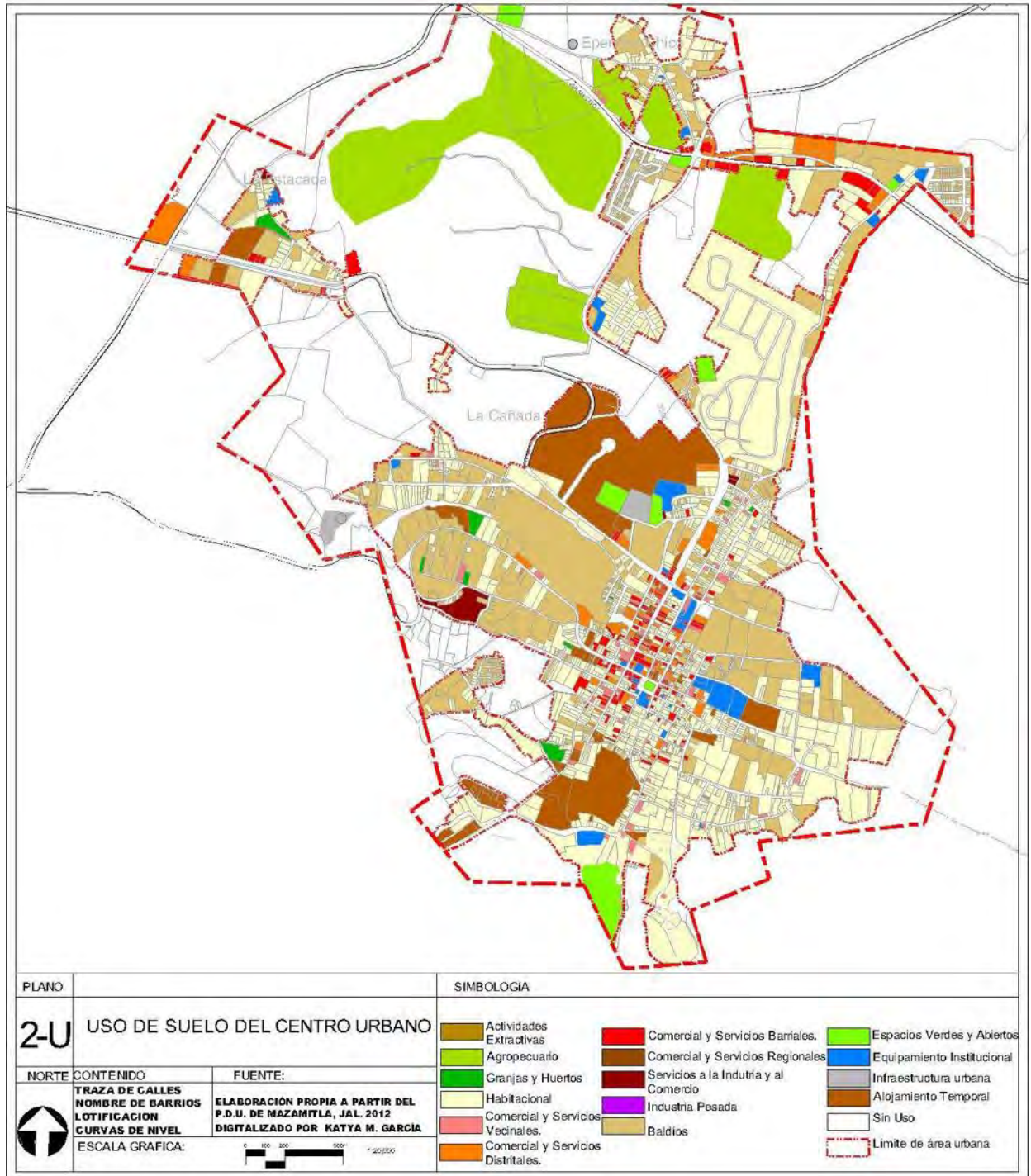


Figura 88. Plano 2-U: Uso de suelo en el centro de población. Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PDU de Mazamitla, Jalisco 2012

Alojamiento Temporal: se clasifican como turístico ecológico y turístico hotelero, localizándose principalmente en las zonas boscosas y en el centro de Mazamitla.<sup>3</sup> Hasta el año 2000 se formaba por 8 espacios y representaban una superficie aproximada de 80 has.<sup>4</sup> Para el año 2012, esta área se formaba por aproximadamente 18 sitios turísticos, de lo cual se desconoce la superficie que esto representa. Además de que algunas áreas marcadas en el PDU como de uso habitacional, en la realidad son utilizadas como de alojamiento temporal.

Actividades agropecuarias: en el año de 1996 se presentaban varios predios cultivados con maíz (no se encontró la superficie que esto comprendía), para el 2012 se siguen reportando algunas zonas de cultivo temporal de maíz y algunos huertos frutales, concentrados principalmente al norte y cubre el 8.9% (70.03 has.) de la superficie.<sup>5</sup>

Habitacional: en el años de 1996 existían en las periferias y no muy lejos del centro, viviendas con características rurales con huertos y corrales (no se encontró la superficie que esto comprendía). En el año 2012 predomina la modalidad de unifamiliar de densidad media y baja en uno y dos niveles de construcción respectivamente. La superficie que este uso representa es el 18.8% (147.377 has.) del total.<sup>6</sup>

Comercial y de servicios: en el año de 1996 se empieza a notar el surgimiento de comercios para satisfacer la demanda turística, lo que en el PDU de 1996, se califica como cambio positivo en cuanto a que se inició a cubrir necesidades de la población, que anteriormente no se solventaban. En el 2012, de nivel barrial y central se encuentran principalmente en la zona central y los de mayor jerarquía se concentran principalmente frente a las vialidades de acceso. El uso comercial ocupa un 3.5% (25.51 has.) de la superficie.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 2012.*

<sup>4</sup> Lomas Verdes, La Llorona, El Tabardillo, Los Cazos, Loma Bonita, Sierra Paraíso, Monteverde y Cimas del Bosque

<sup>5</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 2012.*

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> *Ibidem.*



En conclusión, se puede destacar que el uso de suelo más susceptible al cambio de actividad, ha sido el de las actividades agropecuarias y el de reservas boscosas naturales, que se han ido cambiando por el uso de alojamiento temporal. También, las zonas periféricas al Centro Urbano, como algunos barrios y/o colonias (Las Charandas, El chorro, El Coporo, El Charco) están convergiendo con diversidad de fraccionamientos de motivo vacacional que se han estado desarrollando a los límites del pueblo, donde inicia la zona boscosa , ya que estos sitios buscan ofrecer naturaleza y tranquilidad.

### 5.1.2. Cambios en la infraestructura del centro urbano

En el lapso de 16 años, la mayor parte de infraestructura evoluciono sin avances considerablemente precisos; el agua, el drenaje, la electricidad y el alumbrado público, presentaron los siguientes diagnósticos (ver figura 89):<sup>8</sup>

INFRAESTRUCTURA	1996	2012
Drenaje	Áreas sin servicio o con servicio deficiente. El 90% de la población contaba con el servicio de descargas domiciliarias. Las áreas sin servicio en la periferia y el barrio Charandas. Las aguas residuales de toda la población se arrojaban sin tratamiento alguno en las barrancas aledañas, afectando a los pequeños asentamientos circundantes.	Ya se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, se identificaron puntos de descarga de drenaje a cielo abierto al poniente de la población cerca de la carretera a Tamazula; en la calle José Santana García; en la calle Leona Vicario y en la calle Revolución Mexicana.
Electricidad y alumbrado	El 100% de la población se encontraba atendida con el servicio eléctrico y de alumbrado público, pero la calidad del servicio era de regular a malo.	Se requiere dotar del servicio a la calle Francisco Villa y a la calle s/n localizada al oriente entre la calle Reforma y Cuauhtémoc.
Agua potable	Abastecimiento de 3 manantiales que distribuyen por gravedad el agua sin tratamiento de potabilización. Aparentemente el agua es de buena calidad. Redes en buen estado. Varias áreas sin servicio o con servicio deficiente, en algunas pequeñas áreas de la periferia.	La mayor parte del centro urbano cuenta con el servicio de agua potable, aunque debido a la deficiencia de las redes, el servicio se da a manera de “tandeos” en las zonas periféricas. Se requiere dotar del servicio de agua potable a las colonias: el Pandito, el charco y las Peñitas.

Figura 89. Cuadro diagnóstico sobre infraestructura 1996-2012. Fuente: Elaboración de la autora a partir de los Planes de Desarrollo Urbano 1996-2012.

<sup>8</sup> *Ibidem.*

En cuanto a las vialidades en el año 1996, ya se reportaba que a causa de la afluencia turística, la población se veía afectada por el incremento de vehículos durante los fines de semana. Esto afectaba especialmente al centro histórico y particularmente sobre la calle Galeana (vialidad colectora), lo cual hasta el año 2012 no ha cambiado, por el contrario se presentan conflictos viales también entre semana. Esto a pesar cambios realizados como: cambio de sentido vial en algunas calles, la desviación de autobuses y el aumento de la señalización.<sup>9</sup> Los conflictos viales registrados en el 1996 fueron corregidos casi en su totalidad y de manera general en 2012 se presentan los siguientes puntos de conflicto:

- 🌀 En el cruce de las calle V. Guerrero, que es la continuación de la carretera estatal a Guadalajara, con la calle Galeana. Se instaló el semáforo, pero aún falta señalización.
- 🌀 La calle Galeana-Manuel Cárdenas Mata, en sus intersecciones con la calle Javier Mina y con la calle Allende-Teotihuacán, debido a saturación automovilística.
- 🌀 La calle Allende-Teotihuacán, en sus intersecciones con la calle de Morelos- Jacinto Chavarría y Juárez-16 de Septiembre.
- 🌀 La calle Javier Mina-Justo Bernal, en su intersección con la calle Hidalgo-Gómez Farías.
- 🌀 Las 3 intersecciones del libramiento con las carreteras, por falta de señalamientos de mayores dimensiones y claridad.
- 🌀 La zona del centro presenta, por lo regular saturación de vehículos estacionados, inclusive en la explanada de la presidencia municipal, que se usa como estacionamiento de vehículos oficiales o particulares de funcionarios, cuando debería ser exclusivamente para uso peatonal.<sup>10</sup>

De acuerdo a la revisión fotográfica, es notorio que en cuanto a la pavimentación, hasta antes del año 2004 las calles Vicente Guerrero y Galeana, era de piedra laja. La calle Allende desde Galeana hasta su conexión con la carretera a Tamazula era de asfalto. Todo el cuadro

---

<sup>9</sup> *Ibidem.*

<sup>10</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 2012.*

de la zona centro estaba adoquinado y el resto de la población empedrado en buen estado.<sup>11</sup> En el año 2012, se sigue presentando pavimentación con piedra laja en algunas calles, la calle Galeana con asfalto y el centro histórico cambio de adoquín a piedra laja y empedrado. La mayoría de las calles locales presentan empedrado de regular a mal estado de conservación. Las calles que se registran en el PDU (2012) como en mal estado, son la calle Carmen Serdán, las calles del Fraccionamiento FONAPO, Unidos Venceremos y en el barrios de las Colonias. Sin embargo, tras varios recorridos se pudo percatar de que la mayoría de las calles empedradas se encuentran en mal estado.

Como conclusión, en cuanto a la infraestructura se muestra un escenario con pocos cambios positivos o mejoras necesarias para el beneficio social, ya que se cubrieron necesidades en ciertas áreas pero se están descuidando otras. Lo cual podría calificarse como un ciclo común; sin embargo, lo que es punto a destacar es que la deficiencia del suministro de agua se da de manera eventual, para así poder cubrir al alojamiento temporal. El predominio de calles empedradas en mal estado de conservación se debe al flujo vehicular que está en aumento y a lo cual no se presta el debido mantenimiento.

## 5.2. Delimitación de la zona patrimonial

Como se mencionó anteriormente, Mazamitla está ubicada por el INAH como de segunda prioridad para la protección de su Centro Histórico. Estas zonas contienen elementos urbanísticos de alto valor patrimonial, por lo que están bajo el control del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos, con la protección de las leyes estatales, planes, programas y reglamentos municipales en la materia. Mazamitla cumple este parámetro al menos en la zona de Centro Histórico, por considerarse con valor **fisonómico**.<sup>12</sup> Por tal motivo, cualquier proyecto o demolición de fincas que pretenda llevarse a cabo en el casco urbano deberá ser cuidadosamente estudiado y aprobado de acuerdo al Reglamento del Plan Parcial del Centro Histórico de Mazamitla.

---

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 1996.*

La delimitación del Centro Histórico según el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico vigente (PPDUCH 1999), contiene las siguientes áreas de protección patrimonial: áreas de protección del Patrimonio Histórico, áreas de protección del patrimonio cultural y áreas de protección a la fisonomía urbana. De acuerdo al reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, estas últimas “son las áreas cuya fisonomía y valores, tanto naturales como culturales, forman parte de un legado histórico y artístico que requiere de su preservación, según las leyes en la materia”.<sup>13</sup> La delimitación dada por el PDUCH está conformada por 33 manzanas que abarcan una superficie aproximada de 22.80 hectáreas (ver figura 90).

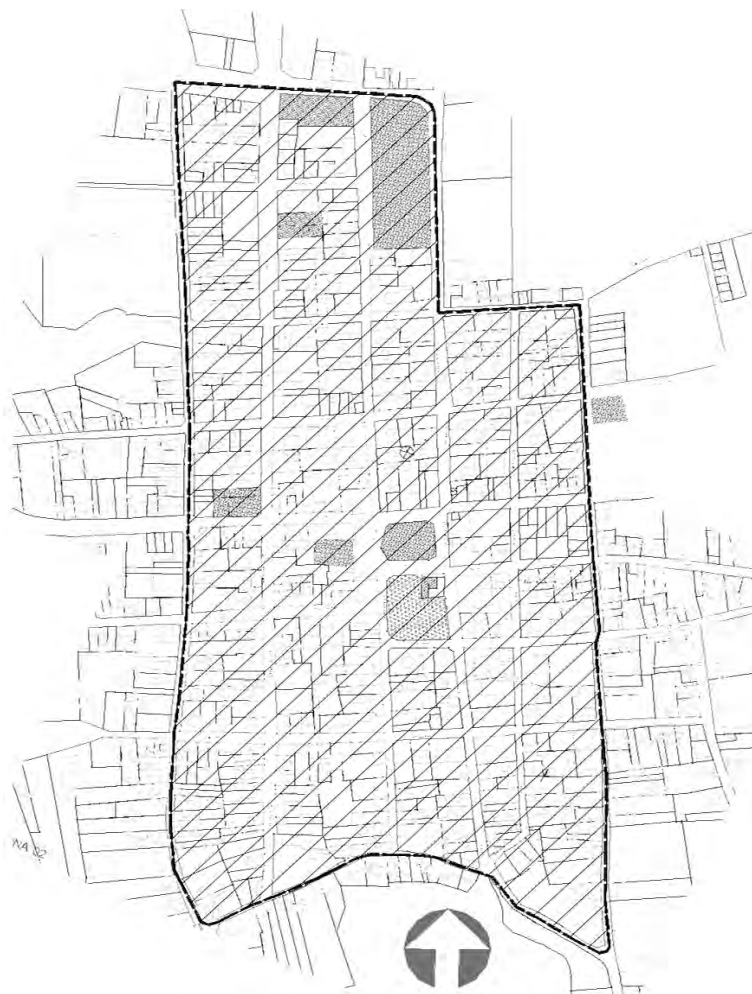


Figura 90. Delimitación del centro histórico según el PPDUCH de Mazamitla. Fuente: Elaboración de la autora a partir del PPDUCH.

---

<sup>13</sup> *Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco*, Capítulo III sobre la clasificación de áreas, artículo 17, inciso III.

Para efecto de la presente investigación se propone una zona de estudio que, en base a la delimitación del Centro Histórico existente y a los recorridos en campo, se reduce a un área comprendida por 27 manzanas (465 lotes). Dado que las características de las manzanas restantes ya no corresponden a los valores contextuales y a que, de acuerdo los sondeos realizados, la población no identifica a esta área como parte del centro histórico, si no como parte del barrio del Coporo (ver figura 91). Importante destacar que a la zona de estudio propuesta se denominara zona patrimonial.

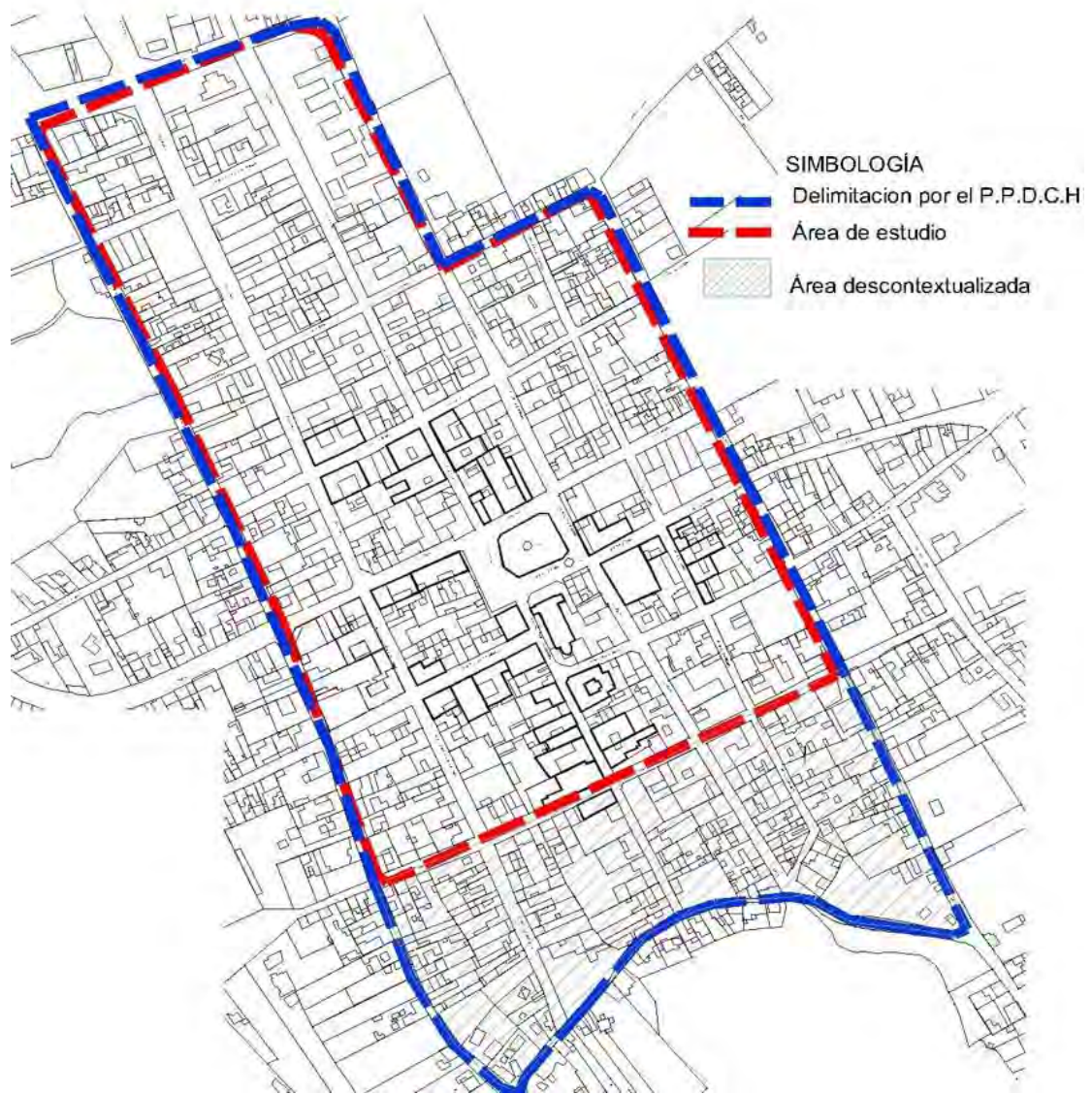


Figura 91. Propuesta de la delimitación de la Zona Patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de trabajo de campo, digitalizado por la autora y Roberto Aguirre.



### 5.3. Cambios y alteraciones en la zona patrimonial (2005-2012)

En año 1999, la configuración urbana de Mazamitla se destaca muy legible, la mayoría de las calles mostraban desarrollo recto y trazo regular, tanto en su extensión como en su sección. No existía servidumbre frontal, lo que ofrece un paisaje peculiar, que resulta de calles empedradas y fincas de adobe alineadas a la banquetta, con una altura promedio de cinco metros con cubiertas de teja.<sup>14</sup> Esta caracterización no cambio mucho hasta el año 2005. En la actualidad, la configuración urbana se sigue manteniendo de igual manera en cuanto al desarrollo de las calles, pero ha cambiado el alineamiento de los inmuebles por las servidumbres y estacionamientos agregados. También la altura de muchas fincas ha cambiado, generalmente por el aumento de niveles sobre la construcción, lo que hace que el paisaje se vaya alterando.

Para obtener un estudio más amplio y puntual respecto a lo anterior mencionado, se hace una descripción de la zona patrimonial de Mazamitla, que es donde se encuentra la mayor parte del patrimonio urbano-arquitectónico o edificado. Zona que incluye inmuebles patrimoniales, inmuebles no patrimoniales (que contextualizan de manera armónica) y espacios públicos. Sin dejar de mencionar que también en esta zona es donde se realiza el mayor porcentaje de la rehabilitación urbana por parte del programa Pueblos Mágicos.

#### 5.3.1. Aplicación de las herramientas de estudio en la zona patrimonial

Con apoyo en el estudio de las características generales y patrimoniales de Mazamitla (Capítulo III) y en el de las dinámicas desarrolladas por la aplicación del programa Pueblo Mágico (Capítulo IV), se puede hacer el análisis comparativo, tomando como cortes temporales, la temporalidad más cercana al año 2005 (antes de la aplicación del programa) y el año 2012, y así medir los impactos en el patrimonio edificado. Para medir los cambios y alteraciones en base a nuestra problemática, primeramente se eligieron algunos de los

---

<sup>14</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1999.

criterios propuestos en el Registro del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco,<sup>15</sup> que también fueron aplicados para los diagnósticos presentados en el PPDUCH de Mazamitla (realizado en 1999),<sup>16</sup> al igual que son utilizados para estudios en más localidades de Jalisco.<sup>17</sup> Se seleccionaron los criterios que más información puntual aportaban a esta investigación, después, se diseñaron las herramientas para obtener información actual de la zona de estudio (por medio de trabajo de campo), para finalmente hacer la comparación entre la información mostrada en el instrumento vigente con el resultado del trabajo de campo.<sup>18</sup> Así, la información obtenida se utilizó e interpretó a manera de indicadores, lo cuales corresponden a la Dimensión Funcional y a la Dimensión Patrimonial (figura 92).<sup>19</sup>

DIMENSIÓN	TEMAS	INDICADORES	CLAVE
Funcional	Cambios y permanencias en el régimen de propiedad	Tipo de propiedad en el patrimonio edificado	DF-01
	Cambios y permanencias en la ocupación de los inmuebles	Nivel de ocupación en el patrimonio edificado	DF-02
	Cambios y permanencias en el uso de suelo de los inmuebles	Variación en el uso de suelo en el patrimonio edificado	DF-03
Patrimonial	Estado de conservación del patrimonio edificado	Estado general de conservación del patrimonio edificado	DP-01
		Alteraciones del patrimonio edificado	DP-02
	Cambios y permanencias del patrimonio vernáculo	Evolución de la arquitectura vernácula	DP-03

Figura 92. Cuadro de dimensión, temas e indicadores para la medición de los impactos en el patrimonio edificado. Fuente: Elaboración de la autora a partir de Yunuén Yolanda Barrios Muñoz, *op.cit.*

Cabe destacar que estos indicadores fueron seleccionados a partir de la información obtenida del instrumento vigente (PDUCH 1999) para poderlos desarrollar de manera veraz y viable. Es decir, que la existencia de información comparable fue uno de los factores determinantes para la selección de los criterios y a la vez de los indicadores; ya que el universo de estudio puede ampliarse contemplando más dimensiones (como la urbana y la social). En este caso se tomaron en cuenta la dimensión funcional y la patrimonial para

<sup>15</sup> Ignacio Gómez Arriola, *Registro del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco, Criterios para la Identificación y para el Llenado de Ficha de Inventario*, Guadalajara, Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 1998.

<sup>16</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>17</sup> Los criterios utilizados en estos estudios son los siguientes: tipo de propiedad, habitabilidad, estado de construcción, tipo de uso, valor patrimonial, carácter, alteraciones, datación y corriente estilística.

<sup>18</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>19</sup> Yunuén Yolanda Barrios Muñoz, *El centro Histórico de Morelia a Veinte años de su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad*, Tesis de Maestría, Morelia, UMSNH, Facultad de Arquitectura, 2012.



efecto puntual y factible de esta investigación. Estos indicadores presentan para su desarrollo una justificación y medición, que se exponen a continuación (figuras 93 y 94):

DIMENSIÓN FUNCIONAL		
Tema	Cambios y permanencias en el régimen de propiedad	
Indicador	Tipo de propiedad en el patrimonio edificado	DF-01
Justificación	La responsabilidad de la restauración y conservación de los inmuebles es del propietario, de manera que tienen que cubrir los gastos de mantenimiento y si se requiere rehabilitación y el propietario no lo lleva a cabo, el Estado se hará cargo de la obra, pero después hará los cobros correspondientes.	
Medición	Cantidad de inmuebles de propiedad Federal Cantidad de inmuebles de propiedad Estatal Cantidad de inmuebles de propiedad Municipal Cantidad de inmuebles de propiedad Privada	
DIMENSIÓN FUNCIONAL		
Tema	Cambios y permanencias en la ocupación de los inmuebles	
Indicador	Nivel de ocupación en el patrimonio edificado	DF-02
Justificación	El análisis de ocupación en la zona patrimonial refleja comportamientos que evidencian grandes transformaciones. Se puede mostrar si está habiendo abandono de inmuebles o si los inmuebles temporalmente habitados (en contraste con el uso de suelo), son utilizados como de fin turístico.	
Medición	Cantidad de inmuebles de habitados Cantidad de inmuebles de deshabitados Cantidad de inmuebles de parcialmente habitados Cantidad de inmuebles de temporalmente habitados	
DIMENSIÓN FUNCIONAL		
Tema	Cambios y permanencias en el Uso de Suelo de los inmuebles	
Indicador	Variación en el uso del suelo	DF-03
Justificación	Por medio de la revisión de los cambios de uso de suelo, es posible evaluar el impacto económico y el turístico en los inmuebles, y la evolución de los sectores.	
Medición	Cantidad de inmuebles de uso habitacional Cantidad de inmuebles de uso comercial Cantidad de inmuebles de uso de servicios Cantidad de inmuebles de uso mixto Cantidad de inmuebles de uso industrial Cantidad de inmuebles de uso institucional	

Figura 93. Cuadro de indicadores de dimensión funcional. Fuente: Elaboración de la autora.

DIMENSIÓN PATRIMONIAL		
Tema	Estado general de conservación del patrimonio edificado	
Indicador	Estado de conservación del patrimonio edificado	DP-01
Justificación	Por medio de la valoración del estado de conservación del patrimonio edificado, se evidencia si funcionan las políticas de conservación patrimonial ligado a los planes de rehabilitación de imagen urbana por parte del programa Pueblos Mágicos	
Medición	Cantidad de inmuebles en buen estado de conservación Cantidad de inmuebles en regular estado de conservación Cantidad de inmuebles en mal estado de conservación Cantidad de inmuebles en ruinoso estado de conservación	
DIMENSIÓN PATRIMONIAL		
Tema	Estado de conservación del patrimonio edificado	
Indicador	Alteraciones en el patrimonio edificado	DP-02
Justificación	A través de este indicador se muestra el nivel de intervención desarrollado sobre los inmuebles, para saber cuántos permanecen íntegros y cuantos han tenido modificaciones.	
Medición	Cantidad de inmuebles que se presentan íntegros Cantidad de inmuebles que se presentan modificados Cantidad de inmuebles que se presentan muy modificados	
DIMENSIÓN PATRIMONIAL		
Tema	Cambios y permanencias del patrimonio vernáculo	
Indicador	Evolución de la arquitectura vernácula y actual	DP-03
Justificación	Por medio de la estimación del número de edificaciones con características vernáculas, se muestra el grado de pérdida del paisaje cultural y del Patrimonio característico de la zona.	
Medición	Número de edificaciones vernáculas Número de edificaciones actuales armónicas Número de edificaciones actuales no armónicas	

Figura 94. Cuadro de indicadores de dimensión patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora.

Como se mencionó anteriormente, estos indicadores serán divididos en dos cortes temporales: en el caso de la zona patrimonial, del año 1999 y del 2012 y en el caso de los monumentos históricos del año 2005 y del 2012. Debido a que los datos de los monumentos históricos, son una muestra más accesible y representativa, y se pudieron actualizar, comparando los datos del año 1999 con evidencias del año 2004 y 2005 (como fotografías y videos).<sup>20</sup>

En cuanto a las herramientas diseñadas para la obtención de información del sitio, fueron básicamente dos tipos de fichas para recopilar información de los inmuebles de la zona patrimonial. La ficha que se realizó para la obtención de datos de todas las edificaciones es la Ficha I y se divide en tres secciones: La primera sección contiene el número de manzana y

<sup>20</sup> Video: *Mazamitla Turístico*, 2004.

número de ficha (como clave de localización de la ficha), croquis de localización, la dirección y el número de la foto para vincularla con el levantamiento fotográfico.

La segunda sección es la parte medular que contiene la mayor información, en donde se desarrollan los indicadores o criterios antes mencionados. Los criterios son: tipo de propiedad, si está habitado, tipo de uso, clasificación patrimonial, alteraciones y estado de conservación. En el proceso de los datos recabados se hizo una selección y clasificación de estos, para obtener una información más objetiva. La última sección considera si el inmueble está ligado a la función turística, el tipo materiales en cubierta y muros; y las observaciones generales (ver ficha I en anexos). En total se levantaron 465 fichas.

La ficha II, se realizó exclusivamente sobre los inmuebles catalogados por el INAH, ya que las fichas de catalogación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH), se encuentran incompletas, sin fotografía, datos históricos, y la localización es confusa. Este tipo de ficha mantiene los mismo datos de identificación que la ficha I, pero como parte medular se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: tipo de propiedad, si estaba habitado, tipo de uso, función turística, alteraciones, estado de conservación, materiales y observaciones (ver figura 95). Cabe destacar que, al encontrarse confusa la localización de algunos inmuebles catalogados por la CNMH, se optó por deducir particularmente la ubicación de estos para poder llevar el levantamiento de la ficha II.

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1405900010001	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	S/N	<b>Dirección:</b>	Allende No. 7
--------------	---------------	--------------	-----	---------------	-----	-------------------	---------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
2.-Ocupación:		ANTES	DESPUÉS			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
3.-Tipo de uso:		ANTES	DESPUÉS			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
4.- Función turística		SI	NO			
5.- Alteraciones		ANTES	DESPUÉS			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
6.- Estado de conservación		ANTES	DESPUÉS			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
7.- Materiales						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
8.- Observaciones						
<b>INAH: Acceso parcial a locales, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.</b>			<b>Puertas pintada como prototipo, tejado fragil con riesgo de caída de tejas.</b>			

Figura 95. Ficha II, levantadas en los inmuebles catalogados como monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora.

## 5.4. Presentación de los resultados

Para evaluar cada indicador se toman en cuenta las características específicas de la zona de estudio, dentro de su contexto histórico y cultural; que, bajo una metodología que posibilite mediciones que sean comparables en el tiempo, se proporcionen fundamentos para la toma de decisiones enfocadas hacia la conservación del patrimonio edificado.<sup>21</sup> Así, se considera que estos indicadores permiten una rápida y sintética visión de la problemática, transmitiendo la información sobre la situación actual y posibilitando la toma de decisiones e implementación de estrategias que sirven de referencia para el estudio en otros casos de estudio. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores seleccionados, exponiendo primeramente los correspondientes a la Dimensión Funcional y después los de la Dimensión Patrimonial.

## 5.5. Dimensión funcional

### 5.5.1. Tipo de propiedad en el patrimonio edificado DF-01

En 1999, el 98% de los predios se mostraban como propiedad privada, ya que en la localidad no existen ejidos. Después le sigue en porcentaje, la Presidencia Municipal (ver figura 97), la plaza pública, el mercado y algunas propiedades más utilizadas para servicios de asistencia social (como el DIF) que son propiedades municipales. Como propiedades estatales destacan las escuelas primarias Juana de Asbaje y Benito Juárez. En cuanto a propiedades federales, solamente se encuentra el templo, dedicado al culto católico, en buen estado de conservación. En 2012, se mantiene casi el mismo porcentaje en la tipología de la propiedad que en el año 1999, solo se muestra el aumento de lotes y/o propiedades privadas, debido a la fragmentación de predios. De esta manera de 401 lotes se pasó a 465 lotes como total en el área de estudio (propuesta en esta investigación) y se explican en el siguiente cuadro (figura 96):

---

<sup>21</sup> Yunuén Yolanda Barrios Muñoz, *op.cit.*

TIPO DE PROPIEDAD	1999	2012
Federal	1	1
Estatad	4	4
Municipal	7	7
Privado	389	453
Total	401	465

Figura 96. Cuadro de tipo de propiedad en la zona patrimonial Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.



Figura 97. Ejemplo de Inmueble de propiedad municipal: “La Presidencia Municipal” Fuente: Foto tomada por la autora.

### 5.5.2. Nivel de ocupación en el patrimonio edificado DF-02

En lo relativo al nivel de ocupación del patrimonio edificado hay que destacar que en el año 1999, el 8.8% de las fincas se encontraban deshabitadas, abandonadas o utilizadas como corrales y establos.<sup>22</sup> Asimismo, el 90% de las fincas ocupadas se encontraban en buen estado de conservación, habitadas de manera unifamiliar y con servicios públicos.<sup>23</sup> En 2012, tras el levantamiento de ficha, se mostró en general un mínimo cambio. Por otra parte, se muestra considerable el aumento en los inmuebles temporalmente y parcialmente habitados. Los inmuebles ocupados temporalmente aumentaron de uno a ocho, estos son generalmente utilizados para fines de semana o de vacaciones, es decir que se evidencia el impacto turístico (ver figura 98).

<sup>22</sup> *Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco, op.cit., 1996.*

<sup>23</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

	1999	PORCENTAJE	2012	PORCENTAJE
Habitada	362	90.27	418	89.89
Deshabitada	35	8.73	32	6.88
Parcialmente Habitada	1	0.25	6	1.29
Temporalmente Habitada	1	0.25	8	1.72
Sin información	3	0.75	1	0.215
Total	401	100	465	100

Figura 98. Cuadro de nivel de ocupación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

### 5.5.3. Variación en el uso del suelo DF-03

La variación en el uso de suelo, es un indicador de las actividades que van predominando, en este caso por la incidencia de las dinámicas desarrolladas a partir de ser Pueblo Mágico. En 1999, era notoria una pequeña proporción de construcciones que aún mantenían el mismo uso que en su origen. Los comercios se presentaban en un 50% de nivel barrial y el 30% son comercios de nivel zonal. El 45% de las fincas son dedicadas a vivienda unifamiliar, y no se localizó ninguna vivienda tipo dúplex o plurifamiliar.<sup>24</sup> En 2012, disminuyó en un 5% el uso habitacional, aumentando el uso mixto, el comercial y el de servicios. Dentro de los usos comercial y de servicios el 82% muestran función turística, lo cual nos indica una tercerización del sitio (ver figuras 99, 100, 101 y 102).

USO DE SUELO	2005	PORCENTAJE	2012	PORCENTAJE
Habitacional	183	45.64	187	40.21
Comercio	56	13.97	76	16.35
Servicios	15	3.74	29	6.24
Mixto	98	24.44	135	29.03
Industrial	1	0.25	2	0.43
Institucional	13	3.24	11	2.37
Servicios-Comercio			8	1.72
Sin uso	1	0.25	16	3.44
Otro	1	0.25	1	0.21
Total	401	100	465	100

Figura 99. Cuadro de tipo de uso de suelo en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

<sup>24</sup> Ignacio Gómez Arriola, *op.cit.*





Figura 100. Inmueble de uso comercial. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 101. Inmueble de uso mixto. Fuente: Foto tomada por la autora.

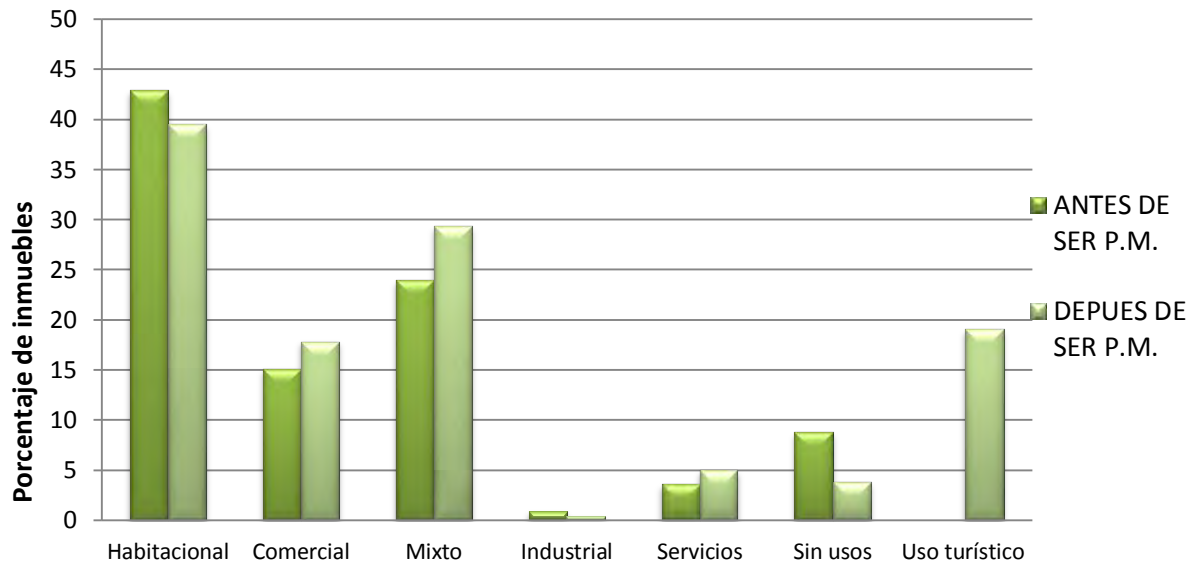


Figura 102. Gráfica del uso de suelo de las edificaciones de la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PDUCH de Mazamitla, Jalisco.

## 5.6. Dimensión patrimonial

### 5.6.1. Estado de conservación del patrimonio edificado DP-01

Los inmuebles que presentan un deterioro mínimo en sus elementos arquitectónicos son los clasificados dentro de la categoría “Bueno”. En la categoría “Regular”, se engloba la edificación con un mediano deterioro en muros, techumbres, elementos arquitectónicos y

acabados que no ponen en riesgo su integridad estructural. La categoría “Malo”, se refiere a la edificación que presenta deterioros significativos en los elementos mencionados y que ponen eventualmente en riesgo su estabilidad y funcionamiento estructural. La categoría Ruinoso, se refiere a los inmuebles que por su estado colapsado son inhabitables. En base a estos fundamentos se obtuvo la evaluación, sin embargo en la mayoría de los casos se realizó solamente sobre la fachada, de tal manera que muchas edificaciones mostraron buenos acabados, mas no se pudo juzgar del todo bien a la estructura.

En 1999, el 51.62% de las fincas se encontraban en buen estado de conservación, el 34.16% se encontraba en regular estado y el 8.5% en mal estado. Solo una de las fincas se encontraba en estado ruinoso. Las fincas en buen estado, presentaban enjarre hasta en un 95%, con buena pintura de muros, elementos portantes, techumbres y entrepisos sin problemas estructurales.<sup>25</sup> En 2012, si bien el número de fincas en buen estado de conservación aumentó en un 15% y la proporción en estado regular y malo disminuyó, se cuenta con un inmueble más en estado ruinoso (ver figura 103, 104, 105, 106, 107 y 108).

Los datos en cuanto al aumento de inmuebles en buen estado de conservación, están relacionados al aumento de edificaciones nuevas en la zona patrimonial, es decir, que no precisamente pasaron edificaciones de mal estado a bueno, si no que se sustituyeron muchas fincas en mal estado por nuevas. Por tanto, si se toma en cuenta solamente a las edificaciones vernáculas, se tiene una valoración distinta (ver figura 109), mostrando un leve aumento en las edificaciones vernáculas en buen estado de conservación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	1999	PORCENTAJE	2012	PORCENTAJE
Ruinoso	1	0.25	2	0.43
Malo	34	8.48	22	4.73
Regular	137	34.16	125	26.88
Bueno	207	51.62	310	66.66
Baldíos	22	5.49	6	1.29
Total	401	100	465	100

Figura 103. Cuadro de estado de conservación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

<sup>25</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*



Figura 104. Edificación en buen estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 105. Edificación en regular estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 106. Edificación en mal estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 107. Edificación en ruinoso estado de conservación. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 108. Edificación actual en buen estado de conservación, ejemplo del mayor porcentaje de edificaciones en la zona patrimonial y también en las periferias. Fuente: Foto tomada por la autora.

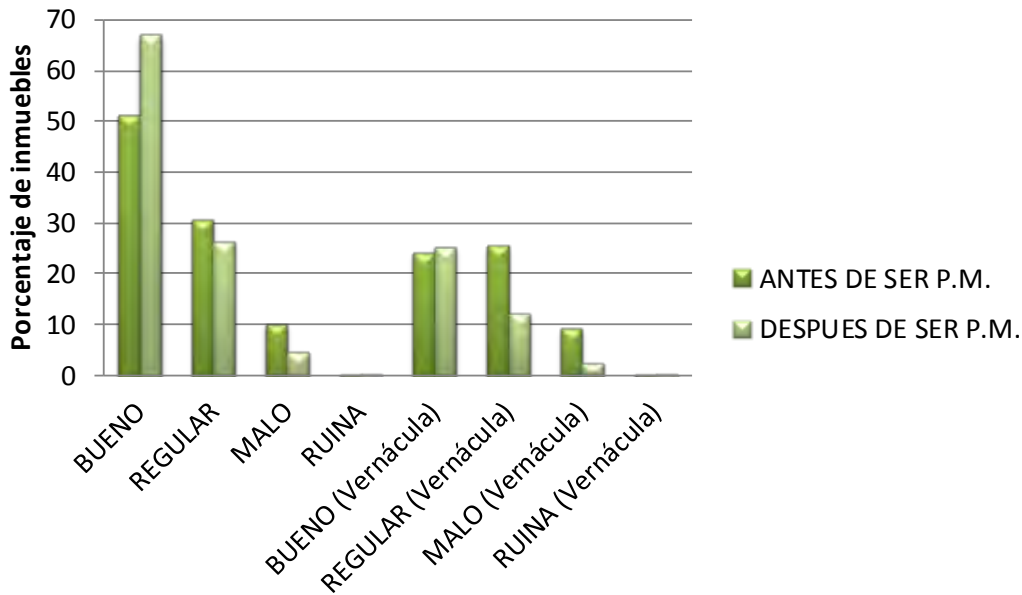


Figura 109. Gráfica del estado de conservación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

### 5.6.2 Alteraciones en el patrimonio edificado DP-02

Este concepto corresponde al nivel de alteración llevado en las edificaciones respecto a su construcción original. En el 1999, más del 35% de los inmuebles se encontraban íntegros, es decir, arquitectura con un alto porcentaje de elementos originales o producto de etapas posteriores integrada o adecuada al original, de manera que el esquema original no muestra modificaciones perceptibles. El 45% de los inmuebles se encontraba modificado, es decir, la estructura original se puede percibir e identificar pese a que puede presentar elementos ajenos a ella. Por último el 14% de los inmuebles se encontraban en estado muy modificado, al presentar un grado de alteración en la estructura de la finca, de manera que dificultaba o hacía irreconocibles sus características originales.<sup>26</sup>

Con el análisis de los datos encontrados en 2012, se puede deducir que disminuyó el número de fincas modificadas en un 8%, mientras que el número de fincas **íntegras** aumentó en un 33% y el de **muy modificadas** en un 80%. Esto quiere decir que la categoría **íntegra**

<sup>26</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>26</sup> Los criterios utilizados en estos estudios son los siguientes: tipo de propiedad, habitabilidad, estado de construcción, tipo de uso, valor patrimonial, carácter, alteraciones, datación y corriente estilística.

aumentó en el sentido de correspondencia con el incremento de las nuevas edificaciones armónicas o no armónicas, pero al mismo tiempo disminuyeron las edificaciones históricas que se mantenían integra, pasando a ser modificadas. Por su parte, las que ya se encontraban modificadas pasaron a presentarse como **muy modificadas**. Esto muestra el grado de actuación y de rehabilitación urbana, que da aproximadamente un 88% de inmuebles intervenidos a diferente medida.

El análisis anterior parte de lo general, pero siendo puntuales, es decir, tomando en cuenta exclusivamente a las edificaciones con valor patrimonial. En resumen se tiene que solo se mantienen integra el 3.2% de estas fincas (ver figura 110). En total se han cambiado las puertas y/o ventanas de 107 de 466 inmuebles (23%) de la zona patrimonial.

ALTERACIONES	% EN 1999	% EN 2012
Integras	35	40.43
Modificadas	45	36.34
Muy Modificadas	14	21.30
Baldíos	6	1.94
Total	100	100

Figura 110. Cuadro de alteraciones en las edificaciones de la zona patrimonial Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

### 5.6.3. Evolución de la arquitectura vernácula y actual DP-03

De acuerdo al análisis de los datos dados por el PPDUCH de Mazamitla, se dedujo que en el año 1999 se encontró un 60% de edificaciones vernáculas y el resto del porcentaje corresponde a edificaciones actuales,<sup>27</sup> que en el PPDUCH se catalogaron como modernas o funcionalistas aunque no cumplen con las características de estos estilos.<sup>28</sup> Se considera a la arquitectura vernácula como:

La tipología arquitectónica regional producida sin variantes desde la llegada de los españoles hasta la primera mitad del siglo XX, realizada principalmente en comunidades de

<sup>27</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*

<sup>28</sup> Ignacio Gómez Arriola, *op.cit.*



difícil acceso que generaron una tradición constructiva propia alejada de las influencias estilísticas *de moda* y adecuándose a los materiales constructivos y a los recursos de la región.<sup>29</sup>

De acuerdo a esta información y en comparativa con el trabajo de campo, se muestra que actualmente disminuyó el porcentaje de edificaciones vernáculas en un 20%, mismo porcentaje que aumentaron las **Edificaciones Actuales** (ver figura 111).



Figura 111. Ejemplo de edificación actual y edificación vernácula en la zona patrimonial.  
Fuente: Foto tomada por la autora.

Dentro de la arquitectura vernácula, sobresalen las edificaciones realizadas entre 1900 y 1950, que no presentan un gran valor arquitectónico o espacial, pero que en suma constituyen un conjunto o zona urbana armónica o de carácter definido.<sup>30</sup> Y dentro de las **Edificaciones Actuales** predominan las que denominaremos **como Edificaciones Actuales No Contextuales**, que también comprenden la misma datación pero poseen escaso o nulo valor arquitectónico y constituyen un factor de choque o afectación significativa en el contexto histórico o artístico en que se insertan. Dicha alteración puede comprender la falta de

---

<sup>29</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.* Las modificaciones de un inmueble deben distinguirse de la concepción original. Las características estilísticas iniciales, perceptibles en un inmueble ayudan a distinguir las alteraciones o modificaciones realizadas en un periodo posterior, algunas de estas intervenciones son aplicadas sin cuidado o conciencia del valor histórico o artístico del inmueble.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

relación con el contexto en cuanto altura, proporciones, escalas, morfología, tipos de vanos, marquesinas, techumbres, alineamientos y acabados, alineamientos y acabados.<sup>31</sup>

De la misma manera destacan las **Edificaciones Actuales Contextuales**, que comprenden las realizadas en las últimas décadas del siglo XX, y que sin tener valor arquitectónico específico puede armonizar sin afectar significativamente la percepción del conjunto urbano histórico o artístico. Estas edificaciones aumentaron en más del doble (de 43 a 93) y las **Edificaciones Actuales No Contextuales** (o no armónicas) también aumentaron, en un 85%. El cambio significativo se dio en la disminución de construcciones vernáculas y en el aumento de las **Edificaciones Actuales Contextuales** en un proporción bastante considerable, esto evidencia la presencia de los trabajos de rehabilitación urbana, donde anteriormente se tenía un inmueble descontextualizado y en mal estado, ahora mediante acciones como de colocación de techados, pintura y colocación de puertas de madera, se obtiene una edificación que armoniza con el contexto y en mejor estado de conservación. De esta manera, el aumento en las Edificaciones Actuales reafirma el aumento en las edificaciones en buen estado de conservación, como se mencionó en el apartado anterior. Respecto a las edificaciones actuales sobresale el templo, como el único inmueble ecléctico (ver figura 112).

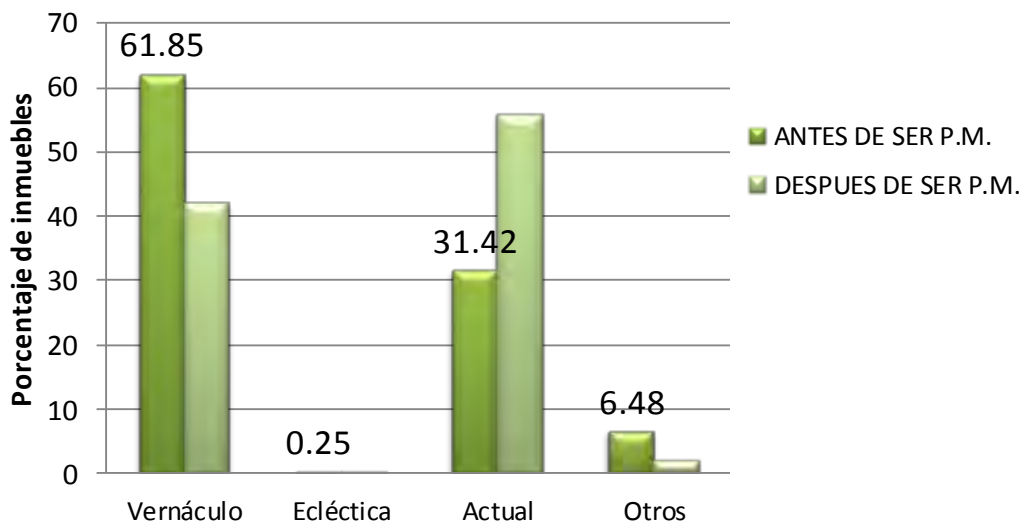


Figura 112. Gráfica de las edificaciones vernáculas y las actuales (no contextuales y las contextuales). Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha I y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

<sup>31</sup> *Ibidem*. El control de la Edificación No Armónica, en contextos patrimoniales debe corresponder a los ayuntamientos pudiéndose asesorar tanto por el INAH como por el INBA.



## 5.7. Cambios y alteraciones en los monumentos históricos

De acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla,<sup>32</sup> se encontraron 249 construcciones con potencial a ser catalogables, ya sea por el INAH o por el INBA. De ellas 25 se encontraban en buen estado de conservación, tanto en los materiales como en su integridad formal y manteniendo calidad estilística. Fueron edificadas bajo un modelo de características establecidas, como protagonistas y generadoras de carácter de un conjunto urbano consideradas elementos patrimoniales. Algo fundamental en la catalogación es la datación, y de acuerdo con ella, las edificaciones existentes en 1999 aproximadamente el 46% fueron construidas entre 1900 y 1920, el 43 % datan de 1920 en adelante, y en minoría se encuentran un 10% construidas a finales del siglo XIX. Sin embargo, contrastando esto con la información reciente dada por el INAH, se observan divergencias (ver figura 113).

DATACIÓN	INMUEBLES EN LA ZONA PATRIMONIAL SEGÚN PPDUCH	INMUEBLES CATALOGABLES EN LA ZONA PATRIMONIAL SEGÚN PPDUCH	MONUMENTOS HISTÓRICOS DE ACUERDO AL INAH
Siglo XVIII			2
1800-1850			22
1850-1900	50	50	14
1900-1920	240	199	
1920- en adelante	221		
TOTAL	512	249	38

Figura 113. Cuadro de datación de las edificaciones en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de las fichas I, II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

Pero para efecto y sistematización de la presente investigación se analizaron, de manera más amplia, los inmuebles que de manera legal, se consideran relevantes. Estos son las 38 edificaciones señaladas en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH (ver figura 114).<sup>33</sup> Para esta comparación también se utilizaron los datos del PPDUCH, pero para tener resultados más puntuales, se complementaron y actualizaron con entrevistas, fotografías y videos, ya que estos inmuebles exponen una realidad más relevante. También se realizó esta dinámica en otras inmuebles con características similares o que bien podrían estar catalogados, para complemento de las conclusiones.

<sup>32</sup> *Ibidem.*

<sup>33</sup> *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos*, México, INAH, 2012.

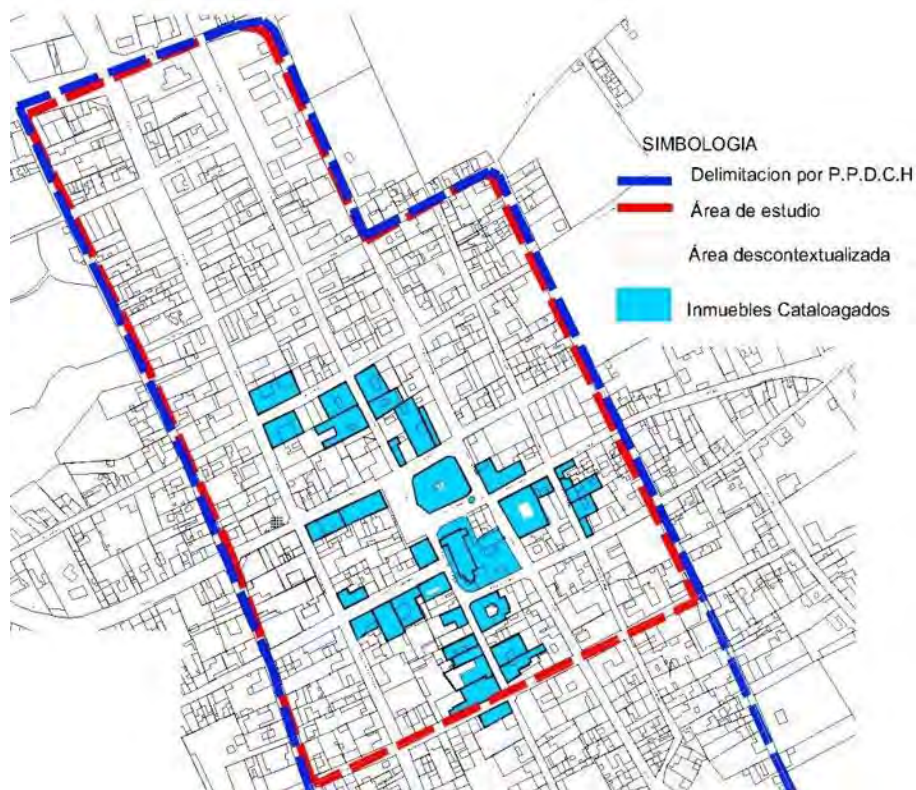


Figura 114. Localización de monumentos históricos catalogados por el INAH en la zona patrimonial. Fuente: Elaboración de la autora a partir del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y recorridos de campo.

### 5.7.1. Tipo de propiedad en los monumentos históricos

La importancia del régimen de propiedad radica principalmente en que, según la legislación,<sup>34</sup> la responsabilidad de la restauración y conservación de estos monumentos es del propietario, de manera que tienen que cubrir los gastos de mantenimiento. Si se requiere rehabilitación y el propietario no lo lleva a cabo, el Estado se hará cargo de la obra, pero después hará los cobros correspondientes. Tanto antes del programa Pueblo Mágico como en la actualidad la gran mayoría de los inmuebles son de propiedad privada (84% en 2005 y 86% en 2012), los inmuebles de propiedad federal son tres, los estatales también continúan siendo tres (7.90%) y en cuanto a los municipales, el H. Ayuntamiento adquirió un inmueble que cambió de propiedad privada a de tipo público, que es el mercado de artesanías, obra de rehabilitación levada a cabo con el presupuesto del programa Pueblos Mágicos (figura 115).

<sup>34</sup> *Ley Federal Sobre Monumentos Históricos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas*. Se contempla en los artículos del 6º al 12º.



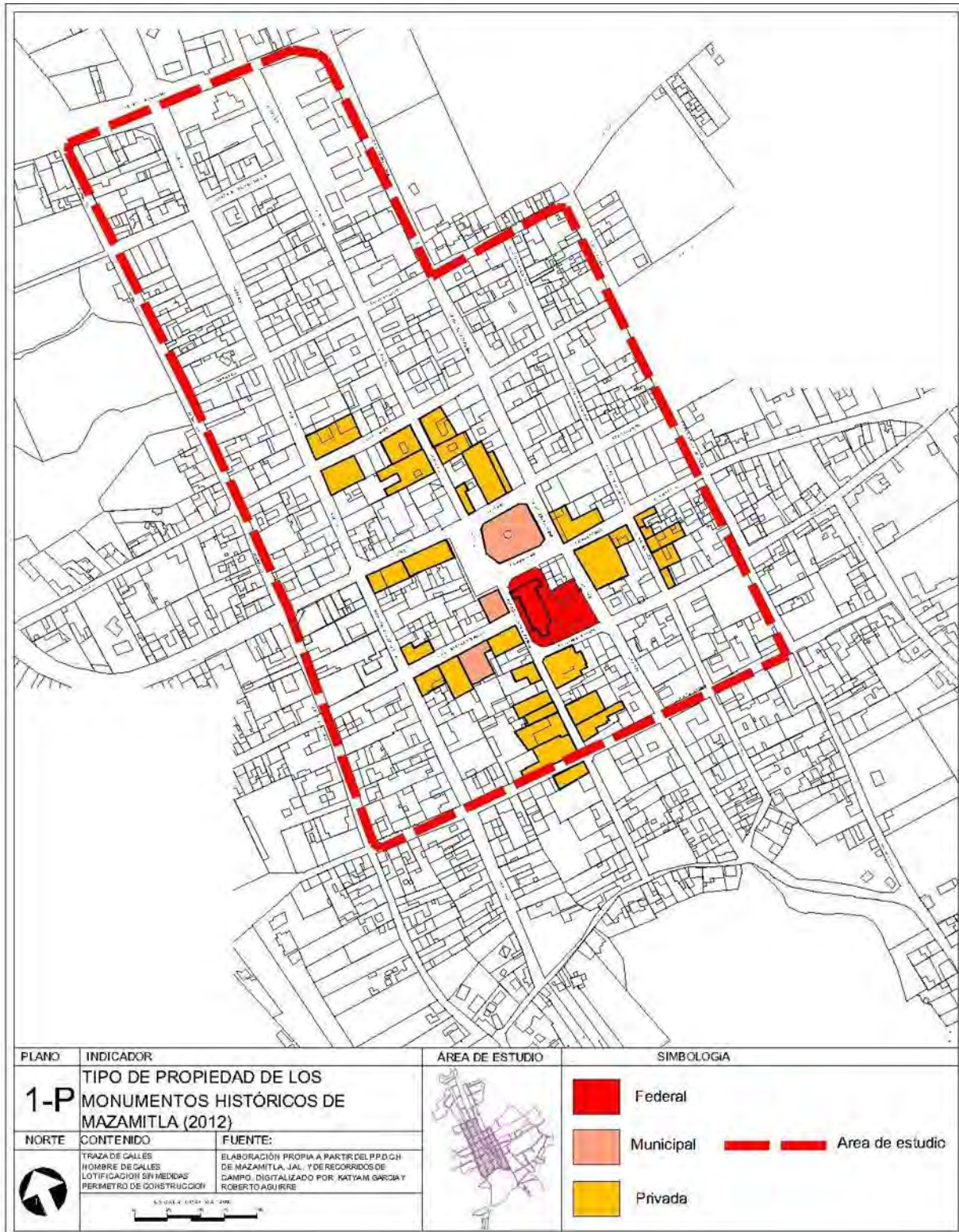


Figura 115. Plano 1-P: Tipo de propiedad de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.

### 5.7.2. Nivel de ocupación en los monumentos históricos

En este aspecto se expone que tantos inmuebles están habitados, parcialmente habitados o parcialmente habitados. Lo cual complementa o está ligado al estado de conservación y al uso de suelo. En el periodo de la aplicación del programa Pueblos Mágicos, el número de inmuebles catalogados habitados permaneció casi igual (36 inmuebles habitados en 2005 y 37 en 2012), se logró habitar un inmueble deshabitado.

### 5.7.3. Variación en el uso de suelo en los monumentos históricos

En este apartado se muestran las actividades que determinan el uso de suelo actual de los inmuebles catalogados, destacando los cambios dados y los usos que se ligan a la función turística. A lo cual se muestra que el uso habitacional disminuyó del 42% al 29%, lo que le corresponde el aumento del uso comercial y el uso mixto. El uso exclusivo a servicios disminuyó, el uso institucional se mantiene al igual que la propiedad sin uso (ver figuras 116 y 117). Dentro de los usos comercial, mixto y de servicios, es notorio que el 73% tienen función turística (ver figuras 118 y 119). En este aspecto no solo se registraron establecimientos de servicios turísticos como hoteles, museo, tours, renta de motos, entre otros, si no también pequeños establecimientos con venta de artesanías, licores y leña para las cabañas.

USO DE SUELO	2005	PORCENTAJE	2012	PORCENTAJE
Habitacional	16	42.11	11	28.95
Comercio	6	15.79	9	23.68
Servicios	3	7.89	2	5.26
Mixto	8	21.05	11	28.95
Institucional	3	7.89	3	7.89
Sin uso	1	2.63	1	2.63
Otro	1	2.63	1	2.63
Total	38	100	38	100

Figura 116. Cuadro de uso de suelo de los monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.



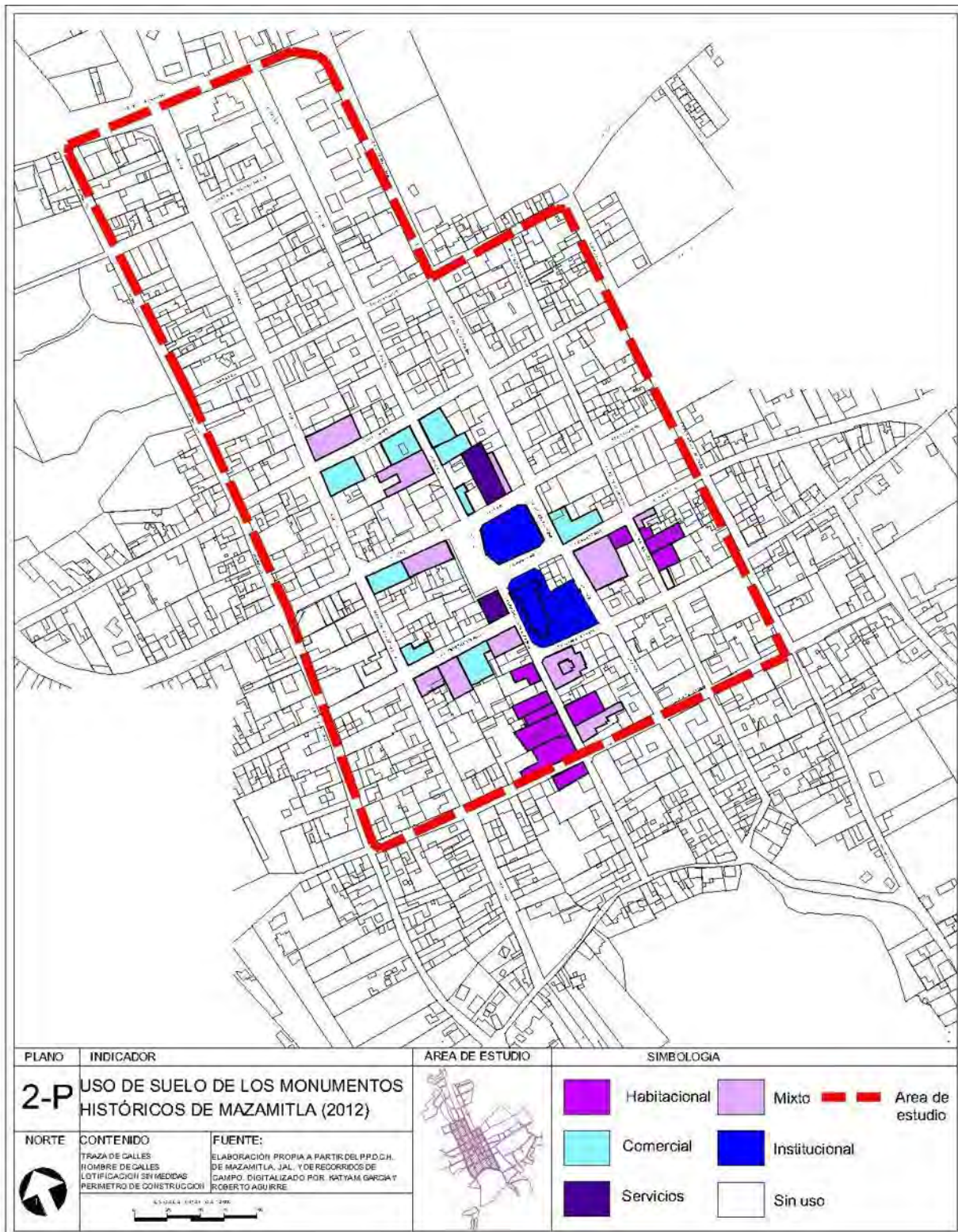


Figura 117. Plano 2-P: Uso de suelo de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.



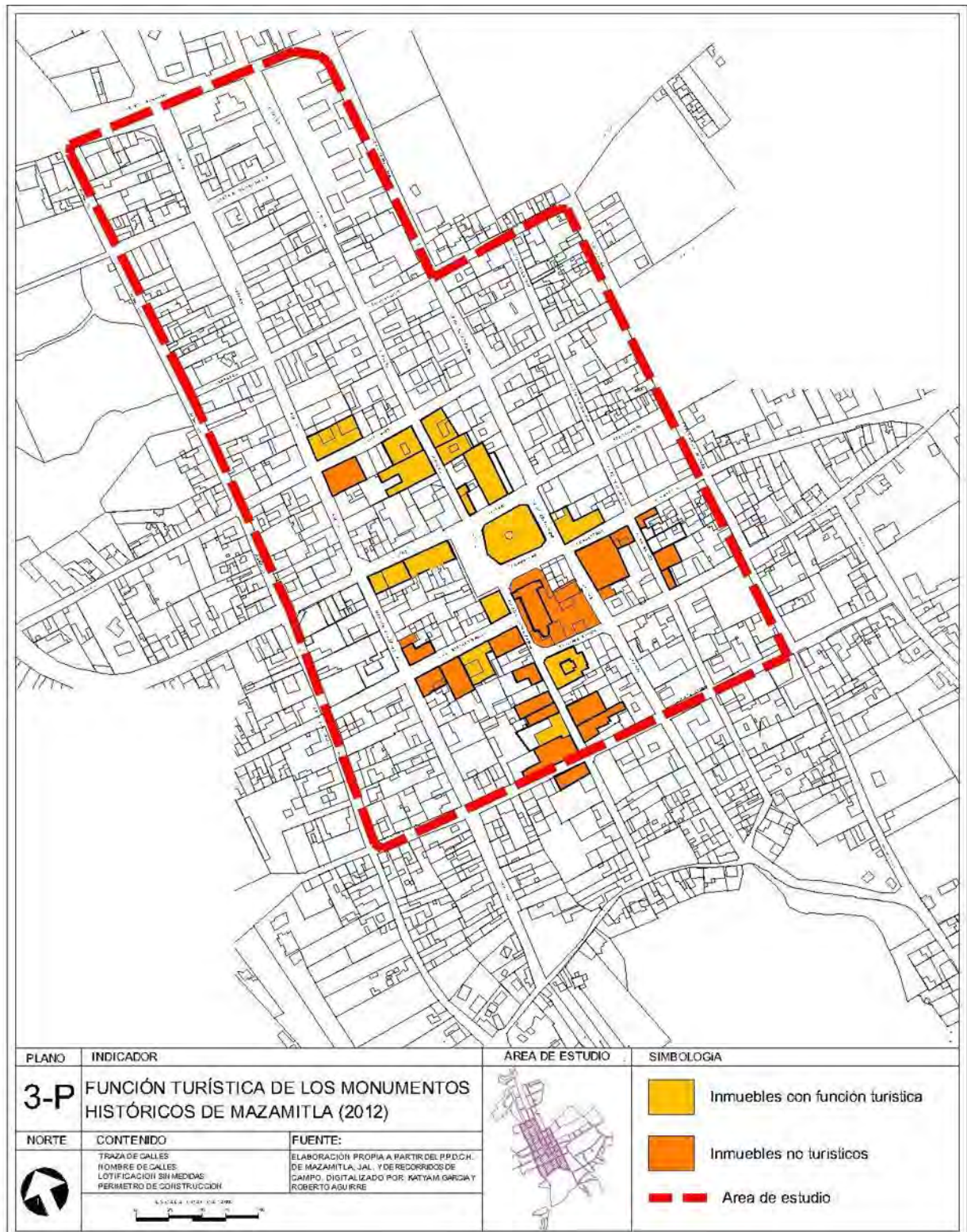


Figura 118. Plano 3-P: Función turística de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.



Figura 119. Ejemplo de monumento histórico con el tipo de función turística que predomina en la zona patrimonial. Fuente: Foto tomada por la autora.

#### 5.7.4. Estado de conservación en los monumentos históricos

Respecto al estado conservación, al igual que en toda la zona de estudio aumentaron los inmuebles en buen estado de conservación y disminuyeron los inmuebles en mal y regular estado. Sin embargo, llama la atención que anterior al programa no había inmuebles históricos en ruinas y ahora dos se encuentran en este estado, uno parcialmente y otro por completo (ver figuras 120 y 121).

ESTADO	2005	PORCENTAJE	2012	PORCENTAJE
Ruinoso	0		2	5.26
Malo	5	13.16	4	10.52
Regular	11	28.95	7	18.42
Bueno	22	57.89	25	65.79
Total	38	100	38	100

Figura 120. Cuadro de estado de conservación en los monumentos históricos. Fuente: Elaboración de la autora a partir de datos obtenidos de la ficha II y de datos del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco.

#### 5.7.5. Alteraciones en los monumentos históricos

Respecto a las alteraciones en los monumentos, de las 38 fincas consideradas como tal solo cuatro se mantienen integra, es decir, un 10.5%. Aunque anteriormente al programa Pueblos Mágicos se tenían 8, un 21%. También se muestra un aumento considerable de fincas que se presentan como **muy modificadas**, pasaron de un 10.5% a 29% (ver figura 122).



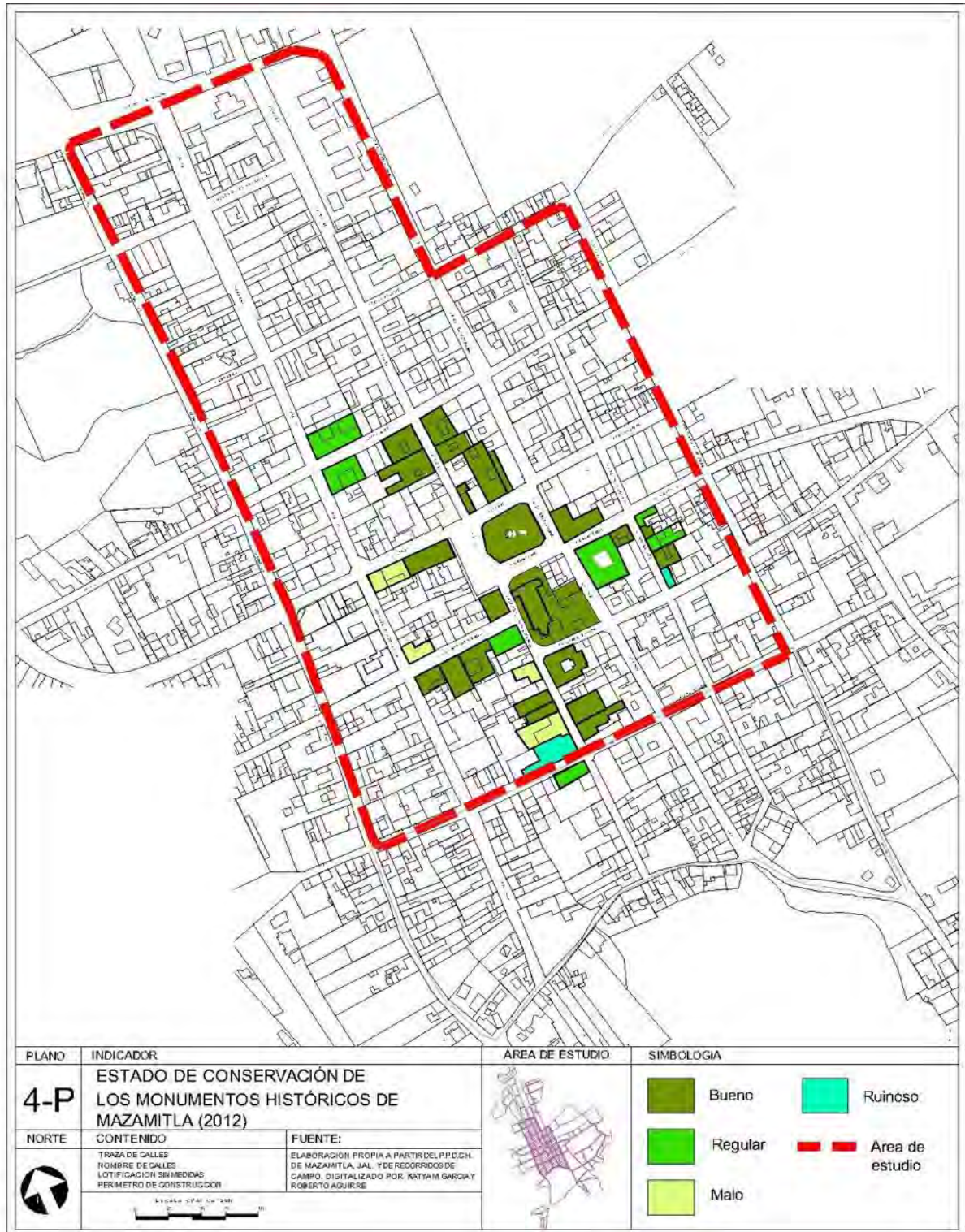


Figura 121. Plano 4-P: Estado de conservación de los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PPDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.



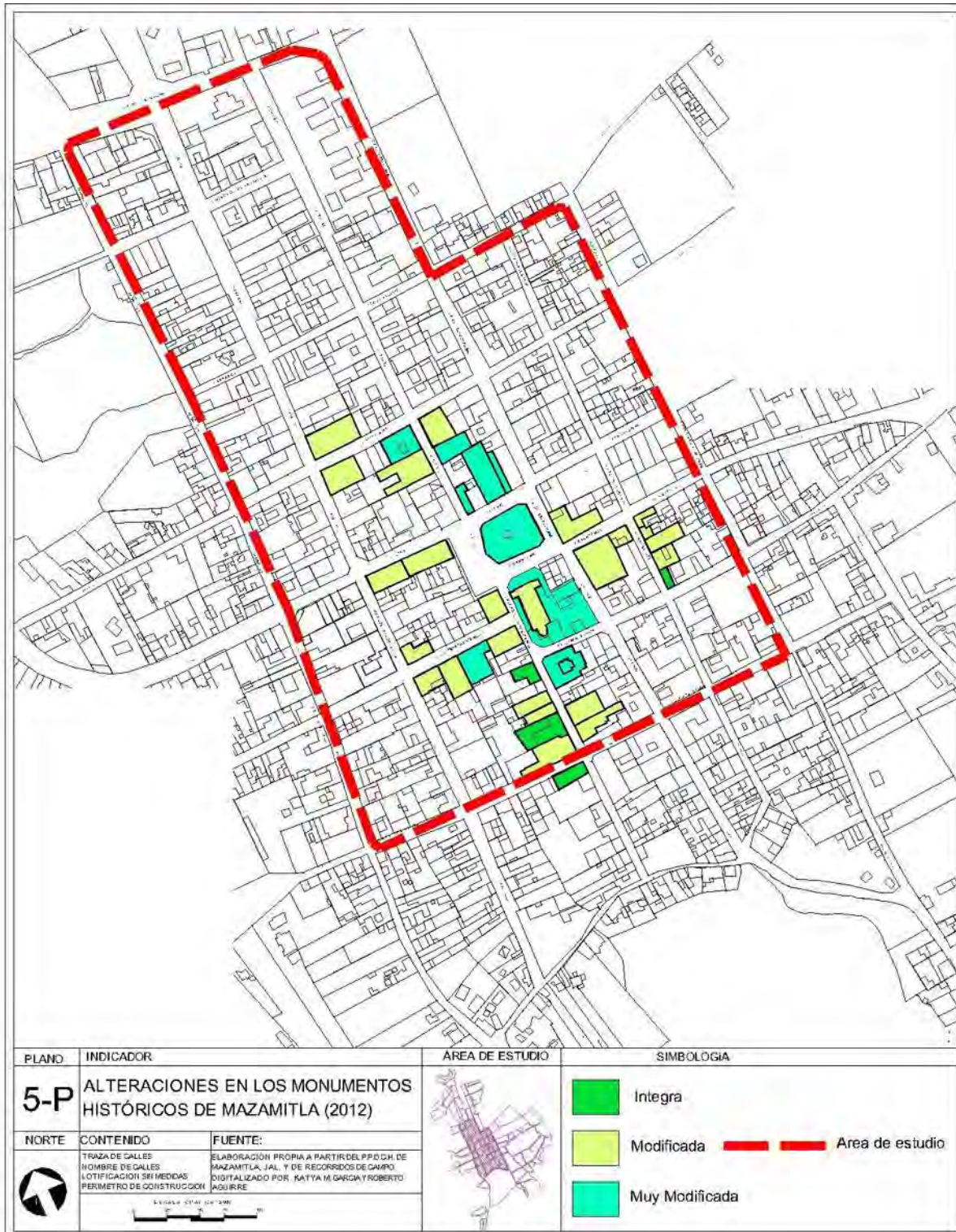


Figura 122. Plano 5-P: Alteraciones en los monumentos históricos de Mazamitla (2012). Fuente: Elaboración y digitalización de la autora a partir del PDUCH de Mazamitla, Jalisco de 1999.

## 5.8. Conclusiones sobre el patrimonio edificado

Primeramente se destaca que en la zona urbana periférica de Mazamitla se está generando una zona de alto contraste socioeconómico, debido a las discrepancias entre algunos de los barrios con fraccionamientos como: Lomas Verdes, La Toscana, Pueblo Bonito, Los Cazos, Cimas del Bosque, Pinos de Mazamitla, entre otros (ver figuras 123 y 124).



Figura 123. Imágenes de la Casa del Bosque, cerca del fraccionamiento La Toscana y de propietarios foráneos. Ganó varios concursos de arquitectura y publicada en revistas como *Arquinet* y *A+D*. Fuente: <http://www.espacioema.com/casa-en-el-bosque/> [Fecha de consulta: 14 de octubre de 2013].



Figura 124. Límites del barrio del Charco y el fraccionamiento “La Toscana”. Fuente: Foto tomada por la autora.



A partir de los indicadores aplicados en la zona patrimonial de Mazamitla, se obtuvieron datos sobre la diversidad de cambios y/o modificaciones desarrolladas de 2005 a 2012. A continuación se exponen los más sobresalientes a manera de análisis de cada problemática:

- 🌸 Peatonalización de la calle Hidalgo. No impacta en la traza urbana, pero sí en la funcionalidad de la zona centro. Se generó un estancamiento del turismo sobre este punto, esencialmente en el desarrollo de esta calle propiciando la especulación inmobiliaria, cambios de uso habitacional a comercial, embellecimiento un tanto excesivo y por tanto con una tendencia de favorecimiento comercial a los inmuebles ahí situados. De este modo los nuevos propietarios, generalmente foráneos, también son beneficiados (ver figura 125).



Figura 125. Calle peatonal Hidalgo en temporada turística alta. Fuente: Foto tomada por la autora.

- 🌸 Perdida de alineamientos por adecuaciones para generar cocheras o jardines en los inmuebles. Proceso que trae como consecuencia la pérdida de homogeneidad y del paisaje urbano que caracterizaba a la población. Este punto generalmente es propiciado por la falta de reglamentación y regularización por parte de las autoridades, que ocurre al momento de que los pobladores quiere modificar los inmuebles dentro de la zona patrimonial (ver figura 126).



Figura 126. Ejemplo de edificación donde se perdió el alineamiento aproximadamente en el año 2008, para la adecuación de un estacionamiento. Fuente: Foto tomada por la autora.

- Alteraciones e irregularidades generales en los inmuebles. Se han propiciado situaciones tales como que desaparezcan, se modifiquen indiscriminadamente, se deterioren o derrumben edificaciones del centro histórico. Ante ello, lo único que se ha hecho es pintar y/o agregar elementos para homogeneizar la nueva construcción, como lo señala el reglamento de imagen urbana. Respecto a estos dos últimos puntos, se opina que el rubro de reglamentación debería reforzarse y llevarse de manera más estricta tras la nominación como Pueblo Mágico, ya que el reglamento por el cual generalmente se rigen las adecuaciones, es el reglamento de imagen urbana y no el reglamento de construcción. Así, se da más importancia a cuestiones de imagen que a las cuestiones constructivas o de conservación.
- Cambio de uso de suelo. A pesar de que llama la atención por llevarse un tanto más acelerado en comparación con la dinámica anterior a la nominación, no manifiesta un impacto considerable en la evolución de la vivienda en la zona patrimonial, a excepción de la región circundante a la calle Hidalgo (peatonal).
- Estandarización cromática. Sobresale el pintar homogéneamente los guardapolvos de las fachadas, los cuales se estaban perdiendo o degradando. Anterior al programa Pueblo Mágico eran de color café, ahora son rojos, el color que pareciera estar en boga en los Pueblos Mágicos.

Alteración de elementos específicos. Las acciones más visibles son los cambios de tejados, puertas y ventanas, sobre todo sustituyendo éstos dos últimos por elementos de tendencia hacia un mismo prototipo. En algunos casos se llega a pintar de color madera elementos de metal o a sobreponer componentes (ver figura 127). El ejemplo más dominante, que se da en la mayoría de los inmuebles ya sean históricos o actuales, es la colocación de puertas prototipo (ver figura 128), insertando una tipología que ahora está siendo retomada por los pobladores para las nuevas construcciones o remodelaciones, independientemente de la instrumentación del programa Pueblos Mágicos. De esta manera se puede decir que la autenticidad y los significados están cambiando, dado que los nuevos elementos están siendo apropiados por la población local.



Figura 127. Sobre posicionamiento de un tejado en un original o “menos apropiado” en monumento histórico. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 128. Inmueble sobre calle principal, sufrió el cambio de dos de sus vanos, al centro conserva la puerta original, mientras las puertas laterales son los vanos modificados para obtener puertas amplias con la puerta prototipo, este ejemplo muestra también el cambio propiciado por el cambio de uso de suelo. Fuente: Foto tomada por la autora.



En general, se destacan cambios inducidos directamente por el gobierno local mediante la rehabilitación urbana, algunos hechos por las mismas personas así como de manera indirecta propiciados por la tercerización de la actividad económica. Todas estas alteraciones han derivado en la pérdida paulatina de la arquitectura vernácula y el embellecimiento de las nuevas construcciones, retomando elementos significativos como la madera, la teja y el color charanda de los guardapolvos (ver figura 129). También se evidencia el desequilibrio en cuanto a las acciones e inversiones aplicadas en nuevas construcciones (ver figura 130), y el abandono de Monumentos Históricos (ver figura 131).



Figura 129. **Edificación Actual Contextual** en la calle Hidalgo, anteriormente se mostraba como **Edificación No contextual**. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 130. Construcción de la continuación del portal Allende. Fuente: (izquierda) Tomada de <http://hotelrealdelasierra.com/galeria> [Fecha de consulta: 16 de diciembre de 2012]; (derecha) foto tomada por la autora [2013].



Figura 131. Monumento histórico que muestra deterioro progresivo. Fuente: Fotos tomadas por la autora [izquierda, 2011; derecha, 2013].

En conclusión, en el año 1999 se encontraron gran cantidad de fincas de adobe en muy buen estado, lo que denota un grado importante de preservación del paisaje urbano. De las fincas de estilo vernáculo, seis de cada diez se encontraban en buen estado y no tenían ningún tipo de intervención.<sup>35</sup> En aquellas antiguas de cierto valor se han modificado los vanos tanto puertas como ventanas, ensanchándolos para lograr un ingreso mayor a pequeños espacios interiores también divididos. Estas modificaciones se desarrollaban antes de 2005, y se siguen dando mayormente después de la nominación como Pueblo Mágico, lo que va creando un paisaje con menos orden puesto que la armonía se está perdiendo. Todos estos cambios han propiciado una diversidad de condiciones y realidades sobre el patrimonio edificado como:

- 🌀 La pérdida paulatina de la arquitectura vernácula contextual (ver figuras 132, 133, 134 y 135).
- 🌀 Cambios y alteraciones desmedidos desarrollados por los cambios de uso de suelo y por los agregados bajo el concepto de “imagen urbana”.
- 🌀 Pérdida de elementos característicos de las construcciones antiguas, como puertas, ventanas y tejados.
- 🌀 Embellecimiento y fachadismo tanto en las nuevas construcciones como en las remodelaciones.

<sup>35</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco, op.cit.*



Figura 132. Casa por calle peatonal Hidalgo en 2007. Fuente: Infotur, <http://www.jalisco.gob.mx> [Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2013].



Figura 133. Construcción por la calle peatonal Hidalgo en el año 2013, anteriormente vivienda vernácula. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 134. Vivienda vernácula en mal estado de conservación dentro de la zona patrimonial. Fuente: Foto tomada por la autora.



Figura 135. Construcción anteriormente vernácula, ahora en proceso de ser una edificación actual contextual. Fuente: Foto tomada por la autora.

Para generar el cruce de información de los resultados de los indicadores en este capítulo descritos con la influencia de las dinámicas funcionales, se realizó un tabulador en el que se sintetiza la información (ver figura 136). Así, se obtienen conclusiones como que la mayoría de indicadores en la Dimensión Funcional del patrimonio arrojan resultados positivos, mientras que en la Dimensión Patrimonial se tienen impactos más negativos. Con base en ello se establece una relación inversamente proporcional. La dinámica funcional del patrimonio no se ve tan afectada, debido principalmente a que el cambio de uso de suelo aun no es tan perjudicial, ni se ha deshabitado el centro histórico. Sin embargo, el cambio de uso de suelo de las zona más turísticas si ha propiciado alteraciones en las edificaciones.

Las dinámicas funcionales vienen afectando al patrimonio edificado casi en la misma proporción en que le afectan las acciones de “rehabilitación urbana” por parte del programa Pueblos Mágicos.

DIMENSIÓN	INDICADORES	RESULTADOS			IMPACTOS	DINÁMICA TURÍSTICA	DINÁMICA ECONÓMICA	REHABILITACIÓN URBANA
		MEDICIÓN	ANTES	DESPUÉS	POSITIVOS (A-M-B)			
					NEGATIVOS (A-M-B)			
FUNCIONAL	Tipo de propiedad en el patrimonio edificado	Federal	1	1	POSITIVO/M	X		X
		Estatal	4	4				
		Municipal	7	7				
		Privada	389	453				
	Nivel de ocupación en el patrimonio edificado	Habitada	90.27%	89.89%	POSITIVO/M	X		
		Dehabitada	8.73%	6.88%				
		P. Habitada	2.50%	1.29%				
		T. Habitada	2.50%	1.72%				
	Variación en el uso de suelo en el patrimonio edificado	Habitacional	45.64%	40.21%	POSITIVO/B	X	X	
		Comercial	13.97%	16.35%				
		Servicios	3.74%	6.24%				
		Mixto	24.44%	29.03%				
		Industrial	25.00%	0.43%				
Institucional		3.24%	2.37%					
Comercio-Serv.			1.72%					
Sin uso	0.25%	3.44%						
PATRIMONIAL	Estado de conservación del patrimonio edificado	Ruinoso	2.50%	0.43%	POSITIVO/B		X	X
		Malo	8.48%	4.73%				
		Regular	34.16%	26.88%				
		Bueno	51.62%	66.66%				
		Baldíos	5.49%	1.29%				
	Alteraciones del patrimonio edificado	Íntegra	35.00%	40.43%	NEGATIVO/M	X	X	X
		Modificada	45.00%	36.34%				
		Muy modificada	14.00%	21.30%				
		Baldíos	6.00%	1.94%				
	Evolución de la arquitectura vernácula	Vernácula	61.85%	40.21%	NEGATIVO/A		X	X
		Actual contextual	9.22%	20.0%				
		Actual No Contextual	21.45%	39.79%				
	Simbología: A = ALTO, M = MEDIO, B = BAJO					Total de inmuebles = 465		

Figura 136. Cuadro de relación entre indicadores, impactos y dinámicas. Fuente:Elaboración de la autora.



## Conclusiones



## Conclusiones

La función turística y su relación con el patrimonio edificado, desde su compleja naturaleza se manifiestan de manera importante en las localidades en las que se aplican programas de promoción turística como el de Pueblos Mágicos. Dentro de esta relación se derivan una serie de incidencias en la economía, en la sociedad y en el patrimonio urbano-arquitectónico que deben ser analizadas con el objeto de lograr una valoración equilibrada e integral, partiendo de la necesidad de generar un conocimiento sistemático que contribuya al resguardo del patrimonio y al desarrollo sustentable de estas localidades.

Como se planteó al inicio de este documento, la presente investigación se concentró en la localidad de Mazamitla, Jalisco, que por tener características como ser el Pueblo Mágico con más afluencia turística de Jalisco y a la vez con el patrimonio menos monumental entre estos pueblos,<sup>1</sup> muestra ser un caso representativo que permite la interpretación y explicación de diversas problemáticas a las cuales está sujeto el patrimonio edificado, expuesto a dinámicas turísticas y económicas. A partir de la nominación se detonaron de manera directa e indirecta diversidad de eventualidades, tales como intervenciones y obras de rehabilitación

---

<sup>1</sup> Tapalpa, Tequila, San Sebastián del Oeste y San Juan de los Lagos



del patrimonio urbano-arquitectónico (principalmente públicas), dinámicas urbanas y funcionales, así como una progresiva gestión turística del espacio patrimonial y natural.

Como noción fundamental para el entendimiento del presente fenómeno y para comparar el patrimonio edificado de Mazamitla antes y el después de ser Pueblo Mágico, hay que tener en cuenta que la evolución y los cambios del Patrimonio Cultural son inevitables. Sin embargo, tomando en cuenta que existen incidencias o externalidades que pueden ser designadas a éste, como la dinámica turística en nuestro caso de estudio, entonces se propiciará que estos bienes culturales evolucionen de manera particular. Lo anterior sugiere la necesidad de una planeación sistemática en relación a las acciones por parte del programa Pueblos Mágicos, para poder obtener un desarrollo sustentable de todo el conjunto patrimonial. Así que, para llegar de manera objetiva a una conclusión sobre el estado de conservación y funcional del patrimonio edificado de Mazamitla, se analizaron las acciones, las dinámicas y los impactos producidos por éstas, en torno a objetivos, acciones y reglas de operación del programa Pueblos Mágicos.

A partir de lo observado anteriormente se planteó el uso de diversas herramientas tales como, las Fichas de Inventario I y II (actualizando datos del PPDUCH y de los Monumentos del INAH), los indicadores para medir y evaluar el estado de conservación y la función del patrimonio edificado, y los cuestionarios para turistas y para la población. Se optó para generar este tipo de fuentes directas de investigación, debido a la imprecisión de la mayoría de los documentos de instituciones gubernamentales. Los indicadores seleccionados para el caso de estudio fueron condicionados por el hecho de posibilitar una medición sistemática y de comparación entre el antes y el después de la nominación, es decir, que cubriera la temporalidad anterior al 2005 y la del año 2012 y que aportaran información relevante.

Como se mencionó inicialmente, la estructura de la presente investigación se desarrolla en tres bloques. El primero como la fase de análisis teórico, aporta la primera deducción: que la mayoría de localidades nominadas Pueblo Mágico no llevan un seguimiento ni evaluación más allá del aspecto turístico, puesto que ninguna otra dependencia a parte de la SECTUR

inciden en valorar las afectaciones de la aplicación del programa en estas localidades. Lo anterior hace a estas poblaciones vulnerables en rubros como lo social y lo patrimonial, ya que sin una valoración después de alcanzar metas específicas, no se pueden detectar problemáticas ni desarrollar un cambio de estrategia. Aun así, la SECTUR se ha percatado de algunas problemáticas en términos generales (mencionadas en el capítulo II), que manifiestan una pauta para atraer la realización de estudios más a profundidad por parte de académicos, críticos u otras dependencias, como ejemplo la presente investigación.

En la fase del análisis descriptivo se atiende a dos preguntas. La primera **¿Cuáles fueron las condiciones de conservación del patrimonio edificado de Mazamitla antes de ser Pueblo Mágico?**

De acuerdo a esta pregunta y con el apoyo de información recabada y procesada en el capítulo III, se reconoce que en Mazamitla justo antes del año 2000 se encontraban una gran cantidad de fincas vernáculas en muy buen estado de conservación, lo que denota un grado importante de preservación del paisaje urbano. Seis de cada diez fincas se encontraban en buen estado y no tenían ningún tipo de intervención.<sup>2</sup> Sin embargo, también se encontraban en la zona patrimonial una cantidad considerable de fincas intervenidas de una manera descontrolada y sin vigilancia por parte de las autoridades municipales.<sup>3</sup>

La segunda: **¿Cómo se dio el proceso de inserción de Mazamitla al programa Pueblos Mágicos?**

En los años setentas del siglo XX, Mazamitla se inició a consolidar como destino turístico gracias a la construcción de la carretera estatal Guadalajara-Mazamitla, llegando a tener, antes de ser introducido al programa, la mayor capacidad en equipamiento hotelero, en comparación con los otros Pueblos Mágicos de Jalisco.<sup>4</sup> Lo anterior indica la vocación turística que ya desarrollaba la localidad. Sin embargo, a partir la revisión de los objetivos y

---

<sup>2</sup> *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jal.*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1999.

<sup>3</sup> *Ibidem.*

<sup>4</sup> 36 establecimientos de hospedaje en el año 2004.

criterios de incorporación respecto a la inserción de Mazamitla al programa Pueblos Mágicos, surgen nuevos planteamientos, que si bien no se responden en este trabajo es importante mencionarlos. Ejemplo de ello es si en realidad Mazamitla necesitaba más apoyo y promoción turística o si fue el antecedente turístico lo que fortaleció y consolidó la inscripción.

La primera cuestión podría tener respuestas un tanto ambiguas, pero en particular la segunda interrogante no se podría corroborar puntualmente, ya que de acuerdo a las conclusiones de las entrevistas realizadas no existe, o por lo menos no se encontró el expediente con los criterios de incorporación y el proceso de gestión para incluir a Mazamitla en la lista de Pueblos Mágicos. Sin embargo, en la presente investigación se formuló una tabla para crear el marco de referencia sobre el proceso de inscripción y de permanencia de Mazamitla, donde se concluye que la población sí cumplía con la mayoría de los criterios de incorporación. Por otra parte, al no tenerse una justificación adecuada o bien elaborada oficialmente, este ejercicio podría aplicarse y aprobarse por la mayoría de poblaciones con “atributos simbólicos, históricos y con patrimonio tangible e intangible peculiar”,<sup>5</sup> y que no precisamente tienen la nominación. Por tanto, podría decirse que muchas localidades lograrían cumplir con los criterios de incorporación al programa Pueblos Mágicos y permanecer sin una comprobación.

En el caso particular de la inscripción de Mazamitla al programa Pueblos Mágicos, tras los resultados de este trabajo, se puede decir que se cumple con el 76% de los criterios de incorporación que se exponen en las reglas de operación, aunque muchos de estos criterios se formalizaron después de la nominación. Sin embargo, lo importante es resaltar que se ha mantenido dentro del programa por cumplir los criterios de mayor valor para la SECTUR. En cuanto a esta revisión, el punto 5.2 de los criterios de incorporación que señala que se debe contar con alguna declaratoria como Zona de Monumentos Históricos por alguna institución gubernamental, sin embargo, se tiene un punto adicional que marca que esto no se aplicará obligatoriamente en los casos en los que la localidad se encuentre en un área natural

---

<sup>5</sup> SECTUR, *Reglas de Operación del programa Pueblos Mágicos*, México, 2012.

protegida, y/o su principal línea de producto sea el turismo de naturaleza.<sup>6</sup> Mazamitla cumple con dicho aspecto, ya que ha sido más valorizada turísticamente por su patrimonio natural que por su patrimonio cultural. Por lo tanto, se relegan los bienes culturales a segundo término en cuanto a valoración o como línea secundaria de producto turístico, lo que implica de acuerdo a las reglas de operación, que no se obligará a generar una zona de protección. Sin embargo, tampoco se exige proteger al patrimonio natural. Cabe aclarar que si se llega a proteger a ambos será por iniciativa propia del Municipio, sin que incumban las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos.

Se deduce que Mazamitla cumple la mayoría de los objetivos del programa, aunque el último de estos en el que se menciona que las comunidades receptoras aprovechen y se beneficien del turismo como negocio, trabajo y forma de vida, no define si el adoptar este hábito será lo mejor para la calidad de vida de los habitantes. En Mazamitla se comprueba que el turismo no ha mejorado éste último aspecto de la sociedad, en relación a rubros como la tranquilidad y la utilización del espacio por parte de los turistas.

La fase del análisis comparativo es la parte más sustanciosa y medular de esta investigación, y en ella se enmarcan el resto de las preguntas que se hicieron al inicio de la investigación y que se retoman a continuación:

**¿Cuáles son y cómo se desarrollan las acciones por parte del programa Pueblos Mágicos en Mazamitla a partir de su nominación?**

A la luz de esta investigación se puede concluir a esta pregunta señalando que el mayor porcentaje de la inversión (75%) se utilizó bajo el concepto de “rehabilitación urbana”, seguido por el que comprende todas acciones de promoción turística. Las autoridades mediante la rehabilitación urbana se han enfocado en ciertos inmuebles, no precisamente en los Inmuebles Catalogados por el INAH, y que han sido seleccionados por las autoridades. Este hecho refuerza la visión de Llorenc Prats, de que ninguna invención obtiene autoridad

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 6

hasta que no se legitima como construcción social, y por lo tanto ninguna construcción social se produce espontáneamente sin un discurso previo inventado por el poder.<sup>7</sup> Por ello, el patrimonio cultural es activado primeramente por versiones ideológicas de identidad y por el poder.

De las acciones predominantes bajo el concepto de “rehabilitación urbana” se encuentran las siguientes: la reparación de banquetas, jardinería, mobiliario urbano, pintura en fachadas, cambio de puertas y ventanas, en general la homogeneización, mediante agregados y cambios de elementos arquitectónicos y urbanos. Como promoción turística se llevaron algunas acciones que también involucraron diversidad de intervenciones, por mencionar algunas, a nivel urbano: la construcción de un camellón y un tejado con información turística en el acceso a la localidad vía Guadalajara. A nivel arquitectónico: la rehabilitación de un inmueble catalogado como monumento para albergar el módulo principal de información turística.

La mayoría de estas intervenciones son llevadas por la administración municipal, pero las demás instancias gubernamentales,<sup>8</sup> bajo los lineamientos del programa Pueblos Mágicos, también son responsables de evaluar los objetivos, metas y el cumplimiento del programa, así como de identificar las fortalezas y debilidades. Sin embargo, hasta la fecha no se ha incentivado este tipo de evaluaciones, en particular sobre el patrimonio y la dinámica social. Ello también nos indica las insuficiencias dentro de las mismas reglas de operación del programa, de la manera en como se ha venido operando en Mazamitla.

---

<sup>7</sup> Lorenc Prats, “El concepto de patrimonio cultural”, en *Política y Sociedad*, núm. 27, 1998, pp. 63-76.

<sup>8</sup> Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, “Programa Pueblos Mágicos de Jalisco, Tapalpa, Tequila, Mazamitla”, en *Ponencia presentada por SECTUR*, Mazamitla, 2007. El gobierno Federal, mediante la coordinación institucional de SECTUR, FONATUR, CPTM, INAH, SEDESOL, SEMARNAT, STPS, SEP, BANOBRAS, CNA, CFE, SE, CONACULTA y FONART; El gobierno Estatal, mediante Secretaría de Turismo y de Cultura.

**¿Cuáles son y cómo se desarrollan las dinámicas funcionales en el centro urbano y en la zona patrimonial de Mazamitla, derivadas de la aplicación del programa Pueblos Mágicos?**

De acuerdo al balance y al análisis previo sobre los procesos detonados a partir de la nominación, se llegó a la conclusión de que la dinámica turística ligada a la económica son las dinámicas más sobresalientes, por tanto se ponderó su estudio.

En cuanto al análisis de la dinámica turística, la afluencia de turistas aumentó un 27.5% con respecto al año anterior a la nominación. De igual manera es notorio e inherente a esto que la derrama económica también aumentó, debido a que el turismo hospedado se mantiene como dominante. En cuanto al análisis de los sectores de actividades económicas de la P.E.A. es notorio el aumento del sector terciario en un 11.06%, aunque inicialmente en la población ya dominaba este sector.

Al cotejar el desarrollo de estas dinámicas con los resultados de la perspectiva de la población sobre la aplicación del programa Pueblos Mágicos, se puede corroborar y reforzar la mayoría de los resultados de las dinámicas turísticas y económicas. Ejemplo de ello es el aumento de tráfico vehicular, lo cual se corrobora con los datos del perfil del visitante que en su gran mayoría llegan en autos. En cuanto al aspecto económico, la gente corroboró los datos de la dinámica que exponen que la población económicamente activa aumentó en un 8.5%, y la población ocupada en un 7.5% respecto al inicio del programa Pueblos Mágicos. Por otra parte, el turismo realizado por gente joven es el que se mantiene como sobresaliente, que en este caso se liga a ciertas actividades que alteran el orden público como carreras de autos, motociclismo, deporte extremo, vida nocturna, etc., tal como lo corroboró el resultado de las encuestas a la población. Se evidencia que el desarrollo turístico y el económico, ha superado por mucho al desarrollo en la conservación y manejo del patrimonio urbano-arquitectónico y a la calidad de vida de los habitantes.



**¿De qué manera han impactado las condiciones (acciones y dinámicas) por la nominación de Mazamitla como Pueblo Mágico, en el estado de conservación y en la funcionalidad de su patrimonio edificado?**

Para dar respuesta a la pregunta medular, se tomaron en cuenta todas las fases de análisis de esta investigación junto con sus respectivas respuestas particulares. Así, se tiene que el programa Pueblos Mágicos ha producido diversidad de impactos, principalmente cambios y alteraciones en el patrimonio edificado de Mazamitla, desarrollados desde que se empezó a “preparar” la zona patrimonial hasta la actualidad. Esto quiere decir que se realizaron acciones previas para propiciar que la SECTUR aprobara la postulación de Mazamitla al programa, y hasta la fecha se siguen realizando trabajos de rehabilitación urbana.

Se destacan así diversas acciones, la mayoría de ellas inducidas directamente por el gobierno local mediante la rehabilitación urbana y otras desarrolladas comúnmente por las mismas personas con el afán de modernización, de imitación o por simples adecuación. Al mismo tiempo sobresalen los cambios y alteraciones indirectos propiciados por la potenciación de las dinámicas turísticas y económicas, mediante procesos como la especulación inmobiliaria, la tercerización de la actividad económica, entre otros.

Las dinámicas económicas y turísticas de todo el centro de población han afectado al patrimonio edificado en cuanto a la dimensión funcional de manera poco sustancial, esto se ratifica de acuerdo a los indicadores medidos que resultaron positivos medianamente. En general no se ha afectado tanto a la funcionalidad del patrimonio como se ha afectado a la dimensión patrimonial, ya que si bien se presenta mejoría en el estado de conservación, se tiene como indicador negativo la pérdida y las alteraciones en las construcciones vernáculas. Las dinámicas turísticas y económicas han afectado tanto la dimensión funcional como a la patrimonial de manera regular, en cambio las acciones directas por parte del programa Pueblos Mágicos han afectado más a la dimensión patrimonial que al aspecto funcional. De manera general, se hizo un balance de las problemáticas dadas en todo el Centro Urbano y más puntualmente sobre las desarrolladas en la zona patrimonial.

### **Centro Urbano**

En toda el área del centro de población, se está dando un crecimiento sin la debida planeación, con numerosos fraccionamientos de densidad baja y de uso de suelo como alojamiento temporal. La problemática se sitúa en el punto de cohesión entre estos fraccionamientos y los barrios o colonias periféricas, que suelen ser los más pobres. Al mismo tiempo se está cambiando el uso de suelo agrícola y/o de reservas naturales por el uso de alojamiento temporal, algunas veces privando a los pobladores de ciertas zonas boscosas y generando una zona de alto contraste socio-económico. También mediante la observación continua se notó que en los barrios periféricos se está llevando una dinámica parecida a la de la zona patrimonial, pero con un mayor índice de pérdida de arquitectura vernácula por tener aún menor control de las autoridades y con menor embellecimiento de las construcciones por la mínima intervención y rehabilitación urbana de dicho programa.

### **Zona Patrimonial**

En la zona patrimonial es donde la rehabilitación urbana se ha llevado más intensamente, lo que está generando diferentes grados de banalización y simulación. Ello debido a que todo se ha realizado, sin antes centrar esfuerzos en planes de manejo para poder gestionar el resguardo del patrimonio edificado de manera integral, es decir, manteniendo un equilibrio entre la función, la imagen, la gestión, el contexto y la conservación total de cada edificación.

Las acciones directas llevadas en casi todos los inmuebles de la zona patrimonial y desarrolladas como parte del “mejoramiento de la imagen urbana”, se muestran un tanto superficiales y homogeneizadoras. Esto tomando en cuenta que deben llevarse requerimientos para mantener y conservar un inmueble histórico, con documentación histórica, análisis de materiales y de sistemas constructivos, estudio del contexto, etc. Sobresale la selección de los elementos que se consideran auténticos y su inserción en el patrimonio edificado de manera homogeneizadora, es decir, sin considerar los atributos de cada inmueble, del contexto o si el inmueble está catalogado o no como monumento, en la mayoría de los casos se llega a sustituir elementos antiguos por el nuevo prototipo.

La mayoría de las intervenciones realizadas en espacios públicos como la plaza principal y el templo, ha representado un acierto para la sociedad y para el estado general de la zona patrimonial. Todo ello pese a la pérdida intencional de algunos elementos históricos, como una de las fuentes que conformaban este conjunto y las puertas antiguas del templo, acciones llevadas por la rehabilitación urbana. Debido a que el resultado general ha forjado la aceptación y apropiación por la mayoría de los pobladores.

El patrimonio vernáculo se ha ido perdiendo en el sentido de la materialidad, pero ha conservado la caracterización formal, es decir, que las construcciones vernáculas con adecuaciones (o construcciones hidriadas) conservan algunas características formales, tales como la forma del tejado a dos aguas o la proporción del vano con el muro, entre otras, características que pueden o no mantener la función primordial de la arquitectura vernácula. Entonces se tiene que, recientemente predominan más las Edificaciones Actuales, que las construcciones vernáculas que se identificaban a principios del siglo XX. Y de las Edificaciones Actuales predominan más las Edificaciones No Contextuales que las Si Contextuales, aunque en comparación con el antes de la nominación, se tiene que las Edificaciones de tipo Contextual aumentaron más del doble, esto en función del embellecimiento aplicado por la instrumentación del programa Pueblos Mágicos.

Los puntos anteriores indican un desequilibrio en la inversión implementada, que se ha llevado prioritariamente para la construcción de agregados o creación de escenarios relegando a último término la conservación a fondo del patrimonio histórico. A modo de comparación, se presenta un balance en el que se observa que poco más del 60% de las edificaciones se encuentra en buen estado de conservación, a pesar de que varias de las edificaciones más antiguas se encuentran en peligro de desaparecer. Es decir, que la valoración de la zona patrimonial en su conjunto manifiesta un estado de conservación diferente a la valoración de las edificaciones históricas alejadas de su contexto.

Tras detectar estas principales situaciones, sobresale que los inmuebles seleccionados para llevar en algunos casos una buena intervención, o en otros una simple capa de

embellecimiento, son generalmente influenciados por la demanda o las rutas turísticas. Como muestra significativa se tiene que los monumentos históricos con mejor imagen son los que tienen alguna función turística. De esta manera, se intervienen inmuebles de carácter contextual y de carácter histórico con el mismo tratamiento.

Como respuesta a todas estas problemáticas, se pueden formular diversidad de modelos prácticos para re-direccionar las reglas de operación del programa Pueblos Mágicos, o para atender sus debilidades. En este caso se sugiere que, llevar a cabo evaluaciones interdisciplinarias a corto plazo, es decir, con interacción entre varias dependencias no solo el sector turístico, propiciaría la implementación de planes de reforzamiento y/o de desarrollo integral, donde el gobierno municipal sea asesorado y capacitado para cumplir objetivos, que previamente estudiados sean propuestos de manera individual a cada Pueblo Mágico. Así, se podrían aprovechar sus fortalezas particularmente y llevar una evaluación. Finalmente, se tiene las siguientes reflexiones:

- 🌍 Las acciones y las dinámicas propiciadas por la aplicación del programa Pueblos Mágicos en Mazamitla, generaron en el patrimonio edificado impactos diversos, es decir, tanto afectaciones positivas como negativas. Valorando la problemática desde diferentes perspectivas, se puede decir que en cuanto a la función turístico-económica y en cuanto a la imagen generalizada del patrimonio edificado, el impacto ha sido positivo. Sin embargo, no se ha dado de igual manera en cuanto a la conservación puntual y profunda de éste, ni en cuanto al aspecto social.
- 🌍 El estado de conservación se presenta mejor de forma general, es decir, considerando a la arquitectura contextual y a la monumental de la misma manera. Evaluando los exteriores de cada inmueble, se diagnosticó que muchas de las edificaciones presentan mejor conservación en relación a los nuevos elementos arquitectónicos agregados o a los nuevos acabados. Sin embargo, es notorio el detrimento estructural y material de muchas construcciones vernáculas.
- 🌍 Al valorar los inmuebles de mayor valor patrimonial, se evidencia desinterés por mantener la autenticidad material del sitio. Por otro lado, al valorar las edificaciones

contextuales es notorio el interés por demostrar la permanencia de las características patrimoniales, aunque se recurra al agregado de elementos de dudosa autenticidad en lo material.

A partir de estos fundamentos y de los resultados obtenidos en esta investigación, se reafirma la hipótesis planteada en un principio que contemplaba que la inserción de Mazamitla en el programa Pueblos Mágicos ha afectado a su patrimonio edificado, de manera directa por el efecto de acciones específicas, así como de manera indirecta derivada de los cambios en las dinámicas funcionales. Dichas condiciones se manifiestan de manera desequilibrada y diversa, favoreciendo al patrimonio edificado un estado de conservación superficialmente mejor que antes de la nominación, llevado a cabo con intervenciones que mejoran la imagen pero no garantizan la pervivencia de los inmuebles, así como propiciando una funcionalidad influida por intereses económicos y turísticos.

Las limitaciones de la presente investigación llevaron a enfocarnos en las dinámicas turísticas, económicas y patrimoniales de Mazamitla como Pueblo Mágico. Sin embargo, quedan campos de estudio como el patrimonio intangible y la dinámica social, que se mencionaron en este trabajo pero sin mayor profundidad. También cabe destacar que este estudio puede ser aplicado a otras localidades con esta misma realidad.

Como reflexión personal en cuanto al proceso llevado, puedo decir que en el tiempo de trabajo de campo evidencí con cada visita la manera en que el patrimonio edificado cambiaba constantemente. Siendo evidente el cambio de uso de suelo, el cambio a nivel formal y en la conservación de múltiples inmuebles. Por lo cual debo destacar que debido a que el patrimonio edificado de Mazamitla (o de cualquier localidad) no es estático, los resultados de la presente investigación son un acercamiento al fenómeno de estudio, donde la mayoría de las observaciones y mediciones mencionadas se acotaron hasta abril del año 2013, y sin duda desde entonces se habrán producido nuevos cambios.

## Referencias bibliográficas





## Referencias bibliográficas

### Libros y revistas

- Almiron, Analía, Rodolfo Bertoncetto y Claudia Alejandra Troncoso, "Turismo, Patrimonio y Turismo. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", en *Estudios y perspectivas en Centro de investigaciones y estudios turísticos*, vol.15, núm. 2, 2006.
- Alvarado Rosas, Concepción, "Xochitepec. Una propuesta de desarrollo turístico cultural integral", en *El Periplo Sustentable*, núm. 19, julio-diciembre 2010.
- Ambasz, Emilio, *The architecture of Luis Barragán*, Nueva York, Modern Art Museum, 1976.
- Amerlinck, Mari-Jose, "Arquitectura vernácula y turismo. ¿identidad para quién?", en *Destiempos*, año 3, núm. 15, 2008, pp. 381-388.
- Ballart, Joseph, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, 1996.
- Barrios Muñoz, Yunuén Yolanda, *El centro Histórico de Morelia a Veinte años de su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad*, Tesis de Maestría, Morelia, UMSNH, Facultad de Arquitectura, 2012.
- Becerril Miró, José Ernesto, *El Derecho del Patrimonio Histórico-Artístico en México*, México, Porrúa, 2003.
- Bonfil Batalla, Guillermo (comp.), *Patrimonio Nacional de México I*, México, FCE, CONACULTA, 1997.
- Brunet Pere J., "Los planes de excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico", en *Boletín de la A.G.E.*, núm. 39, 2005, pp. 201-226.
- Carlos Chanfón Olmos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1996.

- Conti, Alfredo, "Los sitios del Patrimonio Mundial: Evaluación y Perspectiva", en *Simposio Anual del ICOMOS, La convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972*, Pátzcuaro, ICOMOS, 2002.
- Cortés Puya, Trinidad, *La recuperación del Patrimonio Cultural Urbano como Recurso Turístico*, Tesis Doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2002.
- Covarrubias Ramírez, Rafael, *et.al.*, "Satisfacción de residentes con el desarrollo de la actividad Turística en los pueblos mágicos de México: un indicador de Competitividad. Casos de Cómala en Colima y de real de asientos en Aguascalientes", en *Gestión Turística*, núm. 14, 2010, pp. 33-54.
- De la Calle Vaquero, Manuel, *La ciudad Histórica como destino turístico*, Barcelona, Ariel, 2002.
- De Oliveira Santos, José Herique e Ivan Bursztyn, "Reseña de O olhar do turista de John Urry", en *Cuaderno virtual de turismo*, vol. 5, núm. 3, 2005, pp. 61-62.
- De Prada Bengoa, José Ignacio, "La protección del patrimonio cultural de la Humanidad" en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año 4, núm. 17, 1996, pp. 62-71.
- De Sicilia, Rosa Alejandrina, "El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur, en el contexto de los Centros Integralmente Planeados", en *Cuadernos de Turismo*, núm. 5, 2000, p 53-68.
- Díaz Huitrón, Salvador, "Los pueblos Mágicos fomentan el desarrollo regional", en *Revista conciencia*, núm. 11/4, s/f.
- Díaz-Berrio, Salvador, "La aplicación de la Convención en los últimos cinco años", en *Simposio Anual del ICOMOS, "La convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972"*, Pátzcuaro, ICOMOS, 2002.
- Domínguez, Patricia y Alicia Bernard, "Cuando la ciudad histórica permanece al margen de los itinerarios turísticos culturales, el caso de Puebla", en *Universidad de las Américas de Puebla, SECTUR*, s/d, pp. 1-15.
- Foronda Robles, Concepción y Ana María García López, "La apuesta por la calidad como elemento Diferenciador en los destinos turísticos: Planes renovados" en *Cuadernos de Turismo*, núm. 23, 2009, pp. 89-110.
- Fortuna, Carlos, "Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales", en *Alteridades*, núm. 16, julio-diciembre 1998, pp. 61-74.
- Fuentes García, Rafael, "Los planes de dinamización: una estrategia de desarrollo turístico de los destinos emergentes", en Bote Gómez, V. (coord.), *La actividad turística española*, Madrid, AECIT, 1999, pp. 551-562.
- García Hernández, María, "El turismo como instrumento de desarrollo urbano en ciudades históricas" (Ponencia inédita), en Mesa redonda: "El turismo de interior como instrumento para el desarrollo urbano", *VII Congreso de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT)*, Jaén, octubre 2002.
- Gómez Arriola, Ignacio, *Registro del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco, Criterios para la Identificación y para el Llenado de Ficha de Inventario*, Guadalajara, Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 1998.

- González Gálvez, Enrique, *Mazamitla Contemporáneo*, Guadalajara, Emprendedores Universitarios, 2004.
- González Huezo, Arabella, *Rafael Urzúa, Guía Arquitectónica de su obra en Guadalajara y la Sierra del Tigre*, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, 2005.
- González Torreros, Lucía, *Modelo turístico sustentable para el Municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local*, Tesis Doctoral, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, 2010.
- González y González, Luis, *Pueblo en Vilo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Grefe, Xavier, “¿Es el patrimonio un incentivo para el desarrollo?”, en *Dossier patrimonio como factor de desarrollo*, vol. 42, 2003, pp. 49-51.
- Grupo TERAP (ed.), *Espacios y destinos turísticos en tiempos de globalización y crisis*, Madrid, Universidad Carlos III, 2011.
- Herrero Prieto, Luis César, *El Patrimonio Histórico o la Riqueza de las Regiones en Turismo Cultural: El patrimonio histórico como fuente de Riqueza*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2000.
- Hiriart Pardo, Carlos Alberto, *La gestión del turismo cultural en Michoacán y sus impactos en el patrimonio monumental de Morelia y Pátzcuaro*, Tesis doctoral, Morelia, Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, 2006.
- Judd, D. R. y S. Fainstein (eds.), *The Tourist City*, New Heaven, Yale University Press, 1998.
- Leonardo Barci Castrota, “Intervenciones sobre el patrimonio urbano: modelos e perspectivas”, en *Forum Patrimonio*, vol. 1, núm. 1, 2007, pp. 9-31.
- López Morales, Francisco, *La arquitectura vernácula en México*, México, Trillas, 1987.
- Lorenc, Prats, “El concepto de patrimonio cultural”, en *Política y Sociedad*, núm. 27, 1998, pp. 63-76.
- Manchuca, Jesús Antonio y Aurelio Ramírez Marco, “El turismo como cultura transnacional. Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana”, en *Turismo y tiempo libre*, núm. 23, 1994, pp. 3-10.
- Manning, Edward (coord.), *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A guide book*, s/d., 2004.
- Melé, Patrice, “Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable”, en *Alteridades*, núm. 16, 1998, pp. 11-26.
- Méndez Sáenz, Eloy, “Re-significación de lugares turísticos. Álamos y El Fuerte bajo la intervención del Programa Pueblos Mágicos en 2012”, en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. 2, 2012, pp. 1-20.
- Mínguez García, Carmen y Romano Segrado, “La gestión de la visita en los conjuntos arqueológicos mayas en Quintana Roo, México”, en *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, CEEIB, América Latina la autonomía de una región*, Madrid, Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB), Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- Mínguez García, Carmen, *Patrimonio cultural y turismo en los Reales sitios de la comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2007.

- Mínguez, Carmen, "Intervenciones urbanas y turismo cultural en las ciudades históricas españolas", en Delgado Viñas, Carmen, Joseba Juaristi Linacero y Sergio Tomé Fernández (coords.), *Ciudades y Paisajes Urbanos en el siglo XXI*, Santander, Estudio, 2012.
- Pastor Alfonso, María José, "El patrimonio cultural como opción turística", en *Horizontes Antropológicos*, vol. 9, núm. 20, 2003.
- Peral López, José, "Sociedad. Patrimonio. Modernidad. Consideraciones sobre la contemporaneidad. Legado e intervenciones", en *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, núm. 28, año VII, 1999, pp. 110-115.
- Prada, A. Martín (coord.), *La protección del Patrimonio Histórico. Turismo sostenible en la planificación de las ciudades patrimoniales*, Sevilla, Asociación de Amigos de Écija, (en prensa).
- Rodrigo Tovar Cabañas y Concepción Alvarado Rosas Xochitepec, "Una propuesta de desarrollo turístico cultural integral", en *El Periplo Sustentable*, núm. 19, julio-diciembre 2010, pp. 93-121.
- Rojo Quintero, Servando y René Armando Llanes Gutiérrez, "Patrimonio y turismo: el caso del Programa Pueblos Mágicos", en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 3, 2009.
- Ruiz Lanuza, Agustín, *Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino turístico patrimonio de la humanidad*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2012.
- Salazar, Noel B., "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo", en *Tabula Rosa*, núm. 5, 2006, pp. 99-128.
- Sánchez Crispín, Álvaro y Enrique Propin Frejomil, "Dependencias regionales del turismo en la Isla de Cozumel, México" en *Cuadernos de Turismo*, núm. 11, 2003, pp. 169-180.
- Sánchez González, José, *Los rancheros de la Sierra del Tigre (1800-1920). Estudio etnográfico*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004.
- Santana Talavera, Agustín, "Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión", en *Revista Ciencia y Mar*, vol. 6, 1998, pp. 37-41.
- Santana Talavera, Agustín, "Patrimonios culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran", en *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 1, núm. 1, 2003, pp. 1-12.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, "Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de interpretación y de gestión", en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm. 40/41, 2002, pp. 153-165.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, "La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos", en *Colección Mediterráneo Económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano"*, núm. 3, 2003.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, "Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales" en *Perspectivas Urbanas*, núm. 2, 2000, pp. 1-10.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel, Manuel de la Calle Vaquero, Agustín Ruiz Lanuza y Carlos Alberto Hiriart Pardo, (coords.) *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad*, Guanajuato, Libros a Cielo Abierto, 2010.
- Valverde Valverde, María del Carmen, "La magia de los pueblos ¿atributo o designación?" en *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. 4, núm. 1, 2013, pp. 1-24.

Vázquez Piombo, Pablo, *Metodología para la integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO, 2009.

Vázquez Varela, Carmen y Fernando Martín Gil, “Problemas de sostenibilidad en el turismo rural en España”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 31, núm. 1, 2011.

Velarde Valdez, Mónica y Ana Virginia del Carmen Maldonado, “Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa”, en *Teoría y Praxis*, núm. 6, 2009, pp. 79-93.

Velasco González, María, “Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 23, 2009, pp. 237-253.

Velasco González, María, “La política turística. Una arena de acción autónoma”, en *Cuadernos de turismo*, núm. 27, 2011, pp. 953-969.

### **Hemerográficas**

“Pondrán orden en el tránsito vehicular y el comercio informal en Pátzcuaro”, en *La jornada Michoacán*, 20 de Julio de 2012.

<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2012/07/20/pondran-orden-en-el-transito-vehicular-y-el-comercio-informal-en-patzcuaro/> [Fecha de consulta: 28 de julio de 2012].

“Safaris invaden Pátzcuaro”, en *La Voz de Michoacán*, 8 de octubre de 2012.

### **Entrevistas**

Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Arturo Galindo Hernández, Director de Rutas y Destinos Turísticos de la *Secretaría de Turismo Jalisco (SETUJAL)*, Guadalajara, Jalisco, 08 de Enero de 2012.

Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Eduardo Anaya Ruán, Presidente Municipal de Mazamitla, Mazamitla, Jalisco, diciembre de 2012.

Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Enrique González Galván, Secretario Síndico del H. Ayuntamiento de Mazamitla 2009-2012, Mazamitla, Jalisco, noviembre de 2011.

Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo a Guillermo Arias, ex-director del Comité Pueblos Mágicos, Mazamitla, Jalisco, septiembre de 2012.

Entrevista realizada por Katya Meredith García Quevedo al Lic. Marte Molina Garibaldi, Coordinador del programa Pueblos Mágicos región Occidente, México, DF, 06 de Febrero de 2012

### **Archivos y fuentes diversas**

*Catálogo Nacional de Monumentos Históricos*, México, INAH, 2012.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Manifestaciones Territoriales del nuevo estilo de desarrollo en la región norte de América Latina*, LC/MEX/L591/Rev. 1, Distribución limitada, 2004.

- Declaracion de Amsterdam* (21-25 de octubre, 1975).
- Fundo legal del Municipio, Mazamitla*, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2007.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2000.
- Ley Federal Sobre Monumentos Históricos y Zonas Arqueológicas Artísticos e Históricos*.
- Mazamitla Pueblo Mágico. Exposición de Auditoria*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, 2011.
- Molina, Marte, "Encuentro patrimonio, mundial, cultural y desarrollo en américa latina y el caribe (Pueblos Mágicos)" (Ponencia inédita), en *UNESCO 40 años de la Convención del Patrimonio Mundial: Patrimonio Mundial, "Cultura y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Turismo y Territorio, clave para el desarrollo comunitario)"*, Querétaro, 18 al 20 de Julio de 2012.
- Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1996.
- Plan de Desarrollo Urbano de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 2012.
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Mazamitla, Jalisco*, Mazamitla, H. Ayuntamiento de Mazamitla, 1999.
- Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco*, Capítulo III sobre la clasificación de áreas, artículo 17, inciso III.
- Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, *Ruta. Sierra del Tigre*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2010.
- Secretaría de Gobernación, *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Jalisco, México*. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/municipios/14059a.html> [Fecha de consulta: 04 de mayo de 2013].
- Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, "Programa Pueblos Mágicos de Jalisco, Tapalpa, Tequila, Mazamitla", en *Ponencia presentada por SECTUR*, Mazamitla, 2007. p. 294.
- SECTUR, *Reglas de Operación del programa Pueblos Mágicos*, México, 2012.
- SECTURJAL, *Anuario 2011*.
- SECTURJAL, *Anuario 2012*. Extraoficial.
- UNESCO, *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, París, 17 de octubre de 2003.
- Video: Mazamitla Turístico, 2004.
- World Tourism Organization*, Madrid, s/d., 2004.



## Anexos



**Criterios de incorporación al Programa Pueblos Mágicos. Fuente : Elaboración propia a partir de  
SECTUR, Reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos.**

Criterios Básicos	Sub-temas	Tipo	Eje	Valor	Criterios Básicos	Sub-temas	Tipo	Eje	Valor
<b>1. Involucramiento de la Sociedad y de las Autoridades Locales.</b>	1.1 Compromiso con la sociedad local.				<b>5. Valor Singular "La Magia de la Localidad".</b>	5.1 Sustentar una tesis sobre la magia de la localidad.			
	1.2 Compromiso de las autoridades estatales y municipales.	NO NEG				5.2 Declaratoria de "Zona de Monumentos Históricos".			
<b>2. Instrumentos de Planeación y Regulación.</b>	2.1 Planes de Desarrollo Estatal y Municipal.		Planeación	10%		5.3 Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible.		Competitividad	40%
	2.2 Programa de desarrollo turístico municipal.					<b>6. Condiciones y Espacios Territoriales.</b>	6.1 Accesibilidad terrestre.		
	2.3 Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos.				6.2 Factibilidad para la comercialización turística.			Competitividad	40%
	2.4 Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante.	NO NEG			6.3 Producto turístico.				
<b>3. Impulso al Desarrollo Municipal.</b>	3.1 Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal.		Competitividad	40%	<b>7. Impacto del Turismo en la Localidad y Área de Influencia.</b>	7.1 Sistema de información turística estatal.			
	3.2 Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico.		Fortalecimiento	50%		7.2 Valoración del impacto turístico a nivel regional y/o municipal.		Fortalecimiento	50%
<b>4. Oferta de Atractivos y Servicios.</b>	4.1 Contar con un atractivo turístico simbólico.				<b>8. Desarrollo de Capacidades Locales.</b>	8.1 Taller de inducción Programa Pueblos Mágicos.			
	4.2 Contar con atractivos turísticos diferenciados.					8.2 Taller de planeación y gestión del turismo cultural.			
	4.3 Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización.		Competitividad	40%					
	4.4 Servicios de asistencia y seguridad.								

TRABAJO DE CAMPO / CUESTIONARIO I					
FECHA:		SECCIÓN		FICHA NO.	3
Muy buenos días (tardes), como estudiante de la UMSNH dentro de la Facultad de Arquitectura estoy realizando la investigación: "El patrimonio cultural y la gestión turística de un Pueblo Mágico. Caso: Mazamitla, Jal.", para obtener el grado de maestría, por lo que le agradecería me regalara unos minutos en la contestación de esta encuesta.					
EDAD:	22	ESTADO CIVIL:	Casada		
OCUPACION:	Trabajo y amadrecasa	SEXO	H		M ✓
DIRECCIÓN:	(OPCIONAL)	Carretera Principal			

PUEBLO MÁGICO						
1.-¿Sabe usted porque Mazamitla fue nombrado Pueblo Mágico?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>					
Explique						
DESARROLLO SOCIAL						
2.-¿En qué aspectos considera que ha mejorado la población desde que es Pueblo Mágico?	En Turismo, Economía, Tradición					
Económico /	Calidad de Vida	Imagen Urbana	Tradiciones	Servicios e Infraestructura	Turismo /	Otro
3.-¿En qué aspectos considera que no ha mejorado? O ¿Que cambios negativos ha notado desde que es Pueblo Mágico?						
Por el precio de abaratos.						
Económico	Calidad de Vida	Imagen Urbana	Tradiciones	Servicios e Infraestructura	Turismo	Otro
4.-¿Se ha sentido beneficiado directa o indirectamente a partir de la nominación?						SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿De que manera? De que hay mas empleos						
Empleo	Prestigio	Mejoramiento de vivienda	Otro			
5.-¿Cree que las remodelaciones que se hacen por ser Pueblos Mágicos son de igual manera para todos los barrios o áreas del pueblo?						
SI	Explique: (opcional)					
NO	x por que solo remodelan las calles sentradas					



<b>IMAGEN URBANA</b>						
6.- ¿Cuáles características de las construcciones y de las calles del pueblo cree que lo hacen original y diferente a los demás pueblos?						
La pintora Pintan rojo y blanco Por las cabanas						
7.- ¿Cuáles características considera que atraen el Turismo?						
Su sonas Recreativas como Parques, Cascadas						
8.- ¿Cómo ve el cambio en la imagen urbana y las remodelaciones en el centro histórico después de ser Pueblo Mágico?						
bin						
Portales	Puertas/Ventanas	Fuentes	Ambulantes	Asta bandera	Andador	Piso
9.- ¿Qué características tiene su vivienda?						
A	Adobe, teja, piedra, techo inclinado, puertas de madera o similar	B	Ladrillo, teja, techo inclinado, madera o herrería en ventanas y puertas.	C	Ladrillo, losa de concreto, y herrería.	
				<input checked="" type="checkbox"/>		
10.- ¿Su vivienda ha tenido modificaciones desde el 2005 a la fecha?					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Ampliación	Mejoramiento de <del>fachada</del>	Adecuación	Cambio a comercio	Otro		
¿Por qué motivos?	Personales <input checked="" type="checkbox"/>	Iniciativa del Municipio		Ambas		
Las respuestas serán tratadas confidencialmente y los resultados serán usados únicamente con fines académicos. Gracias por su participación						



**TRABAJO DE CAMPO/ CUESTIONARIO II**

Muy buenos días (tardes), como estudiante de la UMSNH dentro de la Facultad de Arquitectura estoy realizando la investigación: "El patrimonio cultural y la gestión turística de un Pueblo Mágico. Caso: Mazamitla, Jal.", para obtener el grado de maestría, por lo que le agradecería me regalara unos minutos en la contestación de esta encuesta. Los resultados serán usados únicamente con fines académicos. Agradecemos su participación.

EDAD:	59	LUGAR DE RESIDENCIA:	COLIMA
OCUPACION:	Prof. Jubilado	ESTADO CIVIL:	CASADO

**¿Para usted cual considera que es el mayor atractivo de Mazamitla?**

Instrucciones: Evalúe con 1 (Máximo) la opción que le parezca de mayor importancia y así sucesivamente hasta 5 (Mínimo) el de menor importancia

La gastronomía	4	Observaciones:
Los hoteles y cabañas	3	
El bosque y la naturaleza	1	
La arquitectura típica	2	
Las tradiciones y festividades	5	

**¿Qué opina del estado de conservación del patrimonio cultural de Mazamitla?**

Instrucciones: Marque con una X lo que le parezca más adecuado.

Muy Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	Muy Malo	<input type="checkbox"/>
-----------	-------------------------------------	-------	--------------------------	---------	--------------------------	------	--------------------------	----------	--------------------------

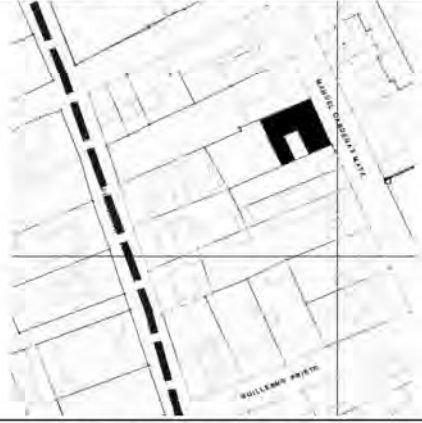
Explique:

LA FISONOMIA URBANA SE CONSERVA MUY BIEN Y ADEMÁS SE MEJORA CADA DIA. SE PROCURA PROMOVER Y EXHIBIR LAS ARTESANIAS TIPICAS DE LA REGION EN ESPACIOS ATRACTIVOS PARA LOS VISITANTES. LOS BOSQUES ESTAN EN MUY BUEN ESTADO ESTAR EN MAZAMITLA ES VIVIR UN SUEÑO



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

Ficha I No.                      Clave:                      /A                      Fecha: 16-ene-13                      Dirección:

Tipo de propiedad					Croquis de Localización			
Actual	Privada X	Municipal	Estatad	Federal				
1999	Privada	Municipal	Estatad	Federal				
<b>Habitabilidad:</b>					<b>Clasificación Patrimonial</b> <input type="checkbox"/> Monumentos por determinación de ley <input type="checkbox"/> Monumento H. relevante por determinación de ley <input type="checkbox"/> Arquitectónico+Histórico+Ambientad <input type="checkbox"/> Arquitectónico+Artístico+Relevante <input checked="" type="checkbox"/> Arquitectónico+Artístico+Ambientad <input type="checkbox"/> Edificación actual armoniosad <input type="checkbox"/> Edificación no armoniosad <input type="checkbox"/> Baldío			
Habitada		1999	Actual					
Parcialmente Habitada								
Temporalmente Habitada			X					
Deshabitada								
<b>Tipo de uso:</b>	Original	1999	Actual					
Habitacional			X					
Comercial								
Institucional								
Industrial								
Mixto								
Servicios								
Sin usos								
Uso ligado a función turistica		SI	X	NO				
Si la respuesta es SI llenar ficha No. II								
<b>Alteraciones</b>		1999	Actual					
Muy Modificada								
Modificada								
Integra			X					
<b>Características del Inmueble:</b>								
No. De plantas	1	Patio	1					
Elemento	Materiales							
Fachada	Adobe enjarrado							
Muros	Adobe							
Cubiertas	Madera y teja							
Pisos	Vitropiso							
<b>Estado constructivo</b>								
	Bueno	Regular	Malo	Ruinoso				
Fachada	X							
Piso	X							
Muros		X						
Cubiertas		X						
<b>Corriente Estilística:</b>								
<b>Carácter:</b>								
Excepcional		Colonial						
Relevante		Popular o vernáculod		X				
Representativa		Neoclásicad						
Modesto		Neogóticad						
Típico		Eclécticad						
		Art Noveau						
		Neo mudéjar						
		Neo colonial						
		Neo indigenista						
		Regionalista						
		Art Deco						
		Funcionalismo						
		Moderno						





**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

Ficha No.                      Clave:        /A                      Fecha:    16-ene-13

**Fotografías**



**Observaciones:**



**FICHA DE ANÁLISIS DE ACCIONES CON INVERSIÓN PÚBLICA CON VINCULACIÓN AL P. PUEBLOS MÁGICOS**

Ficha III No.                      Clave:                      /C                      Fecha:    16-ene-13

Tipo de Acción				Fecha de realización		Dic 2012-Mzo 2013	
Servicio Público		Promoción Turística	<b>X</b>	Tipo de recursos	Monto	Relevancia	
Rehabilitación de inmueble	<b>X</b>	Planeación		Municipal	<b>X</b> 1'500,000.00	Mucha	<b>X</b>
Rehabilitación Urbana	<b>X</b>	Otro		Estatal	<b>X</b> 1'500,000.01	Regular	
<b>Grupo social beneficiado</b>		<b>Plan de Gestión de Recursos/ Objetivos/ Metas</b>		Federal	<b>X</b> 1'500,000.02	Poca	
Pequeños Comerciantes				<b>Localización</b>			
Poblacion Gral.	<b>X</b>	Anexos					
Empresarios	<b>X</b>						
Turismo	<b>X</b>						
<b>Descripción de la Acciones</b>							

**Fotografías**





### FICHA DE ANÁLISIS DE ACCIONES CON INVERSIÓN PÚBLICA CON VINCULACIÓN AL P. PUEBLOS MÁGICOS

Ficha III No. 2 Clave: Dirección: Allende s/n Fecha: 07-dic-12

Tipo de Acción				Fecha de realización		Ene 2012-Dic 2012	
Servicio Público		Promoción Turística	<b>X</b>	Tipo de recursos	Monto	Relevancia	
Rehabilitación de inmueble	<b>X</b>	Planeación		Municipal	<b>X</b> 1'500,000.00	Mucha	<b>X</b>
Rehabilitación Urbana		Otro		Estatal	<b>X</b> 1'500,000.00	Regular	
<b>Grupo social beneficiado</b>		<b>Plan de Gestión de Recursos/Objetivos/ Metas</b>		Federal	<b>X</b> 1'500,000.00	Poca	
Pequeños Comerciantes	<b>X</b>			<b>Localización</b>			
Poblacion Gral.		Anexos					
Empresarios							
Turismo	<b>X</b>						
<b>Descripción de la Acciones</b>							

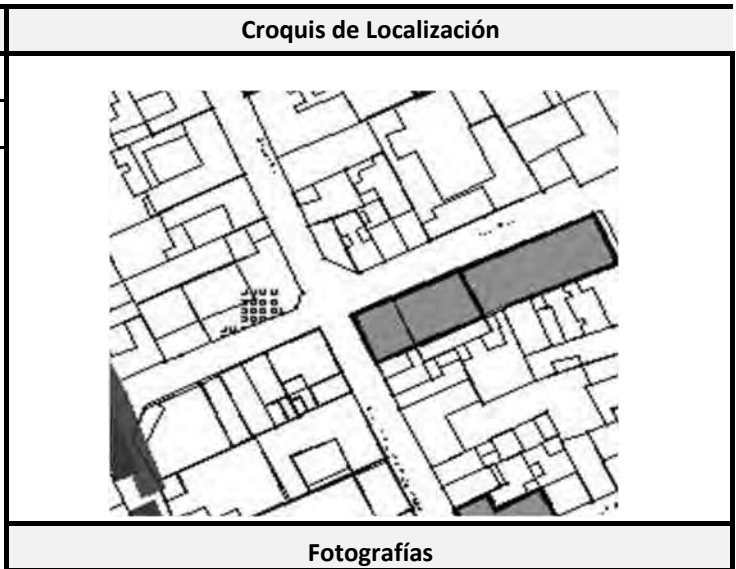
#### Fofografías



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Allende No. 7
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	---------------




1.- Tipo de propiedad				
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed
2.-Habitabilidad:		ANTES	DESPUÉS	
Habitada				
Parcialmente Habitada				
Temporalmente Habit				
Deshabitada				
3.-Tipo de uso:		ANTES	DESPUÉS	
Habitacional				
Comercial				
Institucional				
Industrial				
Mixto				
Servicios				
Sin usos				
4.- Función turística		SI	NO	
5.- Alteraciones		ANTES	DESPUÉS	
Muy Modificada				
Modificada				
Integra				
6.- Estado constructivo		ANTES	DESPUÉS	
Bueno				
Regular				
Malo				
Ruinoso				
7.- Materiales				
Muros	Adobe			
Cubiertas	Teja, madera			
Puertas/Ventanas	Prototipo			



8.- Observaciones	
<p>INAH: Acceso parcial a locales, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.</p>	<p>Puertas pintada como prototipo, tejado fragil con riesgo de caída de tejas.</p>

# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	Época	XVIII, XIX	Nombre		Dirección:	Cauhtémoc No. 2
--------------	------------	-------	------------	--------	--	------------	-----------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.- Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.- Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> Intervención Urzua menor, Lazaro Cardenas se hospedo. En la guerra cristera aqui se ocultaban en los tapancos, recibieron una generala Afectaciones en cubiertas lo cual ha propiciado presencia de humedad descendente.				<b>Presencia de humedad, falta mantenimiento de portones y en las zapatas del alero.</b>		

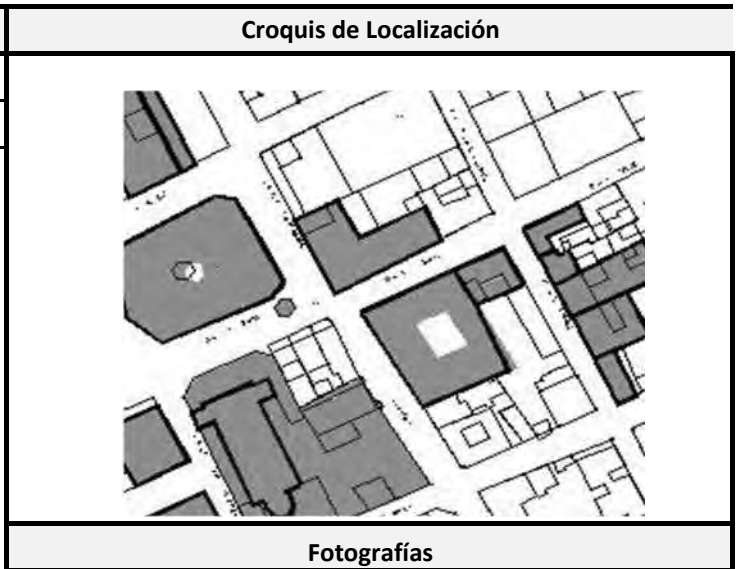
Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX,XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b>	Cauhtémoc No. 4
--------------	------------	--------------	--------	---------------	-------------------	-----------------

1.- Tipo de propiedad				
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed
2.-Habitabilidad:		ANTES	DESPUÉS	
Habitada				
Parcialmente Habitada				
Temporalmente Habit				
Deshabitada				
3.-Tipo de uso:		ANTES	DESPUÉS	
Habitacional				
Comercial				
Institucional				
Industrial				
Mixto				
Servicios				
Sin usos				
4.- Función turística		SI	NO	
5.- Alteraciones		ANTES	DESPUÉS	
Muy Modificada				
Modificada				
Integra				
6.- Estado constructivo		ANTES	DESPUÉS	
Bueno				
Regular				
Malo				
Ruinoso				
7.- Materiales				
Muros	Adobe			
Cubiertas	Teja, madera			
Puertas/Ventanas	Original			



8.- Observaciones	
<p>INAH: Adecuaciones comerciales, tiene vigas de hacha. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.</p>	<p>Buena conservación</p>


Elaboró:

Fecha:



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Galeana no. 8
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: No hubo acceso.El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.		Por un costado, cambio de puertas a las prototipo, en regular estado constructivo, uso comercial, 4 locales y 1 de souvenirs y recorridos turísticos				

**Fotografías**



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Galeana esq. Javier Mina
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	--------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>						
		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original/Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> No hubo acceso. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			<b>Regular estado de conservacion. Varios locales comerciales, oficina de EXTREME PARK.</b>			



**Fotografías**

# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	Casa de Doña Elodía	<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 1
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---------------------	-------------------	--------------------

1.- Tipo de propiedad				Croquis de Localización		
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.- Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.- Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original/Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						

**Fotografías**



<p><b>INAH: Inmueble en buen estado de conservación; el área que ocupaba la estancia fue adaptada a cocina escenográfica debido a la adecuación parcial de comercio del edificio.</b></p>	<p>Se cambiaron 2 puertas prototipo, buen estado de conservación. Se comparte el uso habitacional con el de museo.</p>
---	--

Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 7A
--------------	------------	--------------	---------	---------------	--	-------------------	---------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
8.- Observaciones						
<b>INAH:</b> No hubo acceso, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			<b>Buen estado de conservación, cambio reciente de una puerta. En renta.</b>			

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

**Clave** 1.4059E+12 **Época** XIX, XX **Nombre** Tienda de Don Lupe **Dirección:** Gómez Farias No. 20

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>						
		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			Se hizo cambio de puertas y de techo. Los aplanados estan en mal estado de conservación. Letrero colgado incorrectamente			

**Fotografías**



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 26
--------------	------------	--------------	---------	---------------	--	-------------------	---------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			Cubierta en mal estado, peligro de desplome de tejas, tablas y ladrillo, presencia de humedad.			

**Fotografías**



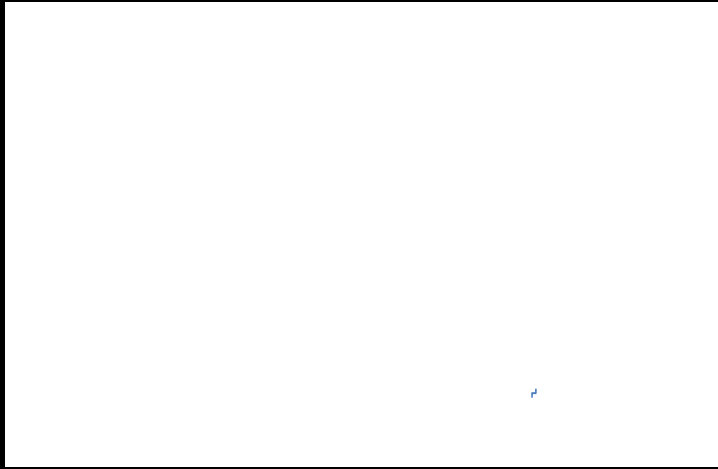
Elaboró:

Fecha:



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Gómez Farías no. 32
--------------	------------	--------------	---------	---------------	---------------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>						
		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> Fuente, inmueble intervenido por Rafael Urzúa. Inmueble en buen estado de conservación.			<b>Buen estado de conservación</b>			

### Fotografías



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 34
--------------	------------	--------------	---------	---------------	--	-------------------	---------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<p><b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.</p>						

**Fotografías**



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIII, XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 36
--------------	------------	--------------	-----------	---------------	--	-------------------	---------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> No hubo acceso, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general. <b>Mal estado de las zapatas del alero, del tejado y regular estado de las puertas y ventanas.</b>						



**Fotografías**

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías no. 38
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	---------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> Colapso parcial de caballerizas. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			<b>La parte del patio y caballerizas se encuentra en ruinas, las puertas, salerizos y tejado se encuentra en mal estado. Se cambiaron las ventanas de la fachada lateral.</b>			

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Gómez Farías no. 40
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---------------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	<div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> No hubo acceso. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general. <span style="float: right;"><b>Regular estado de conservación, mejoro con la pintua, falta mantenimiento en puertas</b></span>						

**Fotografías**



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Gómez Farías s/n
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> <span style="float: right;">Se agregaron protecciones</span>						

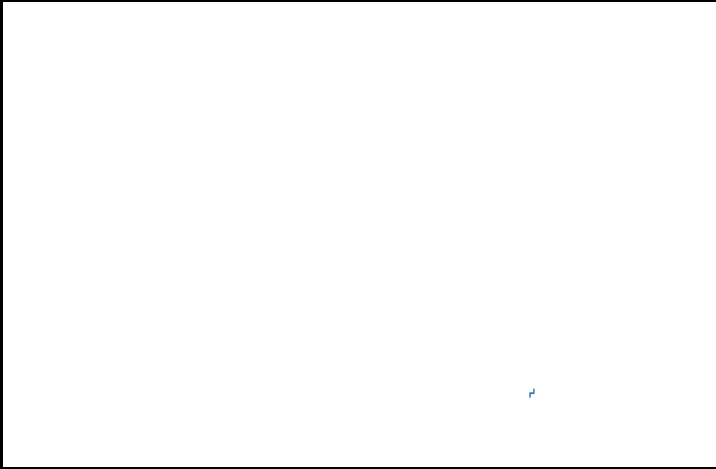
**Fotografías**





# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Hidalgo no. 03
--------------	------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.- Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.- Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original/Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> 						

**Fotografías**



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	N/A	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Hidalgo no. 04
--------------	------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original/Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH:						

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Hidalgo no. 05
--------------	------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	[Blank area for Croquis de Localización]	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.		<b>Buen estado de conservación general. Techo en proceso de modificación o limpieza. Venta de artesanías, oficina del Hotel de Montaña Monteverde.</b>				

### Fotografías



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Hidalgo no. 06
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	----------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH:						

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	Época	XIII, XIX	Nombre	Dirección: José Santana G. no. 03
--------------	------------	-------	-----------	--------	-----------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	<div style="border: 1px solid black; height: 150px; width: 100%;"></div>	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.- Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.- Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera, ladrillo					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> No hubo acceso. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.		Inmueble con integración y rehabilitado para la adecuación del mercado de artesanías dentro del programa Pueblos Mágicos. Se dispuso del Zaguán y del patio trancero del mismo. La integración se puede calificar como poco apropiada, el cemento se cubrió con madera, la simulación de patio quedó desproporcionada y el acceso es oscuro. En cuanto al proposito de				

### Fotografías



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> José Santana G.no. 05
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general. Las modificaciones para locales ya existían. Locales sin uso permanente. Interior en buenas condiciones						

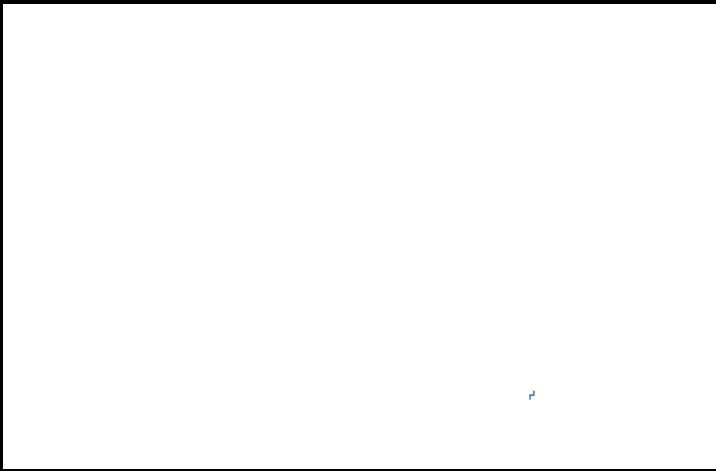
**Fotografías**





# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Juárez no. 04
--------------	------------	--------------	---------	---------------	---------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Ladrillo					
Cubiertas	Teja, madera, ladrillo					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
<p><b>INAH:</b> Conjunto Parroquial. Tumba frente al Atrio. Planta Basílica, de tres naves con capillas hornacinas, Una crujíaEl inmueble se encuentra en regular estado</p> <p style="text-align: center;"><b>Según la descripción del INAH corresponde a los anexos del templo. Se encuentra en buen estado de conservación.</b></p>						

### Fotografías



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Juárez no. 04
--------------	------------	--------------	---------	---------------	--	-------------------	---------------

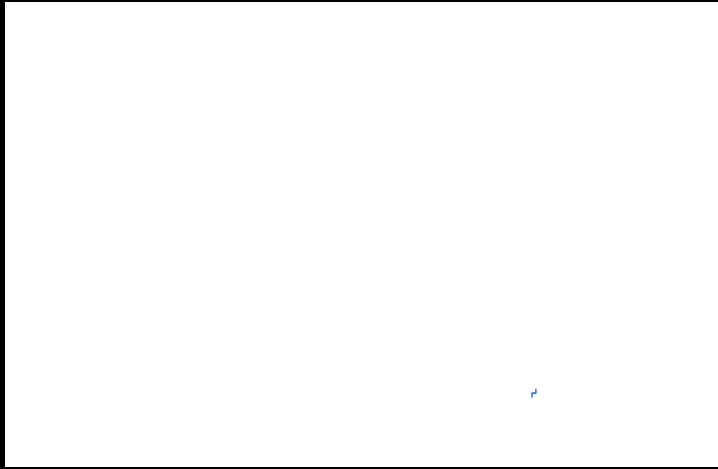
1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Ladrillo					
Cubiertas	Teja, madera,ladrillo					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.Basilical, de tres naves con capillas hornacinas, Una crujía			El Templo se encuentra en buen estado de conservación, se le cambió las puertas antiguas por unas puertas con la misma fisonomía propuesta para todos los inmuebles.			

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	Casa cural	<b>Dirección:</b>	Juárez no. 04
--------------	------------	--------------	---------	---------------	------------	-------------------	---------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>						
		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Originales					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.				El curato ha sufrido modificaciones interiores.		

### Fotografías



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	Casa cural	<b>Dirección:</b>	Juárez no. 04
--------------	------------	--------------	---------	---------------	------------	-------------------	---------------

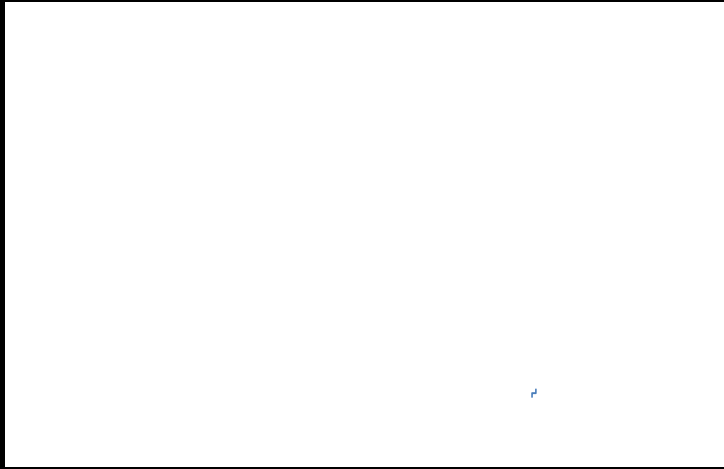
1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Originales					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.				Datada de 1955, diseñada por Rafael Urzua		

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Juárez s/n en su cruce con Allende
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>						
		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Ladrillo					
Cubiertas	Teja					
Puertas/Ventanas						
<b>8.- Observaciones</b>						
<p><b>INAH:</b> La plaza presenta buen estado de conservación. Kiosco, fuentes y esculturas. <span style="float: right;"><b>Constantemente modificada, principalmente en el mobiliario, piso, se quito una fuente, se agrego una asta bandera y demás arreglos en el piso y barandales</b></span></p>						

### Fotografías



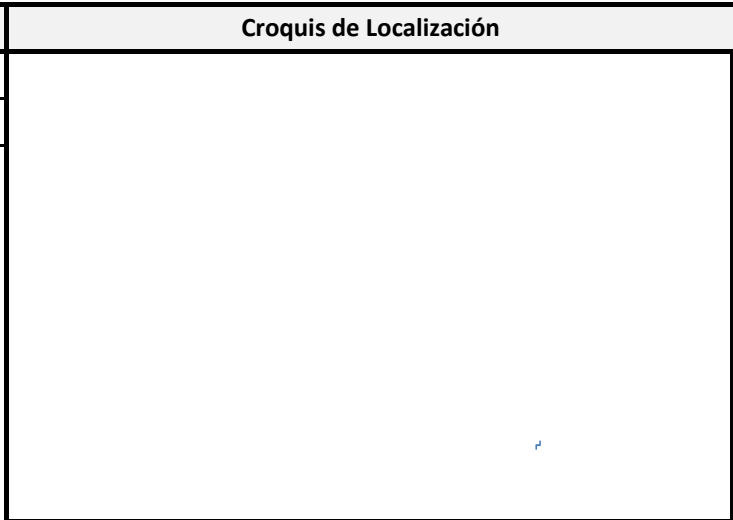
Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b>	Manuel Cárdenas Mata no. 09
--------------	------------	--------------	---------	---------------	-------------------	--------------------------------

1.- Tipo de propiedad				
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed
2.-Habitabilidad:		ANTES	DESPUÉS	
Habitada				
Parcialmente Habitada				
Temporalmente Habit				
Deshabitada				
3.-Tipo de uso:		ANTES	DESPUÉS	
Habitacional				
Comercial				
Institucional				
Industrial				
Mixto				
Servicios				
Sin usos				
4.- Función turística		SI	NO	
5.- Alteraciones		ANTES	DESPUÉS	
Muy Modificada				
Modificada				
Integra				
6.- Estado constructivo		ANTES	DESPUÉS	
Bueno				
Regular				
Malo				
Ruinoso				
7.- Materiales				
Muros	Adobe			
Cubiertas	Teja, madera			
Puertas/Ventanas				



**Fotografías**



**8.- Observaciones**

INAH: Acceso parcial. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Manuel Cárdenas Mata no. 13
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	[Blank area for Croquis de Localización]	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general. no hubo acceso						



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Pino Suárez no. 11
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	--------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas						
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: No hubo acceso. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.						

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Pino Suárez no. 13
--------------	------------	--------------	---------	---------------	--------------------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	[Blank area for Croquis de Localización]	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: No hubo acceso, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.					En venta o renta	

### Fotografías



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Pino Suárez no. 15
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	--------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas						
<b>8.- Observaciones</b>						
<b>INAH:</b> Semi colapso de cubiertas. Inmueble en buen estado de conservación.				En ruinas		

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Pino Suárez s/n entre Cauhtémoc y Emiliano Zapata
--------------	------------	--------------	---------	---------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed	<div style="border: 1px solid black; height: 200px; width: 100%;"></div>	
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas						
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: No se permitio acceso. Afectaciones en cubiertas lo cual ha propiciado presencia de humedad descendente.						

### Fotografías




Elaboró:

Fecha:

# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Pino Suárez s/n entre Cuauhtémoc y Emiliano Zapata esq. Cuauhtémoc
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización		
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed			
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed			
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin-bottom: 5px;"><b>Fotografías</b></div> 		
Habitada							
Parcialmente Habitada							
Temporalmente Habit							
Deshabitada							
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Habitacional							
Comercial							
Institucional							
Industrial							
Mixto							
Servicios							
Sin usos							
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO				
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Muy Modificada							
Modificada							
Integra							
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Bueno							
Regular							
Malo							
Ruinoso							
<b>7.- Materiales</b>							
Muros	Adobe						
Cubiertas	Teja, madera						
Puertas/Ventanas							
<b>8.- Observaciones</b>							
INAH: El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.							

Elaboró:

Fecha:



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Portal 5 de Mayo no. 02
--------------	------------	--------------	-----	---------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Original/Prototipo					
8.- Observaciones						
<p>INAH: Acceso parcial inmueble intervenido por Rafael Urzúa. Inmueble en relativo buen estado de conservación, las afectaciones generales deben su origen a la adecuación comercial de gran parte del edificio. No se permitió el acceso al área de vivienda.</p>						

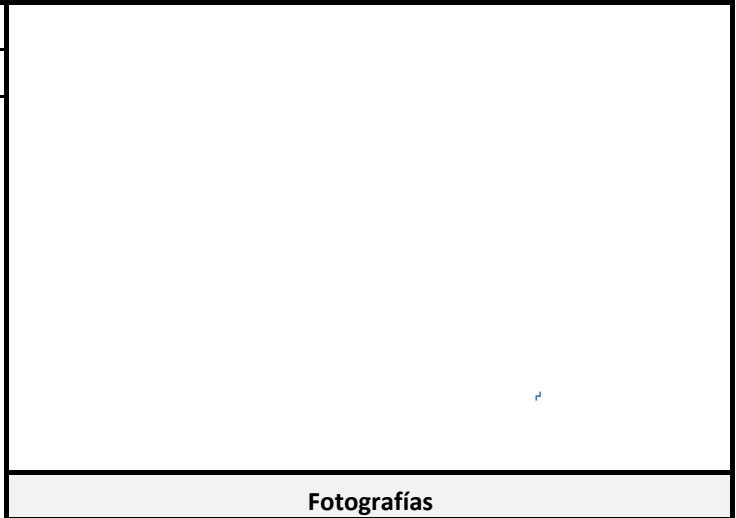
## Fotografías



**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Portal Allende no. 16
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	-----------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
<p>INAH: Acceso parcial. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.</p>			<p>Se hicieron vanos a un costado y en la parte posterior, para crear servicios sanitarios y una oficina administrativa. Se remodelo el interior especificamente en lo que es el modulo de información turística.</p>			

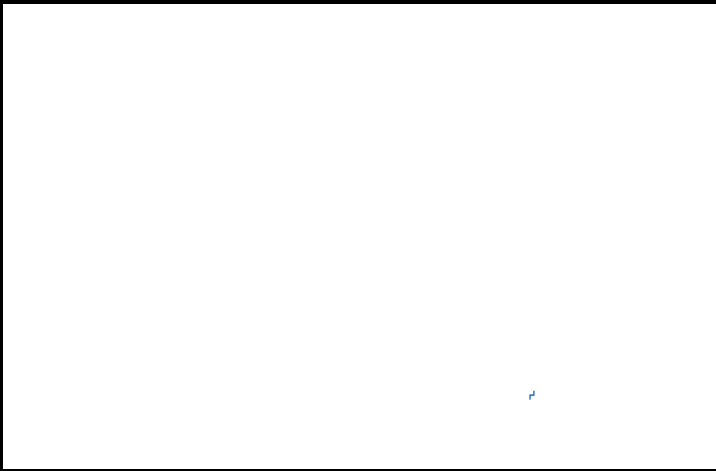


**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	Palacio de Yarim	<b>Dirección:</b>	P. Efraín BuenRostro no. 5
--------------	------------	--------------	-----	---------------	------------------	-------------------	----------------------------

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas						
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: Acceso parcial, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.						

### Fotografías



Elaboró:

Fecha:

**FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA**

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>		<b>Dirección:</b>	Portal Reforma no. 04
--------------	------------	--------------	-----	---------------	--	-------------------	-----------------------

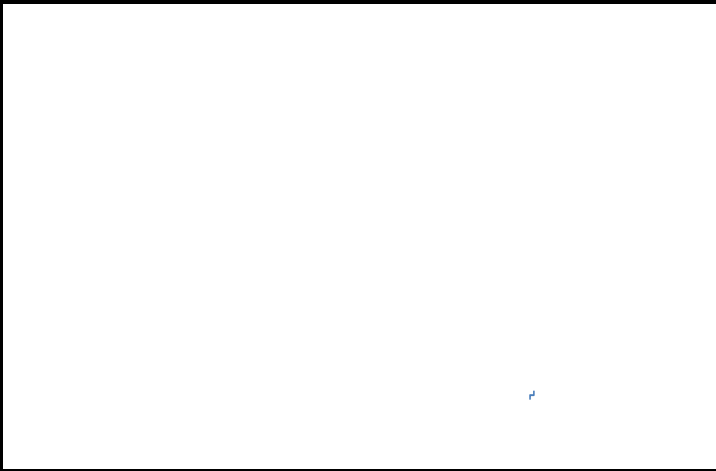
1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera,ladrillo					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
INAH: Acceso parcial, El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			Se colocó doble cubierta, sobre losa de concreto se colocó una cubierta de madera.			

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12	<b>Época</b>	XIX, XX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b> Portal Reforma no. 08
--------------	------------	--------------	---------	---------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización	
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed		
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitada						
Parcialmente Habitada						
Temporalmente Habit						
Deshabitada						
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Habitacional						
Comercial						
Institucional						
Industrial						
Mixto						
Servicios						
Sin usos						
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO			
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Muy Modificada						
Modificada						
Integra						
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>			
Bueno						
Regular						
Malo						
Ruinoso						
<b>7.- Materiales</b>						
Muros	Adobe					
Cubiertas	Teja, madera					
Puertas/Ventanas	Prototipo					
<b>8.- Observaciones</b>						
0 Inmueble con placa que indica que es monumento. El balcon del hotel actualmente se rehabilito para bar.						

**Fotografías**



# FICHA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DE MAZAMITLA

<b>Clave</b>	1.4059E+12 <b>Época</b>	XIX	<b>Nombre</b>	<b>Dirección:</b>	Portal Reforma No. 12 Entre Hidalgo y 16 de Septiembre o Hidalgo No. 02
--------------	-------------------------	-----	---------------	-------------------	---

1.- Tipo de propiedad					Croquis de Localización		
<b>ANTES</b>	Privada	Muni	Est	Fed			
<b>DESPUÉS</b>	Privada	Muni	Est	Fed			
<b>2.-Habitabilidad:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Habitada							
Parcialmente Habitada							
Temporalmente Habit							
Deshabitada							
<b>3.-Tipo de uso:</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Habitacional							
Comercial							
Institucional							
Industrial							
Mixto							
Servicios							
Sin usos							
<b>4.- Función turística</b>		SI	NO				
<b>5.- Alteraciones</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Muy Modificada							
Modificada							
Integra							
<b>6.- Estado constructivo</b>		<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>				
Bueno							
Regular							
Malo							
Ruinoso							
<b>7.- Materiales</b>							
Muros	Adobe						
Cubiertas	Teja, madera						
Puertas/Ventanas	Origianl/Prototipo						
<b>8.- Observaciones</b>							
<b>INAH:</b> El inmueble se encuentra en regular estado de conservación general.			<b>Parte de la finca fue dividida y rehabilitada por una firma internacional de arquitectos, para hacer otro restaurant-bar</b>				

Elaboró:

Fecha: